

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 924 Santiago, Fono: 29011000
Página web: www.minvu.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2014	10
4. Desafíos para el año 2015	20
Anexo 1: Identificación de la Institución	31
Anexo 2: Recursos Humanos.....	52
Anexo 3: Recursos Financieros.....	171
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	292
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	322
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)	325
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014	333
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	338
Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	346
Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014.....	347
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	348

Nuestros primeros años como ministerio estuvieron marcados por el imperativo de disminuir el déficit habitacional, y con ello la marginalidad y precariedad en la que vivían muchos chilenos y chilenas. La llegada del siglo XXI nos planteó nuevos desafíos: contribuir al desarrollo de un Chile urbano y globalizado; transitar desde un enfoque centrado en la vivienda y habitabilidad básica, a la construcción de barrios y ciudades; de la preocupación por el déficit cuantitativo, al abordaje de la calidad de la vivienda existente y nueva; de los espacios públicos; la vialidad; los parques; la planificación de las ciudades y su vínculo con el desarrollo del territorio.

Este desafío obligó a redoblar los esfuerzos de una mayor y mejor integración de los programas habitacionales con el quehacer urbano, con la dimensión social y los derechos de participación de la comunidad. Resultado de esto fueron las políticas, planes y programas orientados a mejorar la calidad de las ciudades haciéndolas más eficientes, equitativas, amables y sustentables.

Nuestro énfasis hoy, es contribuir a la construcción de un país con igualdad de oportunidades, inclusivo y con justicia social.

Nuestro quehacer como Ministerio de Vivienda y Urbanismo busca posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad, contribuyendo al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar.

Además implica hacerse cargo de las brechas e inequidades, focalizando nuestro accionar en la población más vulnerable, aquellos que no han podido acceder a los beneficios del desarrollo de nuestro país.

Este año, el MINVU cumple 50 años; es una gran oportunidad para mirar el camino recorrido, reconocer los cambios en las políticas de vivienda y desarrollo urbano; rescatar los aportes, aprender de los fracasos y proyectar el futuro asumiendo los desafíos de esta nueva etapa: entre ellos, el reto de la descentralización, el crecimiento económico, la equidad urbana y territorial, la intersectorialidad y el fortalecimiento de la participación de la ciudadanía.

Parte de la gestión del Ministerio es liderar la implementación de 3 medidas presidenciales de alto impacto en la calidad de vida de nuestras ciudades y directamente vinculadas a nuestro propósito de equidad urbana. En este contexto el 2014 seleccionamos 34 parques urbanos y se comenzó la ejecución de 6 de ellos; respecto de los 190 km de ciclovías de alto estándar, se han iniciado 2 proyectos que contribuyen 15,41 km; y seleccionamos los nuevos 203 barrios a intervenir a través del Programa Quiero Mi Barrio, iniciando la recuperación de 74 de ellos en todas las regiones del país.

Además, el 2014 logramos revertir el déficit de soluciones habitacionales para familias con subsidios otorgados (22.557 familias vinculadas a un proyecto); asignamos 178.348 subsidios del Plan Regular Habitacional; cerramos 40 campamentos mediante una estrategia de relocalización o radicación de las familias y enfrentamos coordinadamente los efectos de las catástrofes, asignándose subsidios al 94% de las familias damnificadas de Arica y Parinacota, 32% en Tarapacá y el 47% de las familias afectadas por el incendio de Valparaíso. Además, se avanzó en la ejecución de las obras de infraestructura vial y sanitaria.

Para el año 2015 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, continuará con la implementación de una Política Urbano Habitacional que garantice como la equidad e integración social. Corresponderá ahora, a los instrumentos ya modificados, iniciar su implementación.

La intervención en barrios es una prioridad nacional. Toda familia merece vivir en un barrio amable y nuestras ciudades deben propender a su desarrollo como lugares inclusivos, donde las personas se sientan protegidas e incorporadas en la toma de decisiones.

Las inversiones ministeriales en materia urbana se orientarán a superar estas diferencias, tanto en localización de la inversión, como también en la definición de estándares para equipamiento e infraestructura.

Respecto de la gestión de las emergencias asociada a catástrofes, será prioridad Ministerial construir soluciones definitivas y de calidad procurando celeridad en los procesos.

En este período, además tenemos el desafío de contribuir a la reactivación económica para ello es relevante la ejecución del Programa Extraordinario de reactivación económica e integración; el diálogo con el sector privado y la ejecución eficiente y estratégica de nuestro presupuesto.

Finalmente, se continuará operando bajo una mirada integral y otorgando especial importancia a las instancias intersectoriales, dando relevancia a los Planes de Regionales de Infraestructura que a través de sus proyectos de inversión pública permitirán armonizar los programas de vivienda, espacios públicos, infraestructura productiva y servicios.

Saluda Atentamente a Ud.,



Paulina Saball Astaburuaga
PAULINA SABALL ASTABURUAGA
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

Inspirado en el mandato presidencial “Nuestra Política de Vivienda será más que construir casas, trabajaremos en los barrios y en las ciudades a través de una política integral que priorice la calidad, la equidad y la integración territorial...” el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha propuesto avanzar en equidad territorial urbana y rural, garantizando el acceso a viviendas adecuadas; barrios integrados y bienes públicos urbanos garantizados.

El ministerio está compuesto por 15 Servicios de Vivienda y Urbanización, el Parque Metropolitano de Santiago y la Subsecretaría de V. y U., la cual a su vez se compone de 15 Secretaría Regionales Ministeriales y nivel central. Un total de 6.433 personas son las que conforman los equipos asociados a estos Servicios.

El Presupuesto final del sector vivienda del año 2014 se incrementó en un 12,8% respecto al Presupuesto Ley del mismo año (MM\$ 1.627.825). Una de las razones principales de este crecimiento presupuestario es la medida asociada a la reactivación económica, la cual consideró la inyección de nuevos recursos para programas tanto habitacionales como urbanos. La gestión realizada durante el año permitió ejecutar MM\$ 1.620.853 correspondientes a un 99,6%, porcentaje que representa un incremento de un 3,5% respecto del año 2013. El gasto se concentró fundamentalmente en la ejecución del programa habitacional, en las obras del programa de recuperación de barrios, campamentos y en la inversión de obras de ciudad.

El Ministerio logró avances relevantes en su gestión, lo que ha permitido progresos importantes en materias de equidad e integración territorial:

a) **Emergencias asociadas a Catástrofes.**

Terremoto Norte Grande: Esta catástrofe dejó 13.701 viviendas con daño de diversa consideración. El MINVU, a partir de un catastro realizado en cada una de las localidades afectadas, elaboró un Plan destinado a reparar y/o reponer viviendas individuales y conjuntos de condominios sociales que resultaron afectados. Los avances, son los siguientes:

En Arica Parinacota, se asignaron 1.668 subsidios habitacionales, lo que equivale a un 87% del total de viviendas afectadas, de los cuales 119 viviendas se encuentran terminadas.

En Tarapacá, se asignaron 3.802 subsidios habitacionales lo que equivale a un 32% del total de viviendas afectadas, de los cuales 619 viviendas se encuentran terminadas al cierre 2014. Respecto a las 15 obras de reparación de fachadas, escaleras y pasarelas de Condominios de Vivienda Social, 12 se terminaron, beneficiando a 8.152 familias. De los 27 Condominios de Vivienda Social (4.474 unidades habitacionales) que presentaban daños, 8 están en ejecución beneficiando a 1.131 familias.

En el ámbito urbano, se contrataron 32 proyectos de conservación de muros y vías de contención, de los cuales 6 se encuentran terminados.

Incendio de Valparaíso: Se asignaron 1.462 subsidios habitacionales a familias afectadas lo que equivale a un 47% del total de viviendas afectadas, de los cuales 319 viviendas se encuentran terminadas.

Asociado al ámbito barrio, por medio del Programa Barrios se intervienen 4 barrios afectados por el incendio, los cuales ya cuentan con obras de confianza definidas. En el ámbito ciudad, se inició el diseño de ingeniería del proyecto de mejoramiento y prolongación de la Avenida Alemania hasta Cerro Barón. También se ha desarrollado un plan de conservación vial en 7 puntos críticos, programas de mantención de infraestructura sanitaria en 3 zonas, y se impulsó un plan de mejoramiento de muros de contención en distintos sectores de cerro Las Cañas.

Plan Reconstrucción Terremoto y Tsunami febrero 2010: De los 228.187 subsidios asignados a familias afectadas por la catástrofe, se han concretado 209.919 soluciones habitacionales, quedando un saldo de 15.512 viviendas en ejecución y 2.756 viviendas por iniciar. Respecto a la inversión urbana, de las 262 iniciativas contempladas en el Plan, al 2014 se han terminado 156 de ellas.

b) Reactivación Económica.

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica y favorecer la integración social, y con ello ampliar la oferta habitacional para familias de sectores medios y vulnerables, en especial para aquellos que cuentan con subsidio habitacional sin materializar (obtenido hasta el 31 de diciembre de 2014), durante el segundo semestre del año 2014 se diseñó un Plan Extraordinario de Reactivación Económica que permitirá, en el primer semestre del año 2015, iniciar la construcción de 35 mil viviendas en todo el país, en proyectos bien localizados e integrados socialmente. Este plan implicará una inversión pública de UF 14.560.000 y generará más 90.000 empleos.

c) Agenda Legislativa.

En temas de Agenda Legislativa, el Ministerio en el primer año de Gobierno ha dado cumplimiento a los siguientes compromisos:

- Ley N° 20.812 (modifica la Ley N° 20.234), que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos, y amplía su plazo de vigencia;
- Ley N° 20.808 que protege la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía;
- Ley N° 20.772 (modifica Ley N° 20.671), con objeto de suprimir el límite máximo para regularizar ampliaciones en viviendas sociales, siempre que la superficie edificada total, no exceda de noventa metros cuadrados;
- Ley N° 20.791 Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores.

Adicionalmente el Proyecto de Ley Aportes al Espacio Público se encuentra en segundo trámite legislativo, y en etapa de diseño el proyecto de Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Respecto a la agenda normativa, se elaboró el proyecto de decreto sobre calidad de la construcción y normativa de resistencia al fuego; se realizó la consulta pública asociada a los proyectos de accesibilidad universal y ascensores; se vuelve a ingresar a Contraloría las modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre modificaciones al tratamiento de las ciclovías; y se acaba de ingresar el proyecto de antenas al Senado.

d) Gestión Regular del Ministerio.

En ámbito vivienda, se realizaron adecuaciones a los programas habitacionales Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Sistema Integrado de Subsidio Habitacional y Programa de Protección y Patrimonio Familiar, con el propósito de mejorar la calidad de las viviendas, ampliar el acceso y

diversificar las soluciones habitacionales. Así también, en todos los programas se incluyeron medidas para ampliar el acceso a adultos mayores; personas con discapacidad e inmigrantes. Además se inició la formulación del Programa de Regeneración de Condominios Sociales y el Programa para Pequeñas Localidades.

Se asignaron 176.348 subsidios equivalentes a UF 40.010.817 para familias vulnerables y sectores medios y emergentes. Además se logró revertir el déficit de soluciones habitacionales para familias con subsidio otorgado en modalidad sin proyecto. De las 36.282 familias de sectores vulnerables que tenían subsidios sin aplicar, 22.557 (62%) de ellos fueron vinculadas a un proyecto en el año 2014.

Por otra parte, se elaboró un decreto que beneficia con rebaja automática del dividendo a los deudores de grupos emergentes y medios que se mantengan al día en el pago de su dividendo y con un seguro de desempleo e incapacidad temporal, por lo que resta del crédito.

Se cerraron 40 campamentos, beneficiando con una solución habitacional a 1.398 familias y se terminaron 27 proyectos habitacionales.

En ámbito barrios, se seleccionaron 203 nuevos barrios, de los cuales 74 barrios firmaron convenio de implementación. Con estos nuevos barrios, tendremos un total de 520 barrios intervenidos en todo Chile desde que se inició el programa.

En cuanto, a los barrios seleccionados en años anteriores, durante el 2014 se terminaron 21 barrios, beneficiando a más de 440.000 habitantes, y se continuó con la ejecución del resto de los barrios beneficiando a 229.575 habitantes.

En ámbito ciudad, se seleccionaron los 34 Parques Urbanos a ejecutar durante el período de gobierno, de los cuales 6 iniciaron su ejecución.

De los 190 km de ciclovías de alto estándar que se construirán en el período de gobierno, 2 proyectos iniciaron su ejecución y aportarán con 15,41 km. También, se avanzó en la definición del alto estándar, a través de un trabajo conjunto de diversas instituciones públicas y consultores expertos, que ha permitido que distintas visiones sean consensuadas en un Manual de Diseño de Ciclovías de Alto Estándar.

Se terminaron 169 proyectos de obras urbanas, considerando proyectos de infraestructura sanitaria, vialidad urbana, pavimentos participativos, espacios públicos, planes de regeneración urbana, planes urbanos estratégicos y proyectos urbanos integrales y a su vez se construyeron 317,9 kms de Pavimentos Participativos.

Las principales acciones y programas a ejecutar durante el 2015.

Para el año 2015, se continuará con el proceso de ajustes e implementación de una Política Urbano Habitacional que genere equidad e integración social. Corresponderá ahora, a los instrumentos ya modificados, iniciar su implementación.

a) Emergencias asociadas a Catástrofes.

En Arica y Parinacota el 100% de las familias contarán con obras iniciadas en el año 2015. Para las familias de Tarapacá se asignarán el 90% de los subsidios para viviendas y bienes comunes y se dará inicio al menos al 50% de las obras asociadas. Respecto a las obras urbanas de un total de 15 iniciativas asociadas a pasarelas, escaleras y fachadas 3 se encuentran en ejecución y se concluirán durante el 2015; asociado a muros de contención, hay 23 proyectos contratados, 5 terminados y se proyecta la contratación de 35 proyectos más. Además, en conservación de vías dañadas, del total de 9 proyectos terminarán durante el 2015 y se contratarán 12 proyectos más.

Para las familias afectadas por el incendio de Valparaíso, durante el año 2015 se asignará el 100% de los subsidios habitacionales y se dará inicio al 100% de las obras de construcción y reparación de viviendas, lo que corresponde a 3.110 soluciones habitacionales; se iniciarán las obras de confianza en los 4 barrios afectados y la ejecución del mejoramiento y prolongación de Av. Alemania.

Para concluir la tarea de intervención de las familias afectadas por el terremoto y tsunami del 27F, se iniciarán 2.710 obras de construcción y reparación de viviendas (1,2%) que aún están pendientes; se concluirán 14.468 obras de construcción y reparación (6,3%) que están en ejecución y se terminarán las obras y compra de viviendas que permitan concretar 97% por ciento de los subsidios habitacionales vigentes.

En el ámbito urbano, se programa iniciar 47 iniciativas del Plan de Reconstrucción y terminar otras 32.

b) Reactivación Económica

Como aporte al proceso de reactivación económica, se implementará del Programa Habitacional Extraordinario de Reactivación con Integración Social, el cual posibilitará la construcción de 35.000 viviendas en proyectos integrados y bien localizados. Los proyectos se financiarán con recursos adicionales del Estado y darán oportunidades de acceder a una vivienda a las miles de familias vulnerables y de sectores medios que tienen un subsidio sin aplicar.

c) Agenda Legislativa

Se realizará la revisión de las actuales regulaciones urbanas que favorezcan la integración social en las ciudades. Se encuentra en etapa de revisión y tramitación el Decreto Supremo que fija las normas de excepción a proyectos inmobiliarios. En el marco de la Ley de Aportes, se definirán las exigencias a que se someterán los proyectos inmobiliarios, de forma que asuman sus impactos en vialidad y espacio público de acuerdo a su escala y se ingresará el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Copropiedad inmobiliaria, con el objeto de mejorar la forma en que se administran los condominios, resolver algunas incongruencias entre el espacio público y los espacios privados.

d) Gestión Regular

En el eje Vivienda, el programa regular de subsidios habitacionales considera un total de 59.579.741 UF que permitirá asignar 41.656 subsidios habitacionales a familias de sectores vulnerables, 38.181 subsidios habitacionales a familias de sectores medios, 35.000 subsidios asociados al programa extraordinario de reactivación, y para reducir el déficit cualitativo, se consideran aproximadamente 100.000 unidades de subsidios para el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, distribuidos en Condominios y su Programa Regular, el cual considera a subsidios térmicos con más de 13.000

unidades y colectores solares con 5.000 unidades, como un importante complemento al Plan de descontaminación.

Se programa cerrar 60 campamentos, permitiendo mejores condiciones de vida a 1.800 familias. Se van a ejecutar los planes de intervención para las familias de campamentos con baja y sin intervención, y se entregarán alrededor de 1.000 subsidios para familias que actualmente viven en campamentos.

En Barrios, se iniciarán 78 nuevos barrios, lo que permitirá que al cierre del año contemos con un total de 152 barrios de la medida en ejecución, intervenciones que beneficiarán a 314.381 habitantes.

Se continuará con el trabajo de regeneración de los condominios en las regiones de O'Higgins, Valparaíso y Metropolitana. Adicionalmente se comenzará a trabajar en la construcción de un Plan Maestro participativo, que permita abordar el territorio con una mirada más integral. Durante el año 2015 además, se seleccionarán 5 nuevos condominios

Se promulgará el decreto del Nuevo Programa Pequeñas Localidades, que tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de aquellos territorios que presentan problemas de acceso a bienes y servicios urbanos y habitacionales. El 2do semestre del año 2015 se realizará el 1er llamado a concurso a los Municipios.

Se iniciará la intervención del nuevo Programa Recuperación Cités y Viviendas Antiguas, en el marco de la Mesa Intercomunal de Cités y Viviendas Antiguas, cuyo objetivo es la recuperación de conjuntos con valor patrimonial. La intervención permitirá beneficiar a más de 120 familias. El costo total del piloto sería de 25.000 UF del Programa Regular Protección de Patrimonio Familiar que para el año 2015 considera un presupuesto de 1.148.800 UF en la Región Metropolitana.

En el eje Ciudad, como parte del Plan Ciclovías, durante el segundo semestre del año 2015, se iniciará la ejecución de 57 kilómetros de ciclovías de alto estándar. Además, con el objeto de avanzar en lo que a estándares se refiere, se realizarán incorporaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre modificaciones al tratamiento de las ciclovías en las normas de diseño vial.

Respecto al Plan de Parques Urbanos, se iniciará la construcción de 9 Parques en las comunas de Alto hospicio, Copiapó, San Felipe, Talca, Pelluhue, Aysén, Quinta Normal, La Pintana y Arica, equivalentes a 52 hectáreas aproximadamente, que beneficiarán a más de 1 millón de habitantes.

Para la implementación de estos desafíos, el Congreso Nacional aprobó un presupuesto sectorial 2015 superior en un 17,5% respecto a la Ley de Presupuestos 2014. Comparado con el período 2009 a 2014, es el segundo presupuesto más alto autorizado para este Ministerio.


JOCELYN FIGUEROA YOUSEF
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)

3. Resultados de la Gestión año 2014

El gran desafío de 2014 ha sido promover la equidad urbana y territorial, garantizando a todos y todas, y especialmente a los sectores vulnerables y medios, el acceso a viviendas adecuadas; barrios integrados y bienes públicos urbanos suficientes y de calidad.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el año 2014 centró su gestión en revertir el déficit de soluciones habitacionales; sentar las bases de una política urbano habitacional centrada en la equidad; y, enfrentar coordinadamente los efectos de las catástrofes.

El Presupuesto final del sector vivienda del año 2014 se incrementó en un 12,8% respecto al Presupuesto Ley del mismo año (MM\$ 1.627.825). Una de las razones de este crecimiento presupuestario es la medida asociada a la reactivación económica la cual consideró la inyección de nuevos recursos para programas tanto habitacionales como urbanos. La gestión realizada durante el año permitió ejecutar MM\$ 1.620.853 correspondientes a un 99,6%, porcentaje que representa un incremento de un 3,5% respecto del año 2013. El gasto se concentró fundamentalmente en la ejecución del programa habitacional, en las obras del programa de recuperación de barrios, campamentos y en la inversión de obras de ciudad.

1. Gestión de Emergencia asociadas a Catástrofes

- **Terremoto del Norte Grande**

Los terremotos ocurridos en el norte grande, dejaron 13.701 viviendas dañadas en las regiones de Arica Parinacota y Tarapacá. El Ministerio, a partir de un catastro realizado en cada una de las localidades afectadas, elaboró un Plan destinado a reparar y/o reponer viviendas individuales y conjuntos de condominios sociales que resultaron afectados.

En Arica Parinacota, a diciembre del año 2014, se han asignado 1.357 subsidios que han cubierto el 94% de las familias a atender producto del sismo; de ellas 119 cuentan con sus viviendas reparadas. Adicionalmente, se asignaron 311 subsidios a familias del Conjunto Habitacional Guañacagua III dañado por efectos del suelo salino en el que se emplaza, situación que se agravó producto del Sismo (de un total de 473 familias).

En Tarapacá, se asignaron 3.802 subsidios lo que equivale a un 32% del universo total de viviendas afectadas, de los cuales 619 viviendas se encuentran terminadas.

Complementariamente a lo anterior, se realizaron 3 estudios de análisis estructural y un estudio de mecánica de suelos, que permitieron determinar el estado de los Condominios Cerro Tarapacá y San Lorenzo en Alto Hospicio; y Las Dunas en Iquique, todos los cuales se concluyó que debían ser demolidos y reconstruidos. Se trata de un total de 782 unidades habitacionales. De igual modo, se desarrolló un estudio estructural para el determinar el estado de los Condominios Las Quintas, los que serán reparados.

Asimismo la región contrató la reparación de fachadas, escaleras y pasarelas de Condominios de Vivienda Social, a través de 15 proyectos, de los cuales 12 concluyeron antes durante el 2014, beneficiando a 8.152 familias.

Luego del catastro se decidió la reparación estructural de 27 Condominios de Vivienda Social (4.474 unidades habitacionales) que presentaban daños de diversa consideración; 8 están en plena ejecución, beneficiando a 1.131 familias.

En el ámbito urbano, para dar seguridad, se contrataron 23 proyectos de conservación de muros de contención, protegiendo bienes públicos y viviendas, de los cuales 5 se encuentran terminados; también se contrataron 9 proyectos de conservación de vías, de los cuales uno ya está terminado.

- **Incendio de Valparaíso**

En abril de 2014 la ciudad de Valparaíso enfrentó una emergencia tras un incendio, que afectó a más de 3.000 familias. En el ámbito vivienda, se ha considerado atender a las familias propietarias con diversas soluciones de construcción y reparación en sus sitios, y también se ha comprometido solución habitacional para familias allegadas, arrendatarias y aquellas propietarias que no pueden volver a radicarse en sus terrenos por estar en zonas de riesgo. Durante el año 2014, se asignaron subsidios al 47% de las familias afectadas (1.462 subsidios). De estas 319 familias ya cuentan con sus viviendas terminadas.

Asociado al ámbito barrio, se ha desarrollado un proceso de participación ciudadana al amparo del “Programa Quiero Mi Barrio” en 4 barrios, se definieron las obras de confianza, y formularon las iniciativas de mediano plazo.

En el ámbito ciudad, se desarrolló un plan de conservación vial en 7 sectores y programas de mantenimiento de infraestructura sanitaria en 3 zonas, que consideró la limpieza de sistemas de alcantarillado y encausamiento de aguas lluvias; e impulsó un plan de mejoramiento de muros de contención en distintos sectores de cerro Las Cañas. Se inició el diseño de ingeniería del proyecto de mejoramiento y prolongación de la Avenida Alemania hasta Cerro Barón; se elaboró un estudio geotécnico para el desarrollo de obras de reconstrucción con seguridad y sostenibilidad; se culminó un proyecto de reposición de infraestructura sanitaria; y se iniciaron estudios para emplazar Parque Urbano Pajonal y diseño del Camino Del Agua y El Vergel que mejorará conectividad.

- **Plan Reconstrucción Terremoto y Tsunami febrero 2010**

De los 228.187 subsidios habitacionales asignados a las familias afectadas, se han entregado 209.919 viviendas, quedando 15.512 viviendas en ejecución y 2.756 viviendas por iniciar.

También, durante el año 2014, el Ministerio regularizó 1.641 viviendas construidas en sitio propio, que no contaban con recepción municipal; y abordó 2.435 viviendas asociadas a proyectos de construcción en nuevos terrenos, que presentaron problemas post entrega.

En el ámbito ciudad, de un total de 147 iniciativas (diseño y ejecución) asociadas a Planes de Reconstrucción Estratégica Sustentable, 103 de ellas se encuentran terminadas. En el caso de la cartera de Planes de Regeneración Urbano, de un total de 115 iniciativas (diseño y ejecución), se han terminado 53 proyectos.

2. Puesta en Marcha Medidas Presidenciales.

- **Plan Parques Urbanos.**

Se seleccionaron los 34 parques urbanos que se construirán en este período presidencial, permitiendo beneficiar a más de 4.000.000 de personas; aumentando en 289 nuevas hectáreas las

áreas verdes urbanas en las 15 regiones del país, lo que será un aporte significativo a la calidad de vida de las familias chilenas. Se inició la ejecución de 6 Parques: Parque Placilla en Valparaíso; Parque la Hondonada en Cerro Navia; Parque comunal Alhué, Parque Humedal Catrico en Valdivia, Parque el Carbón de Lebu y Parque Combarbalá en comuna de La Granja.

- **Ciclovías de Alto Estándar.**

Se ha avanzado en la consolidación de una cartera de proyectos de ciclovías que abarca a 32 comunas a lo largo de las 15 regiones del país, a partir de los planes maestros de ciclovías y estudios de gestión de tránsito. Así también, define el concepto de “alto estándar” para los proyectos de ciclovías. A diciembre, 2 proyectos de esta cartera se encuentran en etapa de ejecución en Temuco y Puerto Montt.

- **Recuperación de Barrios.**

Se concretó la incorporación a nivel nacional de 203 nuevos barrios al “Programa Quiero Mi Barrio”. Los 203 nuevos barrios fueron seleccionados bajo 3 criterios: 42 corresponden a barrios priorizados por las propias regiones, 46 son parte de una nueva línea de intervención en barrios que tengan condominios sociales y 115 fueron adjudicados por concurso público. Se inició la intervención de 74 de ellos (Fase I). De los cuales, 67 barrios realizaron transferencias de los recursos de las obras de confianzas y se han iniciado 2 obras, correspondiente al Barrio Gómez Carreño de la región de Tarapacá y Barrio Villa la Reina de la región Metropolitana.

3. Aporte al Proceso de Reactivación Económica

- **Programa Extraordinario de Reactivación e Integración Social.**

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica y favorecer la integración social y con ello ampliar la oferta habitacional para familias de sectores medios y vulnerables, en especial para aquellos que cuentan con subsidio habitacional sin materializar (obtenido hasta el 31 de diciembre de 2014), durante el segundo semestre del año 2014 se diseñó un Plan Extraordinario de Reactivación Económica que permitirá, iniciar la construcción de 35.000 viviendas en todo el país, en proyectos bien localizados e integrados socialmente. Este plan implicará una inversión pública de 14.560.000 UF generará más 90.000 empleos.

- **Gestión de Proyectos Habitacionales**

Se logró revertir el déficit de soluciones habitacionales para familias con subsidio otorgado y sin proyecto. De las 36.282 familias de sectores vulnerables que tenían un subsidio del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda sin aplicar a diciembre de 2014, 22.557 de ellos fueron vinculadas a un proyecto, logrando además reestablecer la relación y confianza entre las organizaciones y el Ministerio. Otra medida, fue el complemento de recursos para proyecto paralizados del Subsidio Fondo Solidario Elección de Vivienda a través de asignaciones complementarias de recursos. En esta línea se asignaron 431.858 UF para la atención de 3.083 familias que contaban con subsidios asignados sin proyectos y 2.427.409 UF para 27.350 familias con subsidios asignados y proyectos asociados.

4. Agenda Legislativa.

Podemos señalar que el ministerio, en este primer año de Gobierno, ha dado cumplimiento a gran parte de los compromisos asumidos en el programa de gobierno en esta materia, como son las 4 leyes que lograron un importante trabajo legislativo. Estas son, la Ley N°20.812 que modifica la Ley N° 20.234, que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos, y amplía su plazo de vigencia; la Ley N° 20.808 que protege la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía; la Ley N° 20.772 que modifica Ley N°20.671, con objeto de suprimir el límite máximo para regularizar ampliaciones en viviendas sociales, siempre que la superficie edificada total, no exceda de 90 m²; y la Ley N°20.791 Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes gestiones en materia legislativa:

Se encuentra en trámite el Proyecto de Ley Aportes al Espacio Público, que regula la forma en que los proyectos inmobiliarios, públicos o privados, contribuyen a la creación del espacio público e incorporan elementos de mitigación en transportes y espacios públicos.

Está en diseño un proyecto de Ley de Copropiedad Inmobiliaria, el cual considera un conjunto de modificaciones vinculadas con la administración, mantención de los condominios, que aumentará las exigencias establecidas a las empresas constructoras.

5. Gestión Regular del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ámbito Vivienda

Con el objeto de reestablecer una política habitacional integradora y equitativa, se realizó un conjunto de adecuaciones a los programas habitacionales existentes, con ello se pretende mejorar la calidad de las viviendas, de los conjuntos y barrios, ampliar el acceso y diversificar las soluciones. Además, en todos los programas se incluyeron medidas para ampliar el acceso a adultos mayores; personas en condición de discapacidad e inmigrantes.

- **Programas Habitacionales de Acceso a la Vivienda para Grupos Vulnerables**

Fondo Solidario Elección de Vivienda. Las principales modificaciones al programa de subsidios para grupos vulnerables fueron diversificar las soluciones de acuerdo a las características de las familias y su territorio; mejorar la localización; fomentar la densificación; mejorar los espacios comunes y el equipamiento; favorecer la participación de las familias, adecuar el financiamiento al estándar exigido y simplificar procedimientos administrativos. Respecto al Programa Habitacional 2014, se asignaron un total de 23.328 subsidios correspondiente a 17.740.782 UF.

- **Programas Habitacionales de Acceso a la Vivienda para Sectores Medios y Emergentes**

Sistema Integrado de Subsidios. El programa de sistema integrado de subsidios se modificó con el objetivo de mejorar el acceso; perfeccionar el sistema de financiamiento; Incentivar el ahorro; adecuar los montos de subsidio base y reconocer pertinencia territorial; incorporar una subvención al pago oportuno de los dividendos; ampliar el seguro de cesantía; ampliar acceso a adultos mayores, postulantes unifamiliares; simplificar procedimientos. Durante el año 2014 se asignaron un total de 36.601 subsidios, correspondiente a 12.518.134 UF.

- **Programas Habitacionales de Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio para Sectores Vulnerables, Medios y Grupos Emergentes**

Reparación y Ampliación de Vivienda y Entorno. Se tramitan modificaciones, con el objetivo de diversificar soluciones; mejorar el acceso de sectores medios; mejorar la vida comunitaria en barrios y condominios de vivienda; simplificar procedimientos administrativos; fomentar la eficiencia energética e hídrica. En el 2014, se asignó un total de 108.316 subsidios, correspondiente a 8.279.012 UF.

Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales: Durante el 2014, del llamado 2013 iniciaron 262 obras, las que sumadas a las 222 ya iniciadas, constituyen el 97% del total de obras de dicho llamado (500 obras en total). Respecto al llamado 2014, iniciaron 172 obras de un total de 344 proyectos aprobados.

Por otra parte, se terminaron 354 obras (45 obras del llamado 2012 y 309 obras del llamado 2013), equivalente al 68% del total de obras (52 obras del llamado 2012 y 470 obras del llamado 2013 en total).

- **Calidad de la Vivienda.**

El ministerio durante el 2014 ha trabajado en la incorporación de mejoras continuas a normas técnicas en materia de construcción. En este sentido se han realizado una serie de iniciativas tendientes a avanzar en materia de calidad y estándar en el ámbito de la construcción, entre las que se destaca el retomar el trabajo conjunto con el Instituto Nacional Normalizado (INN) en la generación y actualización de normas.

Respecto a la elaboración, actualización de normas y manuales para la construcción vía Convenio MINVU –Instituto de la Construcción, el MINVU suscribió un convenio de cooperación técnica con el Instituto de la Construcción. Con ello se generarán y actualizarán 12 anteproyectos de normas técnicas y 3 manuales del área de la construcción sustentable, seguridad estructural, control de materiales y protocolos de trabajo.

Además se ha avanzado en el desarrollo de la nueva normativa térmica, que definirá los nuevos estándares de acondicionamiento térmico y su estrategia de aplicación, que deberán cumplir las viviendas, y las edificaciones destinadas a salud y educación, considerando el impacto en el mercado de la construcción y en los subsidios habitacionales.

- **Construcción Sustentable y Normas Técnicas.**

Se amplió el trabajo desarrollado en edificaciones y elementos urbanos. Es así como se elaboraron guías de apoyo al diseño, construcción y operación de áreas verdes, ciclovías y mobiliario urbano, entre otras. En esta línea se ha firmado un Convenio con la Corporación de Desarrollo Tecnológico de la CChC (CDT), con el fin de desarrollar un Código de Elementos Urbanos Sustentables.

También finalizó la segunda etapa del Programa de Innovación en Construcción Sustentable, junto con innova Chile de CORFO, el cual tiene por objetivo impulsar la innovación y aportar a reducir las brechas de mercado y regulatorias que puedan existir en el área de la construcción para detonar todo el potencial que se ha identificado en el desarrollo del área.

- **Deudores Habitacionales.**

Respecto a la atención a deudores hipotecarios vulnerables, la gestión 2014 se centró en la implementación de las medidas que tienen carácter permanente, vigentes desde los años 2009 y 2011. Estas medidas premian con una subvención al dividendo que va desde el 25% hasta el 60% a los deudores que pagan oportunamente y que cumplen con ciertos requisitos de vulnerabilidad. Durante el año 2014 se benefició a 91.921 deudores con un costo total de M\$27.390.

- **Campamentos**

En la gestión del año 2014 el Programa de Campamentos realizó un profundo cambio en la manera de intervenir los asentamientos identificados en el Catastro 2011. Se reconoce que la solución habitacional para que sea definitiva, debe considerar no solo el aspecto habitacional, sino también aquellas variables asociadas a la comunidad, territorio, referencias culturales y preferencias residenciales.

Es por ello, que se implementó un nuevo enfoque que consiste en relevar 3 aspectos: la participación comunitaria como eje central; generación de soluciones habitacionales, a través de los instrumentos disponibles del MINVU e inclusión de una mirada territorial que considere la integración al nuevo barrio y la reutilización del terreno de manera positiva, a través de proyectos consensuados con la comunidad.

Por otra parte, hay 27 proyectos habitacionales terminados para familias de campamentos, beneficiando a un total de 1.237 familias. Sumado a lo anterior durante 2014, se asignaron en total 1.187 subsidios habitacionales, equivalentes a 800.506 UF.

Ámbito Barrios

- **Programa Recuperación de Barrios**

Desde su creación en el año 2006, el Programa “Quiero mi Barrio” ha recuperado 317 barrios, en distintos grados de intervención, desde la perspectiva de la integración social, la participación y el urbanismo ciudadano, beneficiando a más de 804.000 habitantes.

Respecto a la ejecución de los barrios, se terminaron 21 barrios durante el año 2014, beneficiando a más de 440.000 habitantes. Se continuó con la ejecución de los barrios del programa piloto, los barrios seleccionados el año 2011 (que beneficiaron a 28.529 habitantes), barrios año 2012 (91.188 habitantes beneficiarios) y barrios seleccionados el 2013 (109.858 habitantes beneficiarios).

Además, se continuó en la ejecución de los 11 barrios vía selección directa, que incorporan nuevos focos de atención, correspondientes a: barrios emblemáticos, patrimoniales, de interés regional, y de segunda oportunidad, donde se continuó con la intervención en cinco Condominios Sociales Pilotos Brisas del Mar – Nuevo Horizonte II de Valparaíso, Vicuña Mackenna de O’Higgins, Parinacota, Cerro Morado y Francisco Coloane de la Región Metropolitana que mejorará la calidad de vida a 5.213 familias.

- **Nuevos Programas Pilotos:**

Regeneración de Condominios Sociales: Se contrató una evaluación del Programa Piloto Segunda Oportunidad y se formularon las bases para un nuevo programa cuyo objetivo es contribuir al

mejoramiento de la calidad de vida de las familias que habitan en condominios sociales en situación de alto deterioro, a través de una estrategia integral de intervención que permita simultáneamente la movilidad habitacional de las familias y la regeneración urbana del barrio.

Pequeñas Localidades: Se diseñó este nuevo programa que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de aquellos territorios que presentan problemas de acceso a bienes y servicios urbanos, así como, dificultades para satisfacer la demanda de soluciones habitacionales adecuadas a su realidad.

Cité y Viviendas Antiguas: A raíz del incendio ocurrido en las calles Romero y Esperanza, en la comuna de Santiago, la Ministra de Vivienda y Urbanismo junto a los Alcaldes de las comunas de Santiago, Quinta Normal, Recoleta, Estación Central e Independencia, conformaron la Mesa Intercomunal de Cité y Viviendas Antiguas, donde se acordó establecer un instrumento de regularización comunal (ordenanza local), que contenga estándares adecuados de seguridad, habitabilidad, salubridad y estabilidad en cites y viviendas antiguas en la región Metropolitana.

El MINVU se encuentra trabajando en definir las características y condiciones para un llamado especial de postulación a subsidios habitacionales para mejoramiento físico de los cité y viviendas antiguas, de acuerdo a las condiciones del nuevo Decreto Supremo 107, (ex Decreto Supremo 255) con excepciones para recuperar, al menos, un cité por comuna.

- **Programa Pavimentos Participativos**

A través del Programa de Pavimentos Participativos se construyeron 317,9 kilómetros de pavimentos locales, con una inversión de MM\$91.257, mejorando los estándares urbanos para más de 164.000 personas, equivalentes a más de 41.000 viviendas.

Ámbito Ciudad.

- **Planificación y Gestión Urbana**

En cuanto al avance en Instrumentos de Planificación y Gestión Urbana, se iniciaron 25 estudios para la elaboración o actualización de planes reguladores y se terminaron 22, respecto a los Planes Urbanos Estratégicos (PUE) se terminaron 18 estudios en las regiones de O'Higgins, Araucanía, Los Ríos, Magallanes y Metropolitana.

- **Inversión Urbana**

En el año 2014, se terminaron 169 proyectos de obras urbanas del programa regular con una inversión que alcanzó MM\$271.960, considerando proyectos de infraestructura sanitaria, vialidad urbana, pavimentos participativos, espacios públicos, planes de regeneración urbana, planes urbano estratégicos y proyectos urbanos integrales.

- **Plan Chile Accesible**

Tiene por objetivo intervenir los centros cívicos, incorporando la mejora de rebajes, guías de avance seguro, despeje de aceras y mejoras de cruces, que permitan a las personas en condición de discapacidad desplazarse y acceder a estos espacios.

Además se desarrolló la revisión de las normas vigentes que regulan la existencia y calidad de los accesos que permiten a las personas en condición de discapacidad desplazarse y acceder a los espacios públicos y privados, la cual se ingresará a la Secretaría General de la Presidencia para la dictación del Decreto Supremo que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC) del ministerio.

6. Participación Ciudadana y Atención a Usuarios

Durante el año 2014 el MINVU y sus Servicios de Vivienda y Urbanización (Serviu) asociados, se abocaron a generar más y mejores espacios que permitan a los actores relevantes formar parte del proceso de toma de decisiones. En atención a lo anterior se iniciaron los procesos de renovación de los consejos consultivos, a través de convocatorias abiertas donde además se invita a ser parte de los mecanismos de participación que promueva el Ministerio.

Destacan, entre estos mecanismos, el inicio de 3 consultas ciudadanas desde el ministerio sobre cambios normativos con más de 800 opiniones. Los temas consultados fueron: antenas; ciclovías y estacionamiento para bicicletas y accesibilidad

Asimismo, se procuró mantener informada a la comunidad de toda información relevante a través de la página web y el Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía (SIAC), el que se compone de 54 oficinas presenciales, formulario web y un Call Center de cobertura nacional.

En el área de atención de usuarios y beneficiarios de la gestión ministerial, el año 2014, cerca de 93.000 personas reservaron hora para postular a un programa habitacional a través del portal ciudadano SIAC, presencialmente en las Oficinas de Atención Presencial o por teléfono.

Durante el 2014 se atendieron cerca de 532.000 personas en las oficinas de informaciones, reclamos y sugerencias de cada Servicio de Vivienda y Urbanización a nivel nacional.

7. Elaboración Agenda Inclusión

En el marco de la visión de país que inspira la gestión del Gobierno, “un País con igualdad de oportunidades, inclusivo, con justicia social”, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha planteado una agenda de inclusión que señala los ejes centrales de trabajo al año 2018.

Esta agenda tiene por propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, la población de inmigrantes, la población en condición de discapacidad, adultos mayores e infancia; mediante acciones que permitan beneficiar y/o atender sus necesidades particulares en materia de vivienda, barrio y ciudad.

8. Instancias Intersectoriales.

- **Comité de Ministros de Ciudad, Vivienda y Territorio.**

El comité está conformado por los ministros de Obras Pública; Transporte y Telecomunicaciones; Bienes Nacionales; y el Subsecretario de Desarrollo Regional, este Comité es liderado por la

Ministra de Vivienda y Urbanismo; su tarea principal es llevar adelante en forma coordinada una política de infraestructura urbana y en particular, sancionar, impulsar y coordinar el desarrollo de proyectos e inversiones, que contribuyen a la equidad urbana y el desarrollo territorial.

Uno de los principales desafíos del Comité fue la construcción de los Planes Regionales de Infraestructura Urbana; tarea en la cual trabajan todas las Comisiones regionales con el apoyo permanente de la Secretaría Técnica del Comité interministerial.

Durante el 2014, la Comisión Interministerial, sesionó en 4 oportunidades y, a través de su Secretaría Técnica, se trabajaron distintas materias como la aprobación del Plan de Infraestructura para la zona afectada por el incendio en Valparaíso; la presentación de los Planes de Transporte y Vialidad para las ciudades de Antofagasta, Concepción y Valparaíso, como parte de las medidas presidenciales para los primeros 100 días de gobierno; los avances en materia de propuestas para mejorar la relación entre la infraestructura aeroportuaria y el territorio; la presentación y definiciones respecto de proyectos de infraestructura urbana en el Gran Concepción, la aprobación del Plan Maestro para el Sector Altos de Playa Blanca en Iquique; entre otros.

- **Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU).**

En su primer año de funcionamiento, se ha constituido en un referente importante para el debate de los temas urbanos.

En 2014, el CNDU definió sus prioridades y creó su Secretaría Ejecutiva, órgano técnico encargado de asegurar el cumplimiento de su programa de trabajo. En este período, con el respaldo de la Secretaría Ejecutiva, el Consejo ha elaborado propuestas en 3 ámbitos: integración social y política de suelo, planificación urbana integrada e institucionalidad y gobernanza de las ciudades.

Con el fin de abordar materias y hacer propuestas específicas el Consejo ha operado a través de 2 instancias: las sesiones plenarias y la conformación de 4 grupos de trabajo. Estos grupos de trabajo son: Política de Suelo e Integración Social, Nueva Institucionalidad para el Desarrollo Urbano, Planificación Urbana Integrada y, Hábitat III.

- **Barrios Comerciales.**

Como parte de los desafíos de la Agenda de Innovación, Productividad y Crecimiento, se estableció un nuevo Programa de Barrios Comerciales que busca potenciar nodos de negocios reconocidos e insertos dentro del área urbana de cada ciudad, fomentando un mayor crecimiento de éstos, beneficiando la vida cultural y familiar de las comunidades.

El programa se lleva a cabo a través de una estrategia de implementación conjunta entre los ministerios de Economía, Fomento y Turismo y de Vivienda y Urbanismo, lo que permitirá cubrir tanto aspectos productivos como de desarrollo urbano.

La iniciativa se enfoca en 30 barrios (al menos 2 por región) y considera, en una primera instancia, la elaboración del Plan de Desarrollo del Barrio, trazando actividades de corto, mediano y largo plazo.

- **Convenio de Energía.**

Se definieron, en conjunto con los Ministerios de Medio Ambiente y Energía, los estándares del acondicionamiento térmico de las viviendas ubicadas en zonas con Planes de Descontaminación Ambiental (PDA), Temuco, Padre Las Casas, Chillán, Osorno y Talca.

Se tramitó el proyecto de ley que, entre otras materias, extiende la vigencia de la Ley 20.365 de franquicia tributaria para sistemas solares térmicos y que crea el subsidio directo para la instalación de estos sistemas en viviendas sociales nuevas. Además, se firmó un convenio para la entrega de un subsidio complementario para instalar Sistemas Solares Térmicos, en aproximadamente 2.900 viviendas nuevas en los procesos de reconstrucción de Arica, Iquique y Valparaíso.

Se entregaron, a través del programa de protección del patrimonio familiar, 14.483 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas ubicadas desde la región de O'Higgins al sur y, 4.878 subsidios para la instalación de Sistemas Solares Térmicos (SST).

Finalmente, se calificaron energéticamente durante el año 2014 un total de 7.848 viviendas asociadas a programas habitacionales del MINVU, y se acreditado 140 profesionales como evaluadores energético.

4. Desafíos para el año 2015

Las principales acciones y programas a ejecutar durante este año 2015.

1. Gestión de Emergencia asociada a Catástrofes:

La Reconstrucción ha sido un proceso no exento de dificultades, y todavía queda un camino por recorrer, para enfrentar esta situación, el MINVU ha dispuesto instrumentos, recursos y trabajo para reconstruir con calidad, participación y sustentabilidad. Ello ha implicado abordar las necesidades habitacionales de las familias damnificadas y también las obras urbanas que impactan la calidad de las ciudades.

Para culminar con el proceso de reconstrucción de viviendas, el énfasis se ha puesto en: completar la asignación de subsidios; acelerar el inicio de obras; activar obras paralizadas, desfinanciadas o con problemas; iniciar proyectos pendientes; resolver problemas constructivos de viviendas habitadas y regularizar recepción de obras de viviendas terminadas.

- **Terremoto del Norte Grande.**

Arica y Parinacota. El año 2015, el 100% de las familias a atender iniciarán obras de construcción y reparación de viviendas. Se proyecta terminar el 70% de las obras de reparación de viviendas, lo que equivale a 772 soluciones habitacionales y el 50% de las obras construcción de viviendas, lo que equivale a 23 soluciones habitacionales. En relación al Conjunto Habitacional Guañacagua III, este contará con la asignación total de subsidios habitacionales, que alcanzará a 473 familias, que tendrán inicio de obras durante el 2015.

Tarapacá. Durante el 2015 se asignarán el 90% de los subsidios para viviendas y bienes comunes. Se dará inicio al 50% de las obras de construcción, lo que corresponde a 1.373 soluciones habitacionales; al 60% de las obras de reparación de viviendas, lo que corresponde a 2.744 soluciones habitacionales; y al 100% de las obras correspondientes a Bienes Comunes en 27 conjuntos habitacionales. Además, se proyecta terminar el 25% de las obras de reparación de viviendas, lo que equivale a 1.304 soluciones habitacionales y el 10% de las obras construcción de viviendas, lo que equivale a 293 soluciones habitacionales.

En lo que respecta a inversiones del ámbito ciudad, de un total de 15 iniciativas asociadas a pasarelas, escaleras y fachadas, 12 se encuentran terminadas, y 3 en ejecución, que terminarán durante el 2015; asociado a Muros de Contención hay 23 proyectos contratados, 5 terminados y se proyecta la contratación de 35 proyectos durante el 2015. Además, asociado a Conservación de Vías dañadas, de un total de 9 proyectos, 1 se encuentra terminado y 8 en ejecución, los cuales terminarán durante el 2015 y se contratarán 12 proyectos más.

- **Incendio Valparaíso.**

Se ha elaborado un Plan de Inversiones para la zona afectada que va más allá de la reposición de lo destruido por el incendio, sino que es una oportunidad importante de mejora para los sectores afectados y de la ciudad de Valparaíso en general.

En materia de vivienda, el año 2015 se completará la asignación del 100% de los subsidios habitacionales. Se dará inicio al 100% de las obras de construcción y reparación de viviendas, y a la adquisición de viviendas construidas, lo que corresponde a 3.110 soluciones habitacionales. Se proyecta terminar el 100% de las obras de reparación de viviendas, y el 50% de las obras construcción de viviendas y adquisición de viviendas construidas, lo que equivale a 1.209 soluciones habitacionales.

En el ámbito Barrio, se contempla el inicio de la ejecución de las obras de confianzas para los 4 barrios en los cerros, Cerro La Cruz, Cerro el Litre, Cerro Las Cañas y Cerro La Merced y La Virgen.

En relación con Movilidad y Accesibilidad Local, se considera continuar con la intervención de 7 puntos críticos de la vialidad del sector afectado por el incendio que resultaron con daños mayores (socavones, deslizamiento de tierra, asentamientos y reposición de defensas).

En ámbito ciudad, se terminará el diseño e iniciará la ejecución del mejoramiento y prolongación de Av. Alemania. Simultáneamente, se iniciará el diseño del Camino del Agua, que posibilitará la generación de una red vial integrada al resto de las infraestructuras de la ciudad, que se complementa con 4 ejes transversales.

En materia intersectorial, el año 2015 el MINVU iniciará el diseño de las acciones a implementar en materia de accesibilidad y conectividad de la zona afectada por el incendio.

Por último, respecto a inversiones en seguridad, éstas consideran el mejoramiento de las vías de evacuación peatonal y escaleras, que permitirán optimizar las condiciones de accesibilidad peatonal a espacios públicos y barrios de la zona y la evacuación expedita de los cerros ante posibles emergencias. Adicionalmente se mejorarán los muros de contención para el emplazamiento seguro en zonas de pendiente y se construirán obras de reposición de alcantarillado domiciliario y aguas lluvias, y red de agua potable.

- **Plan Reconstrucción Terremoto y Tsunami febrero 2010**

Para concluir la intervención sectorial de apoyo a las familias damnificadas post terremoto 27 de Febrero 2010, el MINVU se ha propuesto los siguientes desafíos: Iniciar 2.756 viviendas (1,2%) que aún están pendientes; terminar las obras que permitan concretar el 97% de los subsidios vigentes, equivalentes a 221.341 soluciones habitacionales. Resolver programas de reparación de los defectos constructivos de 5.279 viviendas ya terminadas y entregadas, en las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío.

Respecto a los Planes de Reconstrucción Estratégica Sustentable, el 2015 se programan iniciar 7 iniciativas y terminar otras 15 iniciativas. En relación a los Planes de Regeneración Urbana, se espera iniciar 33 proyectos nuevos. Asimismo se espera el término de 17 proyectos en etapa de ejecución.

- **Plan Reconstrucción Tocopilla.**

Durante el año 2015 se dará término a la reconstrucción de Tocopilla. El proceso de reconstrucción se concretará con el término de 149 viviendas. En los casos de viviendas que presentaron fallas constructivas, y ya están recepcionadas, éstas serán reparadas y fiscalizadas acuciosamente.

2. Aporte al proceso de Reactivación Económica e Integración Social

El año 2015 se implementará del Programa Habitacional Extraordinario de Reactivación con Integración Social, el cual posibilitará la construcción de 35.000 viviendas (entre UF 900 y UF 2000), en proyectos integrados, bien localizados y cuya construcción se iniciará este semestre con un plazo máximo de 18 meses de ejecución desde su inicio. Los proyectos se financiarán con recursos adicionales y darán oportunidades de acceder a una vivienda a las miles de familias vulnerables y de sectores medios que tienen un subsidio sin aplicar.

3. Agenda Legislativa

Se realizará la revisión de las actuales regulaciones urbanas que favorezcan la integración social en las ciudades. Se encuentra en etapa de revisión y tramitación el Decreto Supremo que fija las normas de excepción a proyectos inmobiliarios que se emplacen en zonas de integración y consulten viviendas para hogares de diversa condición socioeconómica (incluye familias vulnerables). Su aplicación entrará en vigencia, en el 2° semestre del año 2015

Proyecto de Ley de Aportes. Se definirá, las exigencias a las que se someterán los proyectos inmobiliarios, de forma que asuman sus impactos en vialidad y espacio público, de acuerdo a su escala. Esta iniciativa legal se trabaja en conjunto con los Ministerios de Transportes y Obras Públicas.

Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Se ingresará el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Copropiedad inmobiliaria, con el objeto de mejorar la forma en que se administran los condominios, resolver algunas incongruencias entre el espacio público y los espacios privados que los condominios generan, además de regular la coherencia entre lo que el primer vendedor de un inmueble oferta, y el producto final vendido, tanto en la vivienda misma como también en las condiciones generales del condominio.

4. Gestión Regular

Ámbito Vivienda

- **Implementar Adecuaciones a los actuales Programas Habitacionales.**

Se iniciará la implementación de las modificaciones a los programas habitacionales:

Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49): El foco estará en ofrecer soluciones habitacionales y conjuntos de calidad, crear mayor integración a través de barrios y conjuntos habitacionales más inclusivos y heterogéneos, con especial énfasis en el espacio público, equipamientos y relación con el entorno.

Sistema Integrado de Subsidio para Sectores Medios (DS01): El eje principal será mejorar el sistema de financiamiento para que las familias puedan comprar o construir su vivienda con su ahorro, el subsidio del Estado y acceder a créditos hipotecarios que consideren mayores beneficios, como un subsidio para pagar un seguro de desempleo por todo el plazo del crédito, y una subvención al dividendo por pago oportuno, que beneficiará a quienes paguen al día sus dividendos.

Sistema de Mejoramiento de la Vivienda y Barrios, que reemplazará al Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF): Esta adecuación permitirá intervenciones más integrales que generen barrios integrados socialmente.

- **Crear e implementar Programa de Habitabilidad Rural.**

El nuevo "Programa de Habitabilidad Rural" contribuirá a mejorar las condiciones de habitabilidad de personas que residen en zonas rurales o en localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes, según el Censo de Población que se encuentre vigente, atendiendo sus particularidades geográficas, culturales y productivas.

- **Adecuación Programa de Arriendo.**

En relación con el programa de arriendo, las adecuaciones tienen por objeto incorporar ajustes que amplíen su cobertura, mejoren su aplicación y simplifiquen su operatoria. En particular, se trabajará por ampliar el programa hacia otras familias jóvenes e inmigrantes que actualmente no son atendidas.

- **Nuevo Programa de Integración Social.**

El año 2015, se formulará el nuevo Programa de Integración Social, el cual tendrá por objeto dar solución a las familias de grupos vulnerables, emergentes y medios que requieran acceder a una vivienda en propiedad, en barrios consolidados, e integrados socialmente. Entendiendo integración social y territorial como el acceso igualitario y expedito a bienes y servicios, al interior de barrios consolidados, con mejores estándares de urbanización, de áreas verdes y de equipamiento.

- **Nueva glosa para gestionar proyectos habitacionales licitados por los SERVIU.**

Establecida en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015, en la partida correspondiente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, esta nueva glosa, permitirá a los SERVIU contratar la construcción de conjuntos habitacionales en áreas urbanas, financiados con cargo al Subtítulo 31 "Iniciativas de inversión". Lo anterior permitirá impulsar, en cada región, uno o más proyectos habitacionales integrados, pertinentes, innovadores que representen a cabalidad los principios de nuestra política urbano habitacional con anterioridad a que los subsidios se encuentren asignados.

- **Programa Habitacional 2015**

El programa regular de subsidios durante el año 2015 compromete un total de 59.579.741 UF que permitirá asignar 41.656 subsidios habitacionales a familias de sectores vulnerables (29.656 en programa Fondo Solidario de Vivienda y 12.000 a Subsidios de Arriendo), 38.181 subsidios habitacionales a familias de sectores medios (incluye Subsidio Leasing) y para reducir el déficit cualitativo, se consideran 100.000 subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, distribuidos en Condominios Sociales y Plan Regular (considera 13.700 subsidios térmicos y 5.000 subsidios para colectores solares) y 35.000 subsidios Plan Extraordinario Reactivación.

- **Campamentos**

Se van a ejecutar los planes de intervención para los campamentos con baja y sin intervención, cuyo plan este definido a corto plazo y se asignarán alrededor de 1.000 subsidios para familias de campamentos. Se programa el cierre de 60 campamentos, generando así nuevas condiciones de

vida a 1.800 familias. Adicionalmente, el MINVU ha reconocido la situación que viven las familias inmigrantes en nuestro país, sobre todo aquellas que habitan en la compleja situación social, económica y habitacional que son los campamentos. Para ello se ha propuesto el desafío de identificar y caracterizar estas familias, con el objetivo de encontrar una solución viable para cada una de ellas, ya sea a través de una solución habitacional definitiva o vinculándolas a las redes existentes.

- **Habrá 100.000 viviendas en construcción financiadas con subsidio del Estado**

Durante el 2015 se encontrarán en ejecución 100.000 nuevas viviendas con subsidio directo del Estado, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de aproximadamente 400.000 personas a lo largo de Chile, y generar a su vez alrededor de 150.000 puestos de trabajo directo, como consecuencia de estas obras.

- **Índice de Calidad.**

El objetivo para el año 2015 es el controlar la calidad de los proyectos habitacionales, verificando que se estén aplicando los controles adecuados y oportunos a la revisión y supervisión de estos, y por otro lado, medir la capacidad de la SEREMI para mantener un adecuado control de la gestión de SERVIU en este ámbito. La correcta revisión, en la fase de postulación, de proyectos habitacionales por parte de ServiU, además de asegurar el cumplimiento normativo garantiza mejores resultados al momento de la ejecución de las obras. Finalmente, cada SEREMI deberá asumir un rol activo en acciones con los proveedores, que apunten a la mejora en los proyectos habitacionales.

- **Asistencia Técnica.**

El Programa de Asistencia Técnica para el año 2015, tiene por objeto establecer una alianza público privada que asegure la focalización en la atención de la demanda, calidad de las soluciones constructivas, participación de los beneficiarios en el desarrollo de proyectos, pertinencia en el diseño y concreción del producto habitacional y consolidación de los barrios y el entorno comunitario, tanto en zonas consolidadas o de expansión urbana como en el hábitat rural. Para lograr lo anterior, actualmente MINVUMINVU lleva adelante modificaciones normativas que buscan fortalecer el rol del Estado en materia de priorización territorial de la inversión vía subsidios, promoviendo a través de la asistencia técnica una mejor gestión de sus organismos descentralizados en cuanto a identificación y gestión de la demanda, de manera de impulsar el desarrollo de conjuntos y soluciones individuales en las zonas de mayor déficit, resguardando el acceso a servicios y la conectividad con el entorno.

- **Beneficios a Deudores Habitacionales**

Durante el 2015, y para beneficiar a los buenos pagadores, se aplicarán las siguientes medidas:

Rebaja automática de dividendos por pago al día. Consiste en la rebaja automática del dividendo que se otorga a los deudores que se encuentran al día en el pago de sus dividendos, para lo cual el Ministerio de Vivienda y Urbanismo subvenciona el monto rebajado.

La subvención se otorga de manera independiente por cada dividendo pagado oportunamente hasta el final del crédito, de manera que si el deudor se atrasa en el pago de algún dividendo pierde la subvención de ese mes, pero no afectara la subvención correspondiente a los dividendos posteriores que el deudor pague oportunamente, la subvención está entre el 20% y el 10% del valor del dividendo.

Seguro de Desempleo e Incapacidad Temporal. El beneficio consistirá en un subsidio adicional que otorga el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, destinado al pago de la prima de un seguro de desempleo e incapacidad temporal. El subsidio adicional se aplicará por lo que resta del plazo de la deuda y será de un monto equivalente al resultante de aplicar hasta 0,60 por mil al monto del crédito. Este seguro debe cubrir como mínimo el pago de 6 meses de dividendo.

- **Plan de Gestión de la Calidad**

El Plan de Gestión de Calidad es una herramienta de apoyo a la gestión regional; SERVIU como ejecutor y SEREMI como gestor. El objetivo es mejorar la calidad de los procesos y productos que se entregan a las familias. Para el año 2015, se considerará un trabajo regional, que recogerá tres problemáticas definidas en Plan de Apoyo Integral a Regiones (PAIR), más temáticas transversales, relevando las particularidades regionales, manteniéndose transversalmente la revisión, evaluación y supervisión de Proyectos, sustentabilidad y eficiencia Energética, con énfasis en mejora del producto, no sólo en cumplimiento de procesos.

Las líneas de acción fundamentales serán Gestión de Suelo, Gestión de Proveedores, Revisión-Evaluación y Supervisión Proyectos capacitación, Capacitación Técnica de acuerdo a requerimientos Regionales, Adecuación de los productos y servicios de asistencias técnica de los diferentes programas acorde con los lineamientos de la nueva política habitacional, fortaleciendo la participación y la integración y por ultimo fomentar la Intersectorialidad, soluciones asociativas y el desarrollo de instancias de colaboración y trabajo conjunto entre los actores y distintos grupos de interés.

Ámbito Barrios.

- **Programa Recuperación de Barrios**

Durante el año 2015 se iniciarán 78 nuevos barrios del Programa Quiero mi Barrio, los cuales forman parte de los 203 del periodo. A través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), se financiará la reparación y mejoramiento de las viviendas en al menos los 203 barrios de la medida. Además, el Programa contará con un total de 152 barrios en ejecución de la medida, intervención que beneficiará a 314.381 habitantes. Estos barrios se encuentran distribuidos en 105 comunas, abarcando las 15 regiones del país. Se proyecta el cierre de 48 barrios en el 2015.

- **Programa Regeneración Condominios sociales**

Durante el 2015 se continuará con el trabajo de regeneración de los condominios Vicuña Mackenna en la Región de O'Higgins; Brisas del Mar – Nuevo Horizonte en la Región de Valparaíso y los conjuntos Parinacota; Francisco Coloane y Cerro Morado en la Región Metropolitana. Adicionalmente la línea de atención de Regeneración de Condominios Sociales considera generar nuevos estudios básicos en el ámbito social, jurídico, técnico y urbano, y a partir de este diagnóstico, se comenzará a trabajar en la construcción de un Plan Maestro participativo, que permita abordar el territorio con una mirada más integral. Durante el año 2015 se seleccionarán 5 nuevos condominios a intervenir con la línea de Regeneración de Condominios Sociales. Complementando lo anterior, durante el 2015 haremos un levantamiento de los actuales Condominios que están en ejecución y cumplen similares características con el fin de elaborar un plan de intervención adecuado para ellos.

- **Nuevo Programa Pequeñas Localidades**

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de aquellos territorios que presentan problemas de acceso a bienes y servicios urbanos, como también, dificultades para satisfacer la necesidad de soluciones habitacionales adecuadas a su realidad, durante el 2015 se promulgará el decreto que regula el programa, y en el 1er semestre del mismo año, se definirá formalmente el Programa para Pequeñas Localidades y comenzará su implementación en 5 localidades piloto. Adicional a lo anterior, durante el 2do semestre del año 2015 se realizará el 1er llamado a concurso a los Municipios.

- **Programa Recuperación Cités y Viviendas Antiguas**

En el marco de la Mesa Intercomunal de Cités y Viviendas Antiguas, se realizará una intervención piloto vía Asignación Directa para recuperar al menos un cité por comuna, que tiene por objetivo la recuperación de conjuntos con valor patrimonial que se encuentran con deterioro en sus instalaciones (luz, agua, alcantarillado y otros) y otros daños evidentes en su infraestructura, con objeto de mejorar la calidad de vida de las familias que allí habitan. La intervención permitirá beneficiar a más de 120 familias.

Se propuso un monto referencial de 5.000 UF por comuna (equivalentes a un subsidio de 250 UF para un cité de 20 unidades habitacionales). La postulación será colectiva o grupal, mediante Entidades Patrocinantes o PSAT municipales. El costo total del piloto sería de 25.000 UF del Programa Regular Protección de Patrimonio Familiar que para el año 2015 considera un presupuesto de 1.148.800 UF en la Región Metropolitana.

Ámbito Ciudad.

Durante el año 2015 se continuará avanzando en adecuaciones normativas que permitan implementar acciones que tiendan a la equidad urbana y territorial. Se continuará con la implementación del Plan de Ciclovías y Plan de Parques Urbanos, a lo que se suman las líneas regulares de inversión urbana.

- **Plan de Ciclovías**

Se continuará avanzando en la generación de espacios de circulación, que permitan a los chilenos y chilenas, transportarse en bicicleta de forma más segura y expedita. Así, durante el segundo semestre del año 2015, se iniciará la ejecución de 57 kilómetros de ciclovías de alto estándar. Además, con el objeto de avanzar en lo que a estándares se refiere, se realizarán incorporaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre modificaciones al tratamiento de las ciclovías en las normas de diseño vial, modificación que actualmente está en Contraloría resolviendo algunas observaciones.

- **Plan de Parques Urbanos**

Continuando con la implementación de este Plan, que permite el acceso de ciudadanos y ciudadanas a parques de calidad, contribuyendo a la equidad urbana y colaborando a disminuir el déficit de áreas verdes por habitante, este año se estima iniciar la construcción de 9 Parques en 9 comunas (Alto Hospicio, Copiapó, San Felipe, Talca, Pelluhue, Aysén, Quinta Normal, La Pintana y Arica), equivalentes a 52 hectáreas aproximadamente, que beneficiarán a más de 1 millón de

habitantes. Dentro de estos destacan el Parque Urbano Kaukari en Copiapó, el Parque Estero Piduco en Talca, y el Parque Sur Oriente Santa Rosa en Alto Hospicio.

Así también durante el 2015 se terminarán los Parques Combarbalá de la Comuna de la Granja y Parque del Carbón en Lebu.

- **Planificación y Gestión Urbana**

Instrumentos de Planificación Territorial: Con el objeto de consolidar este instrumento como determinante en la planificación de nuestras ciudades, el año 2015 se iniciarán 30 nuevos estudios y se programa que 10 concluyan su elaboración.

Proyectos Urbanos Integrales: Como una forma de abordar el territorio a través de intervenciones integrales, durante el año 2015, se continuará con la implementación de Proyectos Urbanos Integrales, dando término a 8 obras e iniciando 11 nuevos proyectos.

Espacios Públicos. Considerados el eje de la política de equidad urbana y territorial durante el 2015 se iniciarán 70 nuevas proyectos y se espera concluir 19 espacios públicos. Con estas intervenciones en el año 2015 se espera beneficiar a más de 47 comunas, equivalentes a 1.000.000 de habitantes aproximadamente.

Pavimentos Participativos. Con el fin de continuar mejorando la vida de los ciudadanos y ciudadanas y la calidad de su entorno inmediato, durante el año 2015 se ejecutarán 265 kilómetros de pavimentos participativos, distribuidos en 175 comunas, en todas las regiones del país, que permitirá beneficiar en forma directa a 34.275 viviendas, equivalente a 137.100 habitantes, aproximadamente.

Proyectos de Vialidad Urbana: Se continuará interviniendo en conectividad, formulando intervenciones que permitan un desplazamiento más seguro y expedito, impactando de forma determinante en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Así, el año 2015 se encontraran en ejecución un total de 43 obras de los cuales 11 terminan.

En lo que respecta a estudios, los cuales sirven de base a la formulación de proyectos, este año se abordarán 31 diseños o prefactibilidades, de los cuales 12 deberán terminar durante el 2015.

- **Infraestructura Sanitaria**

Con el fin de responder a necesidades básicas de habitabilidad, durante el año 2015 se realizarán inversiones en infraestructura sanitaria, dando inicio a 26 proyectos, los cuales corresponden a 24 ejecuciones y 2 diseños.

- **Conservación de Parques**

Este programa está orientado a la conservación de parques existentes, que se encuentren a disposición de la comunidad en forma gratuita, y que cuenten con una superficie superior a dos hectáreas. Las iniciativas de conservación financiadas por este programa podrán ser ejecutadas en bienes inmuebles fiscales, de propiedad municipal, de los Gobiernos Regionales o de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización. Su objetivo principal es reducir el déficit de áreas verdes en las ciudades.

Durante el 2do semestre del 2015, se espera realizar el 1er llamado a concurso, y en la medida que existan los recursos disponibles, y los plazos lo permitan, se espera contar con un Parque en cada

Región que forme parte del programa de conservación de parques urbanos al término de la actual administración.

- **Proyectos Emblemáticos**

Ciudad Parque Bicentenario Cerrillos: Se construirá la nueva Plaza Cívica de la comuna de Cerrillos, espacio que se convertirá en el centro de la vida cívica de la comuna y del proyecto Ciudad Parque Bicentenario, constituyéndose como la puerta de acceso al nuevo Parque Cerrillos existente. Se restaurará además el edificio del ex Terminal Aéreo de Cerrillos, ícono del 1° aeropuerto del país construido el año 1937, ubicado en el centro de esta plaza cívica, que albergará tanto usos culturales como diversos servicios. Ambas obras estarán terminadas en Septiembre de 2015.

- **Compromisos de Ciudad en materia de inclusión e igualdad de oportunidades**

En cuanto al Plan Chile Accesible, se tramitó durante el año 2014 la modificación de la OGUC que garantiza accesibilidad universal en todos los proyectos de infraestructura pública. El año 2015 esta modificación entrará en vigencia.

Respecto al Sello Inclusivo, se continuará trabajando en los desafíos, respecto a propender hacia la Accesibilidad Universal en las soluciones de vivienda, barrio y ciudad, incentivando la certificación Sello Chile Inclusivo de las obras mandatadas por MINVU. El año 2015 se debe avanzar en la implementación de las medidas propuestas.

- **Ampliar la participación ciudadana en la planificación territorial y local.**

Durante el año 2015 se procederá a iniciar el proceso de redacción de modificaciones normativas e institucionales que requiere el nuevo enfoque de participación ciudadana dialogante en Instrumentos de Planificación Territorial.

5. Instancias Interministeriales

Comité Interministerial Ciudad, Vivienda y Territorio (Planes de Infraestructura Urbana Regional). Durante el año 2015, la Comisión Interministerial de la cual forma parte MINVU, seguirá desarrollando sus tareas de coordinación y en particular avanzará en la materialización de los Planes Regionales de Infraestructura 2015-2022.

Adicionalmente, durante el año 2015 se abordarán nuevos temas que deben ser coordinados por los distintos ministerios que forman parte de la Comisión. Así, se pondrá especial atención a la coordinación requerida para la materialización de los planes y compromisos presidenciales en materias de infraestructura pública.

También, y en conjunto con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, se deberá avanzar en la implementación de las propuestas para el desarrollo de una política de suelo e integración social, y en la institucionalización de mecanismos de coordinación de la gestión pública, tanto a nivel nacional como enmarcados en los procesos de descentralización que se avizoran.

Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU). El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano entregará durante el primer semestre del año 2015, las propuestas en materia de suelos e integración social Planificación Urbana integrada e Institucionalidad Urbana. A partir de lo anterior, se iniciará el proceso de análisis y redacción de modificaciones legales y/o normativas que permitan implementar las iniciativas que la Presidenta priorice.

Durante el año 2015 el Consejo tramitará modificaciones legales y normativas que permitan avanzar en equidad urbana e integración social.

Nuevo Programa de Barrios Comerciales. El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, lidera un proyecto intersectorial de desarrollo y fortalecimiento productivo de Barrios Comerciales. Se contempla una inversión de MM\$ 3.600. En este contexto, el MINVU durante el 2015 continuará con la intervención de apoyo a 30 barrios a nivel nacional incluyendo dos barrios por cada región.

El objetivo de la intervención del MINVU será contribuir a hacer que el espacio público, donde se inserta la actividad comercial, sea un espacio más seguro y más inclusivo, que permita que la actividad comercial no solamente se potencie sino que también albergue de una manera adecuada al residente y al visitante.

Convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Energía y la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo para la implementación de un subsidio para la instalación de sistemas solares térmicos, en los programas de reconstrucción de Valparaíso y del Norte grande.

El objetivo del Convenio es establecer un vínculo de colaboración que favorezca el desarrollo e implementación de las líneas estratégicas de ambas instituciones, para el desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales para el autoconsumo, socialmente eficientes y transversales a todos los sectores económicos, con énfasis principal en la instalación de Sistemas Solares Térmicos en las viviendas que se construirán mediante los subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, destinados a proyectos de Reconstrucción que se ejecuten en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y Valparaíso, que comprenderán los llamados a postulación efectuados a partir del año 2014.

Para lo anterior se cuenta con recursos disponibles para el año 2015 por un monto de MM\$1.442 para financiar un subsidio para la instalación de Sistemas Solares Térmicos, de los Programas de Reconstrucción de Valparaíso y del Norte Grande en dicho año y para el año 2016 la suma de hasta MM\$1.960, siempre que se encuentren autorizados en la Ley de Presupuestos para el año 2016.

6. Innovaciones en atención y Participación Ciudadana

Con el objeto de estandarizar, simplificar y mejorar los procesos asociados a trámites relevantes para los(as) ciudadanos(as)/usuarios(as), se buscará replicar el éxito de los trámites estandarizados del año 2014: Certificado de No Expropiación y Renuncia a la Postulación D.S. 01, que permitió la eliminación de los costos asociados, la uniformidad de los procedimientos realizados a nivel nacional, y mayor rapidez y simplificación para los ciudadanos.

Además se espera uniformar y estandarizar los procedimientos que conlleva la atención en terreno a nivel nacional, a fin de asegurar cobertura y calidad de respuesta y de la atención y uniformar y estandarizar el proceso de recepción, gestión, respuesta y análisis de los reclamos, a fin de fortalecer su tratamiento y posicionarlos como una importante fuente de retroalimentación respecto al quehacer de la Institución

7. Agenda de Descentralización

En el marco de la propuesta descentralizadora para un Chile desarrollado y justo en el siglo XXI, la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional, hizo entrega a la presidenta de la República de un documento propuesta. No obstante ese documento tiene carácter propósito, MINVU se propone realizar acciones durante el presente año que permitan contribuir a romper las inequidades territoriales, transferir poder y generar mejor democracia en las comunas y regiones.

El aporte del MINVU en este sentido es avanzar en la desconcentración de funciones hacia los Gobiernos Regionales. Para ello, se transferirán atribuciones de la Ministra de Vivienda y Urbanismo al Intendente Regional de una región piloto a definir conforme a la capacidad institucional que tenga dicha región para asumir las funciones en el corto y mediano plazo. Sumado a lo anterior, se realizará un plan de fortalecimiento institucional de nuestros SERVIU que implicará revisar su estructura orgánica y su despliegue territorial y por supuesto, fortalecer la competencia de los equipos de trabajo, todo con mirar a prepararlos para asumir los desafíos que implica la descentralización.

8. Indicadores de Desempeño.

Para el año 2015 el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de la Subsecretaría, está compuesto por el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional (SMDI). El SMDI consta de 2 objetivos de Gestión, el primero es el cumplimiento de los indicadores comprometidos en el formulario H y el segundo objetivo contiene 10 indicadores transversales que fueron definidos por DIPRES, los cuales no tienen meta, pero se deben medir e informar y publicar su resultado.

En el caso de los Servicios de Vivienda y Urbanización, está compuesto por el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional (SMDI) y en las regiones de Biobío, Metropolitana y Arica y Parinacota, además contiene el sistema de Gestión de Calidad. Todos los SERVIU comprometieron el objetivo 1 y 2 del SMDI, el primer objetivo corresponde al cumplimiento de los indicadores comprometidos en el formulario H y el segundo objetivo contiene 10 indicadores transversales que fueron definidos por DIPRES, los cuales no tienen meta, pero se deben medir e informar y publicar su resultado. Y en el caso de las regiones Aysén, Metropolitana y Arica y Parinacota, además comprometieron el objetivo 3, en el cual seleccionaron algún(os) indicador(es) transversal(es) del objetivo 2 y comprometieron meta.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
 - Ley N° 16.391 que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
 - Ley N° 1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado.
 - Ley N° 19.179 que modifica Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios dependientes
 - D.S. N° 397 de 1976 que aprueba Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
 - D.S. N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

- Misión Institucional

Materializar en el territorio, las políticas, planes y normativas definidos por la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, bajo criterios de desarrollo, descentralización y participación, para posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad, generando barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

Número	Descripción	Ejecución
	Inversión Habitacional:	Se ejecutó MM\$ 1.013.114 (Subsidios y asistencia técnica de Plan regular y reconstrucción), correspondientes a un 99,8% del presupuesto vigente de cierre.
	En esta línea el Presupuesto 2014 contempló MM\$ 890.979, lo que representa un decremento respecto de la Ley 2013 ascendente a MM\$ 225.264 (20,2%), explicado por un menor gasto en Reconstrucción y Cartera Hipotecaria.	
	El Programa Habitacional propuesto para el año 2014, contempla 162.671 unidades, con un costo total ascendente a UF 40.378.000. Este programa implica un decrecimiento de 17% en términos de unidades y de 19% en términos de costo, comparado con el contemplado en la ley de Presupuestos del año 2013.	En subsidio Cartera hipotecaria se ejecutó MM\$ 33.683, un 100% del presupuesto vigente de cierre (MM\$33.683).
		De acuerdo con la Res. Ex. N° 9321 de 2013 y sus modificaciones, el Programa Habitacional 2014 - Subsidios asciende a UF. 42.295.010.
	Se contemplan recursos por MM\$ 13.970, de los cuales se destinan para arrastre MM\$8.556, lo que permitirá continuar la ejecución de 14 proyecto de Infraestructura Sanitaria y el pago de subsidios complementarios a las operaciones de crédito para la compra de viviendas con subsidio MINVU (Origenación, Implícito y Seguro de Remante).	Respecto a los subsidios Origenación, Implícito y Seguro de Remate, se ejecutó MM\$939, un 97,4% del presupuesto vigente de cierre (MM\$ 964).
	Para obra nueva se contemplan MM\$ 5.414, lo que permitirá financiar 37	

Número	Descripción	Ejecución
	proyectos (23 diseños y 14 ejecución) de Infraestructura Sanitaria (MM\$3.363) referidos construcción o conservación de colectores de aguas lluvias y 9 proyectos de ejecución de Saneamiento de Poblaciones (MM\$2.051), referidos a "Construcción Muros de Contención" en viviendas sociales.	En Saneamiento de Poblaciones se ejecutó MM\$4.946, un 97,5% del presupuesto vigente de cierre (MM\$5.074). En cuanto a Infraestructura Sanitaria se ejecutó MM\$6.864 un 98,3% del presupuesto vigente final (MM\$6.981).
	Desarrollo Urbano:	
	Se contemplan MM\$ 227.316, presentando un incremento de un 4,3% respecto a la Ley 2013.	Se ejecutó MM\$126.760, un 98,9% del presupuesto vigente de cierre (MM\$128.216).
	Vialidad: La Ley de presupuestos 2014 contempló MM\$148.218 en esta línea, lo que representa un crecimiento de 23,1% respecto de la Ley 2013.	
2	Los recursos para arrastre ascienden a MM\$ 128.336, lo que permitirá continuar la ejecución de 35 proyectos de vialidad regional por MM\$84.287, 4 proyectos de vialidad Transantiago por MM\$6.695.	
	Para obra nueva se contemplan MM\$19.879, recursos que permitirán financiar el inicio de 5 proyectos de vialidad regional por MM\$13.184 y 2 proyectos de vialidad Transantiago por MM\$6.695.	
	Proyectos de Reconstrucción Estratégico Sustentable:	
	La Ley de Presupuestos 2014 consideró MM\$ 16.224 para inversión en este programa, recursos que consideran MM\$ 7.621 para arrastres de 9 proyectos iniciados durante los años 2011 y 2012 en las regiones de Maule y Biobío. Para obra nueva se contemplan MM\$8.603 (27 proyectos en las regiones de Valparaíso, Maule y Biobío), que permitirán continuar la ejecución de los PRES iniciados en 2011.	El Plan de Reconstrucción (Proyectos de Reconstrucción Estratégico Sustentable) ejecutó un total de MM\$14.207, que equivale a un 98,9% del presupuesto vigente de cierre (MM\$ 14.364).
	Programa Recuperación de Barrios:	
3	La Ley de presupuestos 2014 contempló MM\$ 36.713 para inversión en este programa. Para arrastre se dispuso de MM\$29.882, de los cuales MM\$8.367 permitirán finalizar la intervención de 17 barrios del Plan Piloto de 200 barrios iniciados en el año 2007 y MM\$21.515 continuar con la intervención de los barrios iniciados en 2011, 2012 y 2013. Para obra nueva se contemplaron MM\$6.831, recursos que permitieron la incorporación de 60 nuevos barrios al programa durante el año 2014 (versus 50 iniciados en 2013) con un mayor costo unitario de 13% por barrio.	Se ejecutó MM\$35.191 un 99,1% del presupuesto vigente de cierre (MM\$35.495).
	Regeneración de Condominios Sociales (Blocks):	
4	En la Ley de Presupuestos 2014 se contemplaron MM\$ 3.420, de los cuales MM\$ 1.291 corresponden al desarrollo de 4 planes maestros que permiten realizar los análisis estructurales para determinar el tipo de intervención que se realizará (Fusión, Ampliación, Remodelación, Mejoramiento entornos, construcción nuevas viviendas) y para gastos de asistencia técnica del programa, y MM\$ 2.129 para la demolición de aproximadamente 1.000 departamentos.	El año 2014 no presentó ejecución y los recursos fueron destinados a financiar diversos requerimientos del sector
5	Programa Aldeas y Campamentos:	

Número	Descripción	Ejecución
	La Ley de presupuestos 2014 contempló MM\$ 10.888, recursos que permitirán el cierre de 70 campamentos (MM\$ 1.824), 18 proyectos de cierre posteriores que permitirán transformar el territorio ocupado por campamentos (MM\$3.608) y 16 proyectos de urbanización en campamentos con promedio de 50 familias (MM\$5.456).	Se ejecutó MM\$10.783 un 99,9% del presupuesto vigente de cierre de cierre (MM\$10.794).
	Inversión en Parque	
6	La Ley de presupuestos 2014 contempló recursos por MM\$ 11.853, de este monto MM\$5.591 corresponden a la conservación de 18 parques, recursos que consideran la mantención del Parque Renato Poblete a contar del año 2014. Para inversión de proyectos del Parque Metropolitano se contemplan MM\$6.261 recursos que financiarán 9 proyectos (7 de arrastre y el inicio de 2 obras nuevas) enmarcadas en el Plan de Inversiones para la conmemoración del centenario del Parque Metropolitano de Santiago.	Se ejecutó MM\$11.568, un 99,5% del presupuesto vigente de cierre (MM\$11.624).
	Programas Concursables	
7	Pavimentos Participativos: Se contemplan arrastres por MM\$59.874 del 22° llamado, cuyas obras se inician en 2013, y MM\$16.995 para el inicio de un Programa Nuevo 2014 similar al contemplado en la Ley 2013 (Costo Total de MM\$ 56.650). Cabe señalar que el 23° llamado del PPP se incrementó durante el año 2014 en MM\$ 37.660 alcanzando un costo total de MM\$ 94.310. Rehabilitación de Espacios Públicos: Se consideran MM\$10.334, de los cuales MM\$ 4.113 son para 28 proyectos de arrastres y MM\$6.221 para el inicio de 96 proyectos con presencia en todas las regiones del país, nivel similar al incorporado en Ley 2013.	Se ejecutó MM\$91.257, un 99,6% del presupuesto vigente de cierre (MM\$91.626). Se ejecutó MM\$7.731, un 93,2% del presupuesto vigente de cierre (MM\$8.290).
	Proyectos Urbanos Integrales:	
8	La Ley de Presupuestos 2014 se consideró MM\$ 51.307. De este monto se incluyen MM\$39.713 correspondiente a arrastres de 53 proyectos Ribera Norte, Portal Bicentenario, Iquique, Guacamayo, Punta Norte Arica, Polimetales Arica y Plan Río Copiapó, La Hondonada, Proyecto Mapocho 42K y Proyectos de Regeneración Urbana (PRU). Para obra nueva se consideraron MM\$ 11.594 que incluye MM\$1.189 para intervención de Polimetales Arica, MM\$ 2.653 para para construcción de la 2da etapa del Plan Río Copiapó, MM\$5.991 para la ejecución de 40 proyectos de Regeneración Urbana (PRU) y MM\$1.761 para el inicio de otros 8 proyectos (Guacamayo, Alerce, Puerto Natales, Parques Urbanos).	Se ejecutó MM\$37.276, un 96,5% del presupuesto vigente de cierre (MM\$38.615). Plan de Reconstrucción (Planes de Regeneración Urbana) ejecutó un total de MM\$13.814, que equivale a un 97,2% del presupuesto vigente de cierre (MM\$ 14.210).
	OTRAS INVERSIONES	
9	Adquisición de Activos No Financieros: En la Ley de Presupuestos del año 2014 se contemplaron MM\$ 16.220, lo que representa un crecimiento de un 233% (MM\$ 11.349) respecto de la Ley 2013. Esta situación se explica producto de un incremento de MM\$ 9.666 para gastos de expropiaciones del Programa Regeneración de Blocks (811 departamentos adicionales respecto a los considerados en Ley 2013) y MM\$ 4.452 para financiar la renovación de: 10 vehículos (antigüedad superior a 8 años), mobiliario, máquinas y equipos que presentan condiciones subestándares o no cumplen con norma de eficiencia energética, equipos informáticos que superaron vida útil y no cuentan con garantía, equipos firewall los cuales permiten controlar ataques informáticos y licencias de productos autodesk y autocad.	Se ejecutó: Terrenos MM\$34.112, Edificios Plan Regular MM\$1.701, Edificios Programa Regeneración de Blocks MM\$12.945, Vehículos MM\$320, Mobiliario y Otros MM\$274, Máquinas y Equipos MM\$165, Equipos Informáticos MM\$1.684 y Programas Informáticos MM\$2.622.
	IVA Concesiones Transantiago: Se consideraron para devolución de IVA a las empresas concesionarias de Transantiago, por un equivalente a MM\$ 1.100, según lo establecido en las bases de licitaciones.	Se ejecutó MM\$930, un 99,7% del presupuesto vigente de cierre.
	Convenios: En la Ley de Presupuestos 2014 contempló MM\$ 1.501, que	Se ejecutó MM\$1.190, un

Número	Descripción	Ejecución
	incluye convenio con Universidades, Convenio MINVU-PNUD y otras transferencias SERVIU (fondo Ministro).	98,8% del presupuesto vigente de cierre.
	GASTO CORRIENTE	
	Personal: La Ley de Presupuestos 2014 considera un incremento de MM\$1.608 explicado por los siguientes conceptos: 2° etapa de fortalecimiento institucional de la División de Desarrollo Urbano de los SERVIU, fortalecimiento Institucional SERVIU por mayor número de proyectos financiados con presupuesto sectorial y mandatado, pago Asignación Profesional, efecto Tope Imponible y de Antigüedad, Ascensos (planta), incrementos en viáticos por incremento en proyectos de inversión y ampliación artículo 10 Ley N° 20.481.	Gastos en Personal: MM\$83.462, un 99,5% del presupuesto vigente de cierre (MM\$ 83.912).
10	Bienes y Servicios de Consumo : considera un incremento de MM\$1.184 respecto a la Ley 2014, explicado por los siguientes conceptos: Gastos de funcionamiento asociado a mayor número de proyectos financiados con presupuesto sectorial y mandatado, implementación Site de Contingencia (sitio alternativo al sitio de producción Data Center con todos los servidores del Ministerio), para asegurar la disponibilidad operacional de los sistemas de todos los servicios críticos, en el caso de producirse una caída del site principal donde se alojan, ya sea por emergencia o catástrofe), mantención y reparación de edificios, gastos asociados a implementación PMG gestión de calidad y ajuste en arrastre de estudios de riesgo.	Bs y Ss de Consumo: MM\$17.846, un 99,0% del presupuesto vigente de cierre (MM\$ 18.029).
	Otros Gastos Corrientes: La Ley de Presupuestos 2014 incluyó un decremento de MM\$69 respecto a la Ley 2013, explicado por menor aporte Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza..	

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, que posibiliten el acceso a soluciones habitacionales de calidad, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios, bajo criterios de equidad, pertinencia y participación.
2	Materializar coordinada, eficaz y eficientemente programas y proyectos que contribuyan a mejorar, recuperar y/o regenerar barrios en situación de deterioro, a través de inversiones en espacios públicos, bienes comunes y viviendas e, intervenciones que potencien la identidad y fortalezcan la participación e integración.
3	Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos para contribuir al desarrollo de ciudades equitativas, sustentables e integradas, a través de inversiones y regulaciones que posibiliten mayor y mejor infraestructura urbana y una gestión coordinada y eficiente.
4	Proporcionar a las personas afectadas en situaciones de emergencias y/o catástrofes, atención coordinada, eficaz y oportuna en materia urbano - habitacional.
5	Proveer productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad con procesos simples, eficientes, participativos y transparentes a través del desarrollo de un sistema de gestión de calidad.
6	Asegurar una adecuada y oportuna entrega de información a los usuarios y usuarias, fortaleciendo y difundiendo las instancias de participación ciudadana dialogante, en la gestión del SERVIU.
7	Desarrollar, al interior del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, un modelo de gestión eficaz, eficiente y participativa que posibilite el desarrollo de competencias de los funcionarios/as y resguarde el equilibrio de la vida laboral y familiar.
8	Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales con eficiencia y oportunidad, fortaleciendo e integrando los sistemas de información.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Programas y Proyectos de Vivienda:</p> <p>Descripción: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Habitacional * Subsidios Fondo Solidario de Vivienda (DS 174) * Sistema Integrado Subsidio (DS 01) Titulo 0, I y II * Subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255) * Subsidio Leasing (DS 120) * Programa de Vivienda Adulto Mayor (Viviendas Tuteladas y de Larga Estadía) * Subsidio Habitacional (DS 40) * Subsidio al Arriendo * Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49) * Programa Habitacional de Integración Social y Territorial * Programa de Habitabilidad Rural - Programa Campamentos - Inversión Complementaria de Viviendas * Saneamiento de Títulos * Saneamiento Poblaciones - Asistencia Técnica y Gestión de Calidad - Subsidios Complementarios (implícito, a la originación, seguro de desempleo DS N° 40, seguro de desempleo DS 01, Rebaja Dividendos DS-51/2009, Rebaja Dividendos DS-12/2011, Subsidio Complementario-Remate) - Otros Subsidios (Préstamos y Subs. Cartera Hipotecaria) 	1, 4, 5, 6, 7, 8
2	<p>Programas y Proyectos de Barrios:</p> <p>Descripción: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Barrios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Condominios Sociales * Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales a través del PPPF * Programa de Regeneración a través del DS 127 * Programa Piloto 2da Oportunidad - Programa de Recuperación de Barrios - Programa de Pavimentos Participativos 	2,4,5,6,7,8
3	<p>Programas y Proyectos de Ciudad:</p> <p>Descripción: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de Gestión Urbana * Planes Urbanos Estratégicos (PUE) * Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU) * Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES) - Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos 	3,4,5,6,7,8

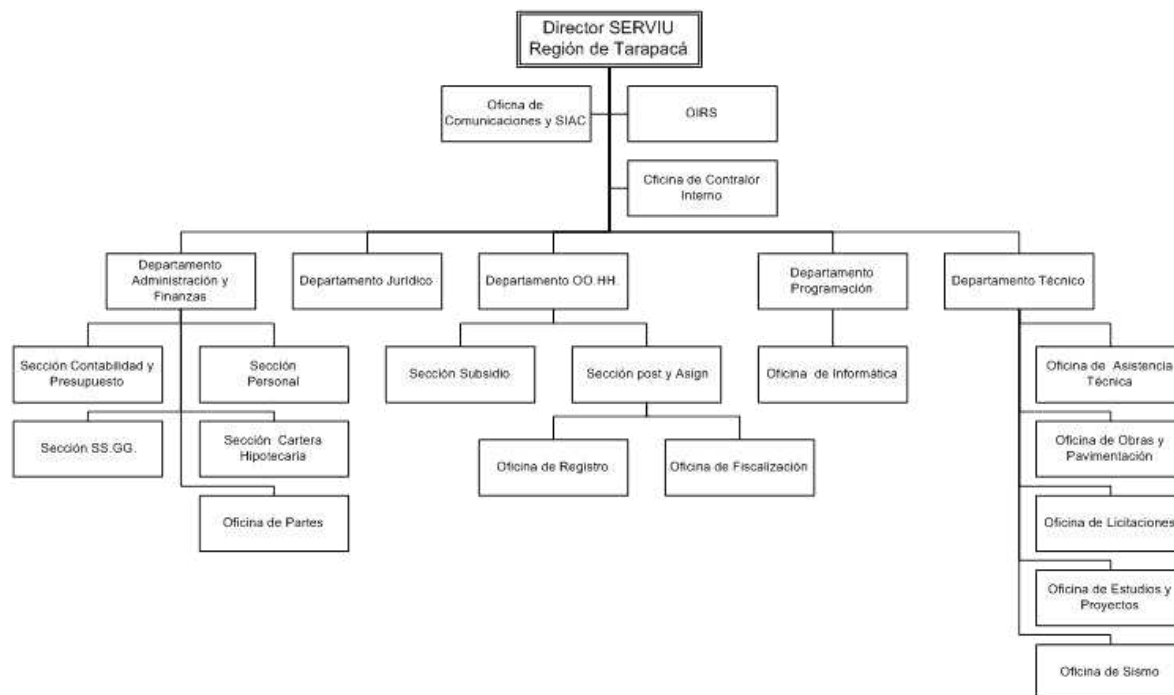
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Vialidad - Programa Mantención Vial Urbana - Programa de Proyectos Urbanos - Infraestructura Sanitaria y Aguas Lluvias - Programa Parques Urbanos - Fiscalización de Obras de Ciudad * Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias * Obras Menores de Rotura y Reposición de Pavimentos - Programa Conservación Parques Urbanos - Programa Pequeñas Localidades <p>Subproducto: Ciclovías</p>	

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Clientes demandantes y/o Reguladores: Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, MIDEPLAN, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública

SERVIU Región de Tarapacá

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

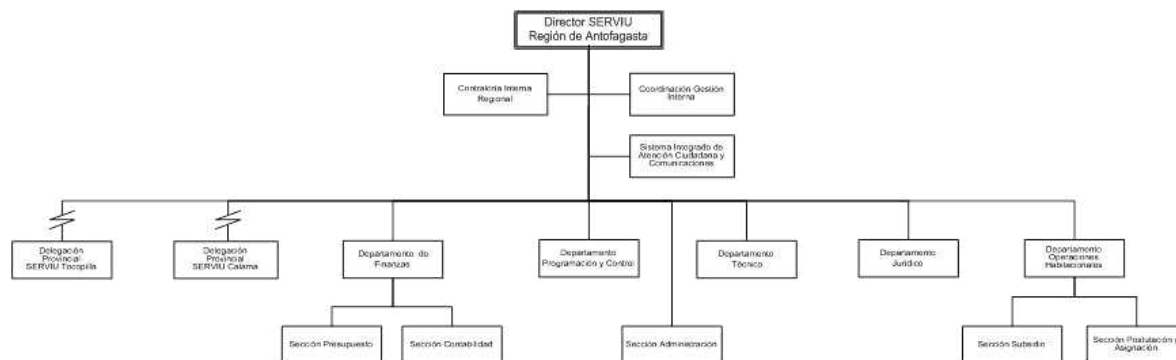


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU I Región de Tarapacá (P y T)	Edinson Rodrigo Jara Pradena
Jefe Departamento Programación Física y Control	Paula Marabolí Novoa
Jefe Departamento Técnico	Mariana Toledo Rivera
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Miryam Balcazar Pastén
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Karina Berenguela Astudillo
Jefe Departamento Jurídico	Ana Maria Vargas Vásquez

SERVIU Región de Antofagasta

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

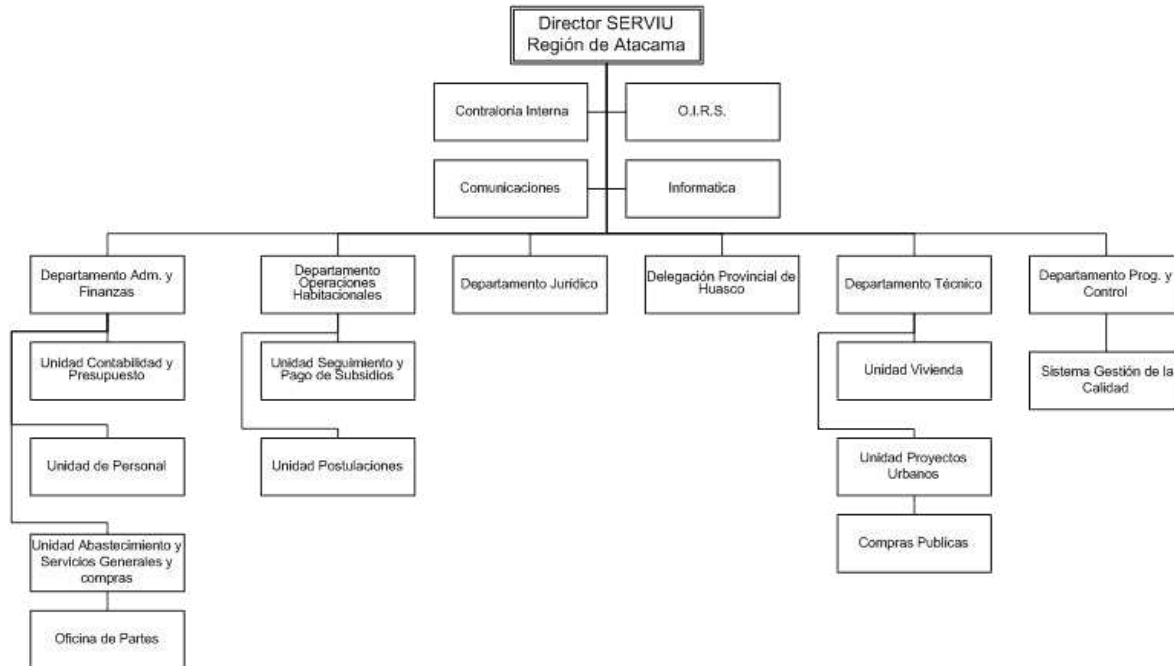


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Región de Antofagasta	Isabel Verónica de la Vega Morales
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Christian Gabriel Flores Chávez
Jefe Departamento Programación y Control	Gabriel Eduardo Aldana Domange
Jefe Departamento Finanzas	Flores Diaz Carlos Enrique
Jefe Departamento Técnico	Carlos Rigoberto Díaz Galarce
Jefe Departamento Jurídico	Alvaro Francisco Tello Nuñez

SERVIU Región de Atacama

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

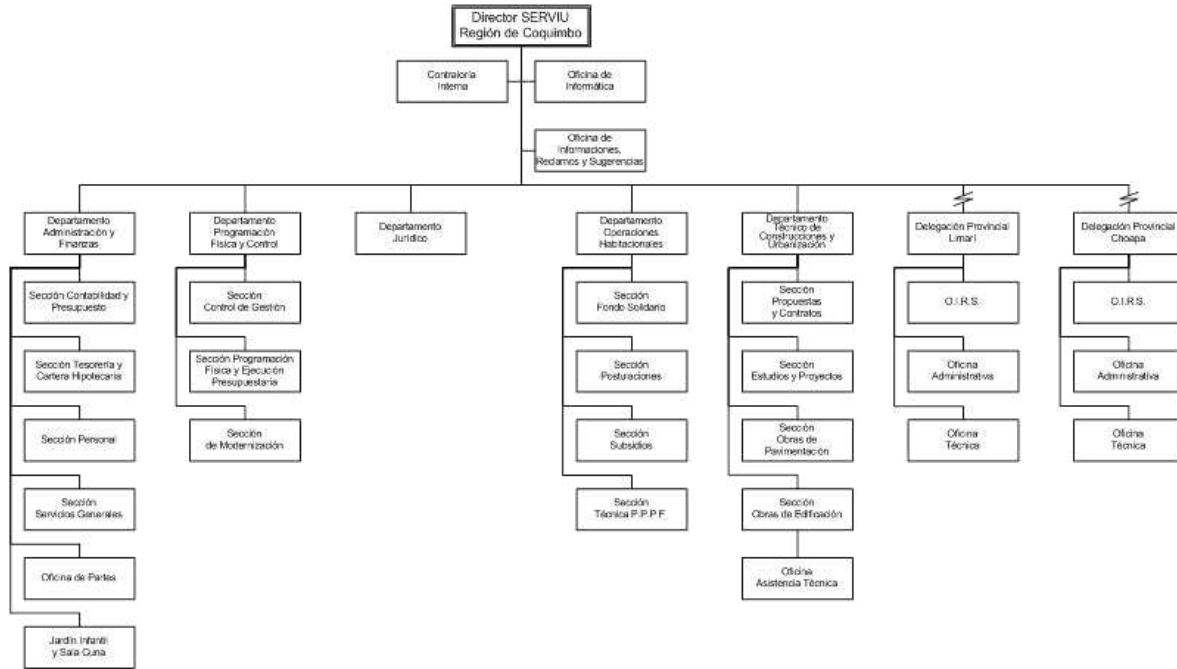


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU III Región de Atacama	Patricio Villarroel Vergara
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Manuel Jauregui Ramirez
Jefe Departamento Jurídico	Jaime Basualto Heufemann
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Pablo Pizarro Patiño
Jefe Departamento Programación y Control	Claudio Cereceda Zavala
Jefe Departamento Técnico	Ivan Alquinta Donders
Delegado Provincial de Huasco	Rodrigo Herrera Velasco

SERVIU Región de Coquimbo

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

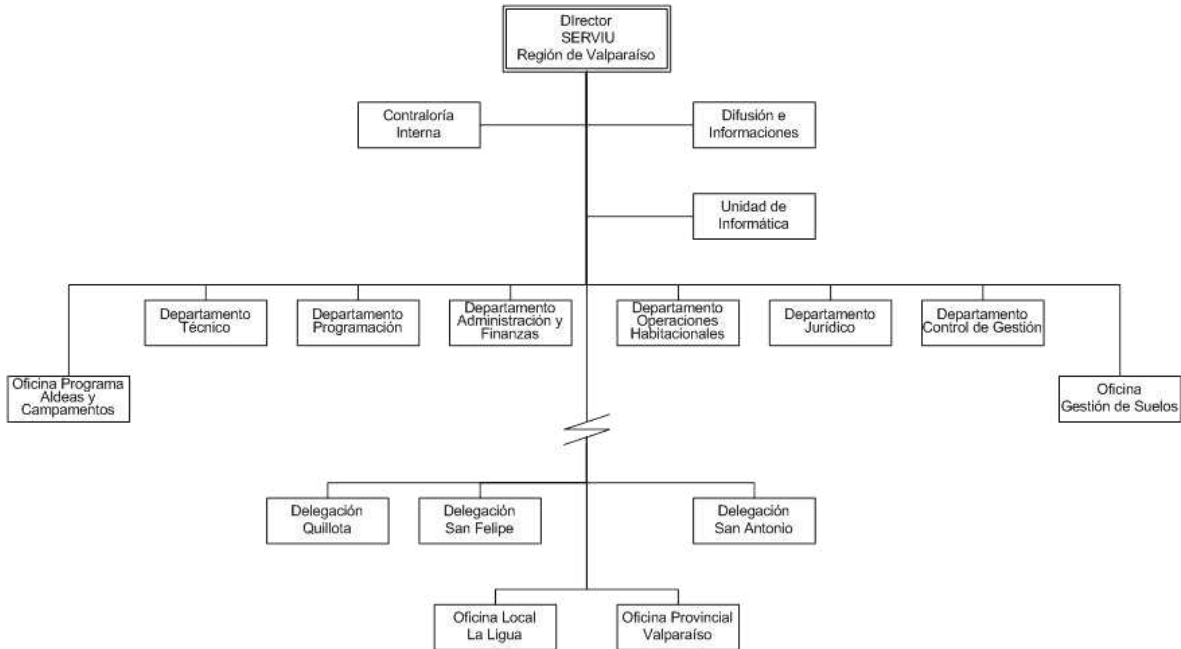


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU IV Región De Coquimbo	Angelo Montaña Espejo
Jefe Departamento Administración Y Finanzas	Juan Carlos Caballero Pérez
Jefe Departamento Programación Y Control	Luis Claudio Prieto Carbonell
Jefe Departamento Técnico	Eduardo Gay Pasche
Jefe Departamento Jurídico	Veronica Ibacache Parraguez
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	María teresa Cortes Contador
Jefe Delegación Provincial de Limarí	Manuel Ascui Barth
Jefe Delegación Provincial de Choapa	Cristian Carriel Castillo

SERVIU Región de Valparaíso

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

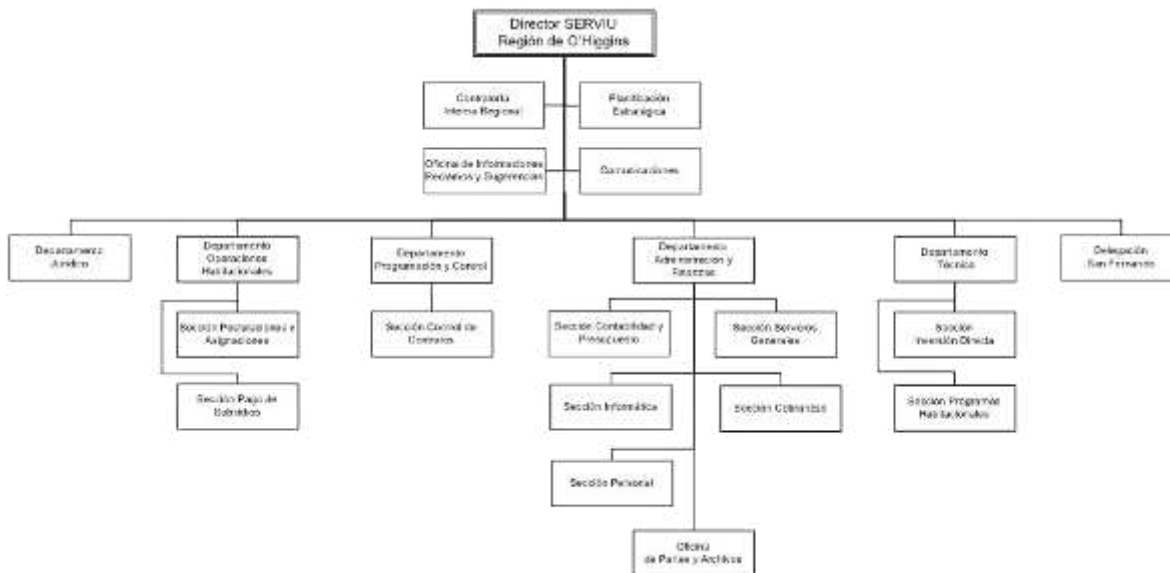


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU V Región de Valparaíso	Nelson Basaes Valdivia
Jefe Departamento Administración y Finanzas (S)	Claudia Caballero Diaz
Jefe Departamento Técnico	Jorge Alvarez Romero
Jefa Departamento Programación	Ana María Bertero Cabrera
Jefa Departamento Control de Gestión	Carmen Zepeda Cañete
Jefe Departamento Jurídico (S)	Marcela Fuentes Carrasco
Jefa Departamento Operaciones Habitacionales	Verónica Suazo Cornejo
Jefa Delegación Provincial De Quillota (S)	Johnny Piraino Meneses
Jefe Delegación Provincial De San Antonio (S)	Paulina Diaz Medina
Jefa Delegación Provincial De San Felipe (S)	Geovanna Serey Lizana

SERVIU Región de O'Higgins

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

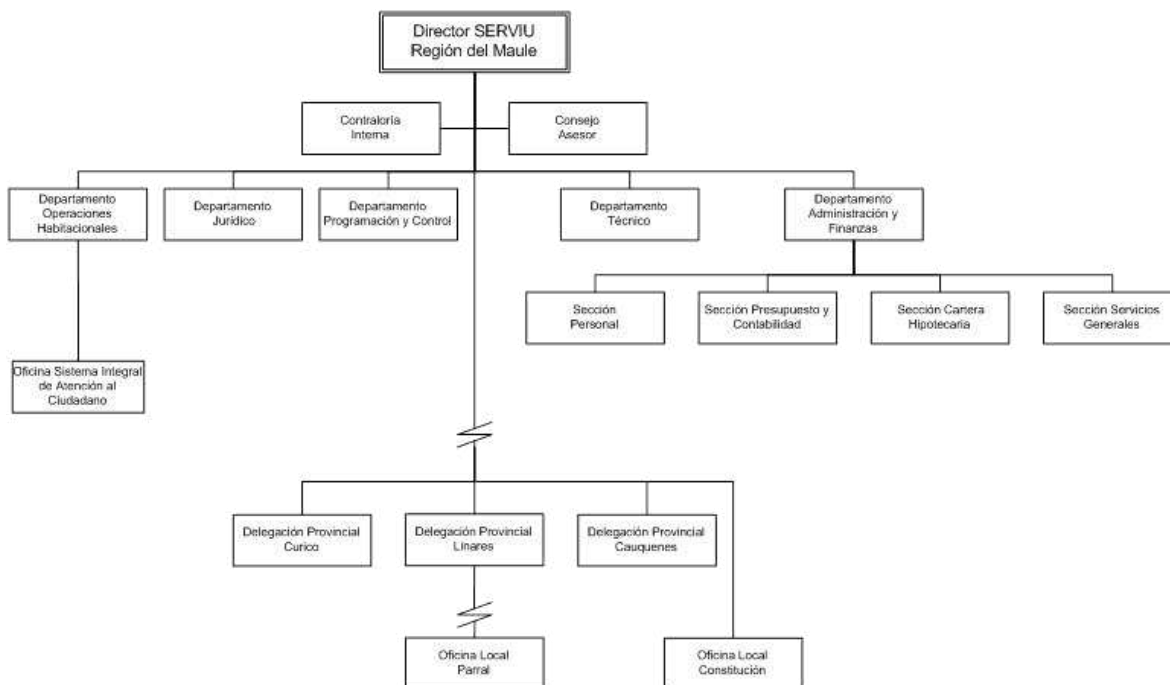


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Regional (P y T)	Victor Cárdenas Valenzuela
Jefe Dpto. Jurídico	Ricardo Figueroa Fuentes
Jefe Dpto. Técnico	Ricardo Gonzalez Campos
Jefe Dpto. Administración Y Finanzas	Margarita Gonzalez Gorigoitia
Jefe Dpto. Operaciones Habitacionales	Gabriela Villalon Alfaro
Jefe Dpto. Programación y Control	Esteban Zamora Chavez
Delegada Provincial de Colchagua	Andrea Rozas Guajardo

SERVIU Región del Maule

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

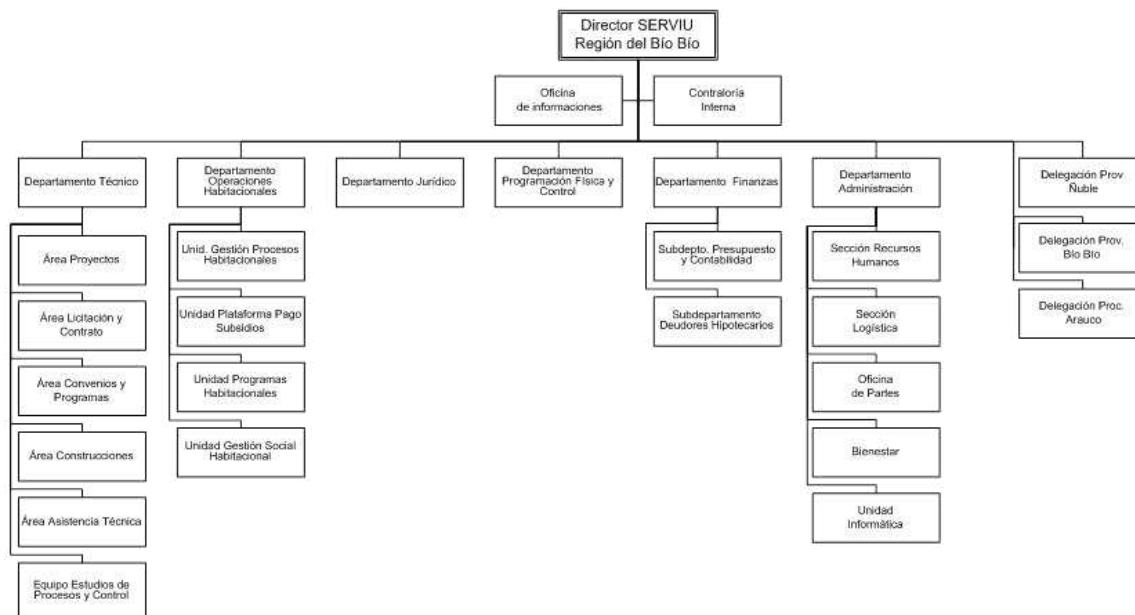


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU VII Región del Maule (P y T)	Omar Gutierrez Mesina
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Juan Ordenes Daziano
Jefe Departamento Programación y Control	Claudio Daneck Muñoz
Jefe Departamento Técnico	Ruth Ceroni Castillo
Jefe Departamento Jurídico	Fernando Soto Ramirez
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Juan Sepulveda Pareja
Contralor Interno	Jorge Olave Robert
Delegado Provincial de Cauquenes	Carla Alvarez Yañez
Delegado Provincial de Curicó	Luzmira Albornoz Jimenez
Delegado Provincial de Linares	Mario Brevis Morales

SERVIU Región del Biobío

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

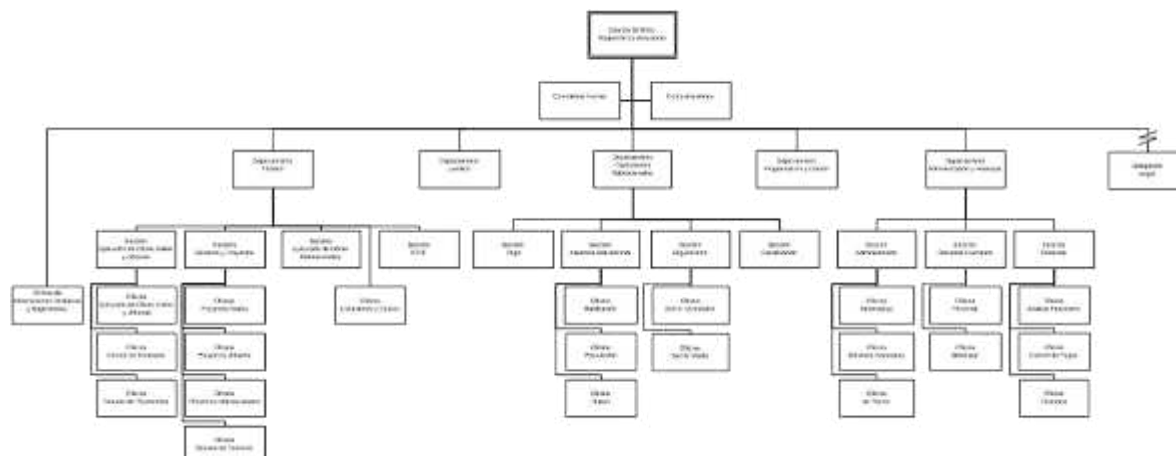


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora SERVIU Región del Biobío	Veronica Hidalgo Contreras
Jefe Departamento Administración	Francisco Merino Rios
Jefe Departamento Finanzas	Víctor Sergio Jara Sepulveda
Jefe Departamento Programación Física y Control	Marcelo López Otarola
Jefe Departamento Técnico	Cesar Faúndez Burgos
Jefe Departamento Jurídico (S)	Hernan Cardenas Delgado
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Eduardo Arriagada Vásquez
Delegado Provincial SERVIU Ñuble	Oscar Crisóstomo Llanos
Delegada Provincial SERVIU Biobío	Eugenia Guzman Gutierrez
Delegado Provincial SERVIU Arauco	Silvia Prieto Gómez

SERVIU Región de la Araucanía

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Jorge Alejandro Saffirio Espinoza
Jefe Departamento Técnico	Pablo Andres Campos Banus
Jefe Suplente Departamento Operaciones Habitacionales	Yelens Roxana Esparza Petres
Jefe Departamento Programación y Control	Hilda Eliana Gonzalez Soto
Jefe Departamento Jurídico	Rodrigo Andres Urra Escobar
Jefe Suplente Departamento Administración y Finanzas	Antonio Waldemar Gajardo Carrasco
Contralor	Maria Melis Otonel
Delegación Provincial Angol	Javier Eduardo Riquelme Pineda

SERVIU Región de Los Lagos

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

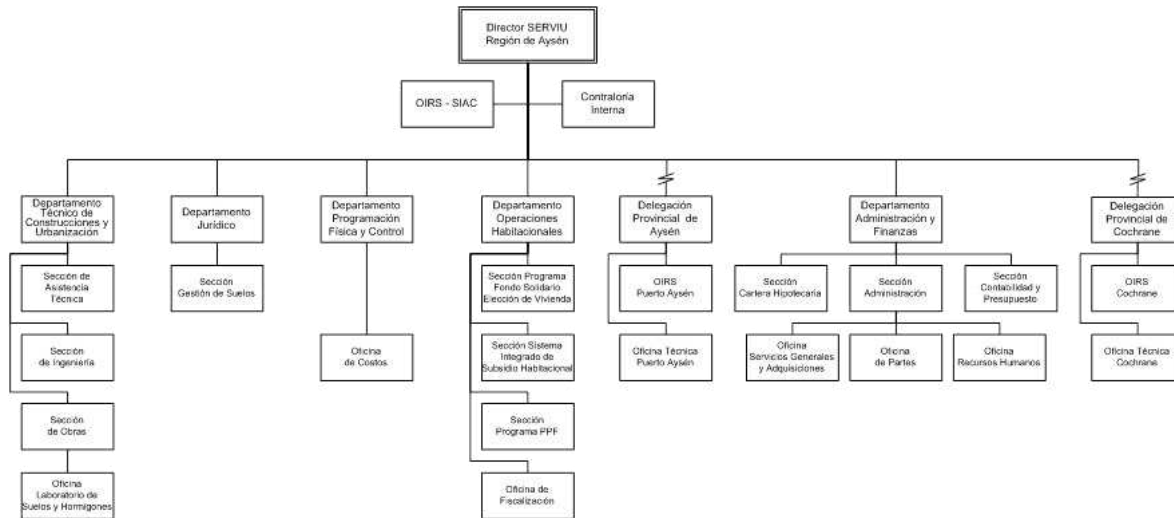


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Región de Los Lagos	Ivan Leonhardt Cardenas
Jefe Depto. Programación Física y Control	Carmen Godoy Paz
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Julio Villarroel Haro
Jefa Depto. Operaciones Habitacionales	Rene Rojas Castillo
Jefe Departamento Técnico	Mercedes Avendaño Inostroza
Jefa Departamento Jurídico	Paula Castro Jones

SERVIU Región de Aysén

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

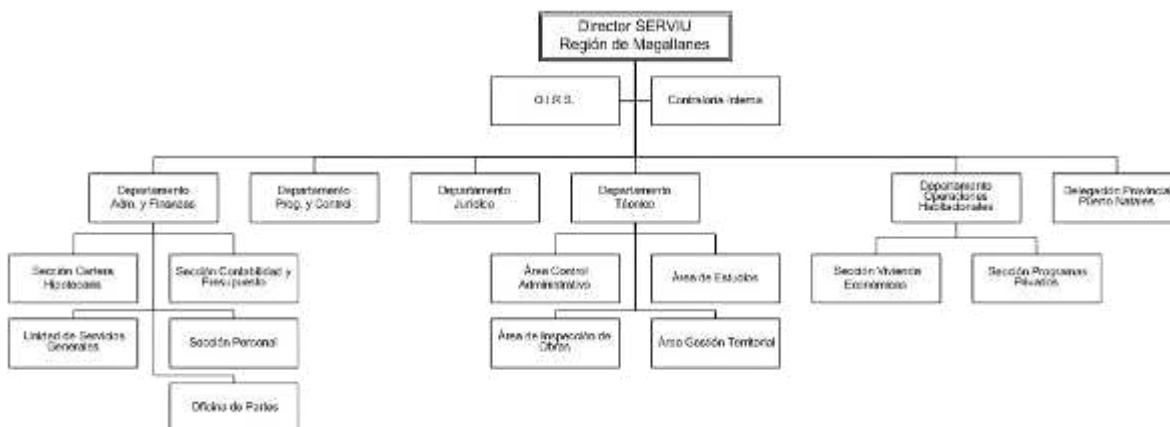


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Región Aysén	José Francisco Ojeda Cárdenas
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Marco Oyarzun Montecinos
Jefe Departamento Programación Física y Control	Ismael Infante Morales
Jefe Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización	Evelyn Aravena Cuevas
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Verónica Monrroy López

SERVIU Región de Magallanes

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Regional SERVIU Región de Magallanes y Antártica Chilena (P y T)	Hina Carabantes Hernández
Jefe Departamento Programación y Control	Jorge Negrón Castro
Jefe Departamento Técnico (S)	Clotilde Céspedes Rodríguez
Jefe Departamento Jurídico	Rolando Lizana Hartgen
Jefe Departamento Administración y Finanzas	José Camelio Thomsen
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	María Angélica Vivar Guerrero
Delegado Provincial SERVIU Puerto Natales	Juan Manuel Vera Aburto

SERVIU Región Metropolitana

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

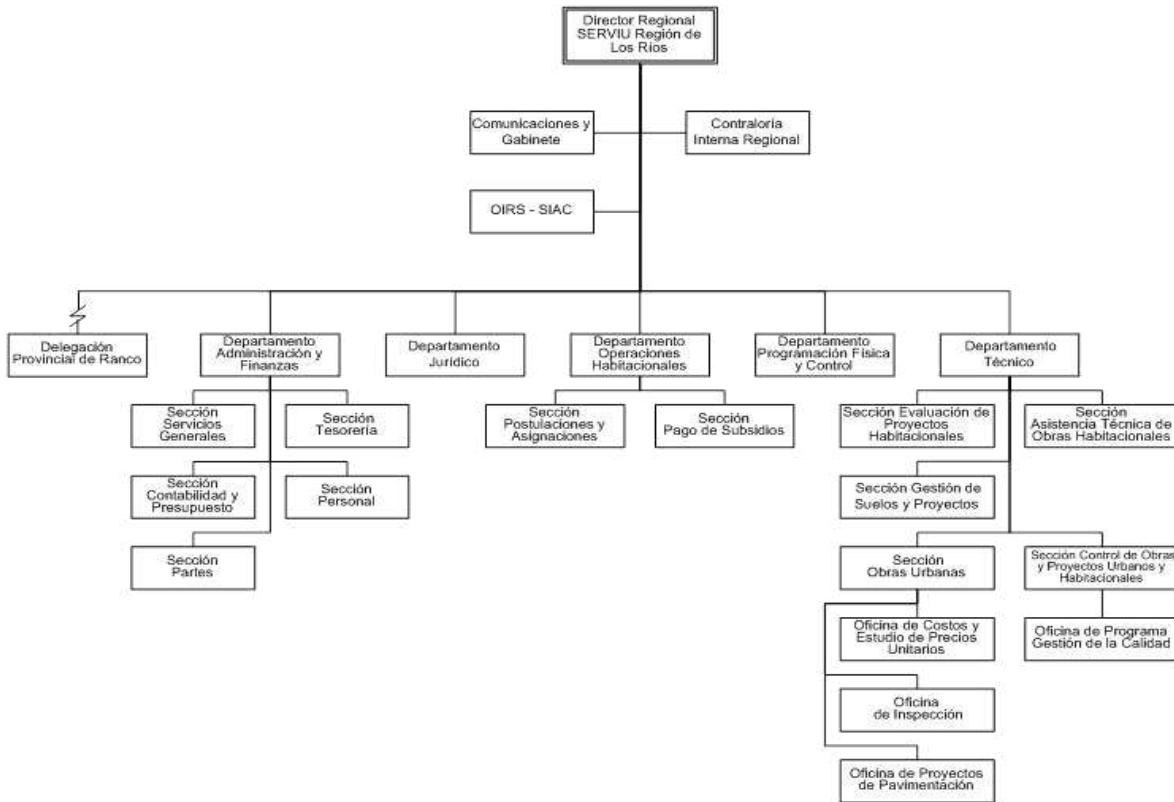


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Región Metropolitana	Luis Alberto Pizarro Saldías
Subdirector de Pavimentación y Obras Viales	Mauricio Ernesto Liberona Margue
Subdirector de Vivienda y Equipamiento	Marcela Carola González Ramírez
Subdirector de Administración y Finanzas	Luis Felipe Hormazábal Acevedo
Subdirectora de Operaciones Habitacionales	Nestor Felipe Marín Bravo
Subdirector Jurídico	Aaron Rodrigo Vega Sanchez
Encargada Departamento Programación Física y Control	Claudia Katharine Peñailillo Rivas
Jefe Departamento Gestión Inmobiliaria	Eduardo Marcelo Zenteno Latorre
Contralora Interna Regional	Ana Luisa Donoso Aspee

SERVIU Región de Los Ríos

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

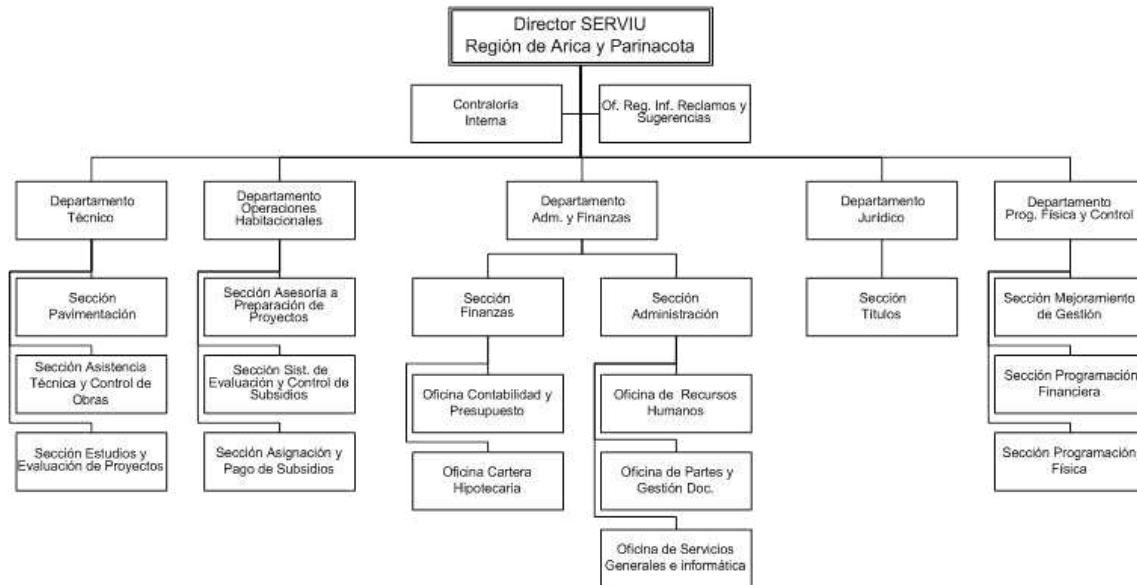


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU XIV Región de los Ríos	Cristian Pizarro Froese
Jefa de Departamento Administración y Finanzas	Patricia Lagos Harvez
Jefa de Departamento Técnico	Jorge Hernan Hervia Zamudio
Jefe de Departamento Programación Física y Control	Fernando Salgado Contreras
Jefa de Departamento Operaciones Habitacionales	Olga Torres Melo
Jefa de Departamento Jurídico	Alejandra Contreras Lebien
Jefe de Recursos Humanos	Olga Venegas Abarzúa
Contralora Interna	Griselda Espinoza Caviedes
Jefa Delegación Provincial del Ranco	Daniel Narvaez Toledo

SERVIU Región de Arica y Parinacota

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

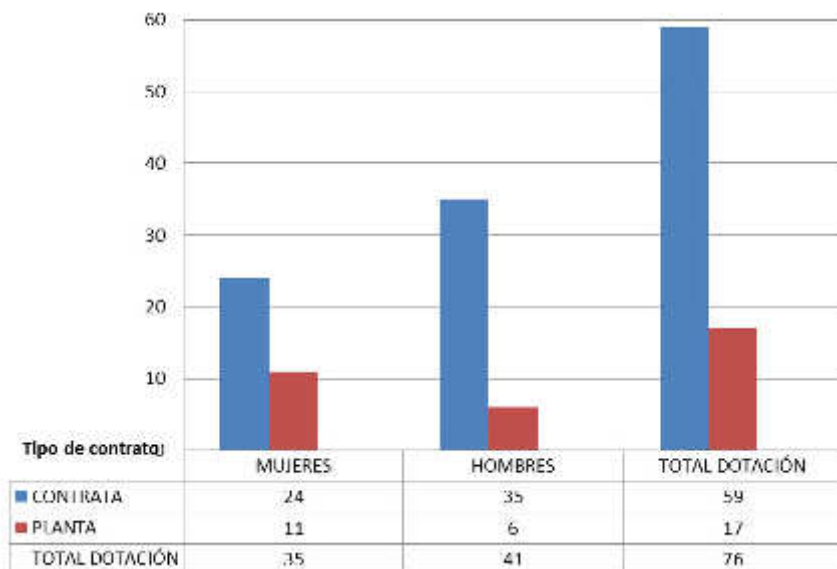
Cargo	Nombre
Director SERVIU Región de Arica y Parinacota	Julio Valenzuela Ramírez
Encargada Departamento Programación Física y Control	Lorena Tapia Domínguez
Encargada Departamento Técnico	Héctor Ugarte Soto
Encargada Departamento Operaciones Habitacionales	Nancy Araya Cáceres
Encargado Departamento Jurídico	Luis Octavio Vargas Henrich
Encargado Departamento Administración y Finanzas	Francisco Zencovich Rodríguez
Encargada Contraloría Interna	Pia Montero Meza
Encargada Oirs	Jacqueline Olivares Petrucelli

Anexo 2: Recursos Humanos

Servicio de Vivienda y Urbanización I Región de Tarapacá

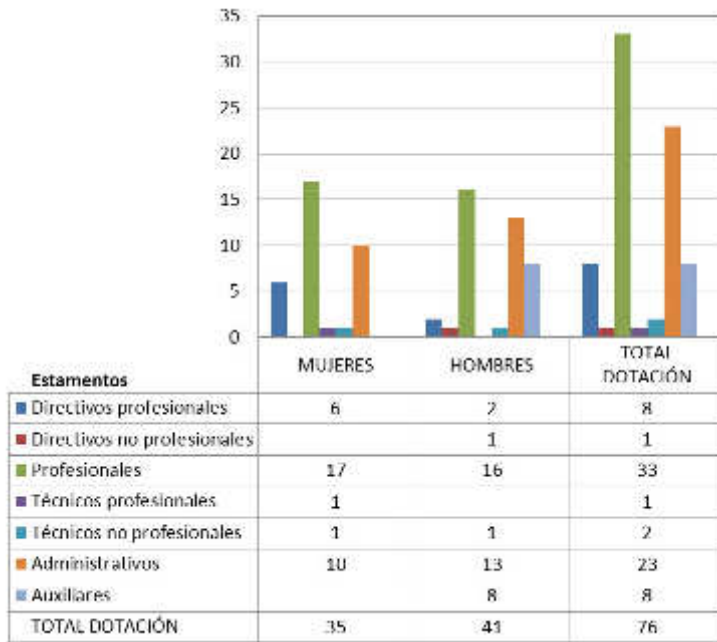
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

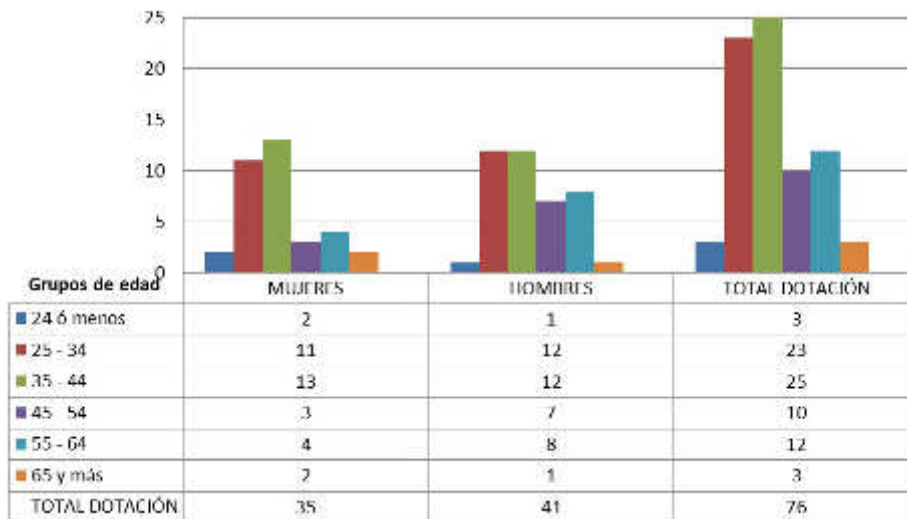


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

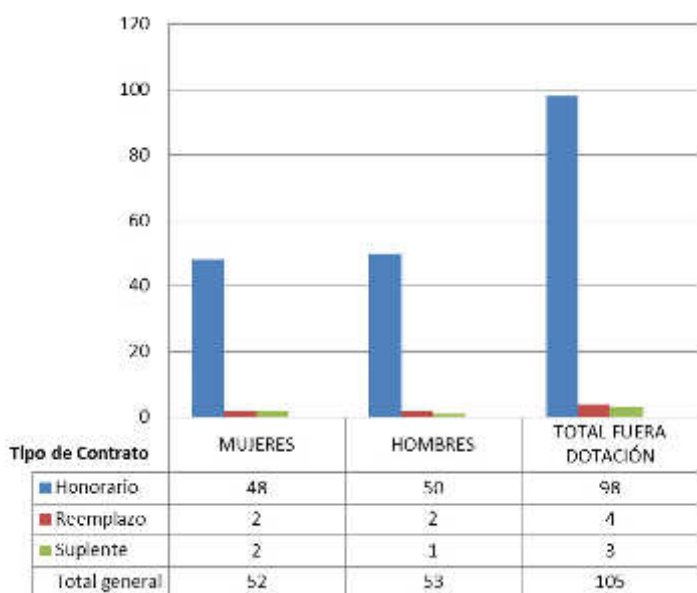


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

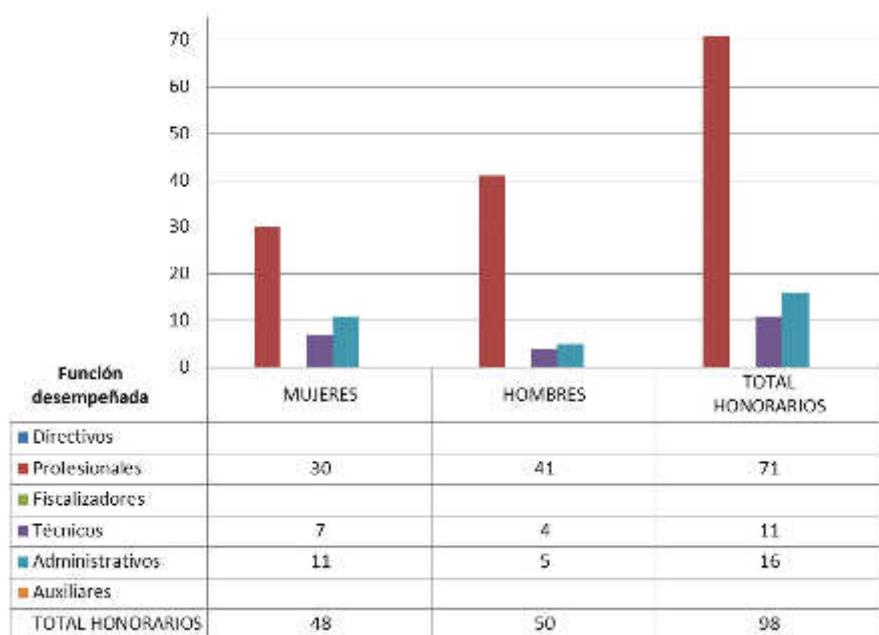


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

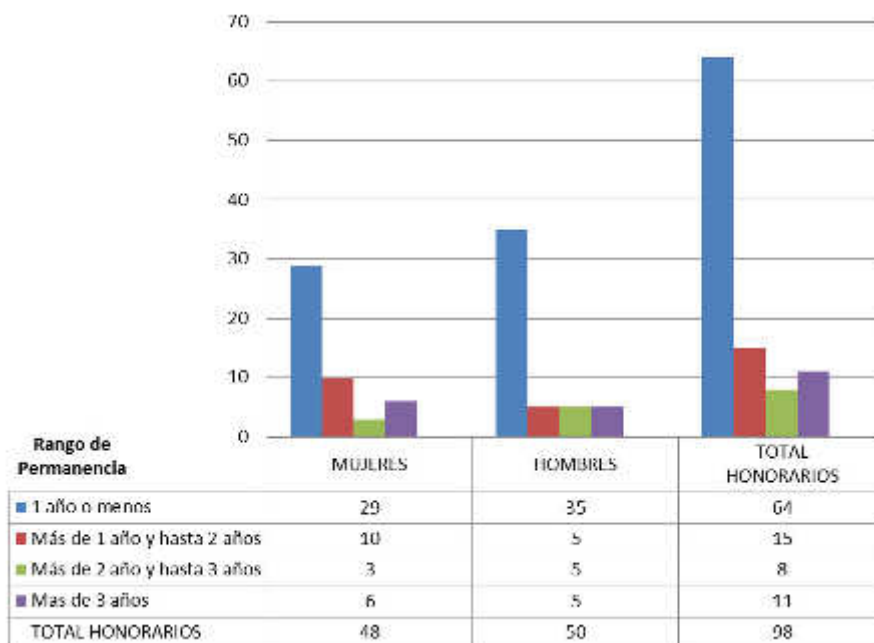


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	60,0	46,7	77,8	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	100,0	100,0	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2,66	13,2	---	Neutro
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,3	2,6	195,5	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	1,3	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,3	2,6	195,5	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,3	7,9	16,8	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	2,6	0,0	Descendente

3 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	5,0	70,0	7,1	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	5,0	17,6	352,0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	41,2	42,4	103,0	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	90,1	97,4	108,1	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	2,298	3,1	134,9	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	18,9	20,0	105,8	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	2,66	5,3	199,2	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,1	0,1	120,0	Descendente

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	---	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	2,8	0,4	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,7	3,0	89,7	Descendente
7.7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100	100,00	100,0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

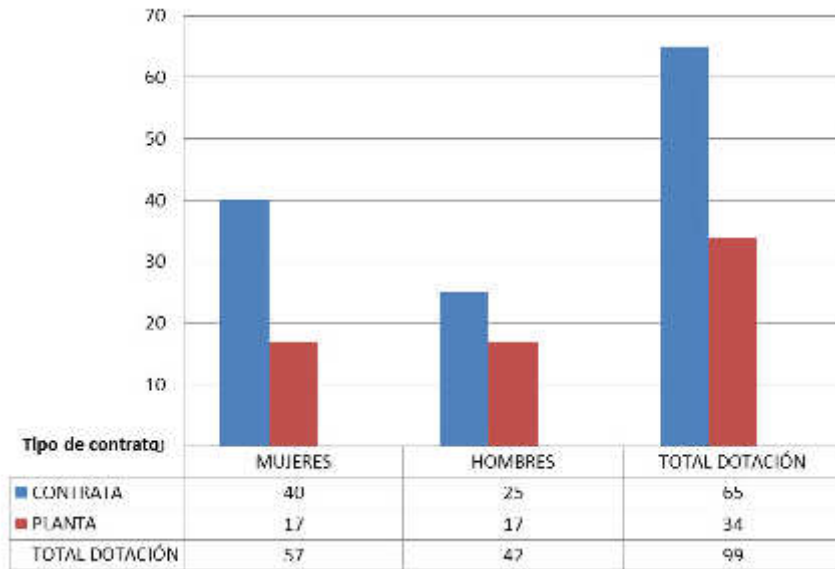
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N ° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		2,0	---	Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		30,3	---	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		103,0	---	Descendente

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización II Región de Antofagasta

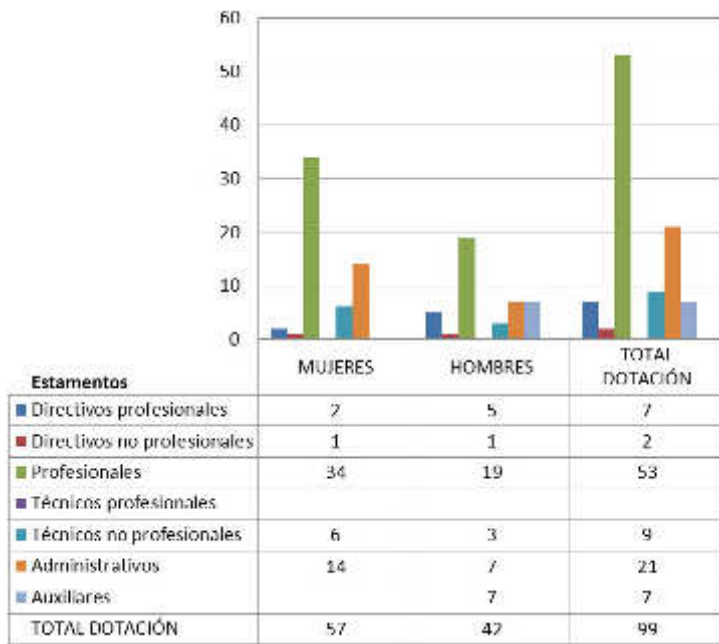
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

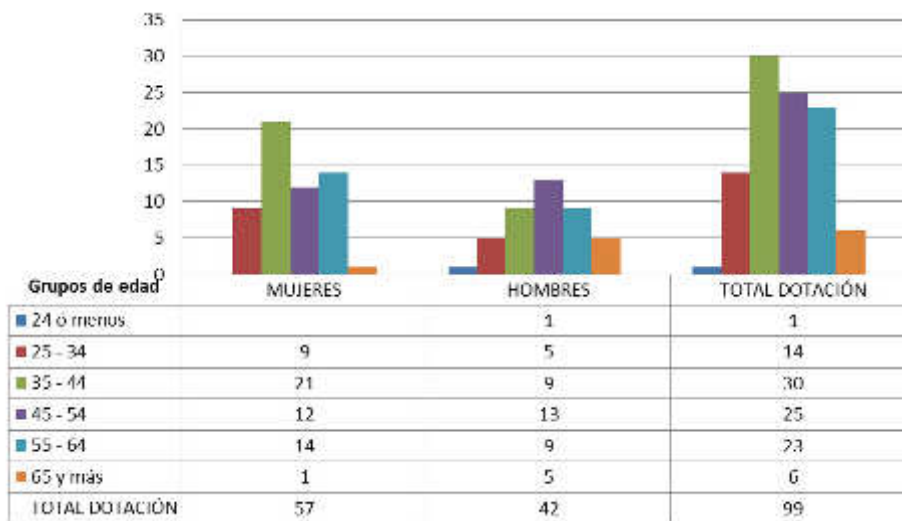


13 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

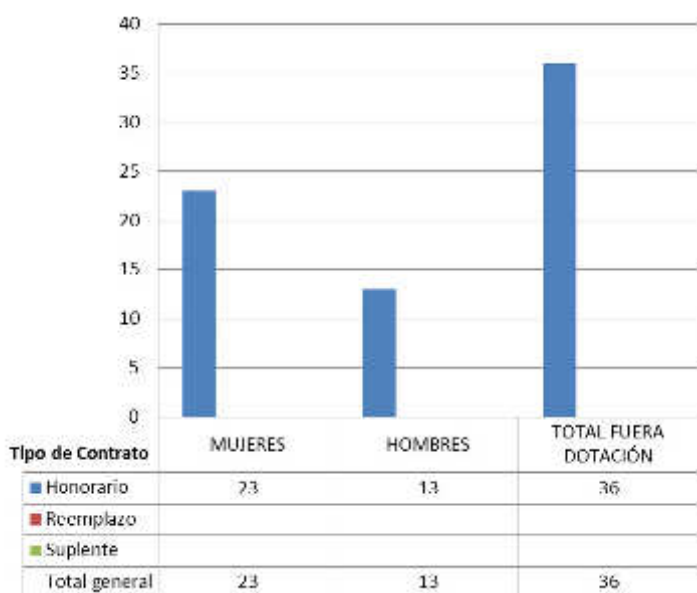


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

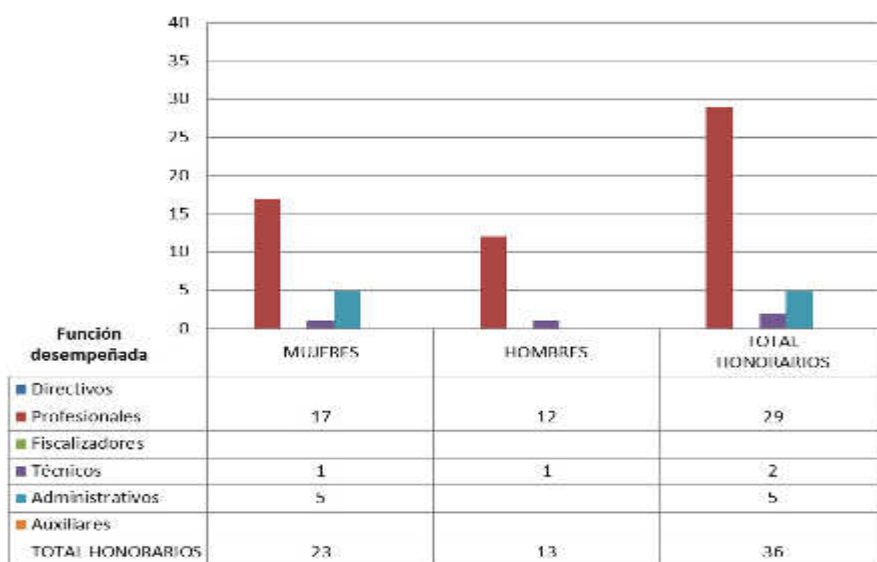


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014 14, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

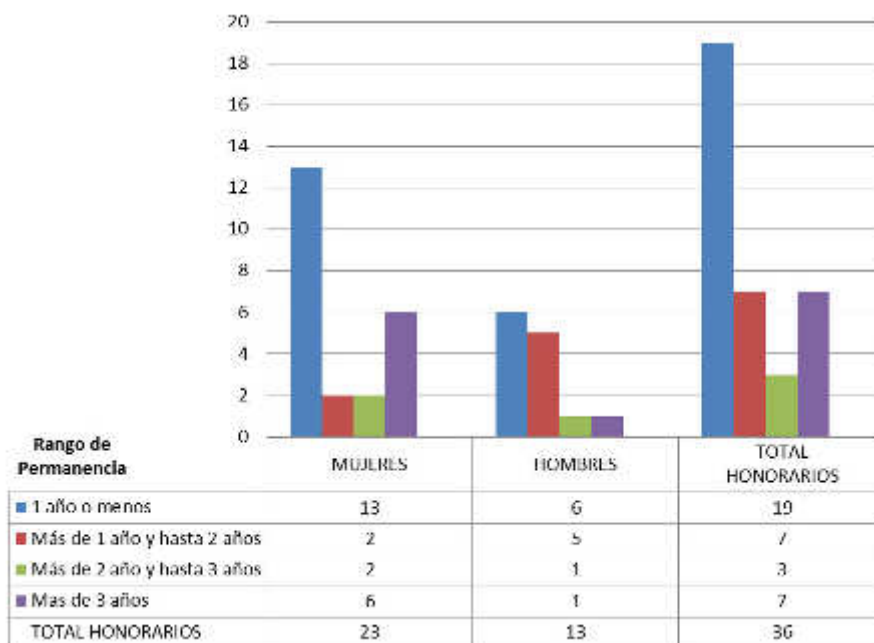


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



14 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵		Avance ¹⁶	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁷ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁸	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	93,0	100,0	107,5	Ascendente

15 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

18 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵		Avance ¹⁶	Notas
		2013	2014		
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	93,0	100,0	107,5	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	17,2	9,1	---	Neutro
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	1,0	---	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,2	1,0	23,8	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	8,5	0,0	----	Descendente
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,2	8,0	52,5	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	0,9	1,0	90,0	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	19,1	20,5	107,3	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	1,0	0,0	0,0	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵		Avance ¹⁶	Notas
		2013	2014		
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	61,7	63,1	102,3	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (N^{\circ} \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * N^{\circ} \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{N^{\circ} \text{ de participantes capacitados año } t}$	1,4	1,2	85,7	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁹	$(N^{\circ} \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / N^{\circ} \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	16	10,0	62,5	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ²⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0,0	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,5	0,1	1500,0	Descendente
• Licencias médicas de otro tipo ²¹	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,1	0,0	---	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,1	0,2	50,0	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	2,5	2,8	89,3	Descendente

19 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

20 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

21 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵		Avance ¹⁶	Notas
		2013	2014		
77. Evaluación del Desempeño²²					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	97,0	94,00	103,2	Descendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	3,0	0,50	16,7	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ²³ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t / Total de ingresos a la contrata año t)*100		33,0		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t / N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100		8,8		Ascendente

22 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

23 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

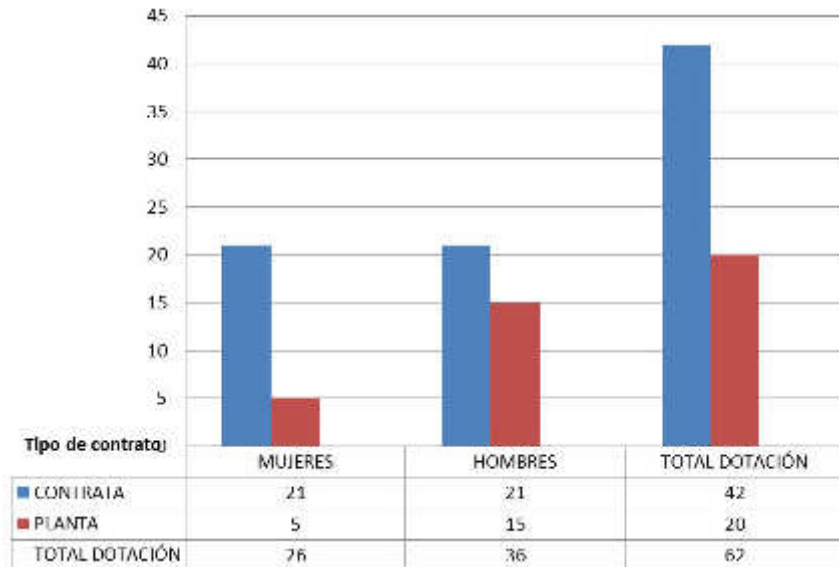
Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵		Avance ¹⁶	Notas
		2013	2014		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		1.1		Descendente

Servicio de Vivienda y Urbanización III Región de Atacama

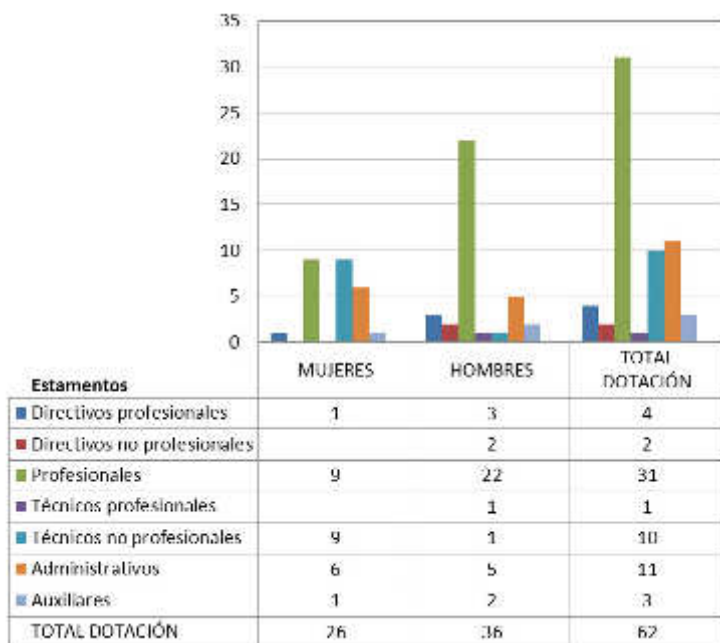
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014²⁴ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

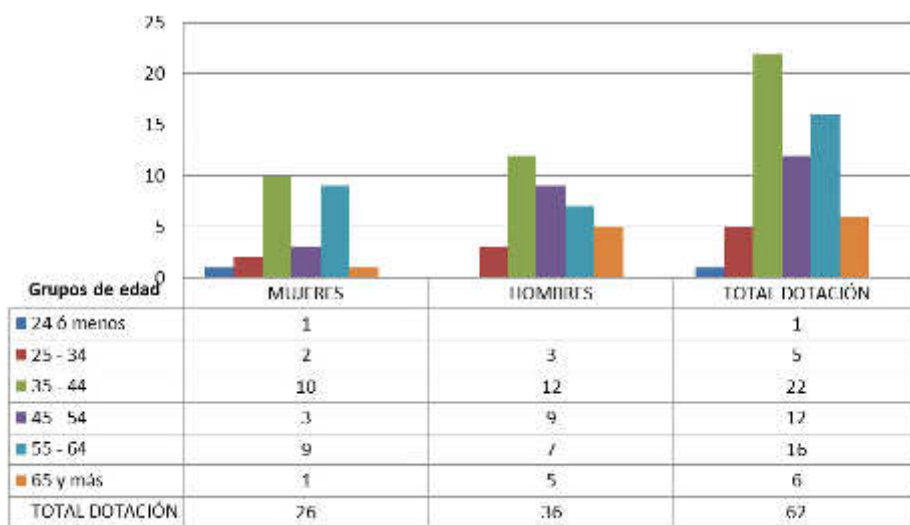


²⁴ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

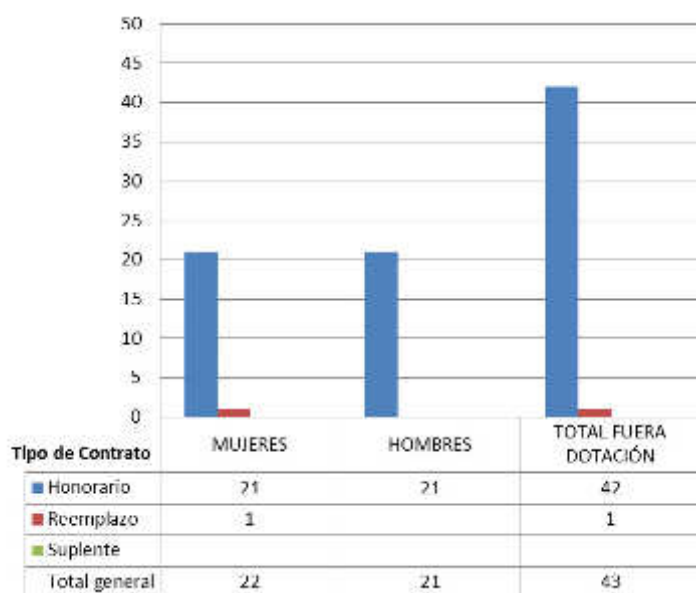


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



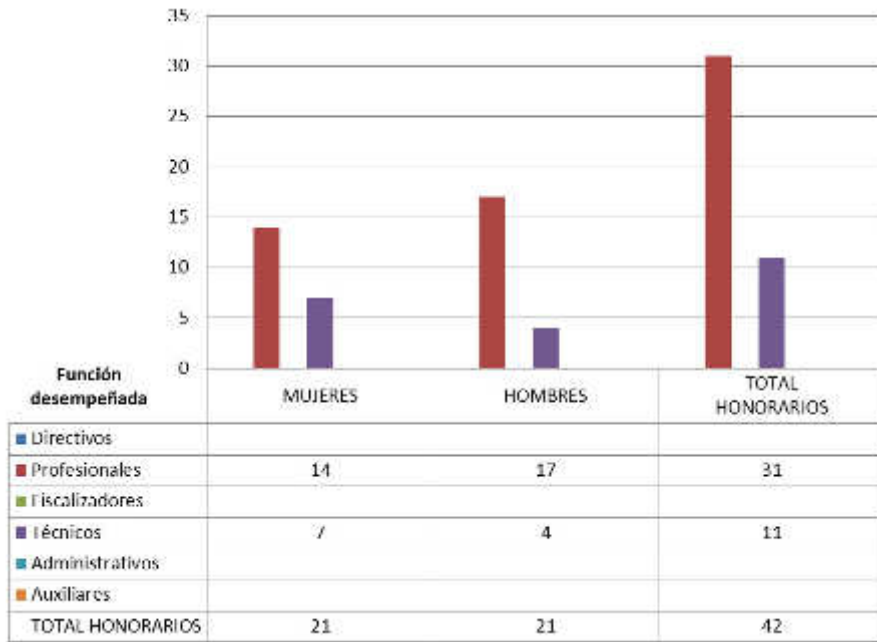
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014²⁵, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

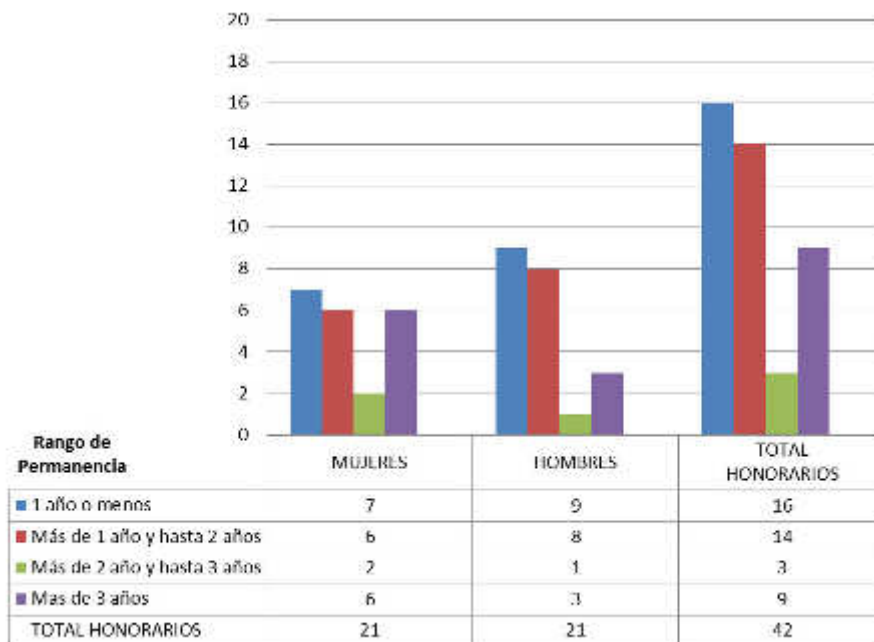


²⁵ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁶		Avance ²⁷	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ²⁸ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ²⁹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	33,3	40,0	120,1	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	100,0	100,0	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,9	9,6	---	Neutro
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	1,6	---	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	1,6	---	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	4,9	6,4	76,6	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	1,6	0,0	Descendente

26 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

27 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

28 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

29 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁶		Avance ²⁷	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	11,4	75,0	15,2	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	13,1	15,6	119,1	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	9,8	16,6	169,4	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	85,2	72,5	85,1	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	2,7	2,9	107,4	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ³⁰	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0	0,0	---	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ³¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0,0	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,5	1,2	41,7	Descendente

30 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

31 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁶		Avance ²⁷	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ³²	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,5	0,0	----	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,1	0,0	----	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,0	2,4	83,3	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño³³						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ³⁴ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

32 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

33 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

34 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

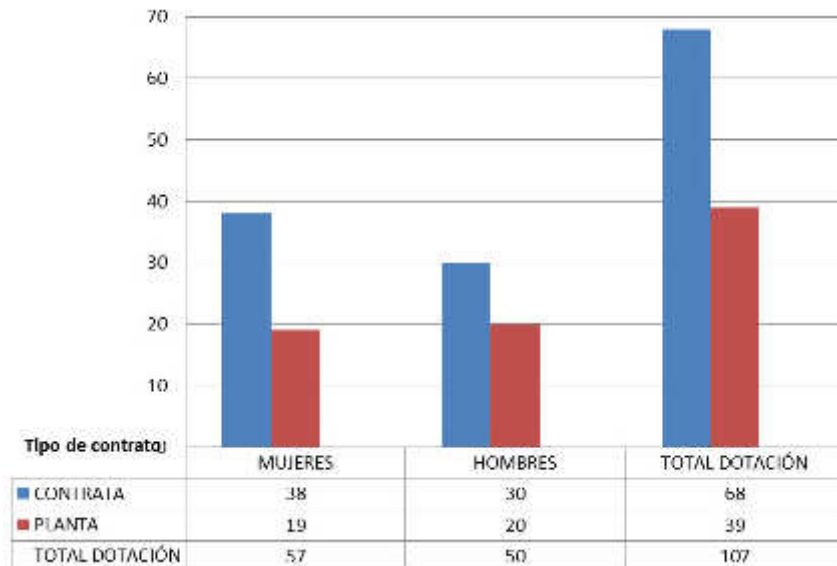
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁶		Avance ²⁷	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ³⁵ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		14,2		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		4,0		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		100,0		Descendente

³⁵ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización IV Región de Coquimbo

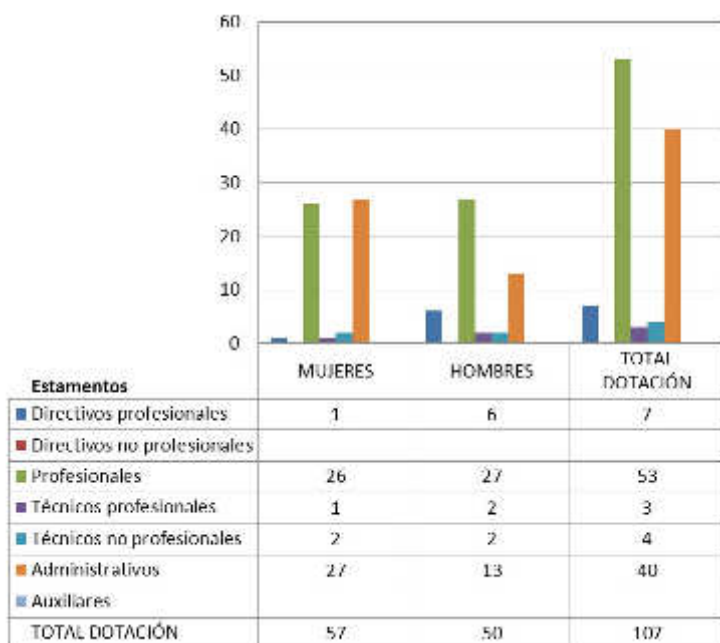
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014³⁶ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

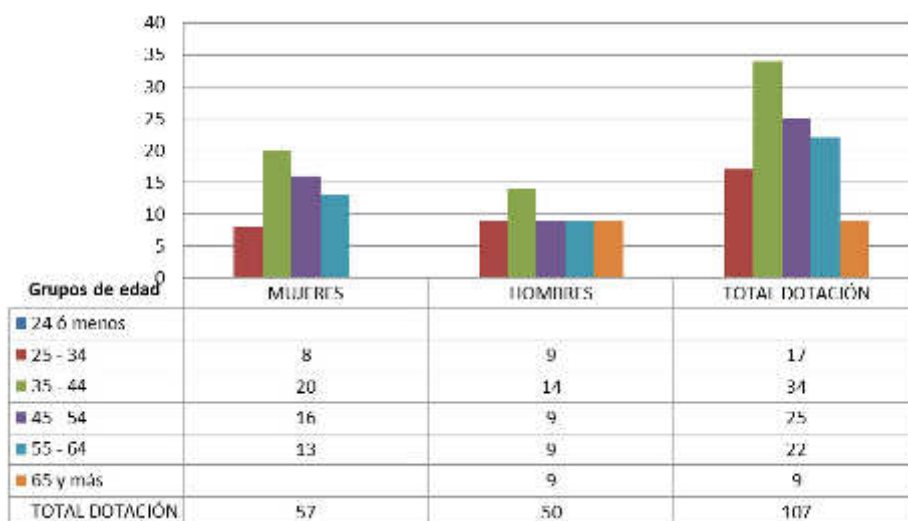


36 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

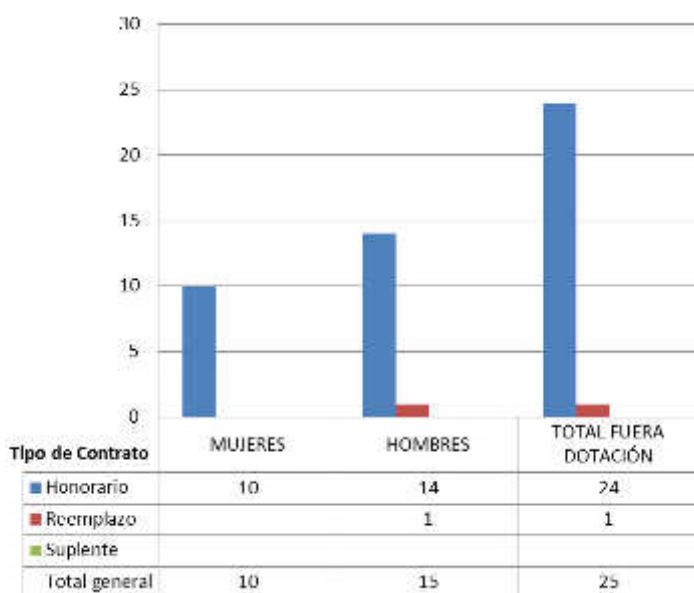


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

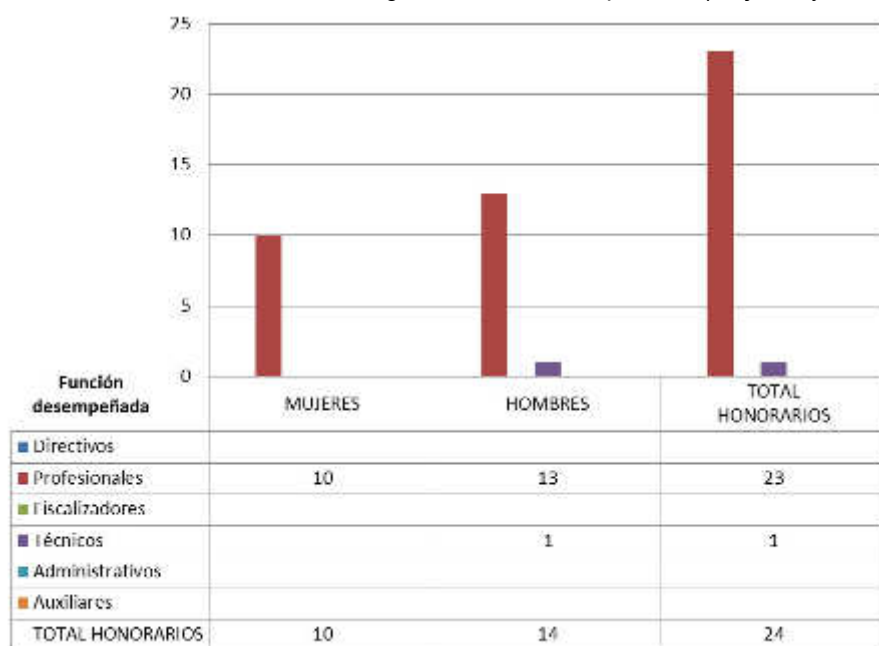


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014³⁷, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

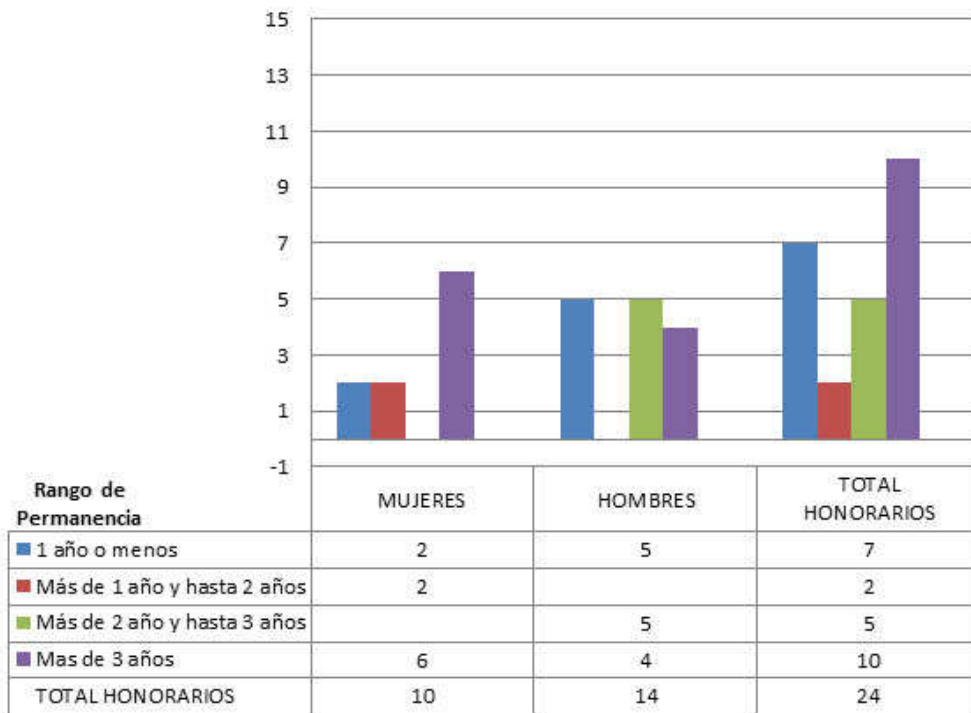


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



37 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁸		Avance ³⁹	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁴⁰ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁴¹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	50,0	50,0	100,0	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	200,0	75,0	37,5	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2,86	6,5	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,0	--	----	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	--	--	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,0	0,9	94,7	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	--	--	----	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	--	---	----	Descendente	

38 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

39 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

40 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

41 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁸		Avance ³⁹	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	66,0	128,0	51,6	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	8,7	20,5	235,9	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	27,1	30,9	113,9	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	100	100,0	100,0	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	0,27	0,3	111,1	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁴²	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	--	--	----	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁴³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	--	--	----	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,7	0,7	92,9	Descendente

42 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

43 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁸		Avance ³⁹	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas de otro tipo ⁴⁴	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,4	0,6	66,7	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	-----	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,4	1,9	124,7	Descendente
77. Evaluación del Desempeño⁴⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	--	--	----	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	--	--	----	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	--	--	----	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁴⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					

44 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

45 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

46 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

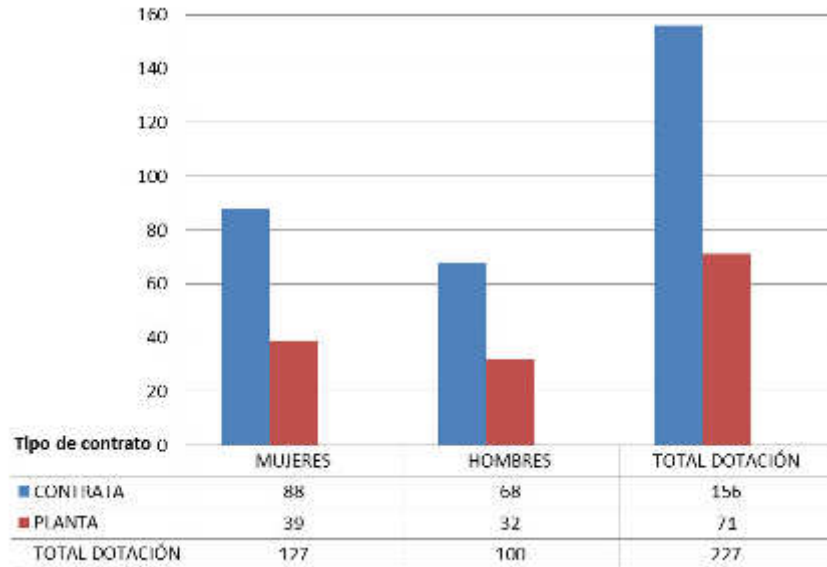
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁸		Avance ³⁹	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ⁴⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N ° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		12,5		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		--		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		--		Descendente

⁴⁷ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización V Región de Valparaíso

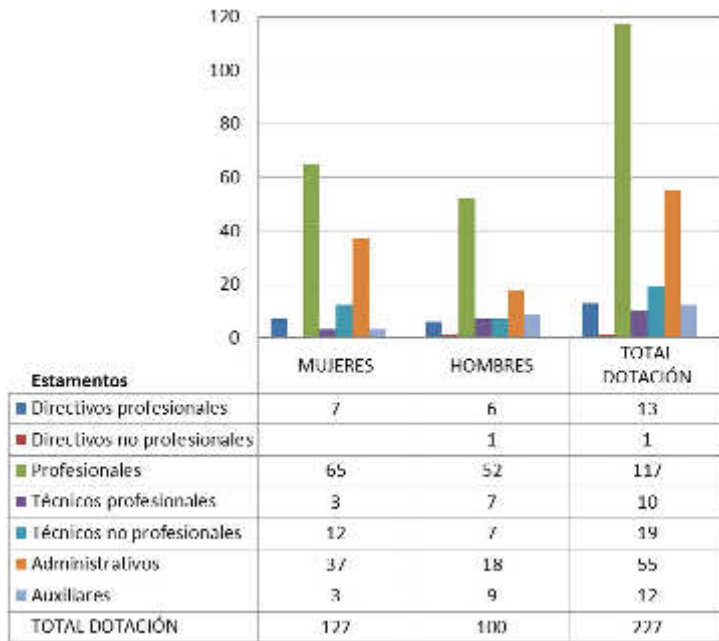
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014⁴⁸ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

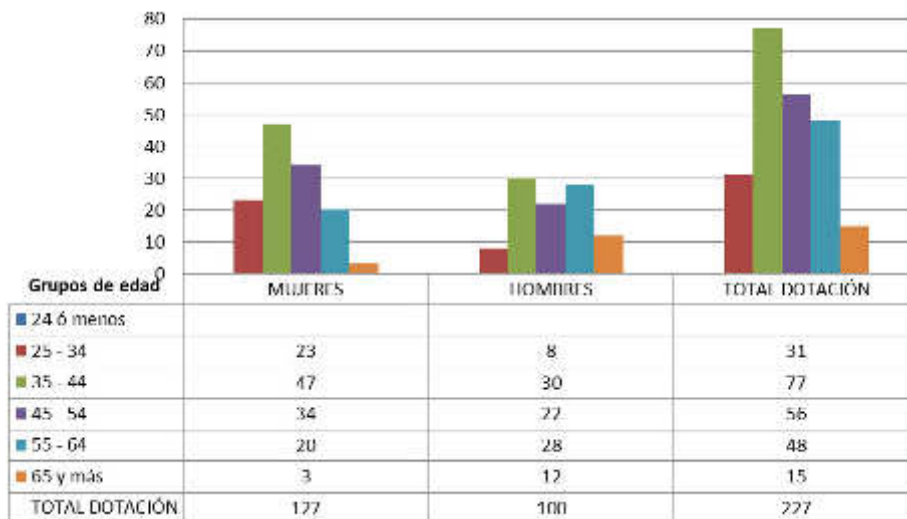


48 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

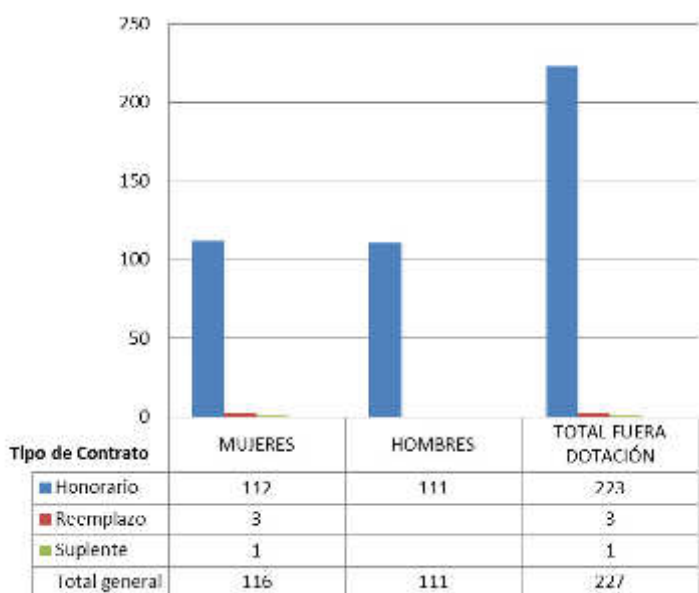


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

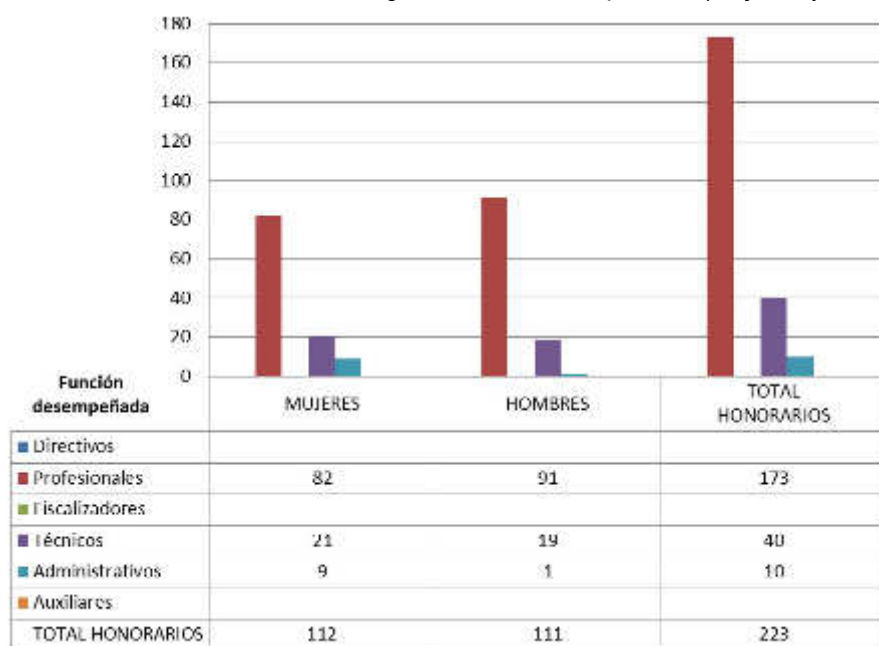


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014⁴⁹, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

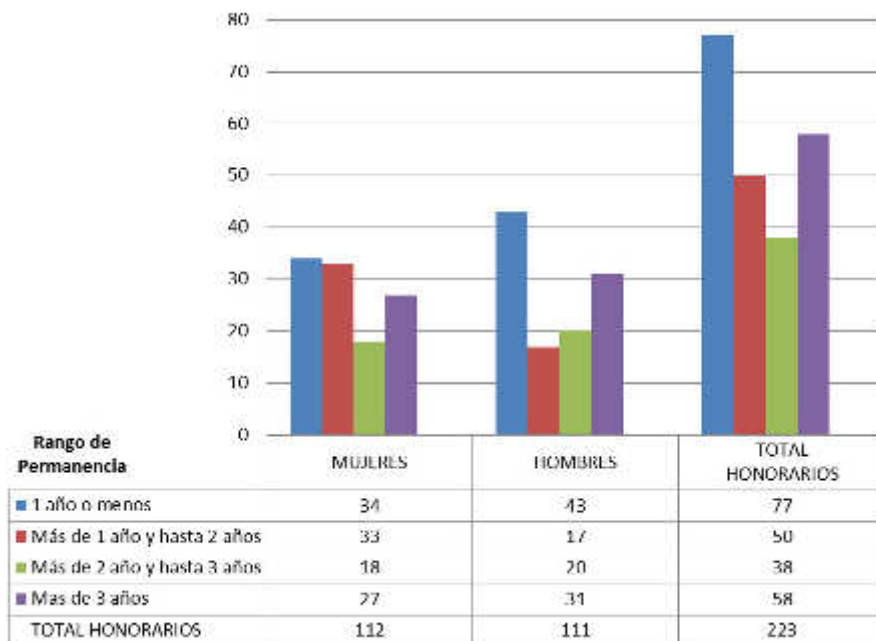


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



49 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵² cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁵³	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	72,7	13,9	19,1	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	80,0	80,0	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,3	15,9	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,4	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,3	3,1	238,5	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,0	6,2	48,4	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	6,2	0,0	Descendente	

50 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

51 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

52 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

53 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1,1	100,0	1,1	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	17,8	33,8	189,9	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0,0	29,5	---	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	78,8	44,9	57,0	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	1,1	0,4	36,4	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁵⁴	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	3,3	20,0	606,1	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁵⁵ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0,0	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,8	1,2	66,7	Descendente

54 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

55 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas de otro tipo ⁵⁶	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,3	0,2	150,0	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,1	30,0	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,6	3,8	68,4	Descendente
77. Evaluación del Desempeño⁵⁷					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁵⁸ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					

⁵⁶ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

⁵⁷ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

⁵⁸ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

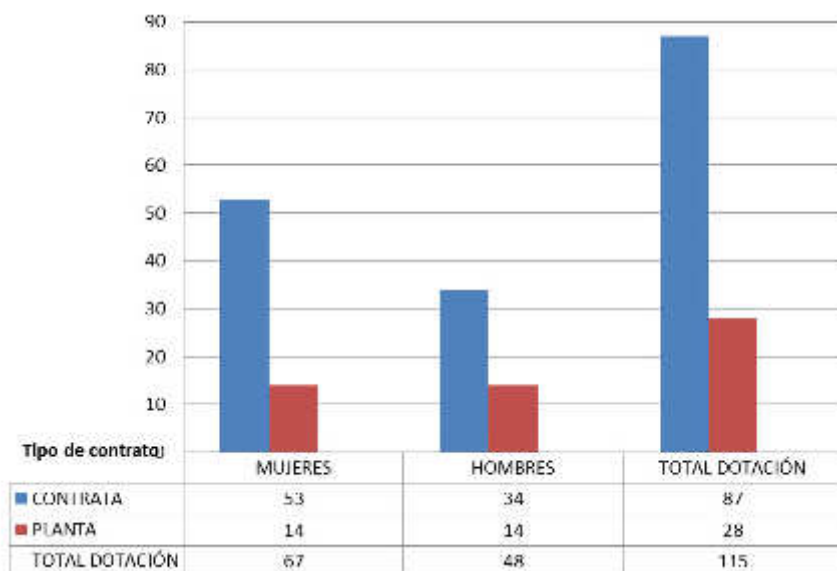
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ⁵⁹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N ° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		19,4		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		5,8		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		107,0		Descendente

⁵⁹ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización VI Región L. B. O'Higgins

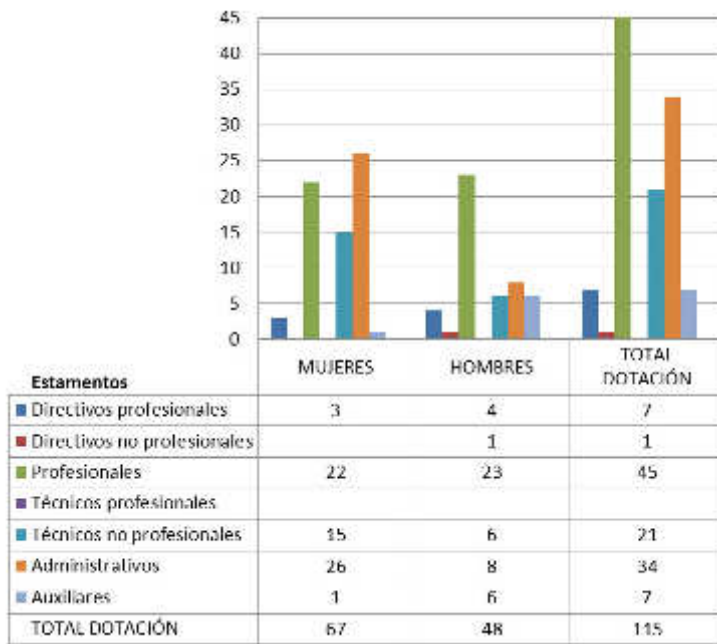
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014⁶⁰ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

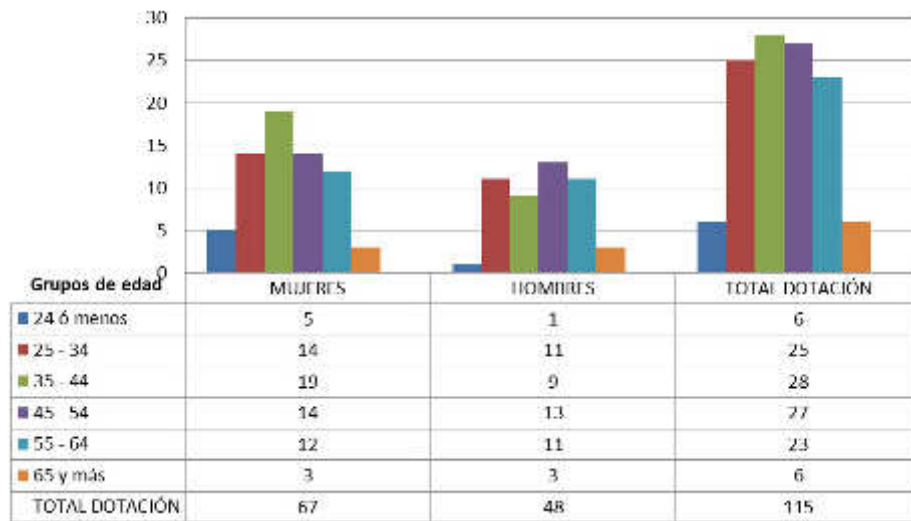


60 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

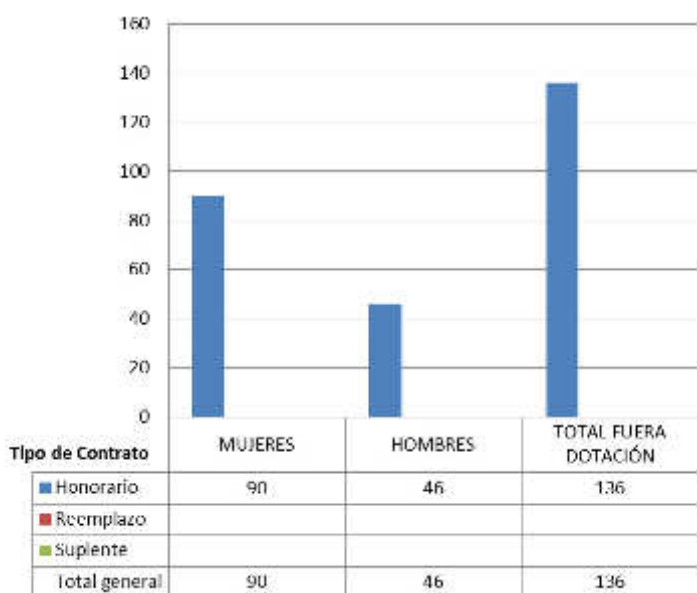


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

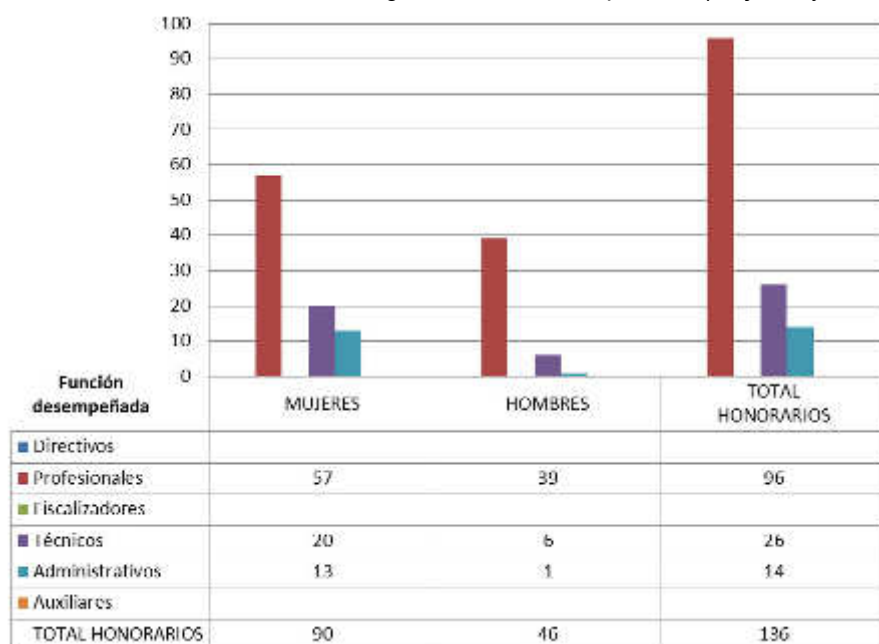


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014⁶¹, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

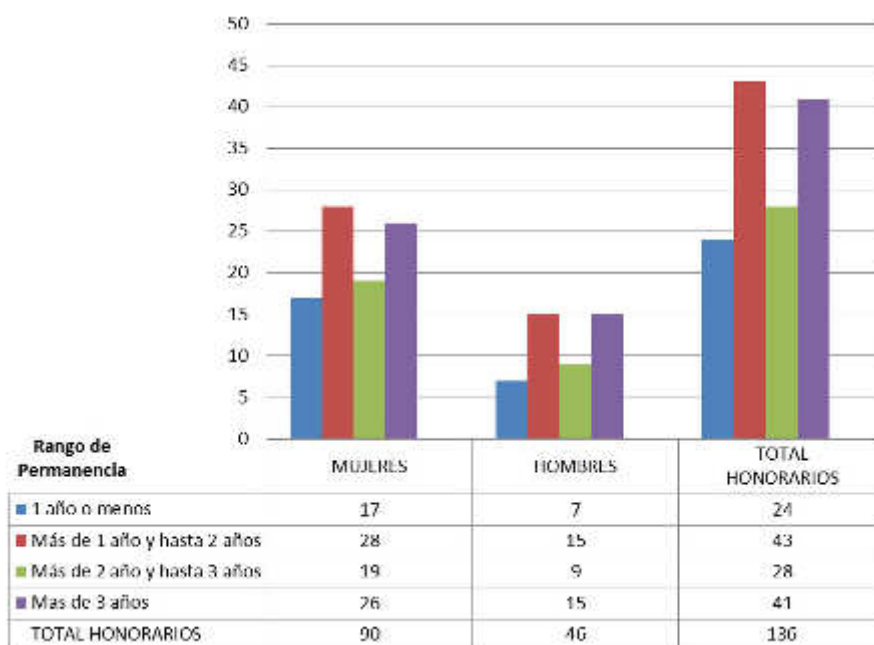


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



61 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶²		Avance ⁶³	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶⁵	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	2,5	4,8	192,0	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	60,0	60,0	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	5,2	15,7	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,8	1,7	212,5	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,8	0,8	100,0	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	6,1	---	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	10,0	---	Descendente	

62 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

63 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

64 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

65 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶²		Avance ⁶³	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	33,0	70,0	47,1	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	-	3,6	---	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	26,3	15,7	59,8	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	77,0	79,1	102,7	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	245,4	0,9	0,4	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁶⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	-	0,0	---	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁶⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	-	0,0	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,1	1,6	68,8	Descendente

66 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

67 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶²		Avance ⁶³	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas de otro tipo ⁶⁸	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	2,0	0,5	400,0	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,2	5,0	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,8	27,0	10,4	Descendente
77. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	99,0	101,0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,1	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁶⁹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ⁷⁰ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Res.203 de 16.01.2014
9. Regularización de Honorarios					

68 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

69 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

70 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución

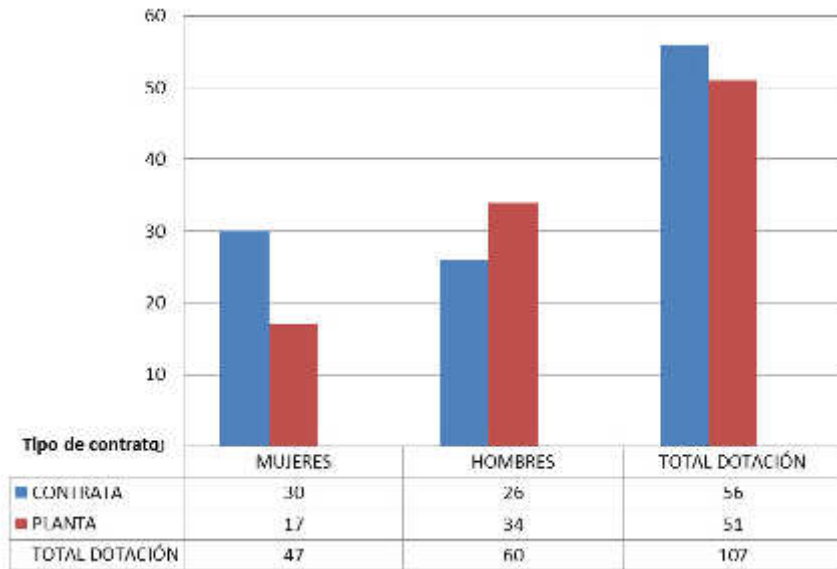
Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶²		Avance ⁶³	Notas
		2013	2014		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		0,36		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		3,84		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		130,0		Descendente

Servicio de Vivienda y Urbanización VII Región del Maule

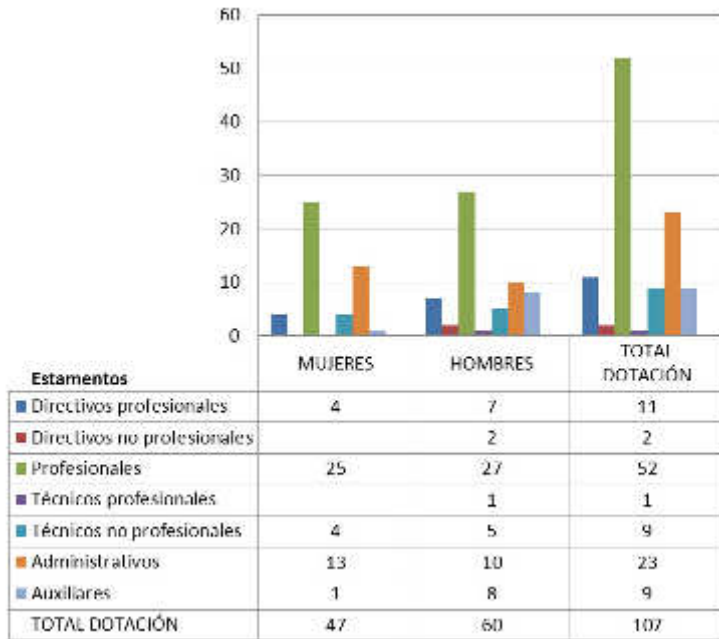
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014⁷¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

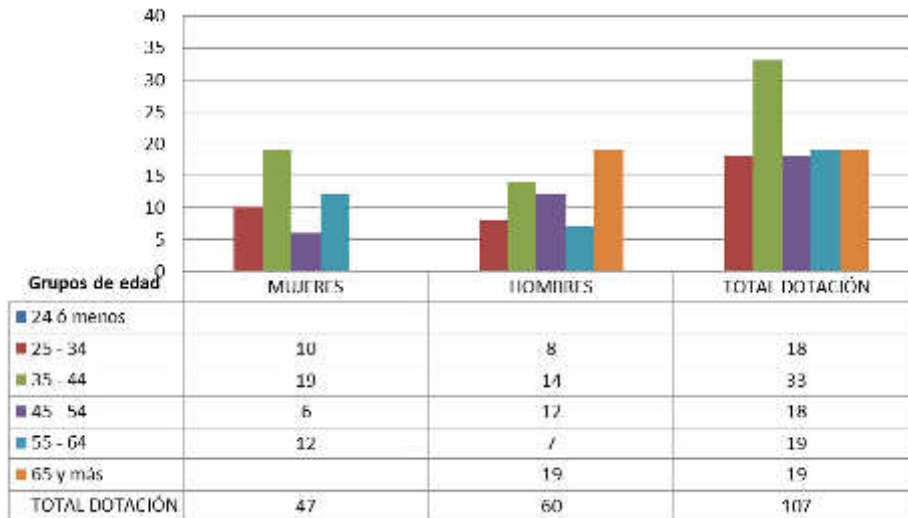


71 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

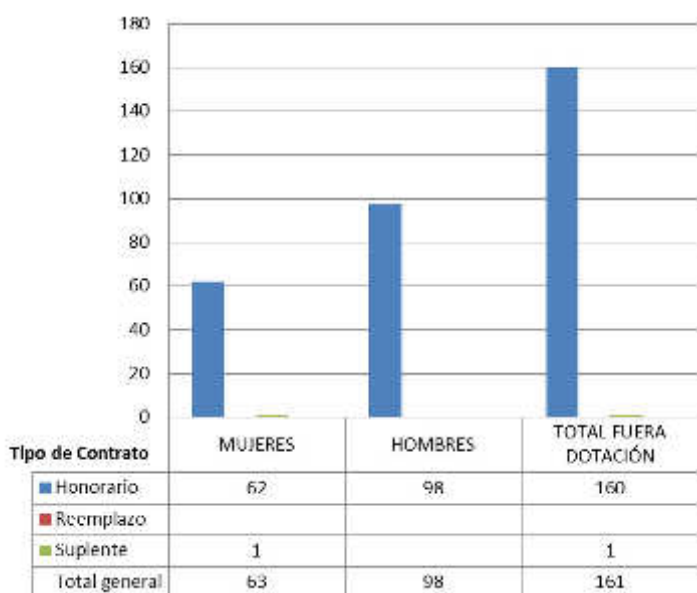


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

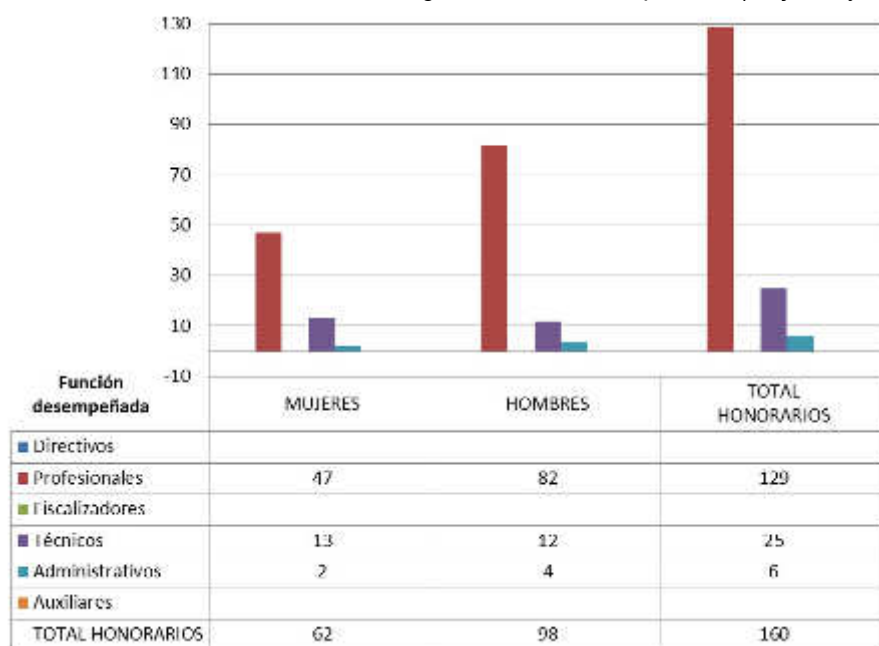


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014 72, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

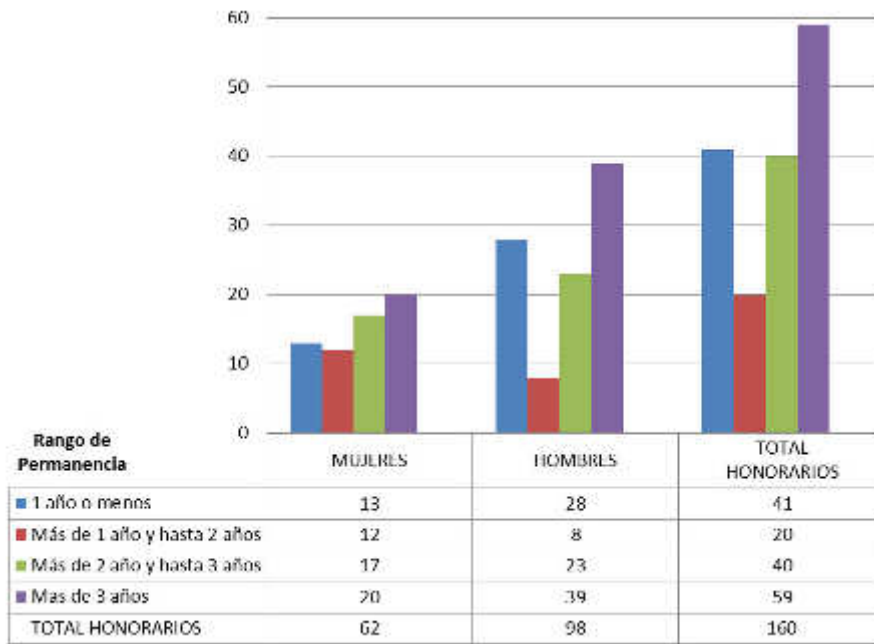


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



72 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷³		Avance ⁷⁴	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁷⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,3	0,0	0,0	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	0,0	0,0	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,9	9,7	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,9	0,0	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	9,7	0,0	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	----	Descendente	

73 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

74 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

75 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

76 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷³		Avance ⁷⁴	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	9,0	90,0	10,0	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	5,2	0,0	0,0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	100,0	429,0	429,0	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	8,5	2,8	32,9	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	-	0,0	----	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁷⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	-	0,0	----	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,8	0,8	101,3	Descendente

77 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

78 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷³		Avance ⁷⁴	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ⁷⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,2	0,0	----	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	---	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1,9	1,9	100,0	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño⁸⁰						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁸¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

79 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

80 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

81 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

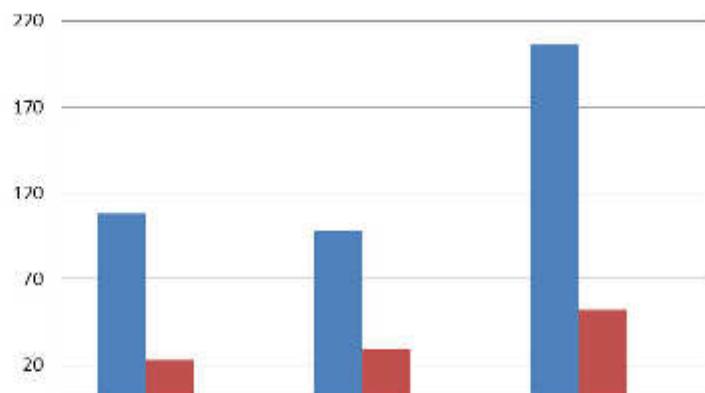
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷³		Avance ⁷⁴	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ⁸² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		0,0		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		0,0		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		0,8		Descendente

⁸² Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización VIII Región de Biobío

a) Dotación de Personal

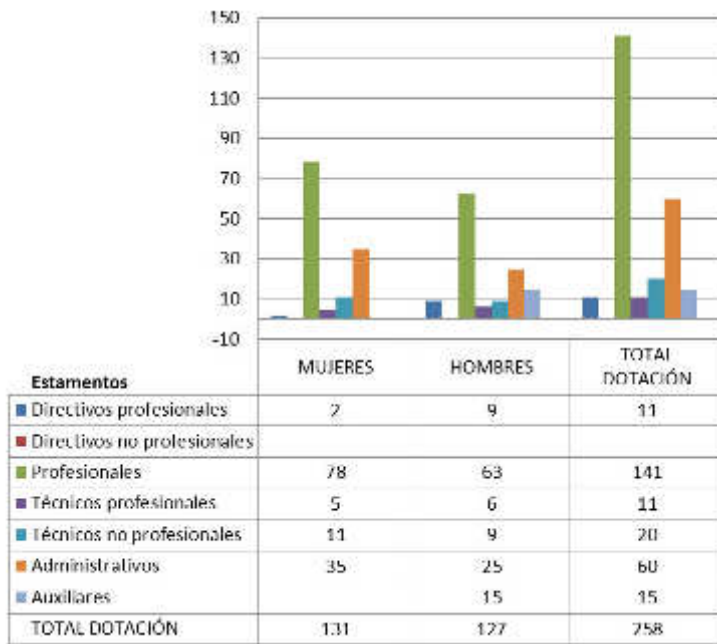
- Dotación Efectiva año 2014⁸³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



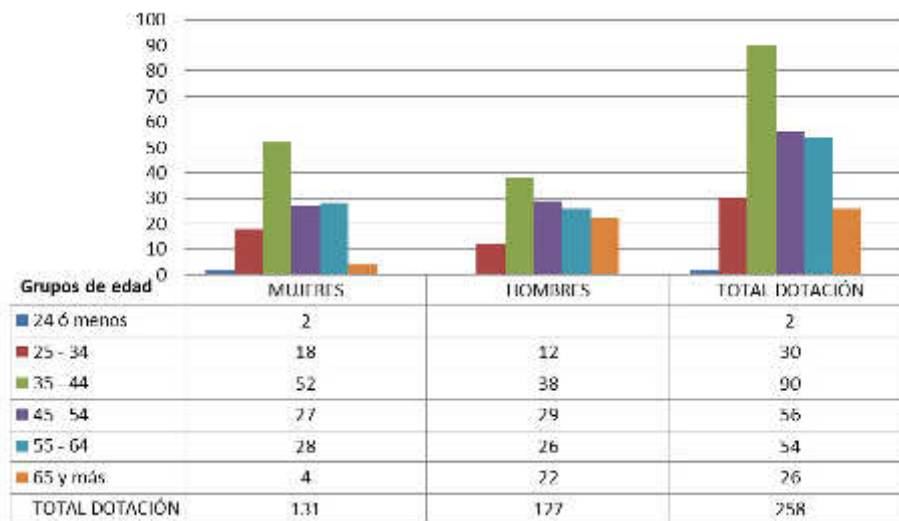
Tipo de contrato ⁸⁰	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DOTACIÓN
■ CONTRATA	108	98	206
■ PLANTA	23	29	52
TOTAL DOTACIÓN	131	127	258

⁸³ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

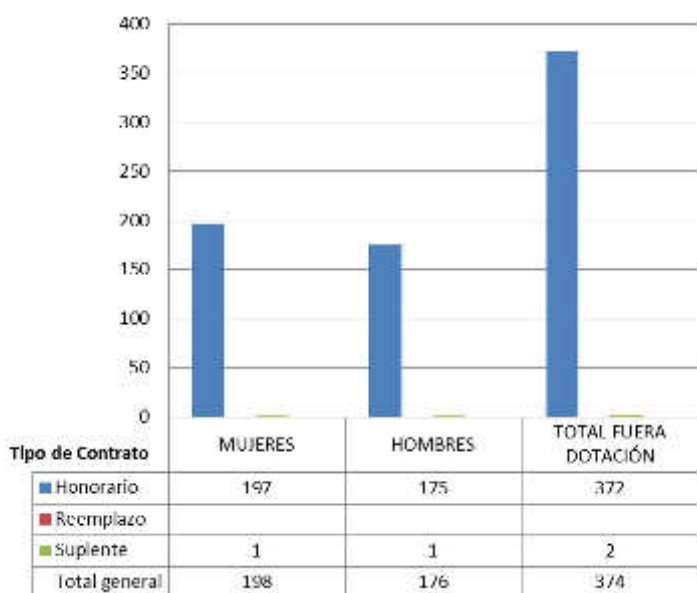


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

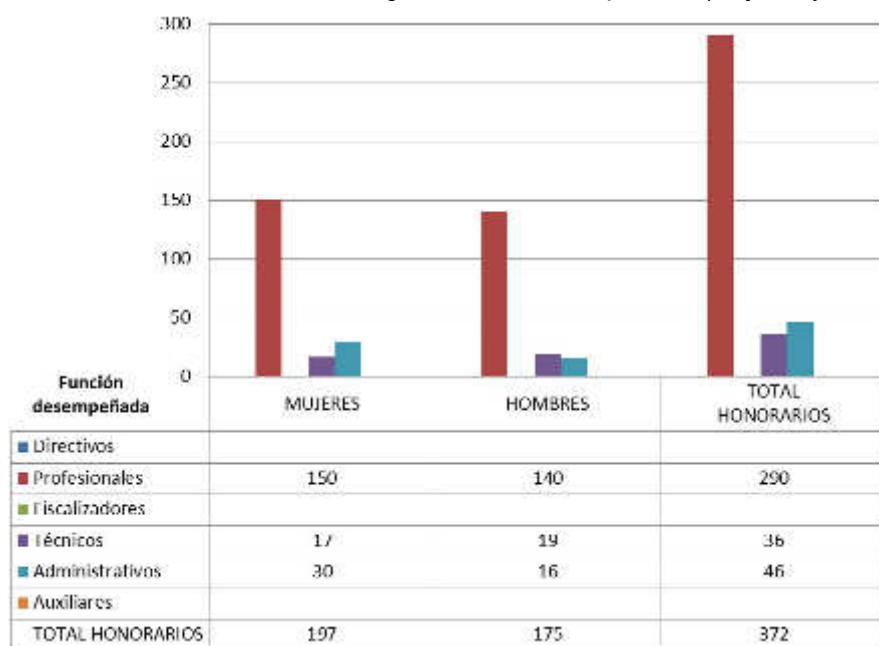


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014⁸⁴, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

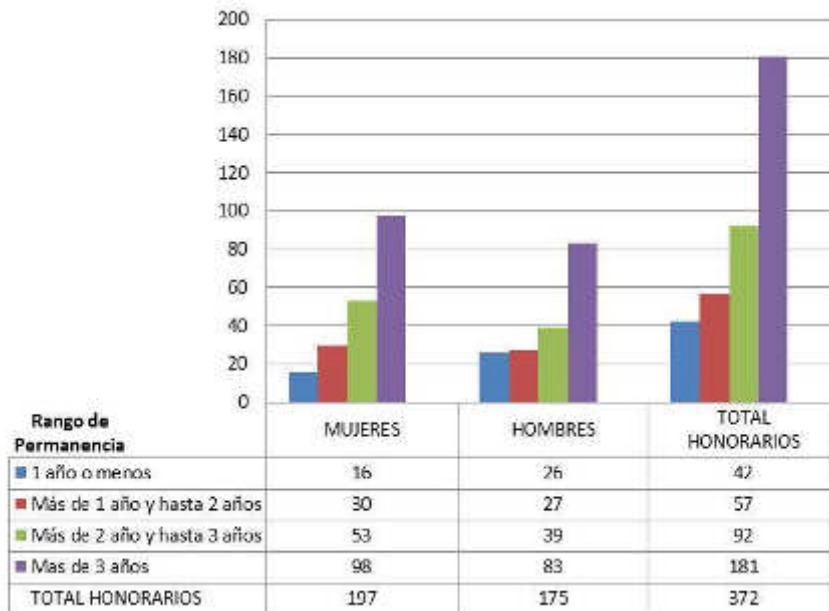


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



84 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸⁵		Avance ⁸⁶	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁸⁷ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁸⁸	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100,0	0,0	0,0	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	106,3	0,0	0,0	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7,75	5,7	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,8	0,0	0,0	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,8	1,9	246,8	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	7,0	1,9	366,8	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	1,9	0,0	Descendente	

85 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda

86 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

87 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

88 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸⁵		Avance ⁸⁶	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	120,0	106,0	113,2	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	29,4	22,0	74,8	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	31,6	2,4	7,6	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	215	237,0	110,2	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	8,7	10,3	118,4	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	15	15,0	100,0	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁹⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0,0	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.			-	-	
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	10,9	11,9	91,6	Descendente

89 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

90 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸⁵		Avance ⁸⁶	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ⁹¹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	4,2	6,3	66,3	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,1	19,0	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	27,2	40,4	67,4	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño⁹²						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	99,6	100,4	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,4	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,00	---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁹³ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

91 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

92 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

93 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

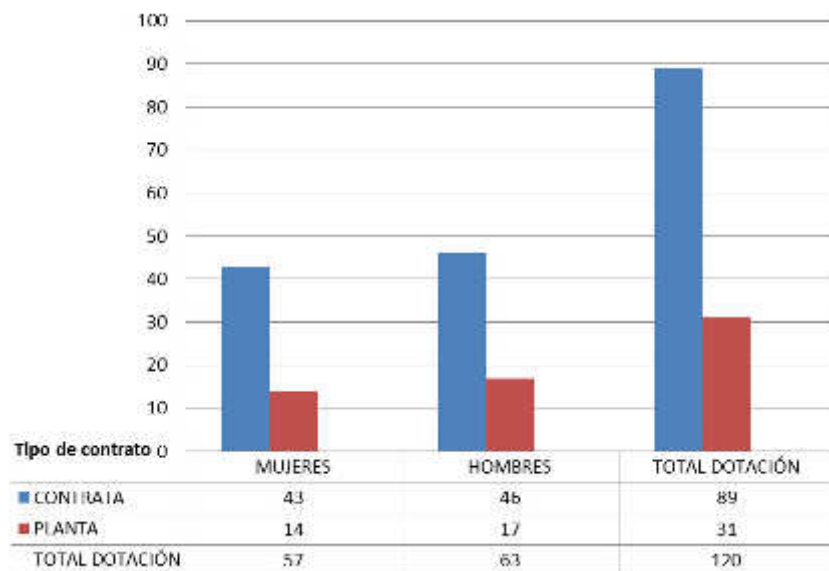
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸⁵		Avance ⁸⁶	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ⁹⁴ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		68,8		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		2,5		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		81,9		Descendente

94 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización IX Región de la Araucanía

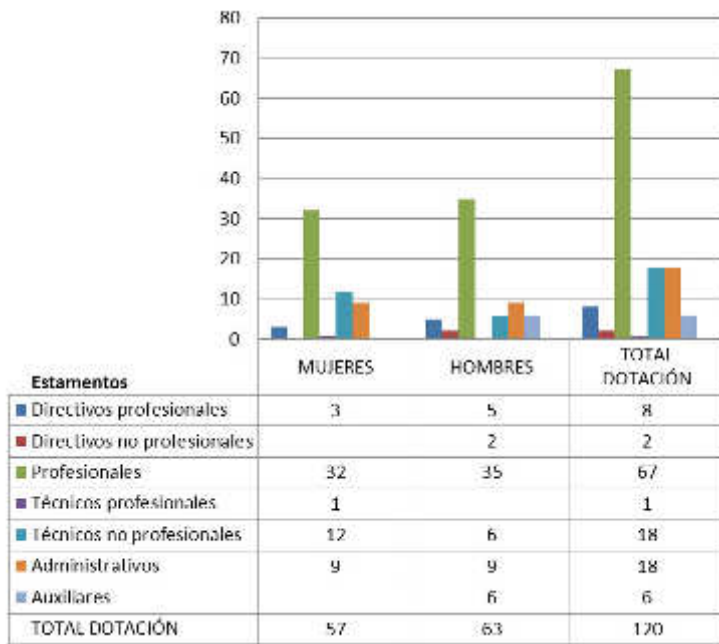
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014⁹⁵ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

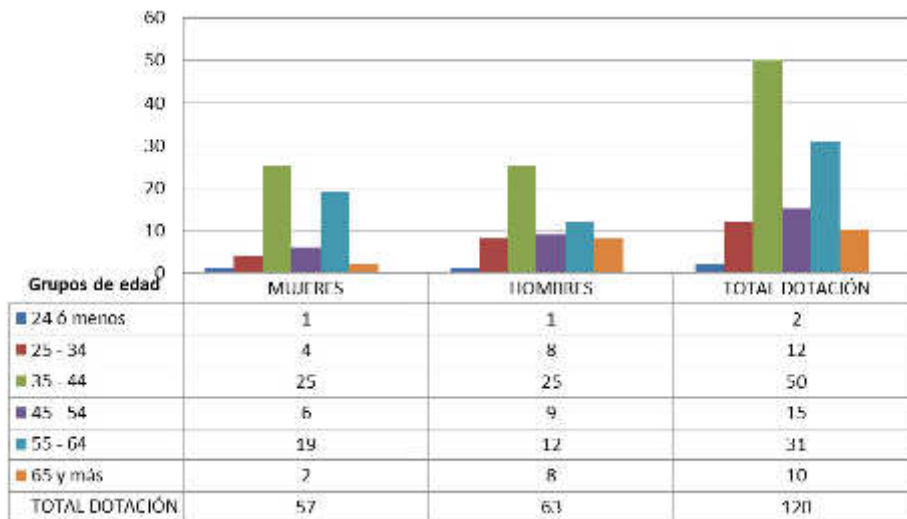


95 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

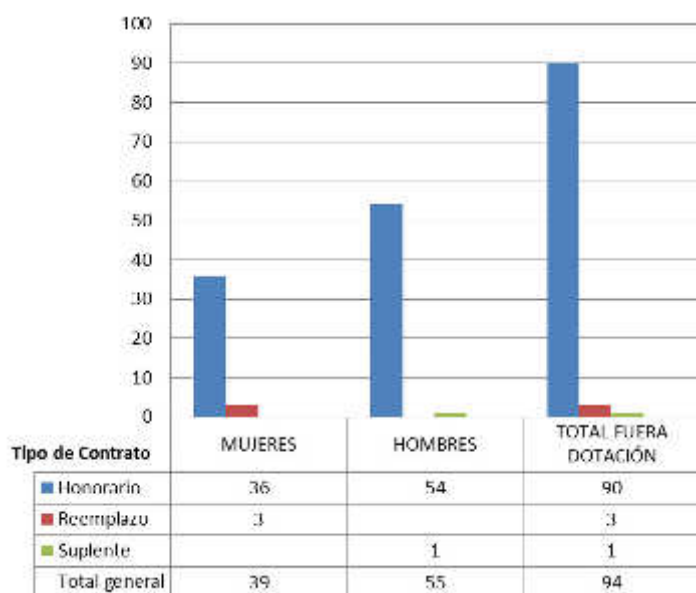


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



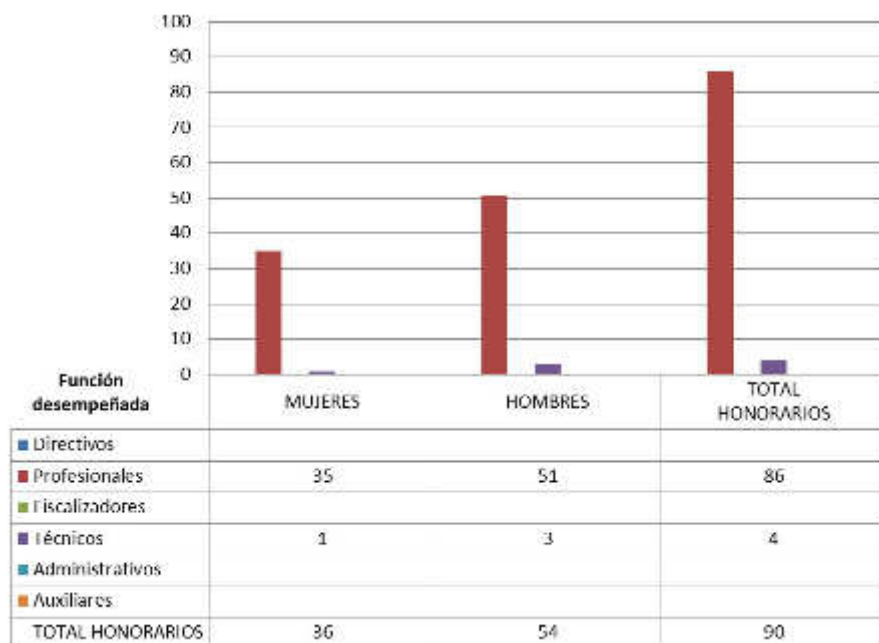
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014⁹⁶, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

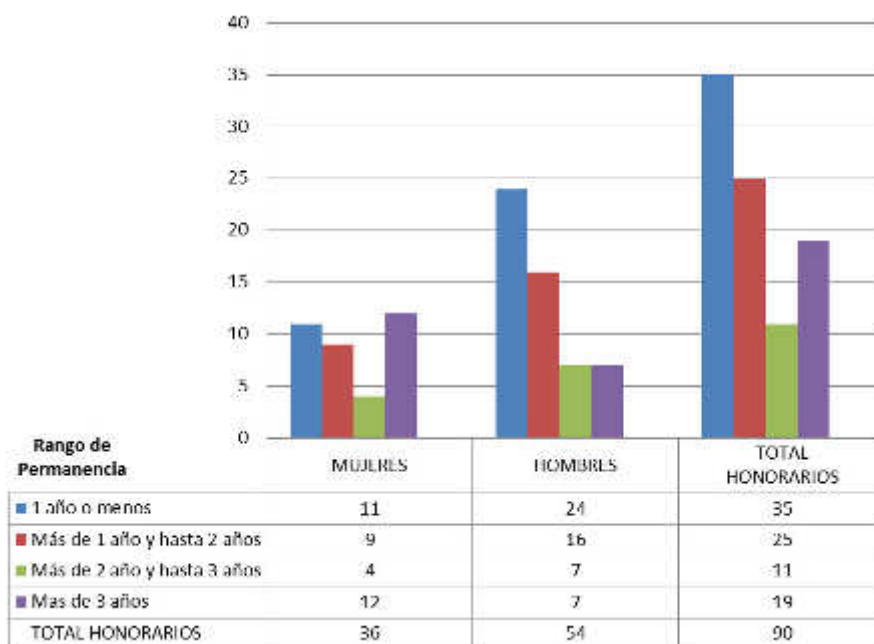


⁹⁶ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹⁷		Avance ⁹⁸	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁹⁹ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁰⁰	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	85,7	16,7	19,5	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	66,7	66,7	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2	13,3	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Descendente	

97 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

98 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

99 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

100 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹⁷		Avance ⁹⁸	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	7,0	112,5	6,2	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	11,8	28,0	238,1	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	178,5	18,6	10,4	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	93,1	75,0	80,6	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	0,148	19,4	13108,1	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁰¹	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	50	0,0	0,0	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹⁰² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	23	18,3	79,6	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,1	1,2	95,0	Descendente

101 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

102 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹⁷		Avance ⁹⁸	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁰³	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,8	0,7	118,6	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,4	0,23	----	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	23,0	3,5	657,1	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹⁰⁴						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t			---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t			---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t			---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁰⁵ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

103 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

104 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

105 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

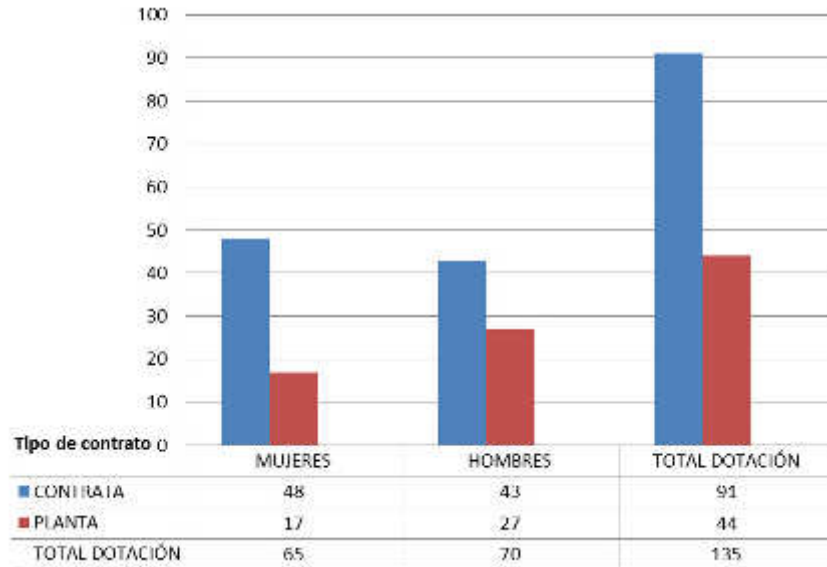
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹⁷		Avance ⁹⁸	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹⁰⁶ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		22,2		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		19,1		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		0,0		Descendente

106 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización X Región de Los Lagos

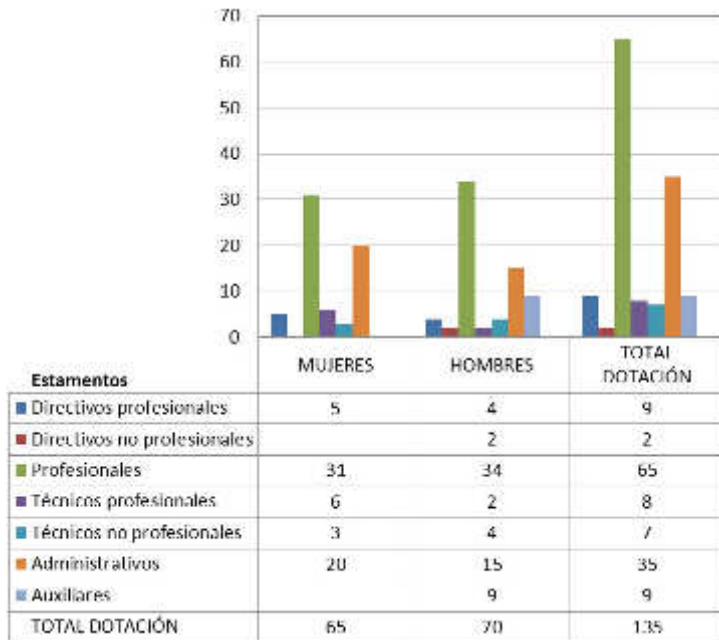
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹⁰⁷ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

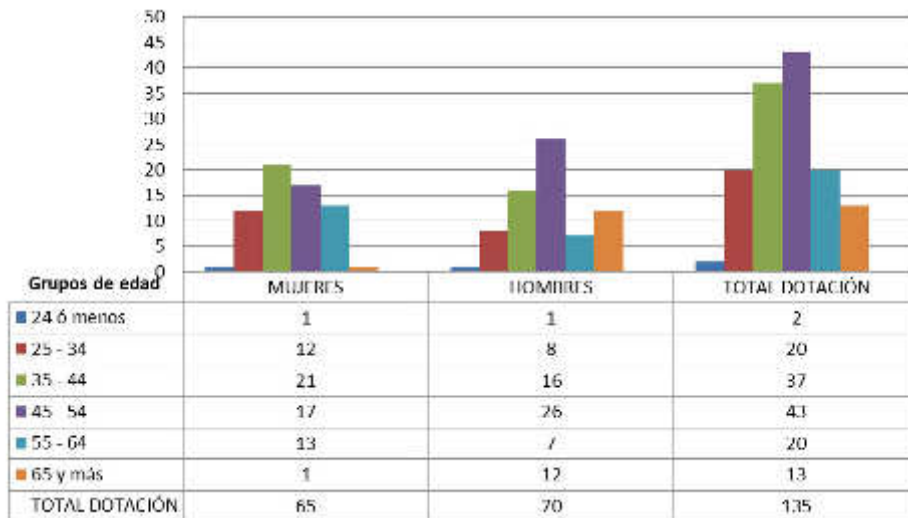


¹⁰⁷ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

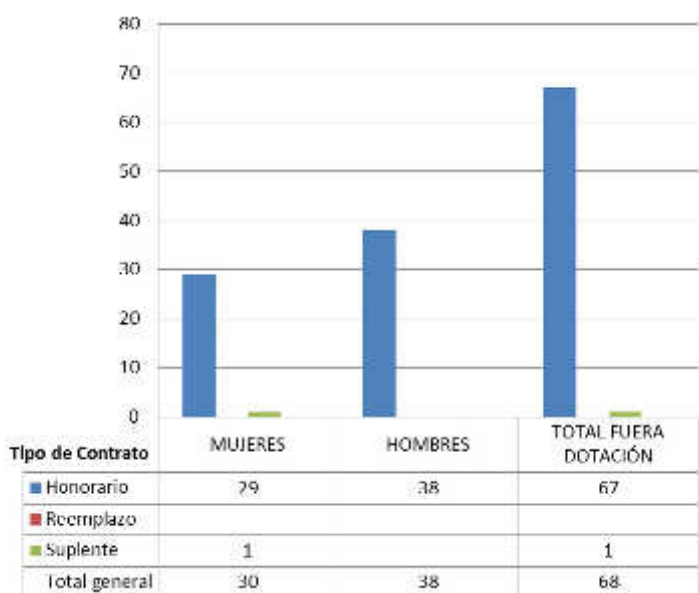


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

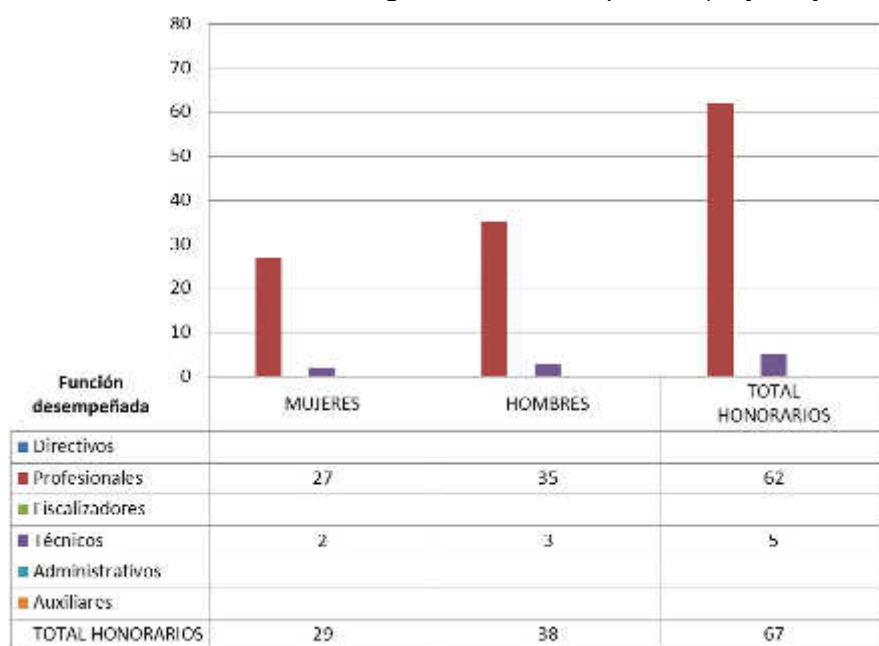


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014¹⁰⁸, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

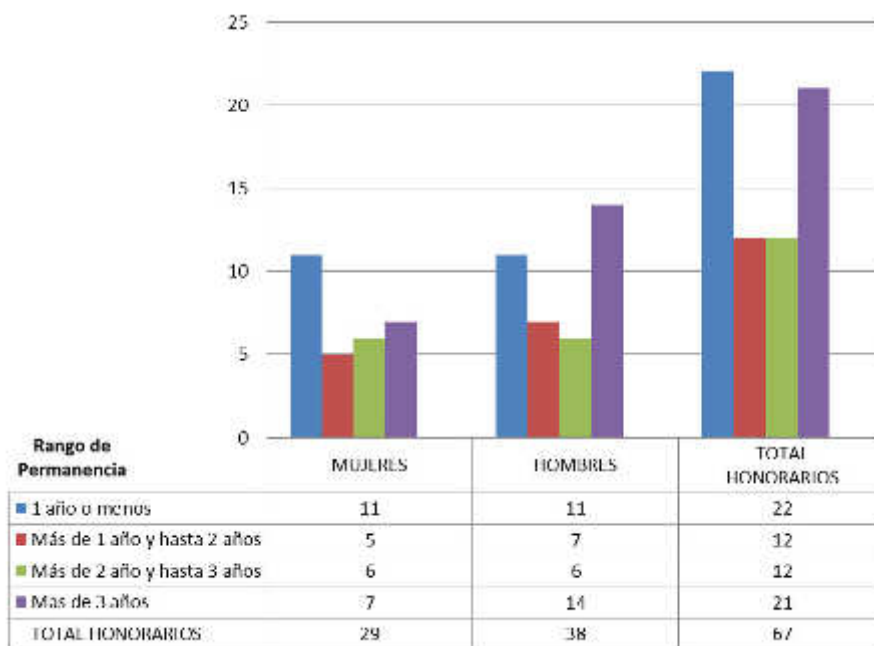


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



¹⁰⁸ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰⁹		Avance ¹¹⁰	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹¹¹ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹¹²	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	-	----	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	-	----	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3,0	5,9	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	2,2	----	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	2,2	----	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,5	3,7	40,0	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,5	-	----	Descendente	

109 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

110 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

111 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

112 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰⁹		Avance ¹¹⁰	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	125,0	112,5	111,1	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3,0	8,9	300,7	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	3,0	3,7	125,0	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	91,9	89,0	96,9	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	1,1	1,0	92,6	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹¹³	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	100,0	-	----	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹¹⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	-	-	----	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,8	0,9	86,7	Descendente

113 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

114 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰⁹		Avance ¹¹⁰	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹¹⁵	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,3	0,3	83,3	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,2	15,0	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,3	1,8	125,0	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹¹⁶						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹⁷ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

115 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

116 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

117 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

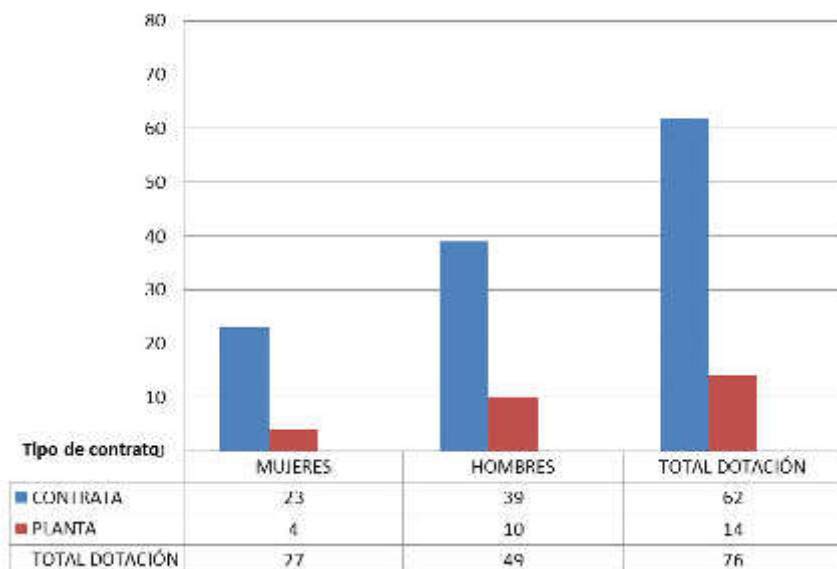
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰⁹		Avance ¹¹⁰	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹¹⁸ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N ° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		0,7		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		-		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		-		Descendente

118 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución

Servicio de Vivienda y Urbanización XI Región de Aysén

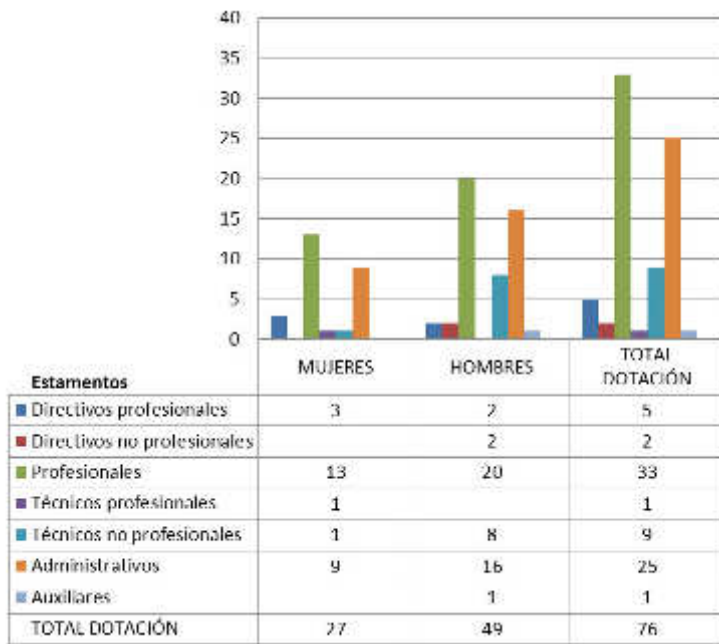
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹¹⁹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

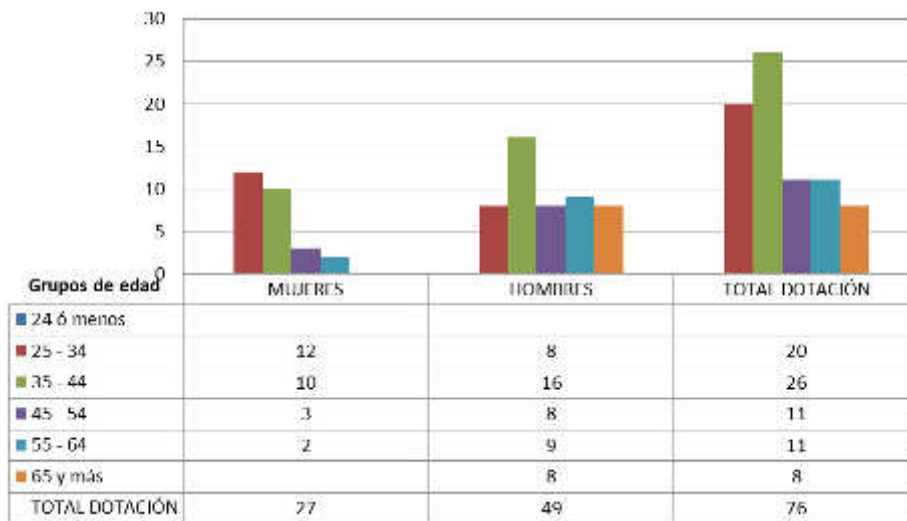


119 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

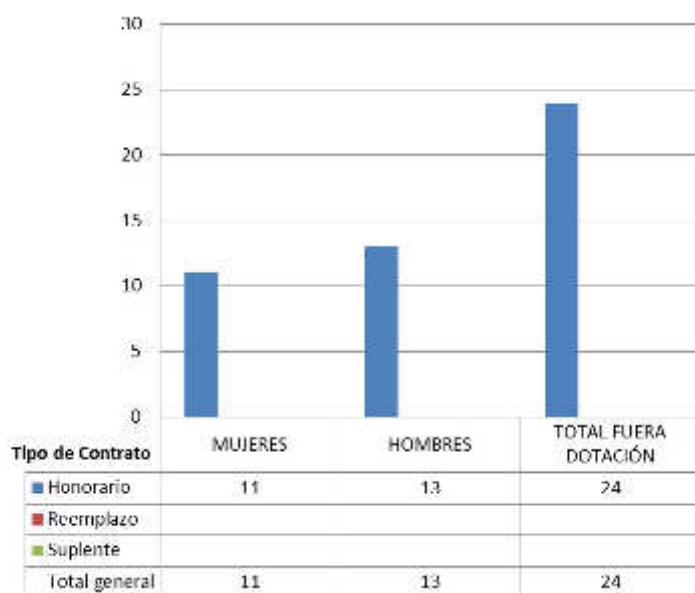


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

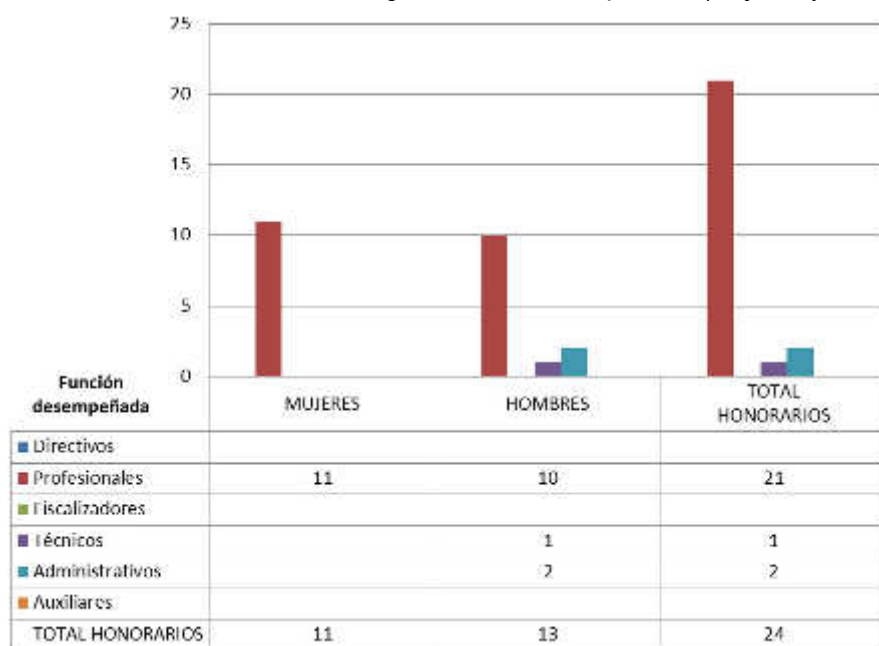


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014¹²⁰, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

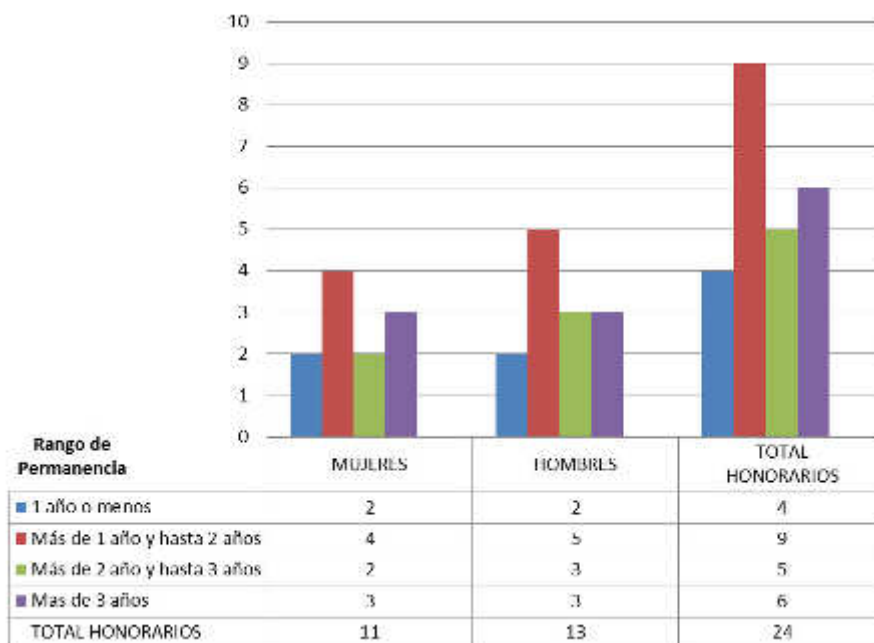


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



120 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹²¹		Avance ¹²²	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹²³ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹²⁴	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	37,5	-	-	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	-	---	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,3	10,5	---	Neutro
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	1,3	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$			---	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$			---	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$		9,2	-	Descendente

121 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

122 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

123 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

124 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹²¹		Avance ¹²²	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	100,0	100,0	100,0	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	12,0	2,6	21,7	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$		2,6	---	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	38,6	73,7	190,9	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	55,2	359,3	650,9	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹²⁵	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$		0,5	---	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹²⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$		-	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,5	0,7	217,1	Descendente

125 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

126 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹²¹		Avance ¹²²	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹²⁷	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,1	0,2	550,0	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	4,0	0,1	4.000,0	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	101,0	2,4	4.208,3	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹²⁸						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t			---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t			---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t			---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹²⁹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

127 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

128 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

129 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

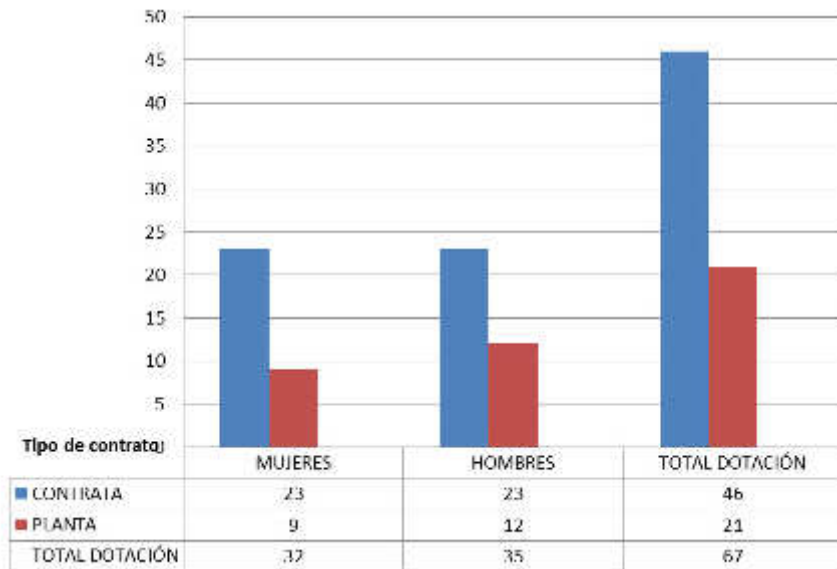
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹²¹		Avance ¹²²	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹³⁰ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		40,0		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		6,9		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		83,0		Descendente

130 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización XII Región de Magallanes

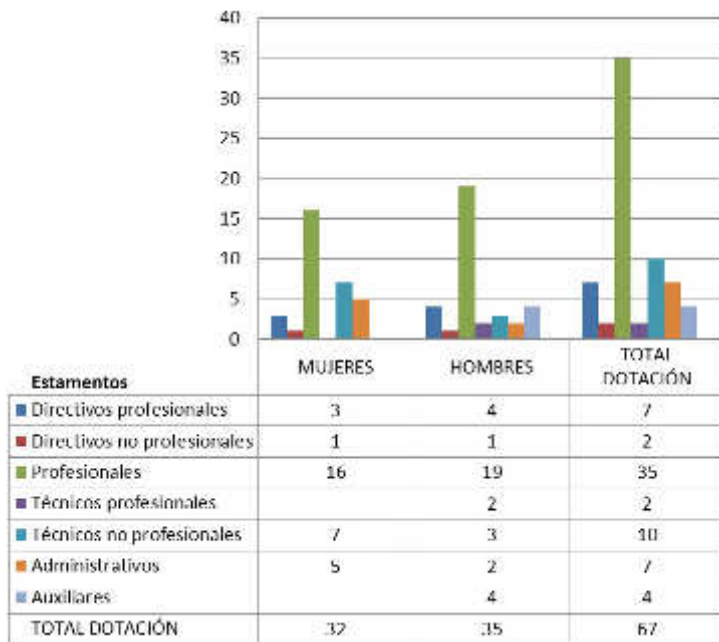
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹³¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

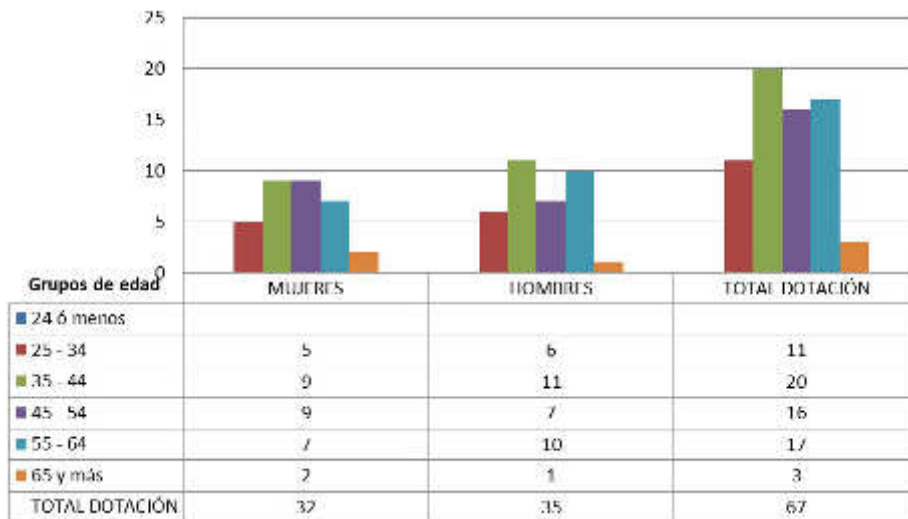


131 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

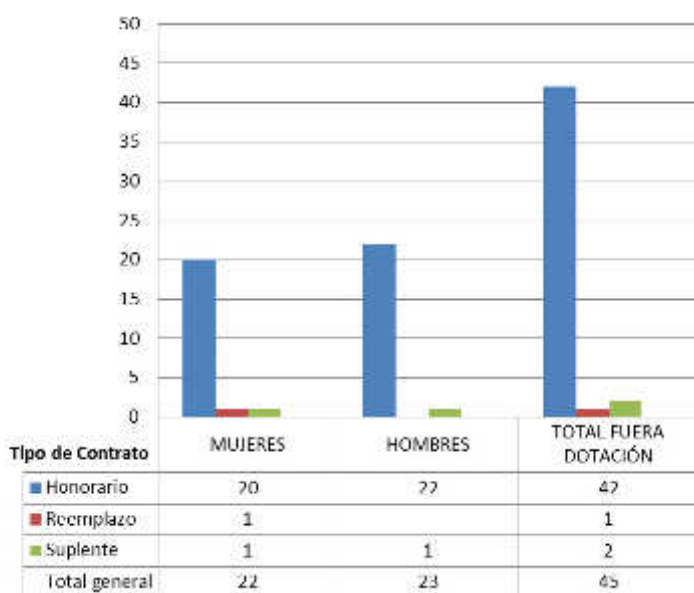


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

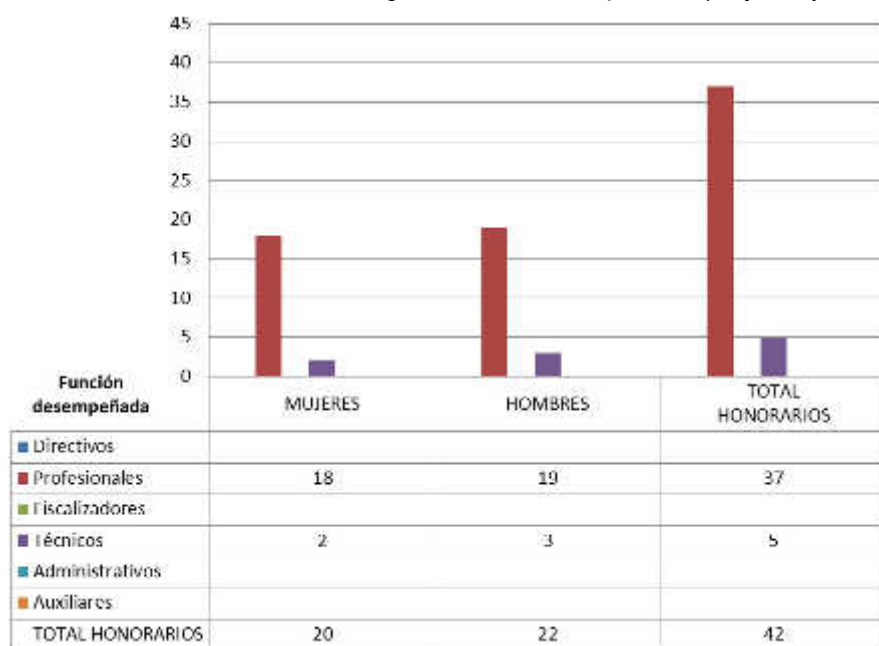


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014¹³², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

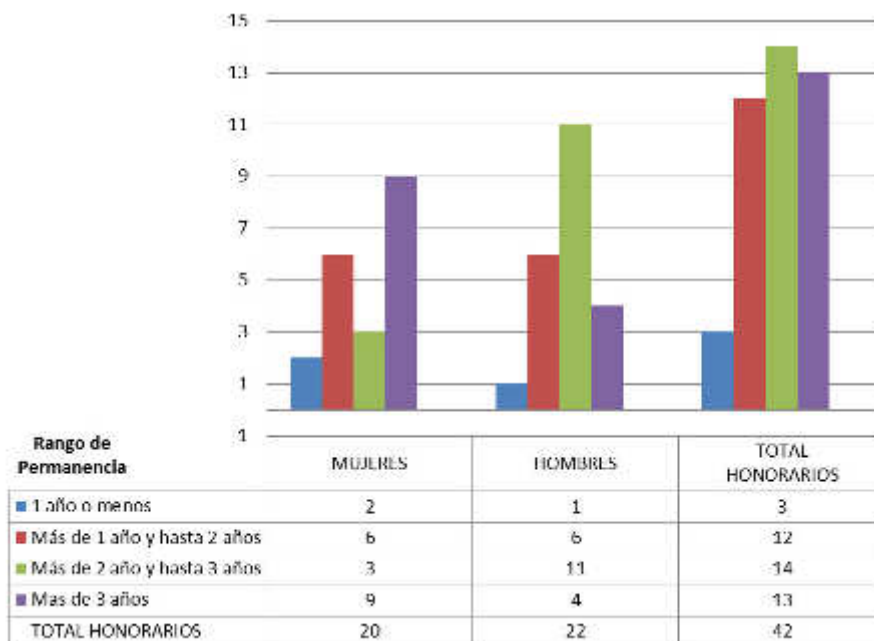


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



132 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³³		Avance ¹³⁴	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹³⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹³⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100,0	20,0	20,0	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	100,0	100,0	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4,8	9,0	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,0	1,5	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	1,5	---	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,5	6,0	24,8	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	----	Descendente	

133 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

134 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

135 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

136 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³³		Avance ¹³⁴	Notas	
		2013	2014			
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	1,0	116,7	0,9	Descendente	
3. Grado de Movilidad en el servicio						
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	13,0	6,5	49,8	Ascendente	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	17,9	13,0	72,6	Ascendente	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal						
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	85,3	86,8	101,7	Ascendente	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	1,3	34,9	2.748,0	Ascendente	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹³⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	64,0	-	-	Ascendente	
4.4 Porcentaje de becas ¹³⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	-	-	---	Ascendente	
5. Días No Trabajados						
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.						
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,4	0,4	340,0	Descendente	

137 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

138 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³³		Avance ¹³⁴	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹³⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,9	0,6	143,3	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	----	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1,0	1,0	97,0	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹⁰						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁴⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

139 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

140 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

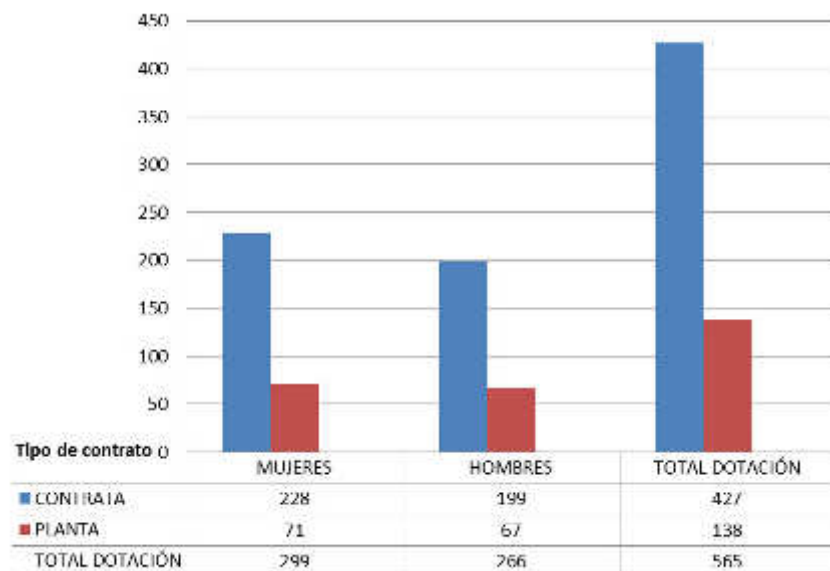
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³³		Avance ¹³⁴	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹²¹⁴¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		60,0		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		50,0		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		25,0		Descendente

141 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana

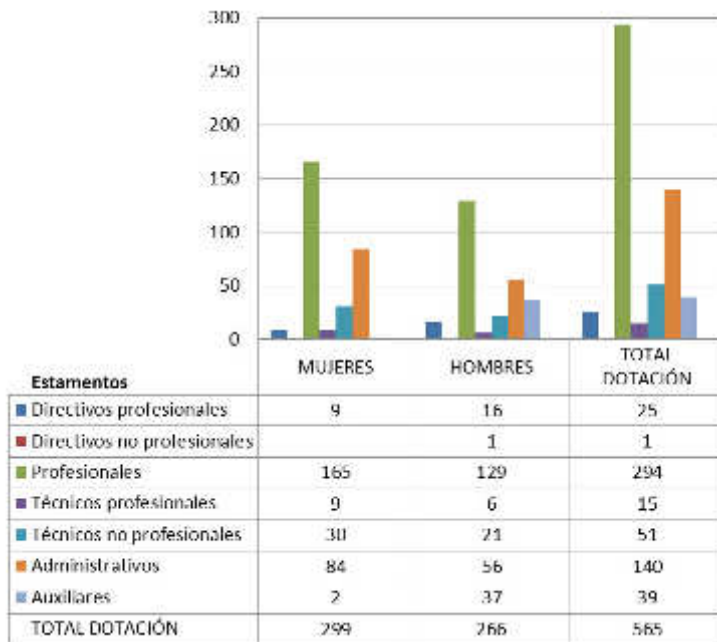
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹⁴² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

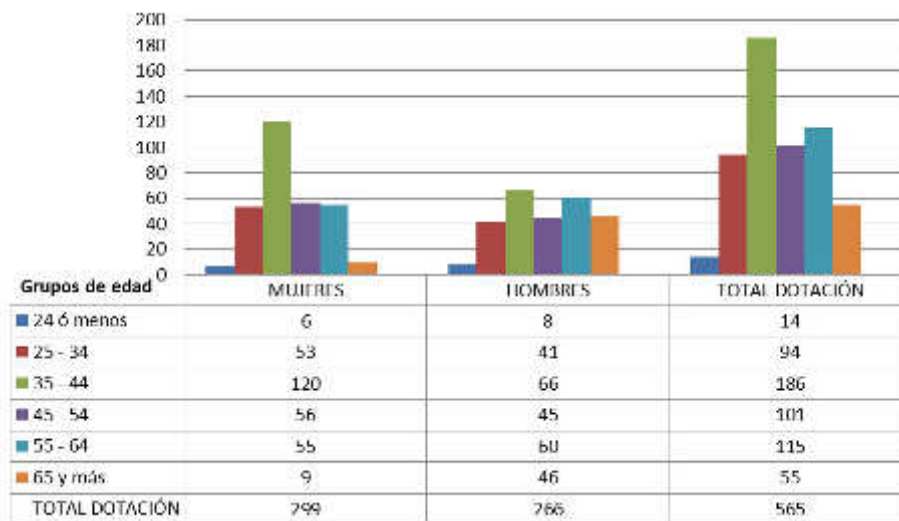


¹⁴² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

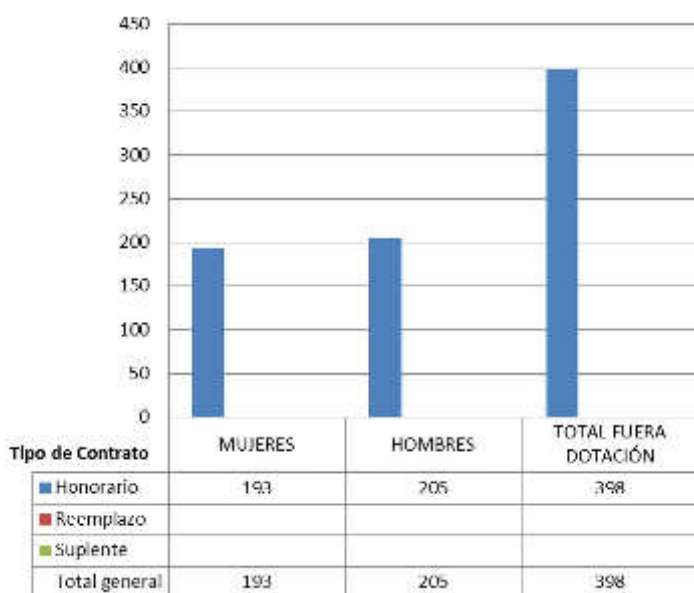


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

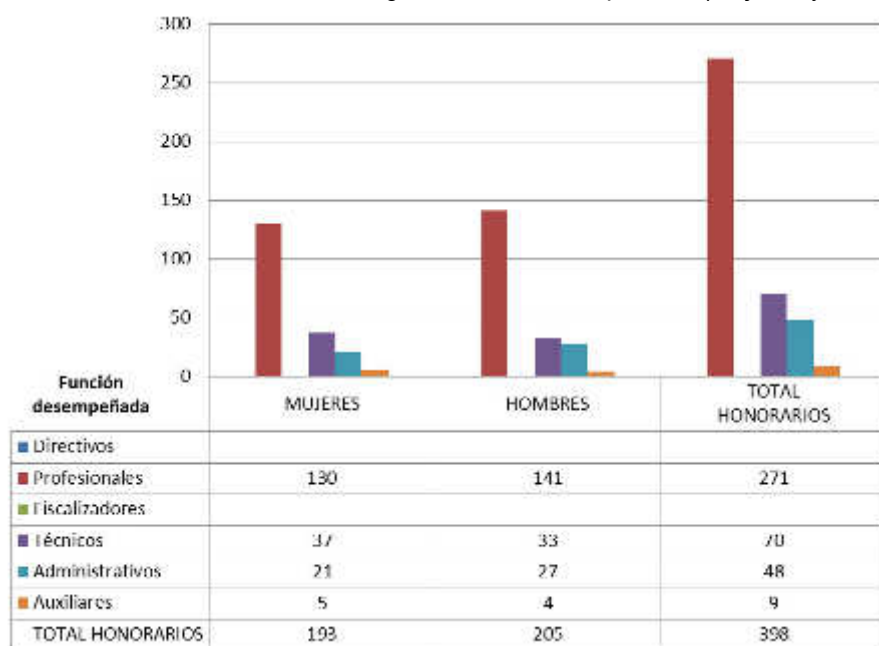


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014¹⁴³, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

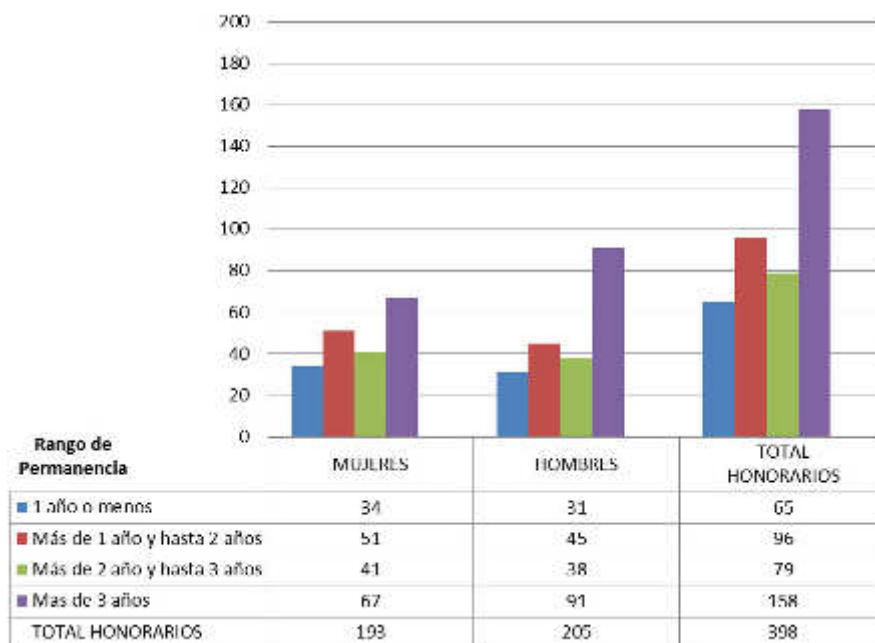


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



¹⁴³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴⁴		Avance ¹⁴⁵	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁴⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁴⁷	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	40,9	100,0	244,5	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	100,0	100,0	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,6	9,4	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2,1	2,7	128,6	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,2	-	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,1	2,7	128,6	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,3	-	----	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,0	6,7	14,9	Descendente	

144 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

145 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

146 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

147 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴⁴		Avance ¹⁴⁵	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1,2	0,6	200,0	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3,6	35,5	986,1	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	14,0	18,5	132,1	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	108,6	46,0	42,4	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	1,4	0,5	35,7	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁴⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	20,0	8,3	41,5	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹⁴⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,9	1,2	137,9	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,6	16,8	9,3	Descendente

148 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

149 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴⁴		Avance ¹⁴⁵	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁵⁰	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,5	5,3	9,1	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	----	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3,7	8,6	43,1	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹⁵¹						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	96,4	99,6	96,8	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,5	0,4	80,0	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁵² implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

150 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

151 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

152 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

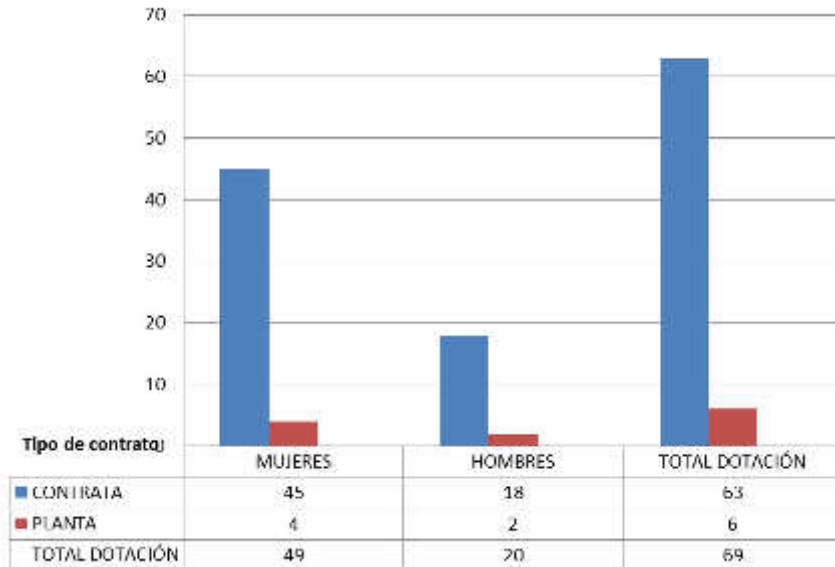
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁴⁴		Avance ¹⁴⁵	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹⁵³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		50,0		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		5,2		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		100,0		Descendente

153 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización XIV Región de Los Ríos

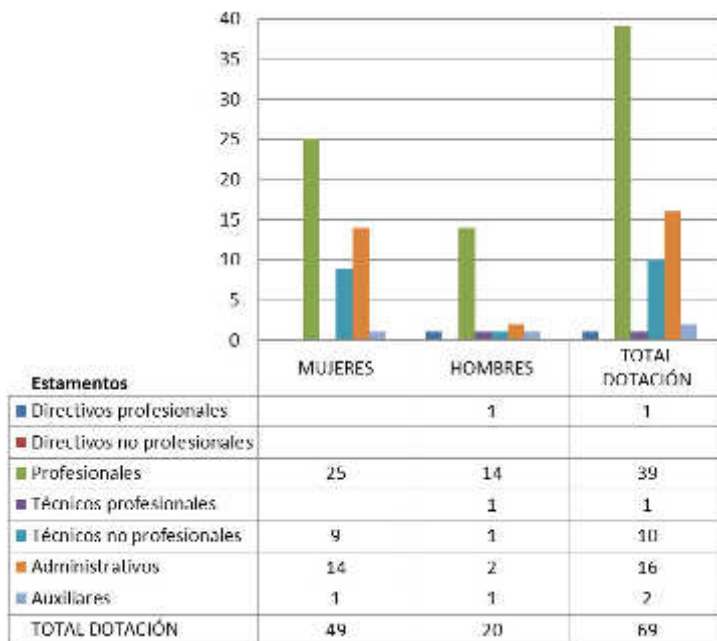
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹⁵⁴ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

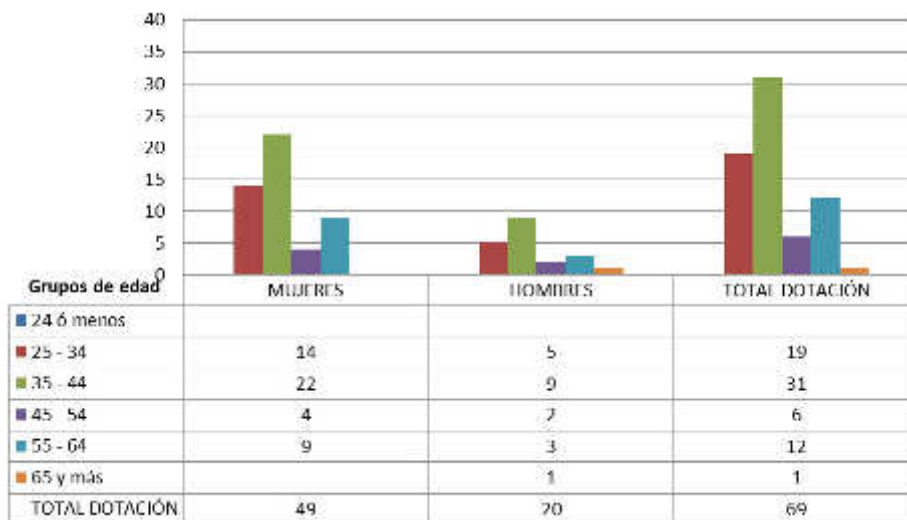


154 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

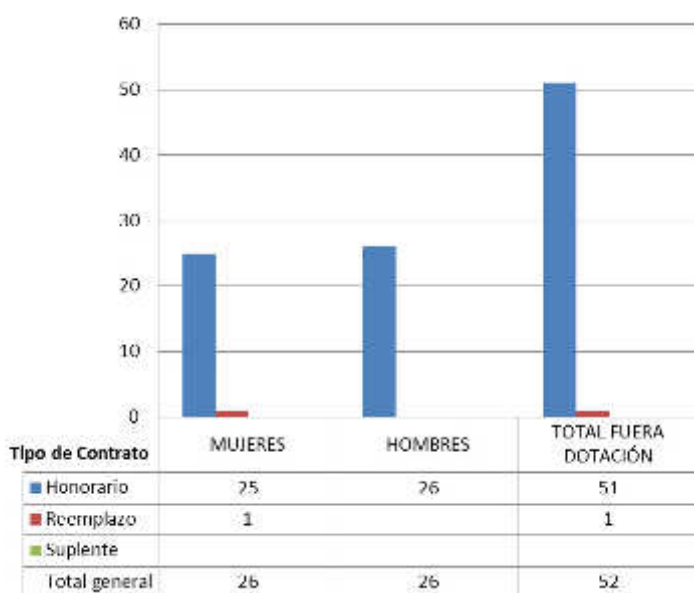


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

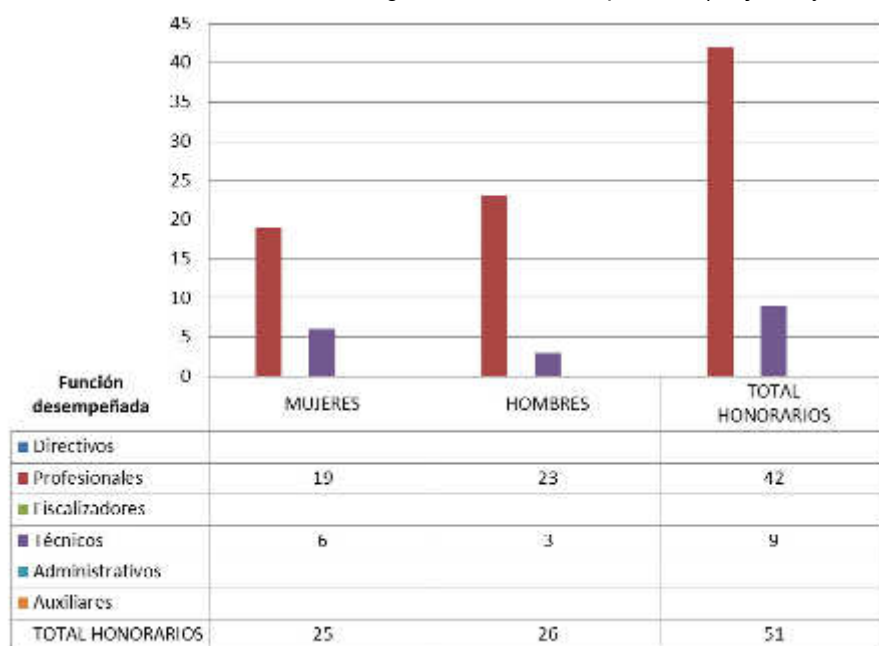


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014¹⁵⁵, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

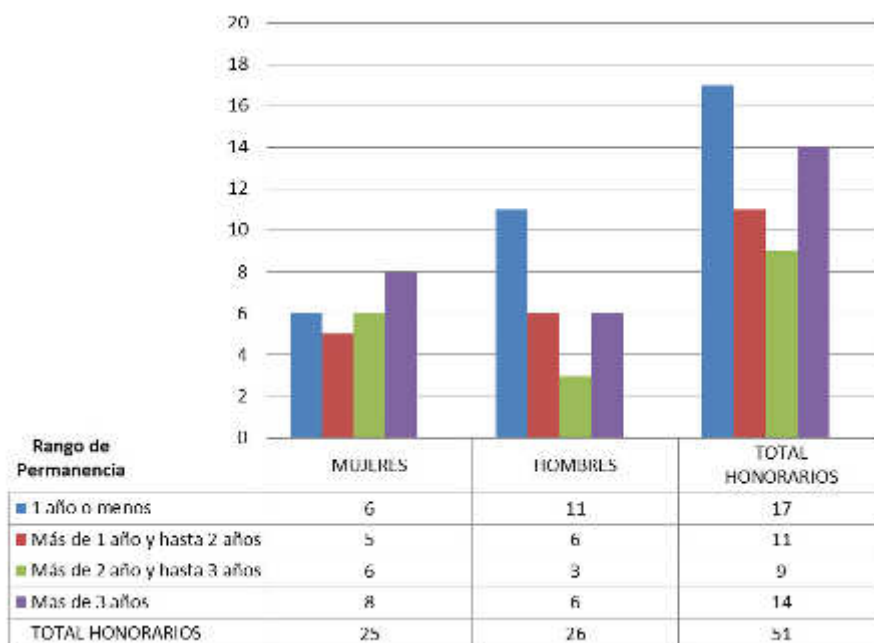


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



¹⁵⁵ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵⁶		Avance ¹⁵⁷	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁵⁸ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁵⁹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	-	---	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	-	---	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,0	7,1	---	Neutro
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,0	-	-	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	----	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	----	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	----	Descendente

156 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

157 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene

158 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

159 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵⁶		Avance ¹⁵⁷	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1,0	0,7	----	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	2,0	5,0	250,0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	12,0	0,8	6,7	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	95,0	81,0	85,3	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	33,3	34,7	104,2	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁶⁰	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	-	-	----	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹⁶¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	-	-	----	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,8	0,1	810,0	Descendente

160 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

161 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵⁶		Avance ¹⁵⁷	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁶²	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	----	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,1	30,0	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0,0	0,0	----	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹⁶³						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100,0	100,0	100,0	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	----	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁶⁴ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

162 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

163 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

164 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

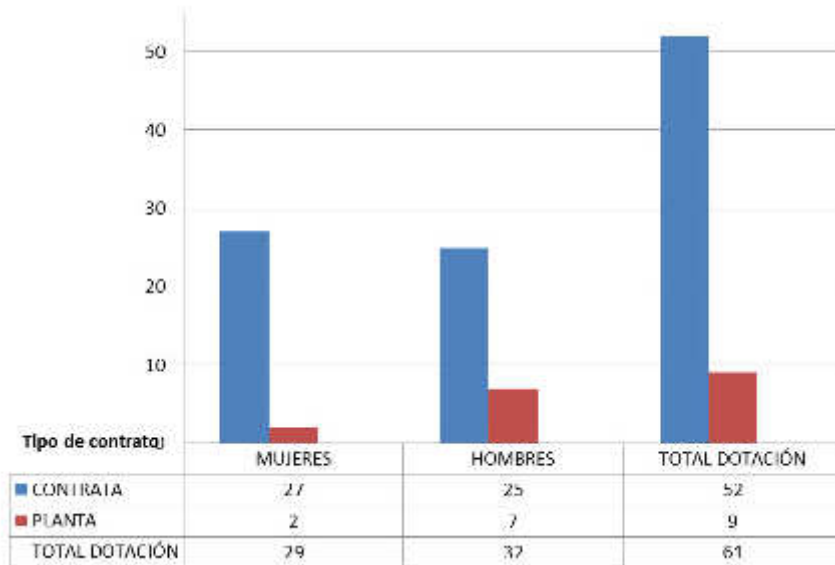
Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁵⁶		Avance ¹⁵⁷	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹⁶⁵ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		-		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		-		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		-		Descendente

165 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Servicio de Vivienda y Urbanización XV Región de Arica y Parinacota

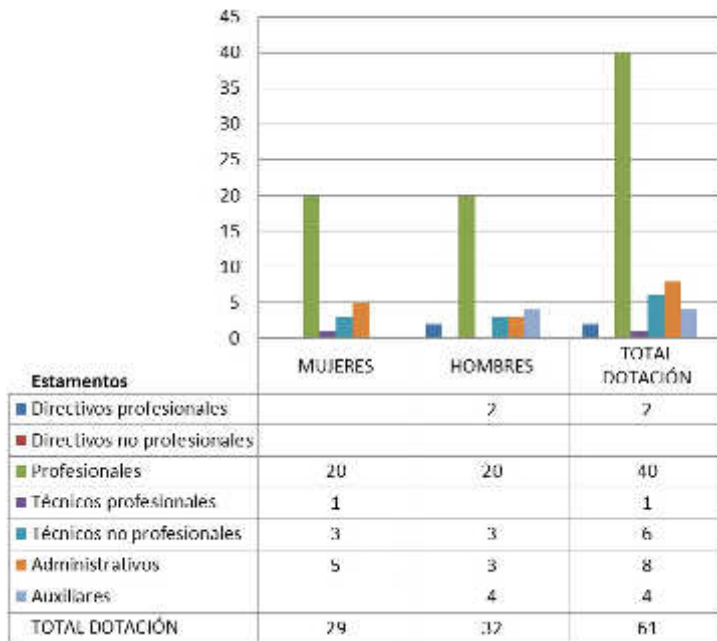
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹⁶⁶ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

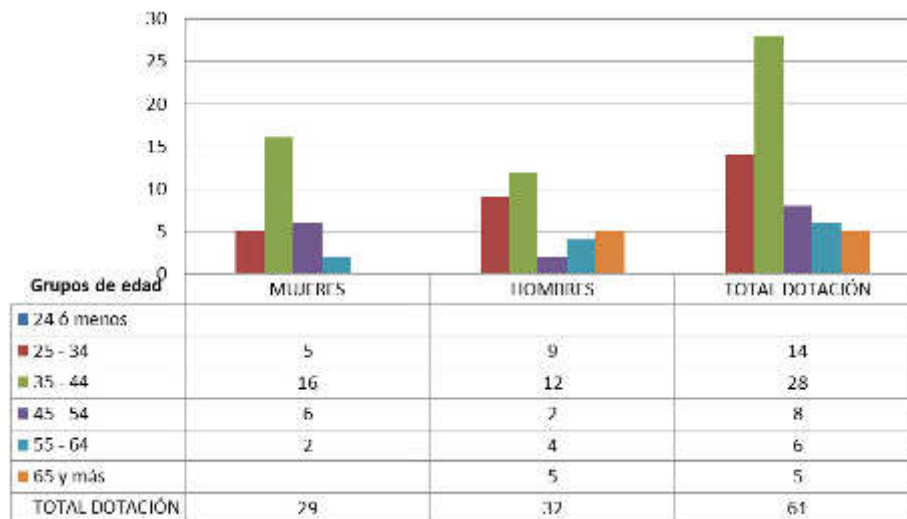


¹⁶⁶ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

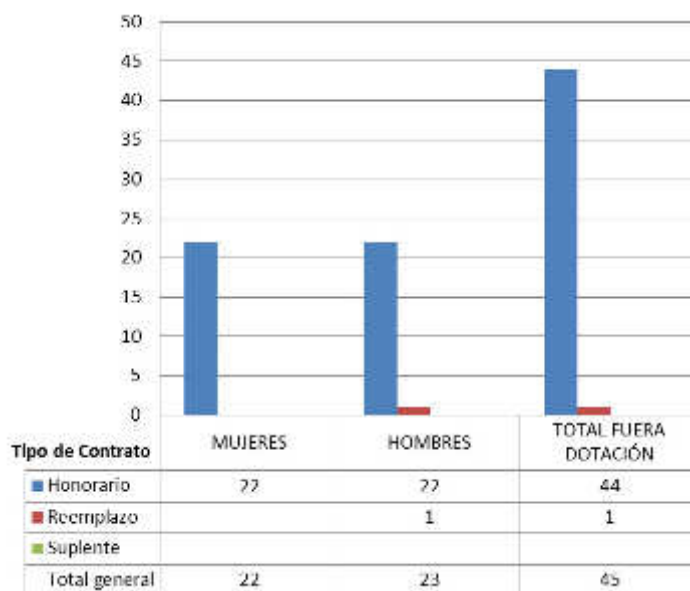


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

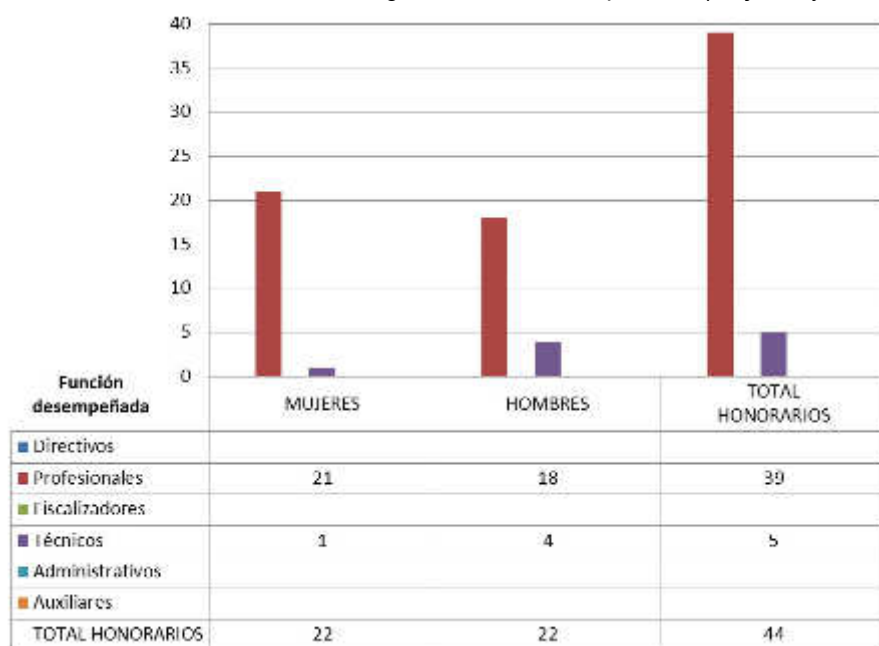


b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014¹⁶⁷, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

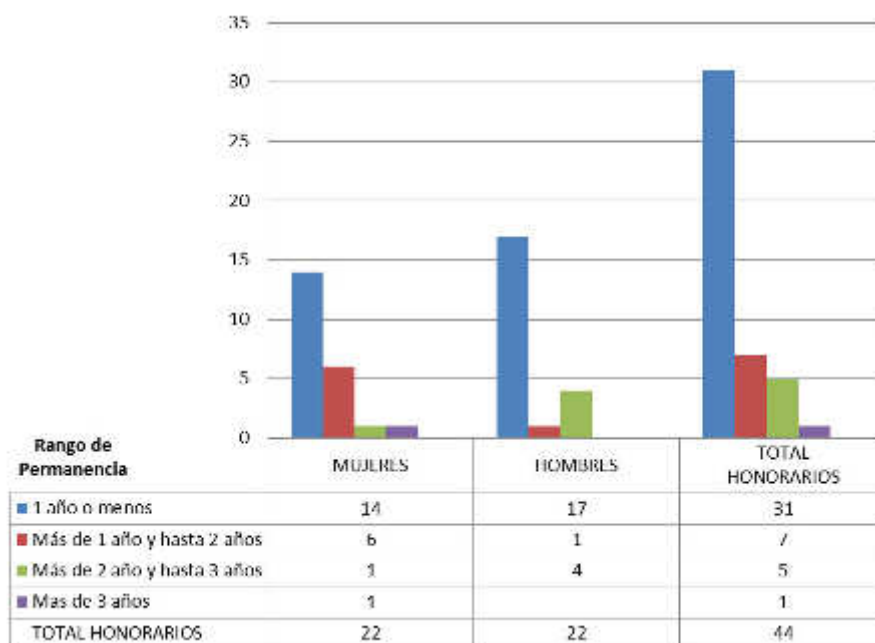


- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



167 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁶⁸		Avance ¹⁶⁹	Notas	
		2013	2014			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁷⁰ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁷¹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	16,7	-	-	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100,0	---	----	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,7	11,5	---	Neutro	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	3,3	---	Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	---	Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	-	3,3	---	Ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	-	-	----	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	-	11,5	-	Descendente	

168 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

169 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

170 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

171 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁶⁸		Avance ¹⁶⁹	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	100,0	88,8	112,6	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	40,0	22,2	55,5	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	25,0	17,3	69,2	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	86,7	100,0	115,3	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	1,3	414,0	33.120,0	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁷²	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	6,9	-	-	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹⁷³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	-	-	---	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,9	0,7	128,6	Descendente

172 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

173 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1						
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁶⁸		Avance ¹⁶⁹	Notas	
		2013	2014			
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁷⁴	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,4	0,9	44,4	Descendente	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,6	2,3	Descendente	
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3,6	8,1	44,6	Descendente	
77. Evaluación del Desempeño¹⁷⁵						
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	98,3	100,0	98,3	Descendente	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1,7	-	-	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	---	Ascendente	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	-	-	---	Ascendente	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁷⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI			
8. Política de Gestión de Personas						

174 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

175 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

176 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁶⁸		Avance ¹⁶⁹	Notas
		2013	2014		
Política de Gestión de Personas ¹⁷⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta (V. y U.) N° 9505, de 26 de diciembre de 2013
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$		37,5		Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		18,8		Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$		106,7		Descendente

177 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁷⁸	M\$	
Ingresos	17.792.853	32.351.249	
Transferencias Corrientes	5.620	7.662	
Renta de la Propiedad	21.468	11.660	
Ingresos de Operación	23.351	19.045	
Otros Ingresos Corrientes	135.657	106.494	
Aporte Fiscal	16.721.523	31.943.977	
Venta de Activos No Financieros	794.814	247.516	
Recuperación de Préstamos	601	14.894	
Transferencias para Gastos de Capital	89.818	0	
Gastos	17.806.585	32.242.842	
Gasto en Personal	1.498.125	1.493.135	
Bienes y Servicios de Consumo	263.843	408.859	
Prestaciones de Seguridad Social	14.094	80.870	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	549	20.941	
Adquisiciones de Activos No Financieros	12.622	1.673.294	
Iniciativas de Inversión	3.185.859	10.117.637	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	12.831.492	18.448.107	
Servicio de la Deuda	0	0	

178 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁷⁹	M\$	
Ingresos	27.216.456	26.126.066	
Transferencias Corrientes	11.349	3.663	
Renta de la Propiedad	15.210	10.636	
Ingresos de Operación	41.364	46.377	
Otros Ingresos Corrientes	216.591	322.016	
Aporte Fiscal	21.538.795	23.500.816	
Venta de Activos No Financieros	5.141.943	2.220.127	
Recuperación de Préstamos	9.320	0	
Transferencias para Gastos de Capital	241.883	22.431	
Gastos	26.409.062	26.897.011	
Gasto en Personal	2.101.551	2.209.978	
Bienes y Servicios de Consumo	269.238	235.218	
Prestaciones de Seguridad Social	41.505	60.541	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	211.305	919.148	
Adquisiciones de Activos No Financieros	7.046	6.703	
Iniciativas de Inversión	8.167.775	6.434.883	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	15.610.642	17.030.541	
Servicio de la Deuda	0	0	

179 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁸⁰	M\$	
Ingresos	12.615.664	22.852.053	
Transferencias Corrientes	0	0	
Renta de la Propiedad	27	0	
Ingresos de Operación	29.618	0	
Otros Ingresos Corrientes	78.569	151.691	
Aporte Fiscal	12.411.053	22.148.676	
Venta de Activos No Financieros	68.312	395.114	
Recuperación de Préstamos	750	0	
Transferencias para Gastos de Capital	27.335	156.572	
Gastos	12.601.692	22.821.345	
Gasto en Personal	1.347.256	1.399.796	
Bienes y Servicios de Consumo	195.255	302.770	
Prestaciones de Seguridad Social	0	32.099	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	866	58.925	
Adquisiciones de Activos No Financieros	6.726	8.770	
Iniciativas de Inversión	4.868.779	9.209.774	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	6.182.810	11.809.211	
Servicio de la Deuda	0	0	

180 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁸¹	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	35.449.904	48.506.317	
Transferencias Corrientes	0	3.712	
Renta de la Propiedad	45	0	
Ingresos de Operación	38.822	0	
Otros Ingresos Corrientes	354.873	1.068.312	
Aporte Fiscal	34.380.818	46.838.917	
Venta de Activos No Financieros	180.943	257.125	
Recuperación de Préstamos	1.447	0	
Transferencias para Gastos de Capital	492.957	338.252	
Gastos	35.989.444	48.361.282	
Gasto en Personal	2.061.653	2.151.399	
Bienes y Servicios de Consumo	399.316	362.142	
Prestaciones de Seguridad Social	8.275	46.445	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	696.265	272.419	
Adquisiciones de Activos No Financieros	61.122	19.035	
Iniciativas de Inversión	9.184.403	15.718.762	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	23.578.409	29.791.081	
Servicio de la Deuda	0	0	

181 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁸²	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	121.494.042	117.562.632	
Transferencias Corrientes	6.294	10.808	
Renta de la Propiedad	58	0	
Ingresos de Operación	484.526	186.336	
Otros Ingresos Corrientes	793.951	702.858	
Aporte Fiscal	115.598.275	114.572.644	
Venta de Activos No Financieros	1.131.428	572.281	
Recuperación de Préstamos	10.276	39.659	
Transferencias para Gastos de Capital	3.469.234	1.478.045	
Gastos	121.517.740	117.443.183	
Gasto en Personal	4.205.865	4.341.773	
Bienes y Servicios de Consumo	714.848	715.609	
Prestaciones de Seguridad Social	25.105	90.826	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	351.980	66.752	
Adquisiciones de Activos No Financieros	455.077	771.328	
Iniciativas de Inversión	34.296.589	26.720.937	
Préstamos	53.641	0	
Transferencias de Capital	81.414.637	84.735.958	
Servicio de la Deuda	0	0	

182 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁸³	M\$	
Ingresos	131.875.950	116.971.921	
Transferencias Corrientes	0	1.577	
Renta de la Propiedad	0	1.708	
Ingresos de Operación	7.720	8.958	
Otros Ingresos Corrientes	312.474	844.131	
Aporte Fiscal	131.340.161	114.758.670	
Venta de Activos No Financieros	12.880	880.122	
Recuperación de Préstamos	0	250.054	
Transferencias para Gastos de Capital	202.714	226.701	
Gastos	137.730.748	116.441.369	
Gasto en Personal	1.917.845	2.021.802	
Bienes y Servicios de Consumo	476.024	496.442	
Prestaciones de Seguridad Social	0	21.930	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	271.546	154.198	
Adquisiciones de Activos No Financieros	6.553.863	4.100.993	
Iniciativas de Inversión	19.086.716	23.748.760	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	107.670.926	85.897.244	
Servicio de la Deuda	1.753.828	0	

183 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁸⁴	M\$	
Ingresos	182.784.291	143.553.844	
Transferencias Corrientes	2.693	0	
Renta de la Propiedad	81	0	
Ingresos de Operación	0	0	
Otros Ingresos Corrientes	777.302	857.333	
Aporte Fiscal	181.577.158	139.638.429	
Venta de Activos No Financieros	30.389	25.259	
Recuperación de Préstamos	1.811	2.926.649	
Transferencias para Gastos de Capital	394.857	106.174	
Gastos	183.066.056	144.409.580	
Gasto en Personal	2.155.672	2.250.009	
Bienes y Servicios de Consumo	734.862	799.675	
Prestaciones de Seguridad Social	6.059	19.121	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	735.387	327.389	
Adquisiciones de Activos No Financieros	21.104	21.988	
Iniciativas de Inversión	20.728.532	11.692.668	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	158.684.440	129.298.731	
Servicio de la Deuda	0	0	

184 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Biobío:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁸⁵	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	291.616.054	237.079.147	
Transferencias Corrientes	2.075	14.517	
Renta de la Propiedad	23.826	29.430	
Ingresos de Operación	152.722	176.580	
Otros Ingresos Corrientes	1.796.929	762.833	
Aporte Fiscal	288.365.150	233.683.298	
Venta de Activos No Financieros	11.298	1.767.906	
Recuperación de Préstamos	15.971	22.230	
Transferencias para Gastos de Capital	1.248.085	622.354	
Gastos	295.779.612	236.409.649	
Gasto en Personal	5.036.108	5.327.310	
Bienes y Servicios de Consumo	847.939	888.495	
Prestaciones de Seguridad Social	12.448	75.946	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	2.025.185	417.613	
Adquisiciones de Activos No Financieros	746.139	134.263	
Iniciativas de Inversión	51.302.829	50.465.737	
Préstamos	578.271	88.000	
Transferencias de Capital	235.230.693	179.012.285	
Servicio de la Deuda	0	0	

185 La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁸⁶	M\$	
Ingresos	88.644.069	108.616.458	
Transferencias Corrientes	10.917	0	
Renta de la Propiedad	6	0	
Ingresos de Operación	56.421	0	
Otros Ingresos Corrientes	131.231	300.522	
Aporte Fiscal	87.796.625	107.556.901	
Venta de Activos No Financieros	194.136	357.897	
Recuperación de Préstamos	420	114.858	
Transferencias para Gastos de Capital	454.312	286.280	
Gastos	88.568.130	108.687.584	
Gasto en Personal	2.261.143	2.437.800	
Bienes y Servicios de Consumo	450.778	653.317	
Prestaciones de Seguridad Social	25.680	0	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	133.817	51.602	
Adquisiciones de Activos No Financieros	21.473	18.467	
Iniciativas de Inversión	25.026.591	22.758.066	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	60.648.648	82.768.333	
Servicio de la Deuda	0	0	

¹⁸⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁸⁷	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	49.347.811	76.783.280	
Transferencias Corrientes	0	16.694	
Renta de la Propiedad	5.044	10.316	
Ingresos de Operación	9.899	15.102	
Otros Ingresos Corrientes	160.268	383.774	
Aporte Fiscal	45.882.211	75.479.731	
Venta de Activos No Financieros	2.776.734	18.973	
Recuperación de Préstamos	1.448	0	
Transferencias para Gastos de Capital	512.206	858.690	
Gastos	49.540.887	76.725.179	
Gasto en Personal	2.574.044	2.675.060	
Bienes y Servicios de Consumo	353.966	294.776	
Prestaciones de Seguridad Social	5.312	41.296	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	172.057	280.020	
Adquisiciones de Activos No Financieros	10.329	10.652	
Iniciativas de Inversión	6.696.057	17.469.801	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	39.729.123	55.953.574	
Servicio de la Deuda	0	0	

¹⁸⁷ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁸⁸	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	22.966.987	18.900.640	
Transferencias Corrientes	0	0	
Renta de la Propiedad	245	168	
Ingresos de Operación	2.441	1.489	
Otros Ingresos Corrientes	77.955	184.509	
Aporte Fiscal	22.493.840	18.494.886	
Venta de Activos No Financieros	0	23.685	
Recuperación de Préstamos	663	0	
Transferencias para Gastos de Capital	391.843	195.903	
Gastos	23.043.447	19.202.339	
Gasto en Personal	1.808.450	1.930.264	
Bienes y Servicios de Consumo	217.568	217.146	
Prestaciones de Seguridad Social	0	12.734	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	3.827	83.739	
Adquisiciones de Activos No Financieros	8.303	8.494	
Iniciativas de Inversión	7.726.843	3.499.059	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	13.278.456	13.450.903	
Servicio de la Deuda	0	0	

¹⁸⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Magallanes:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁸⁹	M\$	
Ingresos	33.563.825	26.710.744	
Transferencias Corrientes	0	8.496	
Renta de la Propiedad	15.111	14.877	
Ingresos de Operación	1.524	3.643	
Otros Ingresos Corrientes	120.032	141.104	
Aporte Fiscal	33.189.058	26.224.089	
Venta de Activos No Financieros	0	0	
Recuperación de Préstamos	21.099	13.063	
Transferencias para Gastos de Capital	217.001	305.472	
Gastos	33.574.252	26.740.051	
Gasto en Personal	1.728.034	1.720.001	
Bienes y Servicios de Consumo	215.351	195.122	
Prestaciones de Seguridad Social	0	24.487	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	0	0	
Adquisiciones de Activos No Financieros	7.673	7.762	
Iniciativas de Inversión	17.226.935	10.086.652	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	14.396.259	14.706.028	
Servicio de la Deuda	0	0	

¹⁸⁹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁹⁰	M\$	
Ingresos	328.423.216	372.247.688	
Transferencias Corrientes	41.962	66.393	
Renta de la Propiedad	253.343	233.925	
Ingresos de Operación	1.799.498	1.870.080	
Otros Ingresos Corrientes	2.839.152	7.750.941	
Aporte Fiscal	321.029.848	359.010.321	
Venta de Activos No Financieros	738.335	1.032.423	
Recuperación de Préstamos	13.950	239.493	
Transferencias para Gastos de Capital	1.707.127	2.044.113	
Gastos	325.502.861	374.898.453	
Gasto en Personal	11.131.842	11.105.432	
Bienes y Servicios de Consumo	2.282.041	2.239.231	
Prestaciones de Seguridad Social	103.342	277.826	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	2.979.945	4.966.026	
Adquisiciones de Activos No Financieros	13.963.004	36.977.959	
Iniciativas de Inversión	61.524.721	57.410.504	
Préstamos	468.668	0	
Transferencias de Capital	233.049.299	261.921.474	
Servicio de la Deuda	0	0	

¹⁹⁰ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Los Ríos:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁹¹	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	24.253.534	39.701.515	
Transferencias Corrientes	0	4.231	
Renta de la Propiedad	0	1.349	
Ingresos de Operación	62.855	3.265	
Otros Ingresos Corrientes	40.469	198.743	
Aporte Fiscal	23.807.657	39.289.444	
Venta de Activos No Financieros	121.091	23.260	
Recuperación de Préstamos	0	1.008	
Transferencias para Gastos de Capital	221.462	180.214	
Gastos	24.398.696	39.731.002	
Gasto en Personal	1.259.732	1.320.750	
Bienes y Servicios de Consumo	249.808	302.959	
Prestaciones de Seguridad Social	10.624	9.520	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	476.707	591.338	
Adquisiciones de Activos No Financieros	8.752	16.602	
Iniciativas de Inversión	6.736.007	13.812.656	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	15.657.067	23.528.244	
Servicio de la Deuda	0	148.933	

¹⁹¹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹⁹²	Monto Año 2014 M\$	Notas
Ingresos	13.059.056	22.652.419	
Transferencias Corrientes	0	9.916	
Renta de la Propiedad	7.441	6.122	
Ingresos de Operación	9.911	1.429	
Otros Ingresos Corrientes	62.694	117.612	
Aporte Fiscal	12.531.943	22.498.039	
Venta de Activos No Financieros	406.707	15.372	
Recuperación de Préstamos	0	3.929	
Transferencias para Gastos de Capital	40.360	0	
Gastos	12.986.955	22.623.031	
Gasto en Personal	1.345.359	1.411.224	
Bienes y Servicios de Consumo	285.699	277.659	
Prestaciones de Seguridad Social	0	27.104	
Transferencias Corrientes	0	0	
Íntegros al Fisco	0	0	
Otros Gastos Corrientes	69.890	727.215	
Adquisiciones de Activos No Financieros	15.338	5.253.611	
Iniciativas de Inversión	5.038.851	5.690.901	
Préstamos	0	0	
Transferencias de Capital	6.231.818	9.235.317	
Servicio de la Deuda	0	0	

¹⁹² La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁹³ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ¹⁹⁵ (M\$)	Notas ¹⁹⁶
			INGRESOS	36.709.519	32.382.713	32.372.980	-9.733	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.662	7.662	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	24.720	24.720	19.045	-5.675	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	44.651	72.936	106.494	33.558	
09			APORTE FISCAL	33.906.038	31.968.118	31.943.977	-24.141	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	165.650	0	0	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	23.000	21.731	-1.269	
			GASTOS	36.709.519	32.382.713	32.372.980	-9.733	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.416.435	1.501.082	1.493.135	-7.947	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	168.074	408.859	408.859	0	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	80.872	80.870	-2	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.750	1.673.736	1.673.294	-442	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	17.762.256	10.238.076	10.117.637	-120.439	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.352.369	18.458.521	18.448.107	-10.414	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	625	625	0	-625	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	130.138	130.138	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

193 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

194 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

195 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

196 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁹⁷ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ¹⁹⁹ (M\$)	Notas ²⁰⁰
			INGRESOS	27.864.670	27.153.094	26.897.641	-255.453	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.663	3.663	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	37.452	43.490	46.377	2.887	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	141.164	335.100	322.016	-13.084	
09			APORTE FISCAL	23.368.033	24.040.795	23.500.816	-539.979	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	325.480	40.971	22.431	-18.540	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	771.575	771.575	0	
			GASTOS	27.864.670	27.153.094	26.897.641	-255.453	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.063.645	2.218.640	2.209.978	-8.662	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	192.998	235.218	235.218	0	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	60.542	60.541	-1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.703	6.703	6.703	0	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	8.823.051	7.373.739	6.434.883	-938.856	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.777.800	17.221.140	17.030.541	-190.599	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	463	463	0	-463	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	630	630	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

197 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

198 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

199 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

200 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²⁰¹ (M\$)	Presupuest o Final ²⁰² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²⁰³ (M\$)	Notas ²⁰⁴
			INGRESOS	15.802.972	23.288.934	22.865.998	-422.936	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.368	0	-3.368	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	120	0	-120	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.283	17.283	151.691	134.408	
09			APORTE FISCAL	15.025.083	22.507.677	22.148.676	-359.001	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	169.690	169.690	156.572	-13.118	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	23.000	13.945	-9.055	
			GASTOS	15.802.972	23.288.934	22.865.998	-422.936	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.294.592	1.405.312	1.399.796	-5.516	
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	157.153	302.770	302.770	0	
23			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	32.101	32.099	-2	
24			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
25			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	
29			INICIATIVAS DE INVERSION	8.794	8.794	8.770	-24	
31			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.303.372	9.346.642	9.209.774	-136.868	
33			SERVICIO DE LA DEUDA	9.037.920	12.133.249	11.809.211	-324.038	
34			SALDO FINAL DE CAJA	1.131	1.131	0	-1.131	
35				0	0	44.653	44.653	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

201 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

202 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

203 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

204 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²⁰⁵ (M\$)	Presupuest o Final ²⁰⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²⁰⁷ (M\$)	Notas ²⁰⁸
			INGRESOS	43.181.080	48.200.782	47.949.055	-251.727	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.712	3.712	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	146.419	932.782	1.068.312	135.530	
09			APORTE FISCAL	42.565.049	46.840.422	46.838.917	-1.505	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	160.003	252.963	338.252	85.289	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	23.000	-557.262	-580.262	
			GASTOS	43.181.080	48.200.782	48.344.110	143.328	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.935.221	2.152.503	2.151.399	-1.104	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	286.682	362.142	362.142	0	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	46.445	46.445	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.164	19.164	19.035	-129	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	16.064.354	15.762.470	15.718.762	-43.708	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.875.265	29.806.984	29.791.081	-15.903	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	384	384	0	-384	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	-17.172	-17.172	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	395.055
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

205 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

206 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

207 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

208 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²⁰⁹ (M\$)	Presupuest o Final ²¹⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²¹¹ (M\$)	Notas ²¹²
			INGRESOS	107.100.127	118.357.401	117.601.394	-756.007	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10.809	10.808	-1	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	99.132	186.336	87.204	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	672.487	512.940	702.858	189.918	
09			APORTE FISCAL	104.432.684	116.039.660	114.572.644	-1.467.016	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	551.040	1.014.644	1.478.045	463.401	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	38.762	38.762	0	
			GASTOS	107.100.127	118.357.401	117.522.676	-834.725	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.836.320	4.364.798	4.341.773	-23.025	
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	466.354	715.717	715.609	-108	
23			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	120.498	90.826	-29.672	
24			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
25			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	
29			INICIATIVAS DE INVERSION	22.603	788.479	771.328	-17.151	
31			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.833.256	26.931.572	26.720.937	-210.635	
33			SERVICIO DE LA DEUDA	83.941.248	85.381.719	84.735.958	-645.761	
34			SALDO FINAL DE CAJA	336	336	0	-336	
35				0	0	79.493	79.493	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-78.717

209 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

210 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

211 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

212 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²¹³ (M\$)	Presupuest o Final ²¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²¹⁵ (M\$)	Notas ²¹⁶
			INGRESOS	101.267.495	116.794.858	117.189.614	394.756	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.577	1.577	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	8.748	8.958	210	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	190.633	239.659	844.131	604.472	
09			APORTE FISCAL	98.731.070	115.175.790	114.758.670	-417.120	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	218.724	229.062	226.701	-2.361	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	217.693	217.693	0	
			GASTOS	101.267.495	116.794.858	117.134.293	339.435	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.932.137	2.022.849	2.021.802	-1.047	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	297.664	496.524	496.442	-82	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	21.930	21.930	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.560	4.122.649	4.100.993	-21.656	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	26.277.535	24.040.927	23.748.760	-292.167	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.739.352	85.990.859	85.897.244	-93.615	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	237	237	0	-237	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	692.923	692.923	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-55.321

213 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

214 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

215 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

216 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²¹⁷ (M\$)	Presupuest o Final ²¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²¹⁹ (M\$)	Notas ²²⁰
			INGRESOS	100.418.192	144.693.793	144.718.182	24.389	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	336.723	865.343	857.333	-8.010	
09			APORTE FISCAL	98.269.759	139.767.537	139.638.429	-129.108	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	322.011	108.332	106.174	-2.158	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	1.141.383	1.164.338	22.955	
			GASTOS	100.418.192	144.693.793	144.717.393	23.600	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.980.444	2.275.024	2.250.009	-25.015	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530.284	799.768	799.675	-93	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	19.121	19.121	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.041	22.041	21.988	-53	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	18.959.297	11.912.008	11.692.668	-219.340	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	78.925.459	129.332.765	129.298.731	-34.034	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	657	657	0	-657	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	307.813	307.813	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-789

217 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

218 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

219 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

220 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región del Biobío:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²²¹ (M\$)	Presupuest o Final ²²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²²³ (M\$)	Notas ²²⁴
			INGRESOS	175.831.842	237.627.779	237.335.186	-292.593	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	14.518	14.517	-1	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	165.009	176.580	11.571	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.054.197	613.501	762.833	149.332	
09			APORTE FISCAL	171.343.450	234.385.536	233.683.298	-702.238	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	429.701	429.701	622.354	192.653	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	256.039	256.039	0	
			GASTOS	175.831.842	237.627.779	237.335.186	-292.593	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.733.985	5.348.477	5.327.310	-21.167	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	667.233	888.495	888.495	0	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	75.946	75.946	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.966	212.711	134.263	-78.448	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	49.314.354	51.700.292	50.465.737	-1.234.555	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121.088.016	179.107.744	179.012.285	-95.459	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.278	1.278	0	-1.278	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	925.537	925.537	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

221 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

222 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

223 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

224 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²²⁵ (M\$)	Presupuest o Final ²²⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²²⁷ (M\$)	Notas ²²⁸
			INGRESOS	88.764.642	108.866.561	108.693.460	-173.101	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	117.668	258.673	300.522	41.849	
09			APORTE FISCAL	88.112.135	107.889.064	107.556.901	-332.163	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	360.500	219.232	286.280	67.048	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	77.002	77.002	0	
			GASTOS	88.764.642	108.866.561	108.693.460	-173.101	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.182.551	2.447.162	2.437.800	-9.362	
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	364.020	653.317	653.317	0	
23			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
24			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
25			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	
29			INICIATIVAS DE INVERSION	18.467	18.467	18.467	0	
31			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.778.757	22.853.097	22.758.066	-95.031	
33			SERVICIO DE LA DEUDA	61.420.590	82.835.712	82.768.333	-67.379	
34			SALDO FINAL DE CAJA	247	247	0	-247	
35				0	0	5.876	5.876	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

225 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

226 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

227 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

228 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²²⁹ (M\$)	Presupuest o Final ²³⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²³¹ (M\$)	Notas ²³²
			INGRESOS	46.115.526	76.792.201	76.825.733	33.532	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	16.694	16.694	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	5.000	15.102	10.102	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	129.384	312.551	383.774	71.223	
09			APORTE FISCAL	43.202.963	75.479.730	75.479.731	1	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	597.473	809.550	858.690	49.140	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	42.453	42.453	0	
			GASTOS	46.115.526	76.792.201	76.825.733	33.532	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.389.384	2.678.779	2.675.060	-3.719	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	249.850	294.798	294.776	-22	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	41.298	41.296	-2	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.825	10.825	10.652	-173	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	14.786.598	17.531.466	17.469.801	-61.665	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.678.013	55.954.079	55.953.574	-505	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	846	846	0	-846	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	100.554	100.554	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

229 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

230 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

231 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

232 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²³³ (M\$)	Presupuest o Final ²³⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²³⁵ (M\$)	Notas ²³⁶
			INGRESOS	19.569.008	19.584.043	19.002.129	-581.914	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	20	1.066	1.489	423	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	66.859	100.025	184.509	84.484	
09			APORTE FISCAL	18.949.632	18.981.666	18.494.886	-486.780	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	269.647	269.647	195.903	-73.744	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	101.489	101.489	0	
			GASTOS	19.569.008	19.584.043	19.204.991	-379.052	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.788.137	1.933.506	1.930.264	-3.242	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	187.209	217.213	217.146	-67	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	12.735	12.734	-1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.561	8.561	8.494	-67	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	5.392.166	3.640.100	3.499.059	-141.041	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.192.340	13.687.593	13.450.903	-236.690	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	585	585	0	-585	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	2.651	2.651	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	202.861
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			0

233 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

234 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

235 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

236 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Magallanes:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²³⁷ (M\$)	Presupuest o Final ²³⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²³⁹ (M\$)	Notas ²⁴⁰
			INGRESOS	29.958.013	26.880.177	26.757.894	-122.283	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	8.496	8.496	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	412	3.202	3.643	441	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.124	112.482	141.104	28.622	
09			APORTE FISCAL	29.133.172	26.228.282	26.224.089	-4.193	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	265.729	441.266	305.472	-135.794	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	47.150	47.150	0	
			GASTOS	29.958.013	26.880.177	26.745.854	-134.323	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.641.113	1.737.079	1.720.001	-17.078	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	170.846	196.546	195.122	-1.424	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	24.487	24.487	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.804	7.804	7.762	-42	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	11.406.728	10.205.658	10.086.652	-119.006	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.731.275	14.708.356	14.706.028	-2.328	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	237	237	0	-237	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	5.803	5.803	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-12.040

237 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

238 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

239 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

240 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²⁴¹ (M\$)	Presupuest o Final ²⁴² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²⁴³ (M\$)	Notas ²⁴⁴
			INGRESOS	311.557.403	375.967.704	376.235.582	267.878	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	66.393	66.393	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.902.490	1.827.116	1.870.080	42.964	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.661.892	7.257.305	7.750.941	493.636	
09			APORTE FISCAL	304.476.815	360.098.564	359.010.321	-1.088.243	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	628.991	1.540.713	2.044.113	503.400	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	24.000	3.987.894	3.987.894	0	
			GASTOS	311.557.403	375.967.704	376.001.408	33.704	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.236.947	11.109.435	11.105.432	-4.003	
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.637.936	2.239.241	2.239.231	-10	
23			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	280.281	277.826	-2.455	
24			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
25			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	
29			INICIATIVAS DE INVERSION	52.172	36.989.603	36.977.959	-11.644	
31			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.929.368	58.609.167	57.410.504	-1.198.663	
33			SERVICIO DE LA DEUDA	240.699.010	262.068.706	261.921.474	-147.232	
34			SALDO FINAL DE CAJA	1.960	1.960	0	-1.960	
35				0	0	1.102.955	1.102.955	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-234.174

241 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

242 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

243 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

244 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Los Ríos:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²⁴⁵ (M\$)	Presupuest o Final ²⁴⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²⁴⁷ (M\$)	Notas ²⁴⁸
			INGRESOS	27.296.712	39.897.133	39.756.972	-140.161	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	4.232	4.231	-1	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	2.320	3.265	945	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.760	169.757	198.743	28.986	
09			APORTE FISCAL	26.619.848	39.295.296	39.289.444	-5.852	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	154.165	154.165	180.214	26.049	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	55.457	55.457	0	
			GASTOS	27.296.712	39.897.133	39.756.468	-140.665	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.170.381	1.329.777	1.320.750	-9.027	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	162.596	303.020	302.959	-61	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	9.521	9.520	-1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.805	16.805	16.602	-203	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	10.105.857	13.948.112	13.812.656	-135.456	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.846.063	23.559.187	23.528.244	-30.943	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	148.934	148.933	-1	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	25.466	25.466	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-504

245 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

246 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

247 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

248 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²⁴⁹ (M\$)	Presupuest o Final ²⁵⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²⁵¹ (M\$)	Notas ²⁵²
			INGRESOS	15.312.318	22.718.895	22.742.601	23.706	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	9.916	9.916	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	2.500	1.429	-1.071	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.910	88.529	117.612	29.083	
09			APORTE FISCAL	14.736.842	22.498.758	22.498.039	-719	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	93.047	0	0	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	90.182	90.182	0	
			GASTOS	15.312.318	22.718.895	22.729.579	10.684	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.313.815	1.418.661	1.411.224	-7.437	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	174.235	277.692	277.659	-33	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	27.105	27.104	-1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.059	5.264.599	5.253.611	-10.988	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	5.502.314	5.726.238	5.690.901	-35.337	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.297.885	9.276.374	9.235.317	-41.057	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	-1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	106.548	106.548	

DEUDA FLOTANTE SIGFE	0	0	0
INGRESOS POR PERCIBIR SIGFE			-13.022

249 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

250 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

251 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

252 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵³			Avance ²⁵⁴ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵⁵)		1,67	1,69	1,17	69,1%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,65	0,24	6,83	2794,9%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	1,01	101,4%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,53	4,09	0,15	3,6%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵⁶			Avance ²⁵⁷ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵⁸)		1,19	1,48	1,00	67,4%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		1,43	0,67	1,70	253,0%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,99	99,3%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,70	1,48	0,58	39,3%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

253 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

254 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

255 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

256 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

257 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

258 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵⁹			Avance ²⁶⁰ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶¹)		1,37	1,82	0,71	38,9%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		4,13	0,78	1,07	137,0%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	1,00	100,0%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,24	1,28	0,93	73,0%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁶²			Avance ²⁶³ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶⁴)		1,32	1,29	1,00	77,8%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		1,79	1,06	0,36	33,6%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,94	94,1%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,56	0,95	2,65	279,7%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	- 23,01	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	- 2300, 5%	0,0%	

259 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

260 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

261 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

262 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

263 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

264 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁶⁵			Avance ²⁶⁶ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶⁷)		1,21	1,13	1,00	88,1%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,50	0,35	0,91	260,6%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,95	94,8%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		2,01	2,87	1,04	36,4%	
	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁶⁸			Avance ²⁶⁹ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷⁰)		1,00	0,87	0,91	105,1%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,29	14,73	1,16	7,9%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,70	70,2%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		3,43	0,07	0,60	888,0%	
	[DF/ Saldo final de caja]		0,29	0,00	0,00	0,0%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		76,2 %	220,4 %	0,0%	0,0%	

265 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

266 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

267 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

268 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

269 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

270 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁷¹			Avance ²⁷² 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷³)		1,03	1,07	0,86	80,5%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,34	1,99	0,54	27,2%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,99	99,0%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		2,98	0,50	1,82	363,7%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

SERVIU Región del Biobío:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁷⁴			Avance ²⁷⁵ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷⁶)		0,77	0,78	0,95	121,3%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,93	0,67	1,31	196,2%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,92	92,5%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,08	1,49	0,70	47,1%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

271 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

272 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

273 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

274 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

275 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

276 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁷⁷			Avance ²⁷⁸ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷⁹)		1,32	1,15	0,91	79,0%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,11	0,25	0,59	242,5%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,96	95,9%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		9,18	4,08	1,61	39,6%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	245,1 %	487,5 %	198,9%	

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸⁰			Avance ²⁸¹ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁸²)		1,18	1,31	0,73	55,6%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,74	0,18	2,22	1230,0%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,95	95,1%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,35	5,55	0,43	7,7%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		-0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	

277 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

278 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

279 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

280 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

281 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

282 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸³			Avance ²⁸⁴ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁸⁵)		0,62	0,77	1,02	131,8%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,61	0,50	1,47	294,7%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,81	80,7%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,65	2,00	0,55	27,4%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	76,51	- 2199868212,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		-3,8%	0,3%	7656,0%	2673413,5%	

SERVIU Región de Magallanes:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸⁶			Avance ²⁸⁷ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁸⁸)		1,06	0,85	1,10	129,4%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		1,56	0,82	1,69	206,7%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	1,05	105,3%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,64	1,22	0,62	50,9%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

283 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

284 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

285 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

286 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

287 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

288 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸⁹			Avance ²⁹⁰ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁹¹)		0,90	0,98	0,93	94,8%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		1,01	0,38	0,54	144,4%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	1,00	100,1%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,99	2,66	1,84	69,3%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		- 10,5 %	59,1 %	95,0 %	160,7%	

SERVIU Región Los Ríos:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁹²			Avance ²⁹³ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁹⁴)		0,95	1,16	0,80	68,6%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,78	1,55	1,59	102,4%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	1,15	115,0%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,28	0,64	0,72	112,3%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	2,69	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	273,5 %	0,0%	0,0%	

289 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

290 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

291 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

292 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

293 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

294 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁹⁵			Avance ²⁹⁶ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁹⁷)		1,61	1,68	0,69	41,0%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,91	0,34	3,91	1150,5%	
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,89	88,9%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,09	2,94	0,23	7,7%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,00	0,00	0,0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

295 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

296 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

297 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ²⁹⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		21.730	108.407	130.137
Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		1.145.952	-249.046	896.906
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.145.952	-249.046	896.906
Extrapresupuestario neto		-1.124.222	357.453	-766.769
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	54.161	4.168	58.329
116	Ajustes a Disponibilidades	90	0	90
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-983.613	352.542	-631.071
216	Ajustes a Disponibilidades	-194.860	743	-194.117
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ²⁹⁹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		771.574	-770.945	629
Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		2.255.248	164.213	2.419.461
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.255.248	164.213	2.419.461
Extrapresupuestario neto		-1.483.674	-935.158	-2.418.832
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	2.329.624	-475.713	1.853.911
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-3.385.916	-543.345	-3.929.261
216	Ajustes a Disponibilidades	-427.382	83.900	-343.482
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

298 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

299 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014³⁰⁰				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		13.945	30.708	44.653
Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		242.653	-42.302	200.351
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	242.653	-42.302	200.351
Extrapresupuestario neto		-228.708	73.010	-155.698
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	311.472	-244	311.228
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-540.180	73.254	-466.926
216	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014³⁰¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		-557.262	145.034	-412.228
Carteras Netas		0	-395.055	-395.055
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-395.055	-395.055
Disponibilidad Neta		523.548	651.107	1.174.655
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	523.548	651.107	1.174.655
Extrapresupuestario neto		-1.080.810	-111.018	-1.191.828
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	69.065	-8.346	60.719
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-1.030.094	-131.964	-1.162.058
216	Ajustes a Disponibilidades	-119.781	29.292	-90.489
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

300 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

301 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³⁰²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		38.761	119.451	158.212
Carteras Netas		0	78.718	78.718
115	Deudores Presupuestarios	0	78.718	78.718
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		1.393.017	889.595	2.282.612
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.393.017	889.595	2.282.612
Extrapresupuestario neto		-1.354.256	-848.862	-2.203.118
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	749.452	-5.895	743.557
116	Ajustes a Disponibilidades	532	-532	0
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-1.843.565	-816.655	-2.660.220
216	Ajustes a Disponibilidades	-260.675	-25.780	-286.455
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³⁰³				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		217.693	530.553	748.246
Carteras Netas		0	55.321	55.321
115	Deudores Presupuestarios	0	55.321	55.321
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		2.704.158	564.163	3.268.321
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.704.158	564.163	3.268.321
Extrapresupuestario neto		-2.486.465	-88.931	-2.575.396
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	29.127	-4.129	24.998
116	Ajustes a Disponibilidades	30	0	30
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-2.163.387	-319.101	-2.482.488
216	Ajustes a Disponibilidades	-352.235	234.299	-117.936
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

302 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

303 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³⁰⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		1.164.338	-855.735	308.603
 Carteras Netas		0	789	789
115	Deudores Presupuestarios	0	789	789
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
 Disponibilidad Neta		2.392.013	-425.231	1.966.782
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.392.013	-425.231	1.966.782
 Extrapresupuestario neto		-1.227.675	-431.293	-1.658.968
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	266.645	-12.788	253.857
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-1.162.476	-424.679	-1.587.155
216	Ajustes a Disponibilidades	-331.844	6.174	-325.670
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región del Biobío:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³⁰⁵				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		256.039	669.500	925.539
 Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
 Disponibilidad Neta		6.133.820	1.939.710	8.073.530
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	6.133.820	1.939.710	8.073.530
 Extrapresupuestario neto		-5.877.781	-1.270.210	-7.147.991
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	146.702	-36.990	109.712
116	Ajustes a Disponibilidades	50	0	50
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-5.356.226	-1.340.738	-6.696.964
216	Ajustes a Disponibilidades	-668.307	107.518	-560.789
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

304 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

305 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014³⁰⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		77.002	-71.128	5.874
Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		908.206	3.433.347	4.341.553
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	908.206	3.433.347	4.341.553
Extrapresupuestario neto		-831.204	-3.504.475	-4.335.679
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	403.933	-395.434	8.499
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-1.062.973	-2.912.314	-3.975.287
216	Ajustes a Disponibilidades	-172.164	-196.727	-368.891
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014³⁰⁷				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		42.433	58.100	100.533
Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		2.957.904	330.084	3.287.988
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.957.904	330.084	3.287.988
Extrapresupuestario neto		-2.915.471	-271.984	-3.187.455
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.988.955	1.202.365	3.191.320
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	20.416.651	20.416.651
214	Depósitos a Terceros	-4.705.089	-1.598.427	-6.303.516
216	Ajustes a Disponibilidades	-199.337	124.078	-75.259
219	Traspasos Interdependencias	0	-20.416.651	-20.416.651

306 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

307 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³⁰⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		96.276	-301.701	-205.425
Carteras Netas		0	-202.861	-202.861
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-202.861	-202.861
Disponibilidad Neta		683.221	41.202	724.423
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	683.221	41.202	724.423
Extrapresupuestario neto		-586.945	-140.042	-726.987
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	6.200	29.168	35.368
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-504.717	-157.261	-661.978
216	Ajustes a Disponibilidades	-88.428	-11.949	-100.377
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región de Magallanes:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³⁰⁹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		47.150	-29.307	17.843
Carteras Netas		0	12.040	12.040
115	Deudores Presupuestarios	0	12.040	12.040
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		507.813	572.675	1.080.488
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	507.813	572.675	1.080.488
Extrapresupuestario neto		-460.663	-614.022	-1.074.685
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	10.398	-2.824	7.574
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Traspasos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-431.994	-619.386	-1.051.380
216	Ajustes a Disponibilidades	-39.067	8.188	-30.879
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

308 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

309 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³¹⁰				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		3.987.894	-2.650.765	1.337.129
Carteras Netas		0	234.174	234.174
115	Deudores Presupuestarios	0	234.174	234.174
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		18.443.195	-3.181.174	15.262.021
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	18.443.195	-3.181.174	15.262.021
Extrapresupuestario neto		-14.455.301	296.235	-14.159.066
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	170.648	101.177	271.825
116	Ajustes a Disponibilidades	10.515	-4.116	6.399
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-10.807.074	-75.842	-10.882.916
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.829.390	275.016	-3.554.374
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

SERVIU Región de Los Ríos:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ³¹¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		55.457	-29.486	25.971
Carteras Netas		0	504	504
115	Deudores Presupuestarios	0	504	504
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		256.122	-52.764	203.358
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	256.122	-52.764	203.358
Extrapresupuestario neto		-200.665	22.774	-177.891
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	5.186	-736	4.450
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-168.222	17.859	-150.363
216	Ajustes a Disponibilidades	-37.629	5.651	-31.978
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

310 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

311 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014³¹²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		90.182	29.390	119.572
Carteras Netas		0	13.022	13.022
115	Deudores Presupuestarios	0	13.022	13.022
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		183.780	33.694	217.474
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	183.780	33.694	217.474
Extrapresupuestario neto		-93.598	-17.326	-110.924
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	207	-144	63
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-85.791	-17.610	-103.401
216	Ajustes a Disponibilidades	-8.014	428	-7.586
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

312 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹³	Presupuesto Final ³¹⁴	Devengado ³¹⁵	Observaciones
INGRESOS	36.709.519	32.382.713	32.372.980	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.662	7.662	
Del Sector Privado	0	7.662	7.662	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	7.662	7.662	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.171	16.171	11.660	
Arriendo de Activos No Financieros	14.420	14.420	11.660	
Intereses	1.751	1.751	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	1.751	1.751	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	24.720	24.720	19.045	
Venta de Bienes	6.180	6.180	5.151	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	6.180	6.180	5.151	
Venta de Servicios	18.540	18.540	13.895	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	44.651	72.936	106.494	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	22.660	32.026	32.514	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	22.660	32.026	32.514	
Multas y Sanciones Pecuniarias	50	3.756	3.876	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	49	2.903	3.023	
Otras Multas e Intereses	1	853	853	
Otros	21.941	37.154	70.104	
Otros	21.941	37.154	70.104	
001 Otros	0	313	313	
002 Otros Ingresos	21.381	36.281	69.792	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	560	560	0	
APORTE FISCAL	33.906.038	31.968.118	31.943.977	
Libre	33.906.038	31.968.118	31.943.977	
Remuneraciones	1.416.435	1.518.667	1.518.667	
Resto	32.489.603	30.449.451	30.425.310	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.520.650	246.573	247.516	
Otros Activos no Financieros	2.520.650	246.573	247.516	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	8.639	23.533	14.894	
Hipotecarios	8.639	8.639	0	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	8.639	8.639	0	

313 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

314 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

315 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹³	Presupuesto Final ³¹⁴	Devengado ³¹⁵	Observaciones
Ingresos por Percibir	0	14.894	14.894	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	165.650	0	0	
De Otras Entidades Públicas	165.650	0	0	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	93.922	0	0	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	71.728	0	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	23.000	21.731	
GASTOS	36.709.519	32.382.713	32.242.842	
GASTOS EN PERSONAL	1.416.435	1.501.082	1.493.135	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	168.074	408.859	408.859	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	80.872	80.870	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	80.872	80.870	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	20.942	20.941	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	20.942	20.941	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.750	1.673.736	1.673.294	
Edificios	0	1.663.986	1.663.986	
Edificios Plan Regular	0	1.663.986	1.663.986	
Mobiliario y Otros	6.456	6.456	6.448	
Máquinas y Equipos	3.294	3.294	2.859	
INICIATIVAS DE INVERSION	17.762.256	10.238.076	10.117.637	
Proyectos	17.762.256	10.238.076	10.117.637	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.352.369	18.458.521	18.448.107	
Al Sector Privado	17.352.369	18.253.311	18.242.897	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	3.032.145	4.184.249	4.175.239	
001 Asistencia Técnica	107.235	202.073	193.112	
002 FSV I	2.924.910	3.576.857	3.576.857	
003 FSV II	0	9.113	9.113	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	330.206	330.206	
005 Gastos Administrativos	0	66.000	65.951	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	2.239.505	3.979.453	3.978.049	
001 Asistencia Técnica	287.943	135.103	135.102	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	1.951.562	1.956.288	1.956.288	
006 Subsidios Atención Damnificados	0	1.770.276	1.770.276	
007 Asistencia Técnica Damnificados	0	117.786	116.383	
Subsidios Leasing	4.637	4.637	4.637	
Sistema Integrado de Subsidio	1.579.222	2.231.648	2.231.648	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	1.570.966	2.172.803	1.087.637	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹³	Presupuesto Final ³¹⁴	Devengado ³¹⁵	Observaciones
004 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidios Damnificados	0	292	292	
005 Título I Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	58.553	0	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	10.496.860	7.853.324	7.853.324	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	555.089	111.358	111.358	
002 Subsidio Plan Regular	9.941.771	7.693.287	7.693.287	
005 Asistencia Técnica Atención Damnificados	0	48.679	48.679	
A Otras Entidades Públicas	0	205.210	205.210	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	205.210	205.210	
SERVICIO DE LA DEUDA	625	625	0	
Deuda Flotante	625	625	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	130.138	

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹⁶	Presupuesto Final ³¹⁷	Devengado ³¹⁸	Observaciones
INGRESOS	27.864.670	27.153.094	26.897.641	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.663	3.663	
Del Sector Privado	0	3.663	3.663	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	3.663	3.663	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	30.623	7.500	10.636	
Arriendo de Activos No Financieros	20.351	7.500	10.636	
Intereses	10.272	0	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	10.272	0	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	37.452	43.490	46.377	
Venta de Bienes	2.726	1.490	857	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	2.726	1.490	857	
Venta de Servicios	34.726	42.000	45.520	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	141.164	335.100	322.016	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	33.990	14.500	17.618	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	33.990	14.500	17.618	
Multas y Sanciones Pecuniarias	296	5.100	5.096	
Otras Multas e Intereses	9	5.100	141	
Otros	106.878	315.500	299.302	
Otros	106.878	315.500	299.302	
001 Otros	0	30.500	32.558	
002 Otros Ingresos	103.592	285.000	266.744	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	3.286	0	0	
APORTE FISCAL	23.368.033	24.040.795	23.500.816	
Libre	23.368.033	24.040.795	23.500.816	
Remuneraciones	2.063.645	2.221.693	2.219.683	
Resto	21.304.388	21.819.102	21.281.133	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.888.250	1.910.000	2.220.127	
Terrenos	0	1.910.000	2.209.662	
Venta de Terrenos	0	1.910.000	2.209.662	
Otros Activos no Financieros	3.888.250	0	10.466	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	50.668	0	0	
Hipotecarios	50.668	0	0	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	50.668	0	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	325.480	40.971	22.431	
De Otras Entidades Públicas	325.480	40.971	22.431	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	288.400	22.431	22.431	

316 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

317 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

318 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹⁶	Presupuesto Final ³¹⁷	Devengado ³¹⁸	Observaciones
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	37.080	18.540	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	771.575	771.575	
GASTOS	27.864.670	27.153.094	26.897.011	
GASTOS EN PERSONAL	2.063.645	2.218.640	2.209.978	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	192.998	235.218	235.218	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	60.542	60.541	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	60.542	60.541	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	36.649	919.148	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	36.649	919.148	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.703	6.703	6.703	
Mobiliario y Otros	3.556	3.556	3.556	
Máquinas y Equipos	3.147	3.147	3.147	
INICIATIVAS DE INVERSION	8.823.051	7.373.739	6.434.883	
Proyectos	8.823.051	7.373.739	6.434.883	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.777.800	17.221.140	17.030.541	
Al Sector Privado	16.777.800	16.662.474	16.471.875	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	749.494	1.608.503	1.605.119	
001 Asistencia Técnica	274.728	137.019	136.719	
002 FSV I	474.766	1.050.793	1.050.793	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	378.461	375.797	
005 Gastos Administrativos	0	42.230	41.810	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	2.118.977	4.668.867	4.668.772	
001 Asistencia Técnica	296.436	295.964	295.869	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	1.822.541	4.372.903	4.372.903	
Subsidios Leasing	24.220	25.620	25.620	
Subsidio de Aislamiento Térmico	55.480	59.847	37.056	
001 Asistencia Técnica	0	6.169	4.681	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	55.480	53.678	32.375	
Sistema Integrado de Subsidio	3.838.249	1.770.303	1.770.290	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	3.713.088	1.770.303	1.408.462	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	9.991.380	8.529.334	8.365.018	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	513.063	77.921	63.790	
002 Subsidio Plan Regular	9.478.317	8.451.413	8.299.328	
A Otras Entidades Públicas	0	558.666	558.666	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	558.666	558.666	
SERVICIO DE LA DEUDA	463	463	0	
Deuda Flotante	463	463	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	630	

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹⁹	Presupuesto Final ³²⁰	Devengado ³²¹	Observaciones
INGRESOS	15.802.972	23.288.934	22.865.998	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.368	0	
Del Sector Privado	0	3.368	0	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	3.368	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	836	836	0	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	0	
Intereses	826	826	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	826	826	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	120	0	
Venta de Bienes	0	120	0	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	0	120	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.283	17.283	151.691	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	16.995	16.995	33.165	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	16.995	16.995	33.165	
Multas y Sanciones Pecuniarias	24	24	175	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	23	23	175	
Otras Multas e Intereses	1	1	0	
Otros	264	264	118.351	
Otros	264	264	118.351	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	264	264	0	
APORTE FISCAL	15.025.083	22.507.677	22.148.676	
Libre	15.025.083	22.507.677	22.148.676	
Remuneraciones	1.294.592	1.413.346	1.412.975	
Resto	13.730.491	21.094.331	20.735.701	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	563.008	562.888	395.114	
Otros Activos no Financieros	563.008	562.888	395.114	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	4.072	4.072	0	
Hipotecarios	4.072	4.072	0	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	4.072	4.072	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	169.690	169.690	156.572	
De Otras Entidades Públicas	169.690	169.690	156.572	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	92.700	92.700	156.572	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	76.990	76.990	0	

319 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

320 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

321 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹⁹	Presupuesto Final ³²⁰	Devengado ³²¹	Observaciones
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	23.000	13.945	
GASTOS	15.802.972	23.288.934	22.821.345	
GASTOS EN PERSONAL	1.294.592	1.405.312	1.399.796	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	157.153	302.770	302.770	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	32.101	32.099	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	32.101	32.099	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
Impuestos	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	58.935	58.925	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	58.935	58.925	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.794	8.794	8.770	
Mobiliario y Otros	6.364	6.364	6.356	
Máquinas y Equipos	2.430	2.430	2.414	
INICIATIVAS DE INVERSION	5.303.372	9.346.642	9.209.774	
Proyectos	5.303.372	9.346.642	9.209.774	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.037.920	12.133.249	11.809.211	
Al Sector Privado	9.037.920	12.062.634	11.738.597	
Subsidios Rurales	0	13.250	0	
002 Subsidios Rurales	0	13.250	0	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	1.166.178	2.108.894	1.946.504	
001 Asistencia Técnica	71.413	41.601	41.601	
002 FSV I	1.055.738	1.662.994	1.477.466	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	335.569	335.569	
005 Gastos Administrativos	0	68.730	68.730	
006 Subsidios Zona Rural	39.027	0	23.138	
Sistema Subsidio Habitacional	25.139	15.777	4.748	
001 Sistema Subsidio Habitacional	25.139	15.777	4.748	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	1.024.845	471.582	470.238	
001 Asistencia Técnica	156.087	45.117	43.774	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	868.758	426.465	426.464	
Subsidios Leasing	12.239	12.239	11.840	
Sistema Integrado de Subsidio	3.098.960	3.498.750	3.498.676	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	3.056.982	3.498.750	2.176.704	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	3.710.559	5.942.142	5.806.590	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	376.909	50.000	25.674	
002 Subsidio Plan Regular	3.333.650	5.892.142	5.780.916	
A Otras Entidades Públicas	0	70.615	70.615	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³¹⁹	Presupuesto Final ³²⁰	Devengado ³²¹	Observaciones
Municipalidades para el Programa				
Recuperación de Barrios	0	70.615	70.615	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.131	1.131	0	
Deuda Flotante	1.131	1.131	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	44.653	

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²²	Presupuesto Final ³²³	Devengado ³²⁴	Observaciones
INGRESOS	43.181.080	48.200.782	47.949.055	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.712	3.712	
Del Sector Privado	0	3.712	3.712	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	3.712	3.712	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.915	10	0	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	0	
Intereses	4.905	0	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	4.905	0	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	146.419	932.782	1.068.312	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	28.325	27.154	27.154	
Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	0	27.154	27.154	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	28.325	0	0	
Multas y Sanciones Pecuniarias	141	0	0	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	137	0	0	
Otras Multas e Intereses	4	0	0	
Otros	117.953	905.628	1.041.157	
Otros	117.953	905.628	1.041.157	
001 Otros	0	93.782	103.154	
002 Otros Ingresos	116.384	758.983	930.757	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	1.569	0	0	
004 Otros Ingresos por Percibir	0	52.863	7.246	
APORTE FISCAL	42.565.049	46.840.422	46.838.917	
Libre	42.565.049	46.840.422	46.838.917	
Remuneraciones	1.935.221	2.165.994	2.164.489	
Resto	40.629.828	44.674.428	44.674.428	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	257.500	147.893	257.125	
Otros Activos no Financieros	257.500	147.893	257.125	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	24.194	0	0	
Hipotecarios	24.194	0	0	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	24.194	0	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	160.003	252.963	338.252	
De Otras Entidades Públicas	160.003	252.963	338.252	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	108.150	252.963	338.252	

322 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

323 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

324 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²²	Presupuesto Final ³²³	Devengado ³²⁴	Observaciones
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	51.853	0	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	23.000	-557.262	
GASTOS	43.181.080	48.200.782	48.361.282	
GASTOS EN PERSONAL	1.935.221	2.152.503	2.151.399	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	286.682	362.142	362.142	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	46.445	46.445	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	46.445	46.445	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	50.690	272.419	
Devoluciones	0	32.220	32.028	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	18.470	240.391	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.164	19.164	19.035	
Mobiliario y Otros	12.225	12.225	12.212	
Máquinas y Equipos	6.939	6.939	6.822	
INICIATIVAS DE INVERSION	16.064.354	15.762.470	15.718.762	
Proyectos	16.064.354	15.762.470	15.718.762	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.875.265	29.806.984	29.791.081	
Al Sector Privado	24.875.265	28.553.713	28.537.811	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	128.731	1.737.661	1.725.622	
001 Asistencia Técnica	16.900	27.597	27.597	
002 FSV I	93.965	1.317.678	1.247.262	
003 FSV II	15.088	0	0	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	339.375	339.375	
005 Gastos Administrativos	0	53.011	53.011	
006 Subsidios Zona Rural	2.778	0	58.378	
Sistema Subsidio Habitacional	2.330	33.549	33.549	
001 Sistema Subsidio Habitacional	2.330	33.549	33.549	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	5.617.324	4.125.211	4.125.172	
001 Asistencia Técnica	385.514	308.144	308.115	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	5.231.810	3.817.067	3.817.057	
Subsidios Leasing	82.878	100.110	100.110	
Subsidio de Aislamiento Térmico	0	436	436	
001 Asistencia Técnica	0	436	436	
Sistema Integrado de Subsidio	10.958.085	17.081.097	17.079.775	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	35.207	26.784	26.784	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	10.922.878	17.054.313	14.437.980	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	2.615.011	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²²	Presupuesto Final ³²³	Devengado ³²⁴	Observaciones
Fondo Solidario Elección de Vivienda	8.085.917	5.475.649	5.473.147	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	772.140	238.029	235.527	
002 Subsidio Plan Regular	7.313.777	5.237.620	5.237.620	
A Otras Entidades Públicas	0	1.253.271	1.253.270	
Municipalidades para el Programa				
Recuperación de Barrios	0	1.253.271	1.253.270	
SERVICIO DE LA DEUDA	384	384	0	
Deuda Flotante	384	384	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	-17.172	

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²⁵	Presupuesto Final ³²⁶	Devengado ³²⁷	Observaciones
INGRESOS	107.100.127	118.357.401	117.601.394	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10.809	10.808	
Del Sector Privado	0	10.809	10.808	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	10.809	10.808	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.375	2.375	0	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	0	
Intereses	2.365	2.365	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	2.365	2.365	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	99.132	186.336	
Venta de Servicios	0	99.132	186.336	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	672.487	512.940	702.858	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	103.000	104.555	97.676	
Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	0	1.555	1.643	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	103.000	103.000	96.034	
Multas y Sanciones Pecuniarias	68	68	0	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	66	66	0	
Otras Multas e Intereses	2	2	0	
Otros	569.419	408.317	605.181	
Otros	569.419	408.317	605.181	

325 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

326 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

327 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²⁵	Presupuesto Final ³²⁶	Devengado ³²⁷	Observaciones
001 Otros	0	327.561	605.181	
002 Otros Ingresos	568.663	80.000	0	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	756	756	0	
APORTE FISCAL	104.432.684	116.039.660	114.572.644	
Libre	104.432.684	116.039.660	114.572.644	
Remuneraciones	3.836.320	4.391.226	4.381.648	
Resto	100.596.364	111.648.434	110.190.996	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.406.875	599.420	572.281	
Terrenos	0	386.723	561.739	
Venta de Terrenos	0	386.723	561.739	
Otros Activos no Financieros	1.406.875	212.697	10.543	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	11.666	39.659	39.659	
Ingresos por Percibir	0	39.659	39.659	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	551.040	1.014.644	1.478.045	
De Otras Entidades Públicas	551.040	1.014.644	1.478.045	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	515.641	1.014.644	1.478.045	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	35.399	0	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	38.762	38.762	
GASTOS	107.100.127	118.357.401	117.443.183	
GASTOS EN PERSONAL	3.836.320	4.364.798	4.341.773	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	466.354	715.717	715.609	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	120.498	90.826	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	120.498	90.826	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	54.282	66.752	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	54.282	66.752	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.603	788.479	771.328	
Edificios	0	765.876	748.730	
Edificios Blocks	0	765.876	748.730	
Mobiliario y Otros	16.480	16.480	16.476	
Máquinas y Equipos	6.123	6.123	6.123	
INICIATIVAS DE INVERSION	18.833.256	26.931.572	26.720.937	
Proyectos	18.833.256	26.931.572	26.720.937	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83.941.248	85.381.719	84.735.958	
Al Sector Privado	83.941.248	84.151.848	83.506.087	
Subsidios Rurales	1.836	12.811	12.811	
001 Asistencia Técnica	1.836	5.127	5.127	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²⁵	Presupuesto Final ³²⁶	Devengado ³²⁷	Observaciones
002 Subsidios Rurales	0	7.684	7.684	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	11.959.975	10.957.979	10.950.031	
001 Asistencia Técnica	592.528	614.472	614.472	
002 FSV I	7.385.644	6.759.235	6.699.042	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	1.011.659	1.008.172	
005 Gastos Administrativos	0	261.500	261.500	
007 FSV I - Atención Damnificados	3.479.445	2.169.928	2.169.927	
008 FSV II - Atención Damnificados	0	10.720	10.720	
009 Asistencia Técnica Damnificados	502.358	130.465	130.465	
Sistema Subsidio Habitacional	1.192.966	1.317.142	1.309.959	
001 Sistema Subsidio Habitacional	0	17.633	17.632	
002 Subsidios Atención Damnificados	1.192.966	1.299.509	1.292.326	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	11.756.077	13.331.027	13.330.951	
001 Asistencia Técnica	1.234.874	950.200	950.199	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	10.433.876	12.321.088	12.321.087	
006 Subsidios Atención Damnificados	7.297	49.468	49.468	
007 Asistencia Técnica Damnificados	80.030	10.271	10.196	
Subsidios Leasing	112.913	113.370	113.064	
Subsidio de Aislamiento Térmico	3.719	96.037	74.815	
001 Asistencia Técnica	0	8.865	6.347	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	3.719	87.172	68.467	
Sistema Integrado de Subsidio	16.878.226	41.783.504	41.174.479	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	16.828.884	34.810.256	28.846.945	
005 Título I Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	6.973.248	0	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	42.035.536	16.539.978	16.539.977	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	1.953.722	535.561	535.562	
002 Subsidio Plan Regular	39.267.179	15.601.070	15.601.069	
005 Asistencia Técnica Atención Damnificados	0	58.958	58.958	
006 Subsidio Atención Damnificados	814.635	344.389	344.389	
A Otras Entidades Públicas	0	1.229.871	1.229.871	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	1.229.871	1.229.871	
SERVICIO DE LA DEUDA	336	336	0	
Deuda Flotante	336	336	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	79.493	

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²⁸	Presupuesto Final ³²⁹	Devengado ³³⁰	Observaciones
INGRESOS	101.267.495	116.794.858	117.189.614	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.577	1.577	
Del Sector Privado	0	1.577	1.577	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	1.577	1.577	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.869	1.869	1.708	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	1.708	
Intereses	1.859	1.859	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	1.859	1.859	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	8.748	8.958	
Venta de Bienes	0	8.748	8.958	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	0	8.748	8.958	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	190.633	239.659	844.131	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	72.100	87.955	91.364	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	72.100	87.955	91.364	
Multas y Sanciones Pecuniarias	54	54	2.957	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	52	52	2.957	
Otras Multas e Intereses	2	2	0	
Otros	118.479	151.650	749.809	
Otros	118.479	151.650	749.809	
001 Otros	0	25.697	556.435	
002 Otros Ingresos	117.885	122.954	190.969	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	594	594	0	
004 Otros Ingresos por Percibir	0	2.405	2.405	
APORTE FISCAL	98.731.070	115.175.790	114.758.670	
Libre	98.731.070	115.175.790	114.758.670	
Remuneraciones	1.932.137	2.025.477	2.025.477	
Resto	96.798.933	113.150.313	112.733.193	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.093.027	864.112	880.122	
Otros Activos no Financieros	2.093.027	864.112	880.122	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	9.172	56.348	250.054	
Hipotecarios	9.172	17.399	211.786	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	9.172	399	398	
Recuperación Préstamos Subsidios Reconstrucción	0	17.000	211.388	
Ingresos por Percibir	0	38.949	38.268	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	218.724	229.062	226.701	
De Otras Entidades Públicas	218.724	229.062	226.701	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	175.043	191.142	188.781	

328 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

329 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

330 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²⁸	Presupuesto Final ³²⁹	Devengado ³³⁰	Observaciones
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	43.681	37.920	37.920	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	217.693	217.693	
GASTOS	101.267.495	116.794.858	116.441.369	
GASTOS EN PERSONAL	1.932.137	2.022.849	2.021.802	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	297.664	496.524	496.442	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	21.930	21.930	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	21.930	21.930	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	98.883	154.198	
Devoluciones	0	1.239	1.238	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	97.644	152.960	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.560	4.122.649	4.100.993	
Terrenos	0	100.000	83.584	
Edificios	0	4.002.089	3.996.924	
Edificios Plan Regular	0	36.184	37.135	
Edificios Blocks	0	3.965.905	3.959.789	
Mobiliario y Otros	15.058	15.058	14.993	
Máquinas y Equipos	5.502	5.502	5.492	
INICIATIVAS DE INVERSION	26.277.535	24.040.927	23.748.760	
Proyectos	26.277.535	24.040.927	23.748.760	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.739.352	85.990.859	85.897.244	
Al Sector Privado	72.739.352	85.191.667	85.098.053	
Subsidios Rurales	34.709	181.673	115.472	
001 Asistencia Técnica	34.709	34.621	5.555	
002 Subsidios Rurales	0	147.052	109.918	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	32.570.591	26.416.760	26.406.341	
001 Asistencia Técnica	219.557	348.975	348.975	
002 FSV I	7.102.361	4.717.401	4.352.494	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	1.642.049	1.642.048	
005 Gastos Administrativos	0	164.100	163.631	
007 FSV I - Atención Damnificados	24.107.259	18.194.021	18.194.020	
008 FSV II - Atención Damnificados	94.388	161.526	161.525	
009 Asistencia Técnica Damnificados	787.682	1.188.688	1.178.741	
Sistema Subsidio Habitacional	3.242.159	2.788.788	2.783.152	
001 Sistema Subsidio Habitacional	26.881	36.366	36.365	
002 Subsidios Atención Damnificados	3.215.278	2.752.422	2.746.787	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	6.227.924	6.690.670	6.690.640	
001 Asistencia Técnica	586.833	316.075	316.045	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	3.638.768	4.931.374	4.931.374	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³²⁸	Presupuesto Final ³²⁹	Devengado ³³⁰	Observaciones
006 Subsidios Atención Damnificados	1.625.245	1.381.956	1.381.956	
007 Asistencia Técnica Damnificados	377.078	61.265	61.265	
Subsidios Leasing	14.076	17.965	13.934	
Subsidio de Aislamiento Térmico	0	3.074	3.074	
001 Asistencia Técnica	0	1.873	1.873	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	0	1.201	1.201	
Sistema Integrado de Subsidio	13.818.608	18.383.061	18.382.496	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	13.715.974	18.383.061	15.179.008	
005 Título I Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	73.675	0	0	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	16.831.285	30.709.676	30.702.944	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	1.084.657	633.135	633.135	
002 Subsidio Plan Regular	12.647.911	22.608.106	22.601.376	
005 Asistencia Técnica Atención Damnificados	0	118.519	118.518	
006 Subsidio Atención Damnificados	3.098.717	7.349.916	7.349.915	
A Otras Entidades Públicas	0	799.192	799.191	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	799.192	799.191	
SERVICIO DE LA DEUDA	237	237	0	
Deuda Flotante	237	237	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	692.923	

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³¹	Presupuesto Final ³³²	Devengado ³³³	Observaciones
INGRESOS	100.418.192	144.693.793	144.718.182	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.436	10	0	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	0	
Intereses	2.426	0	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	2.426	0	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	336.723	865.343	857.333	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	30.900	28.714	38.938	
Recuperación Art. 12º Ley Nº 18.196	30.900	28.714	38.938	
Multas y Sanciones Pecuniarias	70	0	1.557	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	68	0	1.557	
Otras Multas e Intereses	2	0	0	
Otros	305.753	836.629	816.838	
Otros	305.753	836.629	816.838	
001 Otros	0	10.400	10.550	
002 Otros Ingresos	304.977	826.229	806.289	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	776	0	0	
APORTE FISCAL	98.269.759	139.767.537	139.638.429	
Libre	98.269.759	139.767.537	139.638.429	
Remuneraciones	1.980.444	2.285.483	2.285.483	
Resto	96.289.315	137.482.054	137.352.946	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.452.298	25.258	25.259	
Otros Activos no Financieros	1.452.298	25.258	25.259	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	11.965	2.785.930	2.926.649	
Hipotecarios	11.965	2.784.541	2.925.260	
Recuperación Préstamos Subsidios Reconstrucción	0	2.784.541	2.925.260	
Ingresos por Percibir	0	1.389	1.389	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	322.011	108.332	106.174	
De Otras Entidades Públicas	322.011	108.332	106.174	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	295.610	108.332	106.174	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	1.141.383	1.164.338	
GASTOS	100.418.192	144.693.793	144.409.580	
GASTOS EN PERSONAL	1.980.444	2.275.024	2.250.009	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530.284	799.768	799.675	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	19.121	19.121	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	19.121	19.121	

331 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

332 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

333 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³¹	Presupuesto Final ³³²	Devengado ³³³	Observaciones
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	332.409	327.389	
Devoluciones	0	500	429	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	331.909	326.960	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.041	22.041	21.988	
Mobiliario y Otros	13.799	13.799	13.795	
Máquinas y Equipos	8.242	8.242	8.193	
INICIATIVAS DE INVERSION	18.959.297	11.912.008	11.692.668	
Proyectos	18.959.297	11.912.008	11.692.668	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	78.925.459	129.332.765	129.298.731	
Al Sector Privado	78.925.459	128.461.506	128.427.472	
Subsidios Rurales	0	7.808	7.808	
002 Subsidios Rurales	0	7.808	7.808	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	22.351.268	37.134.631	37.115.539	
001 Asistencia Técnica	1.293.662	99.932	109.057	
002 FSV I	1.228.037	1.590.313	1.518.305	
003 FSV II	0	0	18.765	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	1.850.551	1.832.926	
005 Gastos Administrativos	0	215.000	213.533	
006 Subsidios Zona Rural	6.921	0	53.243	
007 FSV I - Atención Damnificados	18.251.011	31.549.190	31.523.836	
008 FSV II - Atención Damnificados	25.563	0	25.353	
009 Asistencia Técnica Damnificados	1.455.287	1.829.645	1.820.521	
Sistema Subsidio Habitacional	7.783.652	6.868.272	6.864.417	
001 Sistema Subsidio Habitacional	13.558	26.999	23.145	
002 Subsidios Atención Damnificados	7.770.094	6.841.273	6.841.272	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	12.410.294	21.150.512	21.150.314	
001 Asistencia Técnica	1.204.829	1.468.833	1.468.832	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	10.817.861	19.619.694	19.619.693	
006 Subsidios Atención Damnificados	275.021	48.858	48.857	
007 Asistencia Técnica Damnificados	112.583	13.127	12.931	
Subsidios Leasing	7.368	13.874	12.729	
Subsidio de Aislamiento Térmico	80.006	16.484	9.927	
001 Asistencia Técnica	0	4.065	4.065	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	80.006	12.419	5.862	
Sistema Integrado de Subsidio	19.349.283	31.142.144	31.138.956	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	49.142	13.415	10.228	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	18.998.075	31.107.547	24.375.649	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	6.731.897	
006 Título II Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	0	21.182	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³¹	Presupuesto Final ³³²	Devengado ³³³	Observaciones
Fondo Solidario Elección de Vivienda	16.943.588	32.127.781	32.127.781	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	962.743	779.782	779.782	
002 Subsidio Plan Regular	13.011.377	28.216.420	28.216.420	
006 Subsidio Atención Damnificados	2.969.468	3.131.579	3.131.579	
A Otras Entidades Públicas	0	871.259	871.259	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	871.259	871.259	
SERVICIO DE LA DEUDA	657	657	0	
Deuda Flotante	657	657	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	307.813	

SERVIU Región del Biobío:

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³⁴	Presupuesto Final ³³⁵	Devengado ³³⁶	Observaciones
INGRESOS	175.831.842	237.627.779	237.335.186	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	14.518	14.517	
Del Sector Privado	0	14.518	14.517	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	14.518	14.517	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.752	752	29.430	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	29.430	
Intereses	3.742	742	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	3.742	742	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	165.009	176.580	
Venta de Bienes	0	5.000	0	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	0	5.000	0	
Venta de Servicios	0	160.009	176.580	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.054.197	613.501	762.833	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	139.050	121.688	126.495	
Recuperación Art. 12º Ley Nº 18.196	139.050	121.688	126.495	
Multas y Sanciones Pecuniarias	110.318	83.317	97.376	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	105	2	2	
Otras Multas e Intereses	110.213	83.315	97.375	
Otros	804.829	408.496	538.961	
Otros	804.829	408.496	538.961	

334 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

335 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

336 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³⁴	Presupuesto Final ³³⁵	Devengado ³³⁶	Observaciones
002 Otros Ingresos	803.632	336.575	390.473	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	1.197	97	0	
004 Otros Ingresos por Percibir	0	71.824	148.489	
APORTE FISCAL	171.343.450	234.385.536	233.683.298	
Libre	171.343.450	234.385.536	233.683.298	
Remuneraciones	4.733.985	5.362.916	5.362.916	
Resto	166.609.465	229.022.620	228.320.382	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.959.283	1.740.000	1.767.906	
Otros Activos no Financieros	2.959.283	1.740.000	1.767.660	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	18.459	22.723	22.230	
Hipotecarios	18.459	9.967	9.810	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	18.459	9.967	9.810	
Por Ventas a Plazo	0	12.756	12.419	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	429.701	429.701	622.354	
De Otras Entidades Públicas	429.701	429.701	622.354	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	429.701	429.701	622.354	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	256.039	256.039	
GASTOS	175.831.842	237.627.779	236.409.649	
GASTOS EN PERSONAL	4.733.985	5.348.477	5.327.310	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	667.233	888.495	888.495	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	75.946	75.946	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	75.946	75.946	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	204.836	417.613	
Devoluciones	0	1.000	1.000	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	203.836	416.613	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.966	212.711	134.263	
Terrenos	0	185.745	108.490	
Mobiliario y Otros	23.323	23.323	23.298	
Máquinas y Equipos	3.643	3.643	2.476	
INICIATIVAS DE INVERSION	49.314.354	51.700.292	50.465.737	
Proyectos	49.314.354	51.700.292	50.465.737	
PRESTAMOS	0	88.000	88.000	
Hipotecarios	0	88.000	88.000	
Préstamos Subsidios Reconstrucción	0	88.000	88.000	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121.088.016	179.107.744	179.012.285	
Al Sector Privado	121.088.016	176.255.707	176.161.071	
Subsidios Rurales	0	8.335	8.335	
002 Subsidios Rurales	0	8.335	8.335	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	24.225.387	49.413.714	49.322.259	
001 Asistencia Técnica	1.133.188	497.235	433.421	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³⁴	Presupuesto Final ³³⁵	Devengado ³³⁶	Observaciones
002 FSV I	1.175.806	3.342.617	3.218.711	
003 FSV II	0	0	19.717	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	3.084.087	3.063.147	
005 Gastos Administrativos	0	362.518	292.012	
006 Subsidios Zona Rural	21.678	0	104.188	
007 FSV I - Atención Damnificados	20.120.402	40.252.576	39.909.098	
008 FSV II - Atención Damnificados	124.894	0	335.881	
009 Asistencia Técnica Damnificados	1.649.419	1.874.681	1.938.487	
010 FSV III - Atención a Damnificados	0	0	7.597	
Sistema Subsidio Habitacional	3.394.239	1.256.226	1.256.226	
001 Sistema Subsidio Habitacional	200.781	184.819	184.819	
002 Subsidios Atención Damnificados	3.193.458	1.071.407	1.071.407	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	26.859.970	38.174.788	38.174.762	
001 Asistencia Técnica	2.088.648	2.111.122	2.111.098	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	18.677.551	33.955.371	33.955.370	
006 Subsidios Atención Damnificados	5.987.213	1.866.253	1.866.253	
007 Asistencia Técnica Damnificados	106.558	242.042	242.041	
Subsidios Leasing	74.593	79.510	77.248	
Subsidio de Aislamiento Térmico	222.554	34.372	33.527	
001 Asistencia Técnica	0	5.632	5.632	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	222.554	28.740	27.895	
Sistema Integrado de Subsidio	22.186.502	36.863.668	36.863.668	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	50.166	12.004	12.004	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	21.933.742	36.689.168	29.631.476	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	7.057.692	
005 Título I Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	202.594	162.496	0	
006 Título II Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	0	162.496	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	44.124.771	50.425.094	50.425.048	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	1.989.406	1.197.543	1.197.498	
002 Subsidio Plan Regular	33.595.782	41.549.948	41.549.947	
005 Asistencia Técnica Atención Damnificados	0	104.680	104.680	
006 Subsidio Atención Damnificados	8.539.583	7.572.923	7.572.923	
A Otras Entidades Públicas	0	2.852.037	2.851.213	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	2.852.037	2.851.213	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.278	1.278	0	
Deuda Flotante	1.278	1.278	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	925.537	

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³⁷	Presupuesto Final ³³⁸	Devengado ³³⁹	Observaciones
INGRESOS	88.764.642	108.866.561	108.693.460	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.546	10	0	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	0	
Intereses	2.536	0	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	2.536	0	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	117.668	258.673	300.522	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	36.050	60.954	79.733	
Recuperación Art. 12º Ley Nº 18.196	36.050	60.954	79.733	
Multas y Sanciones Pecuniarias	12.053	17.586	22.930	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	71	0	0	
Otras Multas e Intereses	11.982	17.586	22.930	
Otros	69.565	180.133	197.858	
Otros	69.565	180.133	197.858	
002 Otros Ingresos	68.754	180.133	197.858	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	811	0	0	
APORTE FISCAL	88.112.135	107.889.064	107.556.901	
Libre	88.112.135	107.889.064	107.556.901	
Remuneraciones	2.182.551	2.447.162	2.447.162	
Resto	85.929.584	105.441.902	105.109.739	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	136.285	358.354	357.897	
Terrenos	0	358.354	357.897	
Venta de Terrenos	0	358.354	357.897	
Otros Activos no Financieros	136.285	0	0	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	12.508	64.226	114.858	
Hipotecarios	12.508	64.226	114.858	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	12.508	0	0	
Recuperación Préstamos Subsidios Reconstrucción	0	64.226	114.858	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	360.500	219.232	286.280	
De Otras Entidades Públicas	360.500	219.232	286.280	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	360.500	219.232	286.280	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	77.002	77.002	
GASTOS	88.764.642	108.866.561	108.687.584	
GASTOS EN PERSONAL	2.182.551	2.447.162	2.437.800	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	364.020	653.317	653.317	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	

337 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

338 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

339 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³⁷	Presupuesto Final ³³⁸	Devengado ³³⁹	Observaciones
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	58.559	51.602	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	58.559	51.602	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.467	18.467	18.467	
Mobiliario y Otros	11.804	11.804	11.804	
Máquinas y Equipos	6.663	6.663	6.663	
INICIATIVAS DE INVERSION	24.778.757	22.853.097	22.758.066	
Proyectos	24.778.757	22.853.097	22.758.066	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.420.590	82.835.712	82.768.333	
Al Sector Privado	61.420.590	80.668.504	80.601.125	
Subsidios Rurales	0	21.004	13.451	
002 Subsidios Rurales	0	21.004	13.279	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	1.175.178	2.946.603	2.946.601	
001 Asistencia Técnica	92.521	133.185	133.185	
002 FSV I	201.464	981.138	872.403	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	657.607	657.607	
005 Gastos Administrativos	0	163.896	163.896	
006 Subsidios Zona Rural	0	0	108.735	
007 FSV I - Atención Damnificados	836.850	860.453	860.452	
008 FSV II - Atención Damnificados	0	0	0	
009 Asistencia Técnica Damnificados	44.343	150.324	150.323	
Sistema Subsidio Habitacional	225.097	521.482	468.699	
001 Sistema Subsidio Habitacional	12.452	7.040	7.040	
002 Subsidios Atención Damnificados	212.645	514.442	461.659	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	13.535.982	22.220.206	22.220.193	
001 Asistencia Técnica	1.124.474	1.583.534	1.583.522	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	12.411.508	20.630.837	20.630.837	
006 Subsidios Atención Damnificados	0	3.297	3.297	
007 Asistencia Técnica Damnificados	0	2.538	2.538	
Subsidios Leasing	8.662	20.582	20.417	
Subsidio de Aislamiento Térmico	6.567	16.955	11.312	
001 Asistencia Técnica	0	10.131	10.131	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	6.567	6.824	1.181	
Sistema Integrado de Subsidio	14.847.326	22.957.695	22.956.540	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	150.867	44.740	44.740	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	14.696.459	22.912.955	19.664.282	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	3.247.519	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	31.621.778	31.963.977	31.963.911	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	1.359.532	1.422.258	1.422.258	
002 Subsidio Plan Regular	30.262.246	30.234.736	30.234.736	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³³⁷	Presupuesto Final ³³⁸	Devengado ³³⁹	Observaciones
005 Asistencia Técnica Atención Damnificados	0	15.643	15.643	
006 Subsidio Atención Damnificados	0	291.340	291.274	
A Otras Entidades Públicas	0	2.167.208	2.167.208	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	2.167.208	2.167.208	
SERVICIO DE LA DEUDA	247	247	0	
Deuda Flotante	247	247	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	5.876	

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁰	Presupuesto Final ³⁴¹	Devengado ³⁴²	Observaciones
INGRESOS	46.115.526	76.792.201	76.825.733	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	16.694	16.694	
Del Sector Privado	0	16.694	16.694	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	16.694	16.694	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.498	12.498	10.316	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10.010	10.316	
Intereses	2.488	2.488	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	2.488	2.488	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	5.000	15.102	
Venta de Servicios	0	5.000	15.102	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	129.384	312.551	383.774	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	36.050	47.040	51.362	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	36.050	47.040	51.362	
Multas y Sanciones Pecuniarias	72	72	15.372	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	70	70	9.813	
Otras Multas e Intereses	2	2	5.559	
Otros	93.262	265.439	317.041	
Otros	93.262	265.439	317.041	
002 Otros Ingresos	92.466	250.885	263.824	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	796	796	0	
004 Otros Ingresos por Percibir	0	13.758	53.217	
APORTE FISCAL	43.202.963	75.479.730	75.479.731	

340 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

341 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

342 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁰	Presupuesto Final ³⁴¹	Devengado ³⁴²	Observaciones
Libre	43.202.963	75.479.730	75.479.731	
Remuneraciones	2.389.384	2.673.239	2.673.239	
Resto	40.813.579	72.806.491	72.806.492	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.147.932	101.449	18.973	
Otros Activos no Financieros	2.147.932	101.449	18.973	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	12.276	12.276	0	
Hipotecarios	12.276	12.276	0	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	12.276	12.276	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	597.473	809.550	858.690	
De Otras Entidades Públicas	597.473	809.550	858.690	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	562.380	783.915	829.055	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	35.093	25.635	29.635	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	42.453	42.453	
GASTOS	46.115.526	76.792.201	76.725.179	
GASTOS EN PERSONAL	2.389.384	2.678.779	2.675.060	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	249.850	294.798	294.776	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	41.298	41.296	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	41.298	41.296	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
Impuestos	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	280.110	280.020	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	280.110	280.020	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.825	10.825	10.652	
Mobiliario y Otros	8.395	8.395	8.395	
Máquinas y Equipos	2.430	2.430	2.257	
INICIATIVAS DE INVERSION	14.786.598	17.531.466	17.469.801	
Proyectos	14.786.598	17.531.466	17.469.801	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.678.013	55.954.079	55.953.574	
Al Sector Privado	28.678.013	54.787.205	54.786.702	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	2.286.269	3.938.705	3.938.577	
001 Asistencia Técnica	87.515	103.402	103.402	
002 FSV I	2.185.526	3.378.871	3.316.030	
003 FSV II	0	0	44.570	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	376.994	376.992	
005 Gastos Administrativos	0	70.000	69.874	
006 Subsidios Zona Rural	13.228	0	18.270	
007 FSV I - Atención Damnificados	0	9.294	0	
008 FSV II - Atención Damnificados	0	0	9.294	
009 Asistencia Técnica Damnificados	0	144	144	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁰	Presupuesto Final ³⁴¹	Devengado ³⁴²	Observaciones
Sistema Subsidio Habitacional	7.014	7.681	7.681	
001 Sistema Subsidio Habitacional	7.014	7.681	7.681	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	5.830.644	11.064.408	11.064.242	
001 Asistencia Técnica	768.100	674.377	674.377	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	5.062.544	10.390.031	10.389.865	
Subsidios Leasing	17.724	23.195	23.168	
Subsidio de Aislamiento Térmico	0	7.309	7.309	
001 Asistencia Técnica	0	7.309	7.309	
Sistema Integrado de Subsidio	11.585.787	28.464.353	28.464.307	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	61.083	120.931	120.884	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	11.524.704	28.343.422	24.419.587	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	3.923.836	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	8.950.575	11.281.554	11.281.418	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	943.851	366.795	366.660	
002 Subsidio Plan Regular	8.006.724	10.914.759	10.914.758	
A Otras Entidades Públicas	0	1.166.874	1.166.873	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	1.166.874	1.166.873	
SERVICIO DE LA DEUDA	846	846	0	
Deuda Flotante	846	846	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	100.554	

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴³	Presupuesto Final ³⁴⁴	Devengado ³⁴⁵	Observaciones
INGRESOS	19.569.008	19.584.043	19.002.129	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	404	404	168	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	168	
Intereses	394	394	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	394	394	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	20	1.066	1.489	
Venta de Bienes	10	10	0	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	10	10	0	
Venta de Servicios	10	1.056	1.489	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	66.859	100.025	184.509	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	25.750	33.777	36.469	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	25.750	33.777	36.469	
Multas y Sanciones Pecuniarias	11	11	70.844	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	8	8	0	
Otras Multas e Intereses	3	3	70.844	
Otros	41.098	66.237	77.196	
Otros	41.098	66.237	77.196	
002 Otros Ingresos	40.971	66.110	77.196	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	127	127	0	
APORTE FISCAL	18.949.632	18.981.666	18.494.886	
Libre	18.949.632	18.981.666	18.494.886	
Remuneraciones	1.788.137	1.946.241	1.945.169	
Resto	17.161.495	17.035.425	16.549.717	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	257.500	127.800	23.685	
Otros Activos no Financieros	257.500	127.800	23.685	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.946	1.946	0	
Hipotecarios	1.946	1.946	0	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	1.946	1.946	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	269.647	269.647	195.903	
De Otras Entidades Públicas	269.647	269.647	195.903	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	235.731	235.731	171.522	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	33.916	33.916	24.381	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	101.489	101.489	
GASTOS	19.569.008	19.584.043	19.202.339	
GASTOS EN PERSONAL	1.788.137	1.933.506	1.930.264	

343 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

344 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

345 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴³	Presupuesto Final ³⁴⁴	Devengado ³⁴⁵	Observaciones
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	187.209	217.213	217.146	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	12.735	12.734	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	12.735	12.734	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	83.750	83.739	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	83.750	83.739	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.561	8.561	8.494	
Mobiliario y Otros	6.131	6.131	6.067	
Máquinas y Equipos	2.430	2.430	2.427	
INICIATIVAS DE INVERSION	5.392.166	3.640.100	3.499.059	
Proyectos	5.392.166	3.640.100	3.499.059	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.192.340	13.687.593	13.450.903	
Al Sector Privado	12.192.340	13.241.506	13.004.816	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	690.683	1.170.625	1.150.257	
001 Asistencia Técnica	149.515	71.380	51.013	
002 FSV I	541.168	678.456	678.455	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	405.339	405.339	
005 Gastos Administrativos	0	15.450	15.450	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	1.961.720	3.387.888	3.180.139	
001 Asistencia Técnica	179.856	319.540	214.996	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	1.781.864	3.068.348	2.965.143	
Sistema Integrado de Subsidio	2.293.046	4.807.175	4.798.602	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	4.376	7.495	7.495	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	2.288.670	4.799.680	4.229.232	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	7.246.891	3.875.818	3.875.818	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	273.298	193.130	193.130	
002 Subsidio Plan Regular	6.973.593	3.682.688	3.682.688	
A Otras Entidades Públicas	0	446.087	446.087	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	446.087	446.087	
SERVICIO DE LA DEUDA	585	585	0	
Deuda Flotante	585	585	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	2.651	

SERVIU Región de Magallanes:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁶	Presupuesto Final ³⁴⁷	Devengado ³⁴⁸	Observaciones
INGRESOS	29.958.013	26.880.177	26.757.894	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	8.496	8.496	
Del Sector Privado	0	8.496	8.496	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	8.496	8.496	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.046	14.534	14.877	
Arriendo de Activos No Financieros	2.673	14.203	14.877	
Intereses	373	331	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	373	331	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	412	3.202	3.643	
Venta de Bienes	412	3.202	3.643	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	412	3.202	3.643	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.124	112.482	141.104	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	16.995	20.929	29.863	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	16.995	20.929	29.863	
Multas y Sanciones Pecuniarias	10	1.057	1.257	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	8	1.057	1.257	
Otras Multas e Intereses	2	0	0	
Otros	119	90.496	109.984	
Devoluciones y Reintegros no provenientes de Impuestos	0	0	0	
Otros	119	90.496	109.984	
001 Otros	0	90.404	109.984	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	119	92	0	
APORTE FISCAL	29.133.172	26.228.282	26.224.089	
Libre	29.133.172	26.228.282	26.224.089	
Remuneraciones	1.641.113	1.744.159	1.742.366	
Resto	27.492.059	24.484.123	24.481.723	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	513.689	0	0	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.841	24.765	13.063	
Hipotecarios	1.841	11.125	11.657	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	1.841	11.125	11.657	
Por Ventas a Plazo	0	10.000	1.406	
Ingresos por Percibir	0	3.640	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	265.729	441.266	305.472	
De Otras Entidades Públicas	265.729	441.266	305.472	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	216.300	441.266	305.472	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	49.429	0	0	

346 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

347 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

348 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁶	Presupuesto Final ³⁴⁷	Devengado ³⁴⁸	Observaciones
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	47.150	47.150	
GASTOS	29.958.013	26.880.177	26.740.051	
GASTOS EN PERSONAL	1.641.113	1.737.079	1.720.001	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	170.846	196.546	195.122	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	24.487	24.487	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	24.487	24.487	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	0	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	10	0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.804	7.804	7.762	
Mobiliario y Otros	5.374	5.374	5.371	
Máquinas y Equipos	2.430	2.430	2.391	
INICIATIVAS DE INVERSION	11.406.728	10.205.658	10.086.652	
Proyectos	11.406.728	10.205.658	10.086.652	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.731.275	14.708.356	14.706.028	
Al Sector Privado	16.731.275	14.036.868	14.034.541	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	61.436	519.125	516.842	
001 Asistencia Técnica	48.772	17.531	15.249	
002 FSV I	12.664	27.903	27.903	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	444.336	444.336	
005 Gastos Administrativos	0	29.355	29.354	
Sistema Subsidio Habitacional	0	5.176	5.228	
001 Sistema Subsidio Habitacional	0	5.176	5.228	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	5.147.961	4.337.637	4.402.003	
001 Asistencia Técnica	195.396	316.066	316.066	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	4.952.565	4.021.571	4.085.937	
Subsidios Leasing	1.388	2.549	2.549	
Sistema Integrado de Subsidio	3.914.402	3.147.135	3.147.135	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	205.009	2.176	2.176	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	3.709.393	3.144.959	2.238.979	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	905.980	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	7.606.088	6.025.246	5.960.785	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	207.565	259.233	259.233	
002 Subsidio Plan Regular	7.398.523	5.766.013	5.701.552	
A Otras Entidades Públicas	0	671.488	671.487	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	671.488	671.487	
SERVICIO DE LA DEUDA	237	237	0	
Deuda Flotante	237	237	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	5.803	

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁹	Presupuesto Final ³⁵⁰	Devengado ³⁵¹	Observaciones
INGRESOS	311.557.403	375.967.704	376.235.582	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	66.393	66.393	
Del Sector Privado	0	66.393	66.393	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	66.393	66.393	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	442.616	197.309	233.925	
Arriendo de Activos No Financieros	421.641	197.309	233.925	
Intereses	20.975	0	0	
Intereses Cartera Hipotecaria	20.975	0	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.902.490	1.827.116	1.870.080	
Venta de Bienes	55.684	138.118	148.527	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	55.684	138.118	148.527	
Venta de Servicios	1.846.806	1.688.998	1.721.553	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.661.892	7.257.305	7.750.941	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	221.450	334.974	340.156	
Recuperación Art. 12° Ley N° 18.196	221.450	334.974	340.156	
Multas y Sanciones Pecuniarias	109.002	177.808	242.339	
Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria	587	54.403	64.115	
Otras Multas e Intereses	108.415	123.405	178.224	
Otros	2.331.440	6.744.523	7.168.445	
Devoluciones y Reintegros no provenientes de Impuestos	0	14	8.312	
Otros	2.331.440	6.744.509	7.160.133	
001 Otros	0	4.024	682	
002 Otros Ingresos	2.324.731	6.739.926	7.159.450	
003 Seguros Cartera Hipotecaria	6.709	559	0	
APORTE FISCAL	304.476.815	360.098.564	359.010.321	
Libre	304.476.815	360.098.564	359.010.321	
Remuneraciones	9.912.612	10.854.774	10.854.027	
Resto	294.564.203	349.243.790	348.156.294	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.317.143	796.832	1.032.423	
Otros Activos no Financieros	1.317.143	796.832	1.032.423	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	103.456	195.578	239.493	
Hipotecarios	103.456	192.571	239.493	
Recuperación de Préstamos Hipotecarios	103.456	24.742	11.060	
Recuperación Préstamos Subsidio Habitacional Extraordinario (D.S. 4)	0	167.829	228.434	
Ingresos por Percibir	0	3.007	0	

349 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

350 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

351 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁹	Presupuesto Final ³⁵⁰	Devengado ³⁵¹	Observaciones
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	628.991	1.540.713	2.044.113	
De Otras Entidades Públicas	628.991	1.540.713	2.044.113	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	572.931	1.515.713	2.017.039	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	56.060	25.000	27.074	
SALDO INICIAL DE CAJA	24.000	3.987.894	3.987.894	
GASTOS	311.557.403	375.967.704	374.898.453	
GASTOS EN PERSONAL	10.236.947	11.109.435	11.105.432	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.637.936	2.239.241	2.239.231	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	280.281	277.826	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	280.281	277.826	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	4.669.311	4.966.026	
Devoluciones	0	143.454	143.411	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	4.525.857	4.822.615	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.172	36.989.603	36.977.959	
Terrenos	0	28.689.991	28.689.649	
Edificios	0	8.247.440	8.236.319	
Edificios Blocks	0	8.247.440	8.236.319	
Mobiliario y Otros	29.479	29.479	29.327	
Máquinas y Equipos	22.693	22.693	22.664	
INICIATIVAS DE INVERSION	58.929.368	58.609.167	57.410.504	
Proyectos	58.929.368	58.609.167	57.410.504	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	240.699.010	262.068.706	261.921.474	
Al Sector Privado	240.699.010	257.386.947	257.239.715	
Subsidios Rurales	0	87.097	50.716	
001 Asistencia Técnica	0	36.381	0	
002 Subsidios Rurales	0	50.716	50.716	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	17.965.161	40.354.141	40.353.262	
001 Asistencia Técnica	3.025.649	1.312.674	1.312.673	
002 FSV I	8.466.967	25.879.495	25.695.509	
003 FSV II	89.305	0	115.218	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	1.917.524	1.917.523	
005 Gastos Administrativos	0	484.552	483.676	
006 Subsidios Zona Rural	9.250	0	68.767	
007 FSV I - Atención Damnificados	5.894.820	10.422.995	10.393.201	
008 FSV II - Atención Damnificados	4.495	0	29.794	
009 Asistencia Técnica Damnificados	474.675	336.901	336.901	
Sistema Subsidio Habitacional	358.135	253.434	171.926	
001 Sistema Subsidio Habitacional	316.002	238.964	157.456	
002 Subsidios Atención Damnificados	42.133	14.470	14.470	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁴⁹	Presupuesto Final ³⁵⁰	Devengado ³⁵¹	Observaciones
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	35.133.087	42.448.204	42.448.197	
001 Asistencia Técnica	4.653.653	2.427.791	2.427.786	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	26.684.221	36.877.807	36.877.807	
006 Subsidios Atención Damnificados	2.929.006	2.927.584	2.927.584	
007 Asistencia Técnica Damnificados	866.207	215.022	215.021	
Subsidios Leasing	816.214	977.143	953.883	
Subsidio de Aislamiento Térmico	65.248	34.630	34.629	
001 Asistencia Técnica	0	15.182	15.182	
002 Subsidio de Aislamiento Térmico	65.248	19.448	19.448	
Sistema Integrado de Subsidio	87.911.471	104.760.896	104.758.765	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	346.400	2.131	0	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	87.565.071	104.737.025	77.646.996	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	27.090.029	
005 Título I Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	21.740	0	
006 Título II Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	0	21.740	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	98.449.694	68.471.402	68.468.338	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	7.673.750	1.195.355	1.195.354	
002 Subsidio Plan Regular	88.580.790	62.861.990	62.861.990	
005 Asistencia Técnica Atención Damnificados	0	10.687	7.624	
006 Subsidio Atención Damnificados	2.195.154	4.403.370	4.403.369	
A Otras Entidades Públicas	0	4.681.759	4.681.759	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	4.681.759	4.681.759	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.960	1.960	0	
Deuda Flotante	1.960	1.960	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	1.102.955	

SERVIU Región de Los Ríos:

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁵²	Presupuesto Final ³⁵³	Devengado ³⁵⁴	Observaciones
INGRESOS	27.296.712	39.897.133	39.756.972	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	4.232	4.231	
Del Sector Privado	0	4.232	4.231	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	4.232	4.231	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	10	1.349	
Arriendo de Activos No Financieros	10	10	1.349	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	2.320	3.265	
Venta de Servicios	0	2.320	3.265	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.760	169.757	198.743	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	25.750	64.577	66.110	
Recuperación Art. 12º Ley Nº 18.196	25.750	64.577	66.110	
Otros	10	105.180	132.634	
Otros	10	105.180	132.634	
004 Otros Ingresos por Percibir	10	105.180	132.634	
APORTE FISCAL	26.619.848	39.295.296	39.289.444	
Libre	26.619.848	39.295.296	39.289.444	
Remuneraciones	1.170.381	1.335.066	1.335.066	
Resto	25.449.467	37.960.230	37.954.378	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	473.929	214.887	23.260	
Otros Activos no Financieros	473.929	214.887	23.260	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	1.009	1.008	
Ingresos por Percibir	0	1.009	1.008	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	154.165	154.165	180.214	
De Otras Entidades Públicas	154.165	154.165	180.214	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	134.440	134.440	165.050	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	19.725	19.725	15.164	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	55.457	55.457	
GASTOS	27.296.712	39.897.133	39.731.002	
GASTOS EN PERSONAL	1.170.381	1.329.777	1.320.750	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	162.596	303.020	302.959	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	9.521	9.520	
Prestaciones Sociales del Empleador	0	9.521	9.520	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
Impuestos	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	581.777	591.338	

352 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

353 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

354 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁵²	Presupuesto Final ³⁵³	Devengado ³⁵⁴	Observaciones
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	581.777	591.338	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.805	16.805	16.602	
Mobiliario y Otros	5.444	5.444	5.241	
Máquinas y Equipos	5.361	11.361	11.361	
INICIATIVAS DE INVERSION	10.105.857	13.948.112	13.812.656	
Proyectos	10.105.857	13.948.112	13.812.656	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.846.063	23.559.187	23.528.244	
Al Sector Privado	15.846.063	23.126.585	23.095.642	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	682.138	3.488.075	3.487.772	
001 Asistencia Técnica	84.808	140.160	140.160	
002 FSV I	597.330	3.041.998	3.007.978	
003 FSV II	0	0	17.859	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	275.397	275.259	
005 Gastos Administrativos	0	30.520	30.356	
Sistema Subsidio Habitacional	0	10.316	10.316	
001 Sistema Subsidio Habitacional	0	10.316	10.316	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	5.243.945	6.167.647	6.167.034	
001 Asistencia Técnica	369.024	421.027	420.415	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	4.874.921	5.746.620	5.746.619	
Sistema Integrado de Subsidio	3.954.004	9.539.194	9.537.131	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	49.715	2.062	0	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	3.904.289	9.537.132	7.422.957	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	2.114.174	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	5.965.976	3.921.353	3.893.387	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	516.104	263.102	263.101	
002 Subsidio Plan Regular	5.449.872	3.658.251	3.630.286	
A Otras Entidades Públicas	0	432.602	432.602	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	432.602	432.602	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	148.934	148.933	
Deuda Flotante	1.000	148.934	148.933	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	25.466	

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁵⁵	Presupuesto Final ³⁵⁶	Devengado ³⁵⁷	Observaciones
INGRESOS	15.312.318	22.718.895	22.742.601	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	9.916	9.916	
Del Sector Privado	0	9.916	9.916	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	9.916	9.916	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	5.809	6.122	
Arriendo de Activos No Financieros	10	5.809	6.122	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	2.500	1.429	
Venta de Bienes	0	100	0	
Venta de Bases y Otras Ventas de Bienes	0	100	0	
Venta de Servicios	0	2.400	1.429	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.910	88.529	117.612	
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	30.900	51.530	72.282	
Recuperación Art. 12º Ley Nº 18.196	30.900	51.530	72.282	
Otros	10	36.999	45.330	
Otros	10	36.999	45.330	
004 Otros Ingresos por Percibir	10	36.999	45.330	
APORTE FISCAL	14.736.842	22.498.758	22.498.039	
Libre	14.736.842	22.498.758	22.498.039	
Remuneraciones	1.313.815	1.426.925	1.426.206	
Resto	13.423.027	21.071.833	21.071.833	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	428.509	19.271	15.372	
Otros Activos no Financieros	428.509	19.271	15.372	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	3.930	3.929	
Ingresos por Percibir	0	3.930	3.929	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	93.047	0	0	
Gobierno Regional Región IX Araucanía	0	0	0	
De Otras Entidades Públicas	93.047	0	0	
De Municipalidades para Pavimentos Participativos	45.639	0	0	
De Municipalidades para Programa Rehab.de Esp.Públicos	47.408	0	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	23.000	90.182	90.182	
GASTOS	15.312.318	22.718.895	22.623.031	
GASTOS EN PERSONAL	1.313.815	1.418.661	1.411.224	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	174.235	277.692	277.659	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	27.105	27.104	

355 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

356 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

357 Devengado: corresponde a los ingresos y gastos devengados en SIGFE al 31.12.2014.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁵⁵	Presupuesto Final ³⁵⁶	Devengado ³⁵⁷	Observaciones
Prestaciones Sociales del Empleador	0	27.105	27.104	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	10	727.226	727.215	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	727.226	727.215	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.059	5.264.599	5.253.611	
Terrenos	0	5.241.540	5.230.594	
Mobiliario y Otros	16.372	16.372	16.341	
Máquinas y Equipos	6.687	6.687	6.676	
INICIATIVAS DE INVERSION	5.502.314	5.726.238	5.690.901	
Proyectos	5.502.314	5.726.238	5.690.901	
PRESTAMOS	0	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.297.885	9.276.374	9.235.317	
Al Sector Privado	8.297.885	9.205.759	9.164.702	
Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	3.434.654	2.740.306	2.730.244	
001 Asistencia Técnica	30.976	19.132	10.975	
002 FSV I	3.403.678	2.279.392	2.277.830	
004 Programa Aseguramiento de Calidad	0	418.782	418.539	
005 Gastos Administrativos	0	23.000	22.899	
Sistema Subsidio Habitacional	1.365	24.086	23.882	
001 Sistema Subsidio Habitacional	1.365	24.086	23.882	
Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	1.070.922	1.615.930	1.615.671	
001 Asistencia Técnica	235.783	77.800	77.800	
005 Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	835.139	455.954	455.954	
006 Subsidios Atención Damnificados	0	1.020.517	1.020.259	
007 Asistencia Técnica Damnificados	0	61.659	61.659	
Sistema Integrado de Subsidio	845.955	1.624.871	1.624.780	
001 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidio	5.122	0	0	
002 Título I Sistema Integrado de Subsidio	840.833	1.624.780	510.033	
003 Título II Sistema Integrado de Subsidio	0	0	1.114.748	
004 Asistencia Técnica Sistema Integrado de Subsidios Damnificados	0	0	0	
005 Título I Sistema Integrado de Subsidio Damnificados	0	91	0	
Fondo Solidario Elección de Vivienda	2.944.989	3.200.566	3.170.125	
001 Asistencia Técnica Plan Regular	292.849	111.664	81.223	
002 Subsidio Plan Regular	2.652.140	3.088.902	3.088.902	
A Otras Entidades Públicas	0	70.615	70.615	
Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios	0	70.615	70.615	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014

Denominación	Ley Inicial (M\$) ³⁵⁵	Presupuesto Final ³⁵⁶	Devengado ³⁵⁷	Observaciones
Deuda Flotante	1.000	1.000	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	106.548	

g) Inversiones³⁵⁸

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁵⁹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁶⁰	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁶¹	Ejecución Año 2014 ³⁶²	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Par Vial Juan Martínez Arturo Fernández	11.806.868	6.489.564	55%	159.651	158.901	100%	750	
Construcción Pavimentos Participativos 23 Llamado, Región Tarapacá	1.831.753	549.506	30%	549.526	549.506	100%	20	
Construcción Barrio Estación II Etapa, Pozo Almonte	387.695	159.727	41%	159.727	159.727	100%	-	
Construcción Muros Contención Viviendas Sociales Iquique	163.367	163.366	100%	163.367	163.366	100%	1	
Construcción Muros De Contención Entre Viviendas, A.Hospicio	307.344	242.984	79%	243.472	242.984	100%	488	
Mejoramiento Par Vial Sotomayor -Esmeralda, Iquique, I Región	7.513.103	2.099.627	28%	164.364	149.365	91%	14.999	
Construcción Circuito Turístico Mercado Barrio El Morro, Iquique	3.278.221	183.336	6%	89.939	78.590	87%	11.349	
Construcción Plaza sector la Pampa, Alto Hospicio	659.086	659.084	100%	645.487	645.485	100%	2	
Construcción Parque Parapente, Alto Hospicio	1.624.505	879.921	54%	855.498	854.994	100%	504	

358 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

359 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

360 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

361 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

362 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁵⁹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁶⁰	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁶¹	Ejecución Año 2014 ³⁶²	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Pavimentos Participativos 22 Llamado, Región de Tarapacá	831.315	828.047	100%	437.709	434.441	99%	3.268	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	174.877	174.877	100%	174.877	174.877	100%	-	
Par Vial O'Higgins Bulnes, Iquique	11.631.124	2.270.928	20%	1.715.000	1.704.723	99%	10.277	
Conservación Viviendas SERVIU Año 2014, Región de Tarapacá	54.020	54.020	100%	54.020	54.020	100%	-	
Conservación Escaleras Conj. Habitacional Los Alelies I, Iquique	551.756	488.060	88%	488.079	488.060	100%	19	
Conservación Escaleras Conj. Habitacional Los Alelies II, Iquique	62.121	62.120	100%	62.121	62.120	100%	1	
Conservación Escaleras y Pasarelas C. H. Santa Teresa, Alto Hospicio	140.868	139.140	99%	140.868	139.140	99%	1.728	
Conservación Escaleras C. H. Doña Angela, Alto Hospicio	118.955	118.793	100%	118.955	118.793	100%	162	
Conservación Escaleras y Pasarelas C. H. La Tortuga Etapa 1, Alto Hos	419.475	419.475	100%	419.475	419.475	100%	-	
Conservación Escaleras y Pasarelas Conj. Habitacional Tortuga II	115.876	115.876	100%	115.876	115.876	100%	-	
Conservación Escaleras y Pasarelas Conjunto Habitacional Tortuga III	99.085	99.074	100%	99.085	99.074	100%	11	
Conservación Escaleras Conjunto Habitacional Los Olivos, Alto Hospicio	90.741	90.742	100%	90.741	90.742	100%	-	1
Conservación Edificio Viviendas Tuteladas para el Adulto Mayor - Iqu	89.983	89.983	100%	89.983	89.983	100%	-	
Conservación Muro de Contención C.H. Portales del Norte, Alto Hospicio	495.730	479.382	97%	495.730	479.382	97%	16.348	
Conservación Muro de Contención La Tortuga - Etapa 1, Alto Hospicio	198.912	171.629	86%	198.912	171.629	86%	27.283	
Conservación de Vías dañadas post sismo 1 y 2 de abril 2014, I Reg	4.288.100	999.790	23%	1.000.000	999.790	100%	210	
Conservación Muros Contención Viviendas Afect. Terremoto 2014 Iqq.	12.896.822	1.000.000	8%	1.000.000	1.000.000	100%	-	
Conservación Fachadas 14 Blocks C.H Los Olivos, Alto Hospicio	155.614	122.594	79%	155.614	122.594	79%	33.020	
Conservación Muros Contención Viviendas Post Sismo 2014, A.Hosp.	2.000.000	350.000	18%	350.000	350.000	100%	-	

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁶³	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁶⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁶⁵	Ejecución Año 2014 ³⁶⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Pavimentos Participativos 23° Llamado Region Antofagasta	544.749	163.213	30%	163.423	163.213	100%	210	
Mejoramiento Eje Balmaceda	6.728.903	6.177.203	92%	577.574	25.874	4%	551.700	
Mejoramiento Construcción Segunda Calzada Avda. Pedro Aguirre Cerda	6.128.201	6.128.201	100%	381.564	381.564	100%	-	
Mejoramiento Eje Balmaceda Calama, II Etapa	131.002	129.637	99%	131.002	129.637	99%	1.365	
Transferencia Asistencia Técnica para Planes de Gestión Social y de Obra	6.992.799	6.046.068	86%	618.225	596.888	97%	21.337	
Mejoramiento Conexión Avda. Argentina - Ruta 28	5.830.404	5.830.399	100%	1.675.429	1.675.424	100%	5	
Construcción Edificios Públicos, Antofagasta (SEREMI SERVIU)	3.573.863	162.726	5%	146.534	21.991	15%	124.543	
Construcción Equipamiento Sector Piedra Rota Tocopilla	26.800	19.856	74%	19.856	19.856	100%	-	
Construcción del Paseo Granaderos de la Ciudad de Calama	834.827	834.826	100%	58.271	58.270	100%	1	
Construcción Obras de Urbanización Chimba Alto I Etapa	1.276.472	976.474	76%	960.775	960.777	100%	- 2	
Construcción Pavimentos Participativos 21 ° Llamado Región Antofagasta	1.434.636	1.434.637	100%	238.267	238.268	100%	- 1	
Construcción Obras de Vialidad Conexión Topater Eje Balmaceda	169.345	122.009	72%	72.568	72.568	100%	-	
Construcción Avda Circunvalación Antofagasta	1.566.282	688.571	44%	203.359	203.361	100%	- 2	
Construcción Centro Larga Estadía Adulto Mayor Region Antofagasta	56.948	56.948	100%	31.187	31.187	100%	-	
Mejoramiento Plaza De Armas De Maria Elena	43.878	26.164	60%	26.327	26.164	99%	163	
Reposición Áreas Verdes Calle Armando Mook Gran Vía	706.606	54.295	8%	247.200	7.991	3%	239.209	

363 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

364 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

365 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

366 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁶³	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁶⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁶⁵	Ejecución Año 2014 ³⁶⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2014, Región Antofagasta	63.553	63.552	100%	63.553	63.552	100%	1	
Mejoramiento Av. Ejército entre H. Avila y Ruta 28, Antofagasta	224.012	60.002	27%	60.002	60.002	100%	-	
Construcción Plazas Diversos Sectores Mejillones	32.954	19.772	60%	19.772	19.772	100%	-	
Construcción Pavimento Participativo 22° Llamado, Región Antofagasta	1.413.737	1.413.680	100%	1.251.826	1.251.769	100%	57	
Mejoramiento Borde Costero y Parque Urbano Cerro La Virgen, Tal Tal	233.602	16.971	7%	17.224	16.971	99%	253	
Conservación Centro Larga Estadía Adulto Mayor, Región de Antofagas	24.590	24.590	100%	24.590	24.590	100%	-	
Conservación Vías Urbanas Diversos Sectores Tocop 2013, 1era Etapa	428.170	428.153	100%	348.211	348.194	100%	17	
Conservación Vivienda SERVIU destinada al uso de Directivos, Antofag	37.000	37.000	100%	37.000	37.000	100%	-	

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁶⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁶⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁶⁹	Ejecución Año 2014 ³⁷⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Av. Circunvalación Sur y Diego de Almagro , Copiapó	3.277.446	2.356.740	72%	920.706	878.672	95%	42.034	
Construcción Paseo de Borde Quebrada Agua Salada	84.695	47.115	56%	37.580	37.550	100%	30	
Construcción Parque Monseñor Ariztía	47.841	34.102	71%	13.739	-	0%	13.739	
Construcción Obras de Urbanización Campamento Vista Al Valle	2.028.131	21.242	1%	16.780	16.732	100%	48	
Construcción Programa Pavimentación Participativa 22° Llamado	1.110.871	541.273	49%	541.332	541.273	100%	59	
Construcción Obras de Urbanización Campamento Villa el Cerro	2.520.820	636.440	25%	632.023	631.930	100%	93	
Construcción Parque Urbano Kaukari, Río Copiapó (primera Etapa.)	350.292	325.192	93%	25.100	25.100	100%	-	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras SEREMI	5.148.686	4.424.051	86%	498.548	498.429	100%	119	
Mejoramiento Parque Urbano Quinta Los Chañares	390.905	309.754	79%	81.151	81.151	100%	-	
Construcción Pasaje Peatonal Ramon Freire Serrano, Freirina	215.237	129.790	60%	85.447	85.447	100%	-	
Construcción Pavimentos Participativos 21° Llamado Atacama	868.832	852.039	98%	16.793	16.792	100%	1	
Construcción par Lautaro Norte-J Martinez y Empalme Ruta 5 Copiapo	197.423	140.042	71%	12.281	6.800	55%	5.481	
Construcción Ciclovías Urbanas Copiapo	1.999.371	1.354.921	68%	644.450	644.448	100%	2	
Reposición Bandejonas Calle Chorrillos Etapa 2°, Caldera	749.038	44.489	6%	515	515	100%	-	
Construcción Parque Urbano Kaukari, 1° Etapa, Copiapó	8.543.030	4.773.858	56%	3.769.172	3.751.306	100%	17.866	
Construcción Pavimentos Participativos 23° Llamado Atacama	683.501	301.924	44%	301.925	301.924	100%	1	

367 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

368 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

369 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

370 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁶⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁶⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁶⁹	Ejecución Año 2014 ³⁷⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Macro Urbanización Comuna De Caldera	196.700	1.000	1%	41.200	1.000	2%	40.200	
Construcción Espacio Público Sector Fiesta Cruz De Mayo, Vallenar	696.626	517	0%	517	517	100%	-	
Reposición Paseo Pedro Lujan Y Condell, El Salado, Chañaral	85.701	32.136	37%	32.136	32.136	100%	-	
Construcción Parque Lineal Gallo Y Ferrera, Vallenar	98.608	41.243	42%	41.243	41.243	100%	-	
Mejoramiento Paseo San Francisco, Altiplano Sur, Freirina	42.234	515	1%	12.876	515	4%	12.361	
Construcción Parque Urbano Kaukari, 2° Etapa, Copiapó	15.767.019	1.616.294	10%	1.621.128	1.616.294	100%	4.834	

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁷²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁷³	Ejecución Año 2014 ³⁷⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Interconexión Sector Alto - Centro de Coquimbo	19.540.869	19.265.147	99%	275.722	273.973	99%	1.749	
Construcción Costanera Rio Elqui	249.912	126.212	51%	42.828	42.828	100%	-	
Construcción Eje Mistraliano Ciudad De Vicuña	1.409.389	704.250	50%	705.139	695.490	99%	9.649	
Mejoramiento Escaleras Céntricas	727.286	34.665	5%	1.250	250	20%	1.000	
Construcción Pavimentos Participativos 22° Llamado	12.561.576	7.395.825	59%	5.165.751	5.164.527	100%	1.224	
Construcción Av. Juan Cisternas - Las Torres - Accs Norte Coqui	35.476.905	7.001.076	20%	5.221.700	5.211.941	100%	9.759	
Mejoramiento Pavimentos Participativos 23 Llamado. IV Region	5.474.580	1.273.701	23%	1.275.941	1.273.701	100%	2.240	
Mejoramiento Plaza Pública De Quilitapia, Combarbala	15.476	2.704	17%	2.705	2.704	100%	1	
Mejoramiento Plaza De Diaguitas, Comuna De Vicuña	14.640	2.540	17%	2.540	2.540	100%	-	
Construcción Plaza Longitudinal, Santa Rosa	13.500	2.350	17%	2.350	2.350	100%	-	
Reposición Parque Sesquicentenario	55.029	8.803	16%	8.804	8.803	100%	1	
Conservación Viviendas Adulto Mayor SERVIU Región de Coquimbo	79.849	39.834	50%	40.015	39.834	100%	181	
Mejoramiento A. Alessandri - Guacolda Conexión o y P de Coquimbo	243.917	34.846	14%	51.000	34.846	68%	16.154	
Reposición Plaza Cerrillos de Tamaya, Ovalle	43.917	7.330	17%	7.330	7.330	100%	-	
Mejoramiento Vías de Evacuación Tongoy, Coquimbo	75.369	12.650	17%	14.400	12.650	88%	1.750	
Conservación Zocalo y Habilitacion de Oficinas y Sal de Reunion	76.000	38.000	50%	38.000	38.000	100%	-	

371 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

372 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

373 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

374 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁷²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁷³	Ejecución Año 2014 ³⁷⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Vías de Evacuación Zona Costera La Serena Coquimbo	5.813.990	2.906.995	50%	2.906.995	2.906.995	100%		

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁷⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁷⁷	Ejecución Año 2014 ³⁷⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Plaza de La Conquista	445.364	445.364	100%	33.068	33.068	100%		
Reposición Plaza Verde Mar De Dinamarca, Villa Alemana	609.837	129.153	21%	112.153	110.372	98%		
Reposición Áreas Verdes y Equipamiento Comunitario Población Dinamarca	1.761	-	0%	1.761	-	0%		
Construcción 23 Llamado Pavimentos Participativos Region Valparaíso	15.959.506	4.136.955	26%	4.142.852	4.136.955	100%		
Conservación Sistemas Secundarios De Aguas Lluvias Año 2014 Vr	391.400	390.361	100%	391.400	390.361	100%		
(PRU) - Mejoramiento Espacios Públicos Borde Costero San Sebastián	751.296	751.296	100%	34.470	34.470	100%		
Construcción Evacuación Aguas Lluvias Avda Borgoño, Viña Del Mar	9.525	5.267	55%	5.267	5.267	100%		
Construcción Evacuación Aguas Lluvias Calle Subercaseaux, Quilpue	6.746	3.878	57%	3.878	3.878	100%		

375 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

376 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

377 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

378 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁷⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁷⁷	Ejecución Año 2014 ³⁷⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
(PRU) - Mejoramiento Parque Talud 21 De Mayo	2.465.844	2.459.928	100%	212.390	206.474	97%		
Construcción Circunvalación Enrique de La Fuente	6.132.325	6.130.576	100%	261.152	259.403	99%		
Mejoramiento Troncal Quillota Etapa 4 Calle 21 de Mayo y Otras	3.439.936	3.439.935	100%	197.683	197.682	100%		
Reposición Puentes Camino Costero Reñaca Concón Etapa 2	706.797	706.797	100%	-	-	-		
Construcción Evacuación Aguas Lluvias Avda Tupungato, Valparaíso	13.792	7.396	54%	7.396	7.396	100%		
Mejoramiento Plaza de Santa María	690.411	681.401	99%	436.686	427.676	98%		
Mejoramiento Plaza de Armas, Centro de San Antonio	43.081	32.580	76%	38.928	32.027	82%		
Construcción Boulevard Negra Ester Centro de San Antonio	20.580	18.522	90%	18.522	18.522	100%		
Construcción Evacuación Aguas Lluvias Pob Ricardo Canales, Quillota	315.392	311.358	99%	5.035	5.035	100%		
Construcción 22° Llamado Pavimentos Participativos Región Valparaíso	19.589.436	17.053.872	87%	13.157.181	13.156.471	100%		
Construcción Evacuación Aguas Lluvias Calle Victoria, Villa Alemana	12.236	5.821	48%	6.618	5.821	88%		
Mejoramiento Circunvalación San Felipe	144.955	144.954	100%	144.955	144.954	100%		
Conservación Viviendas SERVIU año 2014, Región de Valparaíso	89.126	86.892	97%	89.126	86.892	97%		
Mejoramiento Troncal Viña Quilpué Etapa Centro y Sur Quilpué	285.385	285.385	100%	85.088	85.088	100%		
Construcción 20 Viviendas Adulto Mayor Sector El Bajío, Quillota	14.803	12.572	85%	13.322	12.572	94%		
Mejoramiento Plazas y Pasajes Conjunto Corvi Quillota	38.284	36.685	96%	9.822	8.223	84%		
Mejoramiento circuito peatonal, espacios públicos del centro Nogales	46.652	46.538	100%	3.887	3.773	97%		
Construcción 20 Viviendas Adulto Mayor Sector las Cruces, El Tabo	14.803	12.572	85%	13.322	12.572	94%		
Construcción Extensión Red De Ap Y As, Calle Chépica, Hijuelas	84.292	83.432	99%	17.100	16.240	95%		

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁷⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁷⁷	Ejecución Año 2014 ³⁷⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Vía PIV Etapa 2, Reñaca, Viña del Mar	1.127.744	1.061.825	94%	596.928	531.009	89%		
Construcción 20 Viviendas Adulto Mayor Etapa II, San Antonio	14.665	12.485	85%	13.198	12.485	95%		
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	21.726.155	20.576.866	95%	4.450.460	4.449.219	100%		
Conservación Infraestructura Vial zona incendio Valparaíso	4.815.000	633.912	13%	635.000	633.912	100%		
Construcción Edificio Institucional SEREMI-SERVIU	200.814	141.070	70%	200.814	141.070	70%		
Mejoramiento Vía PIV Etapa 4, Reñaca, Viña del Mar	912.452	910.917	100%	711.012	709.477	100%		
Construcción Paseo Peatonal Cal y Canto, La ligua	47.416	16.894	36%	18.921	16.894	89%		
Construcción Boulevard Avenida Latorre, La Calera	45.800	14.760	32%	19.549	14.760	76%		
Mejoramiento Plaza Eduardo Solís Barrio El Retiro, Quilpue	640.028	113.004	18%	114.862	113.004	98%		
Mejoramiento Calle Chacabuco y Avenida Portales Casablanca	38.625	6.586	17%	7.385	6.586	89%		
Conservación Infraestructura Sanitaria Zona Incendio	880.000	239.467	27%	265.000	239.467	90%		
(PRES) - Reposición Plaza Municipal Comuna de Juan Fernández	655.096	655.095	100%	446.342	446.341	100%		
Mejoramiento y Prolongación Av. Alemania, Valparaíso	661.637	2.050	0%	5.568	2.050	37%		
Construcción Evacuación Aguas Lluvias Calle P De Valdivia, La Calera	5.941	3.471	58%	3.471	3.471	100%		

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷⁹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁰	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸¹	Ejecución Año 2014 ³⁸²	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Y Reposición Sist. Sec. Aguas Lluvias Para La Región	102.871	102.871	100%	34.832	34.832	100%	-	
Construcción Programa Pavim. Participativa 22° Llamado Region VI	1.782.802	1.775.260	100%	1.619.573	1.612.031	100%	7.542	
(PRU) - Mejoramiento Vial Avenida Arturo Prat-Coltauco	892.182	892.183	100%	850.713	850.714	100%	-1	
(PRU) - Habilitación Puerta Acceso Olivar Y Recuperación Sector El Molino-Olivar	939.902	939.902	100%	189.290	189.290	100%	-	
(PRU) - Mejoramiento Red Vial Sector Calles De Acceso Doñihue	1.234.264	1.234.264	100%	358.041	358.041	100%	-	
(PRU) - Mejoramiento Entorno Centro De Pelequen-Malloa	935.780	934.394	100%	218.100	216.714	99%	1.386	
(PRU) - Mejoramiento Red Vial Centro De Nancagua	1.208.620	1.189.021	98%	413.090	410.434	99%	2.656	
(PRU) - Mejoramiento Avenida Errazuriz Peralillo	1.225.562	1.224.600	100%	522.036	521.074	100%	962	
(PRU) - Mejoramiento Red Vial Sector Centro Pichilemu	1.997.246	1.452.406	73%	1.488.899	1.449.908	97%	38.991	
(PRU) - Mejoramiento Paseo Calle Progreso-Plaza Estero El Maiten Navidad	873.709	873.709	100%	170.361	170.361	100%	-	
(PRU) - Habilitación Paseo Calle Parroquial-Iglesia La Torina, Pichidegua	763.548	260.268	34%	216.062	216.062	100%	-	
(PRU) - Mejoramiento Eje Patrimonial Calle T. Argomedo- Quinta De Tilcoco	561.953	561.813	100%	524.402	524.262	100%	140	
(PRU) - Mejoramiento Parque Del Estero Y C. Caro, Pdte. Montero - Paredones	1.251.765	1.014.844	81%	1.045.230	962.238	92%	82.992	
(PRU) - Mejoramiento Platabandas, Pumanque	577.022	577.021	100%	462.389	462.388	100%	1	
(PRU) - Mejoramiento Espacios Públicos Circuito Urbano De Requinoa	626.521	616.242	98%	614.806	614.671	100%	135	
(PRU) - Mejoramiento Eje Patrimonial Y Ceremonial- Mostazal	500.777	500.776	100%	499.205	499.204	100%	1	

379 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

380 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

381 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

382 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷⁹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁰	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸¹	Ejecución Año 2014 ³⁸²	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
(PRU) - Construcción Parque Cordillera, Comuna De Rancagua	1.673.537	1.548.046	93%	1.045.556	1.029.065	98%	16.491	
Mejoramiento Red Vial Sector Av.O'Higgins-Manso Velasco	7.143.689	2.876.105	40%	901.860	901.855	100%	5	
Mejoramiento Eje Vial Miguel Ramirez-Camino A Machali Tramo Poniente	4.531.998	2.551.055	56%	2.245.861	2.245.861	100%	-	
Mejoramiento Eje Vial Avda. Riquelme - Rengo	11.731.099	4.122.374	35%	3.766.166	3.678.896	98%	87.270	
Construcción Edificio Serviu - Seremi VI Región	5.174.669	3.479.498	67%	3.479.851	3.475.447	100%	4.404	
(PRU) - Mejoramiento Entorno Centro Patrimonial- Chepica	1.225.432	756.543	62%	78.267	76.974	98%	1.293	
Mejoramiento Centro Cívico de Santa Cruz	34.591	34.591	100%	13.200	13.200	100%	-	
Construcción Parque Urbano de Pupuya	9.264	9.264	100%	3.400	3.400	100%	-	
Construcción Parque Urbano de Rapel	10.910	10.910	100%	4.040	4.040	100%	-	
Mejoramiento Entorno Capilla San Juan De Dios Y Casa Nincunlauta	831.373	831.372	100%	450.264	450.263	100%	1	
Re-Diseño del Paseo Semi Peatonal Germán Riesco, Tramo Plaza Los Héroes-Av. Freire	21.403	21.403	100%	8.117	8.117	100%	-	
Reposición Parque Abel Bouchon	37.029	37.029	100%	14.200	14.200	100%	-	
Mejoramiento Espacio Público Sector Los Ciruelos	15.440	15.440	100%	5.670	5.670	100%	-	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	3.837.949	3.441.868	90%	437.075	427.973	98%	9.102	
Construcción programa Pavim. Participativa 21° Llamado Region Region VI	3.984.881	3.984.881	100%	60.702	60.702	100%	-	
Construcción Servicio Pasajeros Rancagua Express	293.343	287.677	98%	293.343	287.677	98%	5.666	
Construcción Programa Pavim. Participativa 23° Llamado Region VI	2.311.238	682.653	30%	687.087	682.653	99%	4.434	
Mejoramiento Sector Urbano Calle Hermanos Carrera	36.217	12.707	35%	12.707	12.707	100%	-	
Construcción Explanada Iglesia San Pedro De Alcántara, Paredones	20.600	6.275	30%	6.275	6.275	100%	-	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷⁹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁰	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸¹	Ejecución Año 2014 ³⁸²	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Espacio Público Villa Centro Chepica Urbano	51.023	13.303	26%	13.303	13.303	100%	-	
Mejoramiento Paseo Ceremonial Cerro la Copa de la Estrella	16.312	5.203	32%	5.203	5.203	100%	-	
Construcción 25 Viviendas Tuteladas Rancagua	571.569	300.571	53%	300.570	300.571	100%	1	
Conservación Stock SERVIU Viviendas Adulto Mayor VI Región	7.344	6.866	93%	7.344	6.866	93%	478	
(PRU) - Mejoramiento Eje Encuentro Centro Comercial- Centro Cívico - Peumo	410.350	385.910	94%	407.150	385.910	95%	21.240	
(PRU) - Mejoramiento Aceras Centro Lolol	314.873	313.797	100%	314.873	313.797	100%	1.076	
Construcción 25 Viviendas Tuteladas Adulto Mayor Marchigüe	22.693	13.693	60%	13.620	13.620	100%	-	
Habilitación Demolición Condominios Sociales en Nancagua	27.000	22.510	83%	27.000	22.510	83%	4.490	
Habilitación Demolición Condominios Sociales en Rancagua	78.983	77.584	98%	78.983	77.584	98%	1.399	
Construcción Parque los Vientos de Marchigüe	607.856	122.197	20%	122.211	122.197	100%	14	
Construcción Vía Peatonal Valdivia y Plazoleta M. Rodríguez, Sn. Fdo.	16.935	10.000	59%	10.000	10.000	100%	-	

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸³	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁵	Ejecución Año 2014 ³⁸⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Sistema 8 Sur - 6 Sur	7.812.817	7.731.353	99%	684.184	680.660	99%	3.524	
Mejoramiento Eje Maipú, J. Espinoza y Carmen de Linares	309.321	309.321	100%	30.655	30.655	100%	-	
Habilitación Paseo Histórico Ciro Boetto	382.597	263.749	69%	247.748	242.709	98%	5.039	
Mejoramiento Plaza de Armas y Entorno	499.624	120.959	24%	88.842	88.843	100%	-1	
(PRU) - Mejoramiento Parque Alameda De Las Delicias De Parral	86.399	52.240	60%	29.890	29.890	100%	-	
Construcción Plaza Mirador de Hualañé	22.678	22.593	100%	8.590	8.505	99%	85	
Construcción Prog. Pav. Participativos 23° Llamado Reg. Del Maule	3.151.175	1.973.346	63%	1.976.713	1.973.346	100%	3.367	
Mejoramiento Parque Canal de la Luz	41.566	41.566	100%	13.690	13.690	100%	-	
Mejoramiento Espacios Público de Anillo Central Colbun	286.764	16.857	6%	5.000	300	6%	4.700	
Habilitación Paseo Avenida Lautaro	26.820	26.820	100%	-	-	-	-	
Mejoramiento de Entorno y Plaza de Huerta de Maule	28.569	28.569	100%	7.503	7.503	100%	-	
Habilitación Paseo Histórico De Villa Prat	60.873	8.107	13%	8.107	8.107	100%	-	
Mejoramiento Integral Avenida Abate Molina	35.020	500	1%	9.270	500	5%	8.770	
Mejoramiento Y Puesta En Valor Avenida Cementerio De Linares	27.100	500	2%	7.150	500	7%	6.650	
Habilitación Entorno Patio Casa De La Cultura De Retiro	35.909	35.908	100%	12.109	12.108	100%	1	
Reposición Espacio Público Y Reunion Cívica Sector Norte	28.345	200	1%	8.400	200	2%	8.200	

383 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

384 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

385 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

386 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸³	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁵	Ejecución Año 2014 ³⁸⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
(PRES) - Mejoramiento Calle 5 Norte-5 Poniente De Talca	330.795	330.795	100%	330.795	330.795	100%	-	
Mejoramiento Avenida Costanera Del Mar, Constitución	122.098	97.898	80%	48.400	24.200	50%	24.200	
Mejoramiento Eje Av. Puente Cauquenes	6.910.259	6.910.258	100%	15.996	15.995	100%	1	
Habilitación Y Mejoramiento De Sistema De Paseos Semi Peatonales	22.505	14.978	67%	7.527	-	0%	7.527	
Mejoramiento Eje Freire - Avda. Alessandri en Curicó	166.787	133.936	80%	-	-	-	-	
Mejoramiento Av. Presidente Ibáñez Linares	136.092	136.092	100%	54.223	54.223	100%	-	
(PRES) - Mejoramiento Plaza Luis Cruz Curicó	34.028	8.228	24%	10.352	8.228	79%	2.124	
Mejoramiento Eje Calle 26 Sur de Talca	138.876	111.676	80%	27.200	27.200	100%	-	
Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2014, Región del Maule	56.492	53.711	95%	56.492	53.711	95%	2.781	
Mejoramiento Pavimento Calle 12 Norte de Talca	851.884	851.882	100%	58.470	58.468	100%	2	
Construcción Parque Costanera, Pelluhue	39.449	39.449	100%	15.780	15.780	100%	-	
Construcción Edificio Institucional MINVU Región del Maule	716.552	563.045	79%	609.155	563.045	92%	46.110	
Mejoramiento aceras paseo comercial Arturo Prat, Hualañe	22.590	200	1%	5.875	200	3%	5.675	
Mejoramiento Pavimento Calle 11 de Oriente de Talca	13.237	8.785	66%	4.452	-	0%	4.452	
Mejoramiento Par Vial 1 Oriente - 2 Poniente y Red Centro en Talca	161.796	129.798	80%	31.998	31.998	100%	-	
Mejoramiento Avda. Diego Portales (Ex. Circunv. Norte) de Curicó	3.457.559	3.457.558	100%	97.603	97.602	100%	1	
Habilitación Circuito de Espacios Públicos, Huerta de Mataquito	21.798	21.798	100%	7.061	7.061	100%	-	
Mejoramiento de Veredas Casco Histórico de Talca	1.185.334	1.185.334	100%	2.076	2.076	100%	-	
Habilitación Vías de Evacuación Localidades de Iloca, Duao y La Pesc	61.475	61.475	100%	21.155	21.155	100%	-	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸³	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁵	Ejecución Año 2014 ³⁸⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	2.466.118	2.011.291	82%	359.885	331.658	92%	28.227	
Mejoramiento Entorno y Plaza de Longaví	18.111	18.111	100%	13.716	13.716	100%	-	
Habilitación Semi Peatonal Calle Balmaceda	38.291	38.291	100%	28.851	28.851	100%	-	
Habilitación Paseo Patrimonial Calle Artesanos de La Comuna de Villa Alegre	33.241	32.981	99%	33.241	32.981	99%	260	
Construcción Parque Borde Fluvial Ciudad de Constitución	9.770.908	1.824.493	19%	1.585.311	1.584.070	100%	1.241	
Construcción Conexión Lautaro-Villota-Argomedo Curicó	12.252.338	1.078.712	9%	474.352	439.679	93%	34.673	
Mejoramiento del EEPP Calles Adolfo Novoa y Los Aromos	30.238	30.237	100%	28.238	28.237	100%	1	
Mejoramiento Espacio Público de Centro Fundacional, Empedrado	24.615	14.932	61%	24.615	14.932	61%	9.683	
Construcción Programa de Pav. Participativo 22° Llamado	5.917.743	5.908.225	100%	3.344.189	3.334.671	100%	9.518	
Construcción Parque Alameda Cumpeo/Rio Claro	1.209.955	1.155.132	95%	1.155.118	1.155.063	100%	55	
Mejoramiento Pav. Calle 12 Norte entre Fin Pav. Existente y Av. Circ	100.373	100.373	100%	38.764	38.764	100%	-	
Mejoramiento de Plaza Arturo Prat de Talca	622.970	622.970	100%	272.901	272.901	100%	-	
Construcción 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, Hualañé	116	116	100%	116	116	100%	-	
Mejoramiento Pavimento Calle Camino Real de Linares	483.405	350	0%	10.250	250	2%	10.000	

SERVIU Región del Biobío:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁹	Ejecución Año 2014 ³⁹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Espacios Públicos Parque Quirel, San Carlos	28.155	27.846	99%	19.540	19.231	98%	309	
Mejoramiento Acceso A Contulmo Patrimonial	28.285	16.829	59%	16.924	16.388	97%	536	
Construcción Y Mejoramiento Espacios Públicos Paseo Los Pinos, Penco	35.634	21.450	60%	24.579	10.395	42%	14.184	
Construcción Paseo Marsella, Hualpen	18.110	17.790	98%	12.511	12.191	97%	320	
Mejoramiento Espacios Públicos Av. La Paz Y Valdivia, Santa Juana	18.824	18.673	99%	12.942	12.791	99%	151	
Mejoramiento Aceras Circuito Turístico Varias Calles De Hualqui	366.971	365.881	100%	95.466	94.376	99%	1.090	
Conservación Redes Secundarias De Aguas Lluvias Región Del Bio Bio	2.244.326	2.235.130	100%	796.661	787.465	99%	9.196	
Mejoramiento Sistema Aguas Lluvia Pob Altos De Palomares, Concepción	246.974	246.857	100%	112.091	111.974	100%	117	
Construcción Colector Aguas Lluvias Calle Carrera, Lota	6.298	6.298	100%	2.380	2.380	100%	-	
Construcción Prog. Pav. Part. Región VIII Vigésimo Segundo Llamado	18.103.252	18.027.838	100%	12.343.697	12.268.283	99%	75.414	
Mejoramiento Parque Ecuador Para Personas Discapacitadas, Concepción	2.318.872	2.317.347	100%	2.300.677	2.299.152	100%	1.525	
Construcción 2Da Etapa Parque Costanera Ribera Norte	2.504.408	2.461.728	98%	110.954	68.274	62%	42.680	
(PRES) - Construcción Eje Zona Típica Calle Independencia, Cobquecura	53.108	53.022	100%	36.376	36.290	100%	86	
(PRES) - Construcción Parque De Mitigación De Dichato, Tome	5.670.361	4.085.823	72%	543.674	543.228	100%	446	
(PRES) - Construcción Parque Estero Dichato, Tomé	32.631	32.357	99%	12.802	12.528	98%	274	
(PRES) - Habilitación Corredor Transp. Público Talcahuano:Hualpen-Pte.Perales	19.907.002	19.900.718	100%	2.131.287	2.125.003	100%	6.284	

387 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

388 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

389 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

390 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁹	Ejecución Año 2014 ³⁹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
(PRES) - Construcción Relleno Y Parque Costanera Lafken Mapu, Tirúa	2.096.000	2.094.644	100%	1.884.706	1.883.350	100%	1.356	
(PRES) - Construcción Parque Costanera De Quidico, Comuna Tirua	2.684.185	2.415.485	90%	2.325.000	2.324.513	100%	487	
(PRES) - Construcción Parque Del Carbon De Lebu	2.273.293	1.813.088	80%	1.537.599	1.533.020	100%	4.579	
(PRU) - Habilitación Paseo Laguna Rayenantu, Santa Juana	26.888	26.888	100%	10.263	10.263	100%	-	
(PRU) - Mejoramiento Espacio Público Calle 7º De Línea, Cañete	24.980	24.477	98%	17.015	16.512	97%	503	
(PRU) - Construcción Parque Ribera Bio Bio, Los Héroes-Las Condes, Chiguayant	38.636	25.391	66%	21.900	21.698	99%	202	
(PRU) - Construcción Parque Recreativo Sector Ultraestación Chillán	29.060	8.594	30%	8.556	8.461	99%	95	
(PRU) - Construcción Parque Lo Galindo Etapa 1, Comuna De Concepción	85.344	51.689	61%	25.334	25.191	99%	143	
(PRU) - Construcción Parque Humedal Boca Maule, Coronel	55.310	28.109	51%	14.666	14.437	98%	229	
(PRU) - Construcción Plaza Feria Av Ricardo Vicuña, Los Angeles	604.401	603.957	100%	538.999	538.555	100%	444	
(PRU) - Construcción Parque Central 11 De Septiembre, San Carlos	29.606	8.656	29%	8.730	8.492	97%	238	
(PRU) - Construcción Vía Evacuación Calle Victoria Y 1 Sur, S.Pedro De La	56.420	16.972	30%	16.972	16.693	98%	279	
(PRU) - Mejoramiento Plaza De Armas De San Rosendo	645.164	644.790	100%	342.084	341.710	100%	374	
(PRU) - Mejoramiento Y Habilitación Espacios Públicos Plaza De Trehuaco	22.514	22.219	99%	15.487	15.192	98%	295	
(PRU) - Mejoramiento Espacio Público Plaza De Armas Arturo Prat, Tome	444.817	444.565	100%	131.763	131.511	100%	252	
(PRU) - Mejoramiento Espacio Público Santa Elena, Contulmo	27.073	26.844	99%	18.654	18.425	99%	229	
Mejoramiento Acceso (Avda. Alemania) Ciudad De Los Ángeles	10.569.832	7.371.330	70%	677.366	661.277	98%	16.089	
Mejoramiento Red Centro De Lota Y Vialidad Asociada	182.205	138.488	76%	17.622	17.405	99%	217	
Mejoramiento Par Vial Collao / General Novoa, Concepción	254.796	162.219	64%	113.748	113.171	99%	577	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁹	Ejecución Año 2014 ³⁹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Accesos Gabriela Mistral Y Los Carrera, Los Angeles	5.509.202	3.999.316	73%	2.315.765	2.307.324	100%	8.441	
Construcción Corredor Transp. Publico 21 De Mayo: Alessandri-Vicuña	10.865.627	5.195.319	48%	4.290.387	4.238.454	99%	51.933	
Habilitacion Corredor Transp. Publico Coronel: Los Laboreos - Lota	15.886.654	3.128.003	20%	2.371.333	2.348.562	99%	22.771	
Habilitacion Corredor Transporte Publico Gran Concepción	101.000	100.726	100%	69.100	68.826	100%	274	
(PRU) - Construcción Ciclovía Ruta 060 Cabrero-Monteaguila	45.332	45.332	100%	19.665	19.665	100%	-	
Construcción Edificio Institucional VIII R	8.118.398	227.111	3%	8.286	502	6%	7.784	
(PRES) - Construcción Eje Vial Avda. Almirante Latorre De Tomé (Prób 18)	9.223.932	9.214.743	100%	1.082.541	1.073.352	99%	9.189	
(PRES) - Construcción Costanera Oriente Puel Mapu, Tirua	1.050.692	1.050.172	100%	114.452	113.932	100%	520	
(PRES) - Construcción Espacios Públicos Ejes Cívicos de Talcahuano	2.773.787	2.773.698	100%	958.738	958.649	100%	89	
(PRES) - Reposición Costanera Dichato, Comuna de Tomé	5.866.114	5.674.052	97%	117.935	115.873	98%	2.062	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	10.470.781	8.582.889	82%	335.406	331.162	99%	4.244	
Construcción Programa Pavimentos Participativos Región VIII Vigésimo Primer Llamado	12.853.336	12.853.334	100%	199.732	199.730	100%	2	
(PRES) - Mejoramiento y Conservación Calle Independencia, Cobquecura	396.743	396.742	100%	8.280	8.279	100%	1	
(PRES) - Mejoramiento Camino al Piure, Localidad de Lico, Arauco	813.730	803.765	99%	9.965	-	0%	9.965	
(PRU) - Mejoramiento Calle Carlos Palacios de Bulnes	549.025	540.055	98%	8.970	-	0%	8.970	
(PRU) - Mejoramiento Espacio Público, Calles Arturo Prat y Portales	24.207	15.139	63%	9.068	-	0%	9.068	
(PRU) - Mejoramiento Plaza de Armas, Comuna De San Fabian	29.848	29.847	100%	11.525	11.524	100%	1	
(PRU) - Mejoramiento Urbano Av. Ignacio Carrera Pinto Comuna Los Alamos	37.791	37.791	100%	14.000	14.000	100%	-	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁹	Ejecución Año 2014 ³⁹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Avenida O'Higgins de Chillán, Tramo Baquedano - Av. Collin	5.521.940	5.421.104	98%	101.122	286	0%	100.836	
Habilitación Feria Costanera Rio Curanilahue	329.473	329.472	100%	11.584	11.583	100%	1	
(PRU) - Mejoramiento Zona Posterior Parque Monumental y A.V Plaza I.Riquelme	920.331	508.768	55%	506.575	506.016	100%	559	
(PRES) - Mejoramiento Calle Acceso Localidad de Tubul, Arauco	942.143	860.317	91%	40.500	287	1%	40.213	
Mejoramiento Av. Ohiggins de Chillán Viejo y Chillán, Tramo II y IV	4.024.975	4.006.446	100%	88.247	69.718	79%	18.529	
Construcción Teatro Regional Del Bio Bio	1.002.190	-	0%	337.614	-	0%	337.614	
Construcción Prog. Part. Pav. Región VIII Vigésimo Tercer Llamado	20.523.097	6.222.850	30%	6.291.929	6.222.850	99%	69.079	
Construcción Corredor Transp. Publico Colon: Perales - Alessandri	14.935.000	3.174.943	21%	3.202.724	3.174.943	99%	27.781	
Mejoramiento Sistema De Aguas Lluvias Villa Las Garzas, Concepción	11.610	3.546	31%	3.833	3.546	93%	287	
Mejoramiento Sist. All Valle Las Rosas Y Calle Las Ilusiones	8.130	2.314	28%	2.789	2.314	83%	475	
Mejoramiento Sist. A. LI. Calles Las Vertientes Y Tehualda, Chillan	8.600	2.473	29%	2.930	2.473	84%	457	
Construcción Sist. All Pje. 8 Comunidad San Jose, Chillan	7.400	1.724	23%	2.640	1.724	65%	916	
Mejoramiento Sist. All. La Pampa Con La Candelaria, Chillan	8.700	2.871	33%	3.030	2.871	95%	159	
Construcción Sist. All Los Alerces Y Otras, Hualpen	10.000	2.842	28%	3.420	2.842	83%	578	
Mejoramiento Sist. All Los Aromos Y Alrededores, Thno	7.700	2.214	29%	2.660	2.214	83%	446	
Construcción Sist. All Irene Morales Y 12 De Febrero, Boca Sur	10.945	3.150	29%	3.704	3.150	85%	554	
Mejoramiento Canal Aguas Lluvias El Retamo, Talcahuano	50.913	48.910	96%	50.913	48.910	96%	2.003	
Mejoramiento Sistema Aguas Lluvia Calle Alemparte, Comuna De Hualpén	58.132	53.051	91%	58.132	53.051	91%	5.081	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁹	Ejecución Año 2014 ³⁹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Paseo Amulen Chilcomtuhemu, Ralco, Alto Bio Bio	466.482	350.060	75%	412.189	350.060	85%	62.129	
Construcción Eepp Acceso A M.H P.Viejo. Rio Itata, H.Brañas-Trehuaco	29.891	8.446	28%	9.367	8.446	90%	921	
Construcción Espacio Público Av S. Muñoz Y P. León Gallo, Coelemu	26.481	7.864	30%	8.374	7.864	94%	510	
Reposición Y Mejoramiento Plaza De Armas, Comuna De Los Álamos.	39.716	9.934	25%	10.450	9.934	95%	516	
Mejoramiento Espacio Público Calle Penco Entre Ohiggins Y Cochrane	22.900	5.887	26%	6.255	5.887	94%	368	
(PRES) - Mejoramiento Paseo Costanera La Lobería, Cobquecura	1.462.863	1.386	0%	14.794	1.386	9%	13.408	
(PRES) - Mejoramiento Costanera Comuna De Tirúa	1.042.779	193.763	19%	195.000	193.763	99%	1.237	
Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda Y Vialidad Asociada, Concepción	223.848	690	0%	4.059	690	17%	3.369	
(PRU) - Construcción De Espacio Público De Acogida Al Visitante Y Entorno, Antuco	457.031	42.876	9%	43.183	42.876	99%	307	
(PRU) - Mejoramiento Plaza De Localidad De Tucapel	628.825	291.006	46%	291.542	291.006	100%	536	
(PRU) - Mejoramiento Plaza De Armas, Comuna De Portezuelo	719.708	3.400	0%	23.829	3.400	14%	20.429	
(PRU) - Construcción Espacio Público Y Áreas Verdes, Ñipas	974.227	2.927	0%	13.400	2.927	22%	10.473	
(PRU) - Mejoramiento Calle Ignacio Serrano Y Acceso A Florida	941.612	163.575	17%	164.000	163.575	100%	425	
(PRU) - Mejoramiento Aceras Centro Cívico Patrimonial De San Ignacio	592.809	1.803	0%	13.275	1.803	14%	11.472	
(PRU) - Construcción Paseo Epu Frankintun Kimun, Comuna De Alto Biobío	279.678	222.170	79%	250.675	222.170	89%	28.505	
(PRU) - Mejoramiento Prolongacion Calle Independencia, Yungay	356.741	179.255	50%	180.000	179.255	100%	745	
(PRU) - Construcción Espacio Público Localidad De Coihue	554.540	64.541	12%	85.915	64.541	75%	21.374	
(PRU) - Construcción Parque Quinta Venecia.	608.132	41.354	7%	105.703	41.354	39%	64.349	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁸⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁸⁹	Ejecución Año 2014 ³⁹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Parque Metropolitano Cerro Caracol	2.401.218	629.442	26%	641.591	629.442	98%	12.149	
Conservación y Mantenimiento Vial 2014	10.001	7.120	71%	10.001	7.120	71%	2.881	
Mejoramiento Interconexión Vial San Pedro De La Paz	562.793	1.086	0%	2.000	1.086	54%	914	
Construcción Sist. de ALL Victoria y Parques, San Pedro de La Paz	47.860	41.643	87%	47.860	41.643	87%	6.217	
Construcción 15 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, Nacimiento	14.704	457	3%	600	457	76%	143	
Construcción 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, El Carmen	19.271	-	0%	600	-	0%	600	
Construcción 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, Quillón	19.271	207	1%	600	207	35%	393	
Conservación Edificio Delegación SERVIU Biobío	84.145	84.142	100%	84.145	84.142	100%	3	
Conservación Edificio Delegación SERVIU Arauco	40.920	-	0%	40.920	-	0%	40.920	
Conservación Escalera Emergencia Edificio Caupolicán 330, Concepción	18.376	17.928	98%	18.376	17.928	98%	448	
Conservación Sistema Eléctrico 3 Piso Edificio Rengo 476, Concepción	54.338	54.338	100%	54.338	54.338	100%	-	
Reposición Espacio Público Plaza Monte Aguila, Cabrero	41.169	-	0%	8.732	-	0%	8.732	

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁹¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁹²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁹³	Ejecución Año 2014 ³⁹⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Pavimentos Participativos, 23° Proceso, De La Araucanía	11.891.842	3.699.261	31%	3.714.153	3.699.261	100%	14.892	
Construcción Espacio Cívico Pulmahue	1.237.497	38.393	3%	7.100	6.000	85%	1.100	
Construcción Colector Aall Sector Los Presidentes	507.883	5.000	1%	6.100	5.000	82%	1.100	
Conservación Red Secundaria Aall Varias Comunas	377.260	147.267	39%	150.660	147.267	98%	3.393	
Construcción Sistema De Aguas Lluvias Villa Entre Rios	7.271	7.271	100%	7.271	7.271	100%	-	
Construcción Boulevard Calle Fresia	35.751	14.271	40%	25.751	14.271	55%	11.480	
Reposición Espacios Públicos Barrio Pulmahue, Padre Las Casas	30.750	15.750	51%	15.750	15.750	100%	-	
Reposición Eje Ocalindo Entre Rancagua Y Av. I.Riquelme	34.750	15.750	45%	15.750	15.750	100%	-	
(PRU) - Mejoramiento Par Longitudinal Dante - Montt Capitán Pastene	605.881	599.315	99%	135.000	128.434	95%	6.566	
Habilitación Eje Bonilla y J. L. Osorio Entre R-180 y Sector Centro	8.348.525	8.347.114	100%	3.268.151	3.266.740	100%	1.411	
Habilitación Villa Los Cóndores, Temuco	166.339	58.936	35%	50.683	49.742	98%	941	
Construcción Circuito De Espacios Públicos Villa Troyo, Lonquimay	30.250	30.250	100%	30.250	30.250	100%	-	
Mejoramiento Explanada Cívica Teodoro Schmidt	661.320	32.468	5%	1.000	1.000	100%	-	
Mejoramiento Entorno Paseo Canal Perquenco	417.758	345.140	83%	318.674	318.175	100%	499	
Mejoramiento Plaza De Armas De Cunco	29.850	29.850	100%	29.850	29.850	100%	-	
Construcción Vías De Evacuación Pto. Saavedra	30.750	15.750	51%	15.750	15.750	100%	-	

391 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

392 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

393 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

394 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁹¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁹²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁹³	Ejecución Año 2014 ³⁹⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
(PRU) - Mejoramiento Calle Aviador Acevedo, Villarrica	35.750	20.750	58%	20.750	20.750	100%	-	
(PRU) - Construcción EE.PP. Eje Cucci Boasso C. Pastene, Lumaco	35.750	20.749	58%	20.750	20.749	100%	1	
Conservación Red Secundaria Aguas Lluvias Temuco y Padre Las Casas	1.846.392	1.845.591	100%	250.092	249.291	100%	801	
(PRU) - Construcción Circuito Patrimonial, Puren	35.750	35.750	100%	35.750	35.750	100%	-	
Mejoramiento Canal de Aall Sector Nahuelco	31.925	30.668	96%	15.761	14.504	92%	1.257	
Construcción Pavimentos Participativos 22 Llamado	8.141.603	8.141.600	100%	1.961.002	1.960.999	100%	3	
Construcción Muros Contención y Sistema de A. Lluvias, Población Nahuelbuta	539.796	12.021	2%	7.100	6.000	85%	1.100	
Construcción Muros Contención y Sistema de A. Lluvias Población Los Cacicques	542.315	10.605	2%	6.000	5.997	100%	3	
Construcción Muros Contención y Sistema de A. Lluvias, Vista Hermosa	4.848	4.848	100%	632	632	100%	-	
Construcción Muros Contención y Drenes Villa 2001	199.933	170.162	85%	171.482	170.162	99%	1.320	
Mejoramiento Interconexión Vial Temuco - Padre Las Casas	58.311.995	17.446.300	30%	12.128.863	12.114.412	100%	14.451	
Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor, La Araucanía	70.379	67.975	97%	70.379	67.975	97%	2.404	
Construcción Circuito Peatonal Av. O'Higgins, Hualpin	30.750	15.749	51%	15.750	15.749	100%	1	
Construcción Parque Urbano Isla Cautín, Temuco	189.892	750	0%	30.750	750	2%	30.000	
Construcción Colector A. Lluvias Pobl. Francois y otras, Collipulli	245.846	98.700	40%	100.000	98.700	99%	1.300	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	2.828.952	2.828.434	100%	32.388	31.870	98%	518	
(PRU) - Construcción Plaza del Adulto Mayor, Angol	40.221	40.221	100%	9.141	9.141	100%	-	
Conservación Oficina de Inform. Sugerencias y Reclamos (OIRS) IXR	134.534	134.534	100%	134.534	134.534	100%	-	
Reposición Bandejonas Avenida Manuel Rodríguez, Curacautín	40.648	40.158	99%	31.590	31.100	98%	490	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁹¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁹²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁹³	Ejecución Año 2014 ³⁹⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Av. El Orbital y Prieto Norte	76.044	76.044	100%	18.490	18.490	100%	-	

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁹⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁹⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁹⁷	Ejecución Año 2014 ³⁹⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Paseo Costanera General Lagos	40.031	40.031	100%	21.209	21.209	100%	-	
Conservación Redes Secundarias De A. Lluvias Region Los Lagos 2013	527.051	526.806	100%	366.202	365.957	100%	245	
Construcción Programa Pavimentación Participativa 22° Llamado X Reg.	3.601.110	3.600.994	100%	2.477.783	2.477.667	100%	116	
Construcción Avenida Norte-Sur 3 Sector Alerce, Puerto Montt	518.742	518.742	100%	368.909	368.909	100%	-	
Construcción Plaza Avenida Norte Sur 2/Avenida Los Alerces	234.549	234.545	100%	209.572	209.568	100%	4	
Mejoramiento Acceso Al Puerto, Par Vial Ecuador-Chorrillos, Pto. Montt	53.844	43.481	81%	20.728	20.728	100%	-	
Mejoramiento Avda. Pdte Ibañez, 1Era.Etapa,Tramo: Ejercito - Austral	6.655.090	6.623.351	100%	4.441.822	4.410.083	99%	31.739	
Construcción Vivienda Adulto Mayor Comuna Llanquihue	278.024	278.024	100%	154.610	154.610	100%	-	
Construcción Diversas Calles Alerce-Pto.Montt	27.843	27.843	100%	26.000	26.000	100%	-	
Construcción Parque Hott de Osorno	111.796	102.096	91%	28.372	18.672	66%	9.700	
Mejoramiento Avda. Juan Mackenna de Osorno	16.818.299	5.948.404	35%	5.946.346	5.940.864	100%	5.482	
Construcción 1 Etapa Parque Alberto Hott, Osorno	308.094	307.606	100%	255.148	254.660	100%	488	
Construcción 20 Viviendas Adulto Mayor Comuna de Castro	17.867	17.867	100%	17.500	17.500	100%	-	
Construcción 20 Viviendas Adulto Mayor de Quellón	17.867	17.867	100%	17.500	17.500	100%	-	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	7.970.306	6.506.476	82%	841.815	841.788	100%	27	
Construcción Programa Pavimentación Participativa 23° Llamado	4.173.501	1.517.319	36%	1.523.704	1.517.319	100%	6.385	

395 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

396 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

397 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

398 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁹⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ³⁹⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁹⁷	Ejecución Año 2014 ³⁹⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Interconexión Vial, Alerce - Puerto Montt	10.602.989	619.775	6%	622.250	619.775	100%	2.475	
Mejoramiento De Plaza M.Ruiz De Gamboa Y Mirador A Palafitos, Castro	484.952	1.000	0%	1.000	1.000	100%	-	
Construcción Plaza Temática Punta De Rieles	272.950	55.743	20%	57.743	55.743	97%	2.000	
Reposición Plaza De Armas De Chaitén	31.621	16.250	51%	16.250	16.250	100%	-	
Mejoramiento Cinco Escaleras Puerto Montt	51.000	11.000	22%	11.000	11.000	100%	-	
Mejoramiento Plaza Av. Transversal 3/Av. 2 Oriente Alerce Pto. Montt	28.250	11.540	41%	11.540	11.540	100%	-	
Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2014, Región de Los Lagos	79.442	79.438	100%	79.442	79.438	100%	4	
Construcción 20 Viviendas Adulto Mayor Comuna Ancud	19.068	-	0%	1.000	-	0%	1.000	
Construcción 15 Viviendas Adulto Mayor Comuna de Hualaihue	14.707	-	0%	1.000	-	0%	1.000	
Construcción 15 Viviendas Adulto Mayor Puaicho San Juan de la Costa	14.707	-	0%	1.000	-	0%	1.000	
Conservación Casa de Huespedes comuna de Puerto Montt	12.021	12.021	100%	12.021	12.021	100%	-	

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁹⁹	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁰	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰¹	Ejecución Año 2014 ⁴⁰²	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Pavimentación Participativa 20 Llamado Región de Aysén	3.597.809	3.586.977	100%	-	-	-	-	
Programa Pav. Participativos 21ª Llamado	3.953.258	3.941.708	100%	19.225	18.007	94%	1.218	
Programa Pav. Participativos 22º Llamado	4.798.240	3.998.240	83%	2.552.549	2.552.548	100%	1	
Remodelación Plaza Puerto Tranquilo	425.376	425.376	100%	300.550	299.712	100%	838	
Conservación Sistema Secundario Evacuación Aguas Lluvias - Coyhaique	106.543	106.543	100%	4.760	3.773	79%	987	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	36.080	36.080	100%	104.012	36.080	35%	67.932	
Construcción Pavimentos Participativos 23º Llamado Región De Aysén	3.638.240	379.778	10%	366.453	379.778	104%	-	13.325
Conservación Redes Secundarias Coyhaique De La XI Región	206.000	200	0%	200	200	100%	-	
Construcción Plaza De Puerto Aguirre	197.158	118.435	60%	133.251	118.435	89%	14.816	
Construcción Muros De Contencion Pob. Jose Miguel Carrera Et li	65.265	65.265	100%	103.050	65.265	63%	37.785	
Construcción Muros De Contencion Diversos Sectores Coyhaique	206.102	800	0%	800	800	100%	-	
Conservación 15 Viviendas Adulto Mayor 2014	52.961	200	0%	200	200	100%	-	
Construcción 20 Viviendas Tuteladas Adulto Mayor, Puerto Aysén	514.326	500	0%	500	500	100%	-	
Mejoramiento y Ampliación OIRS SERVIU Reg. De Aysen	51.081	23.761	47%	54.550	23.761	44%	30.789	

SERVIU Región de Magallanes:

399 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

400 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

401 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

402 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰³	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰⁵	Ejecución Año 2014 ⁴⁰⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Avda. Colón, Tramo Chiloé-B.O'Higgins	2.715.973	2.715.970	100%	120.592	120.589	100%	3	
Mejoramiento Paisajístico Avenida Bulnes, Primera Etapa	90.564	90.564	100%	11.841	11.841	100%	-	
Conservación Red Secundaria Aall Punta Arenas 2014	569.415	195.024	34%	195.924	195.024	100%	900	
Conservación Viviendas SERVIU Magallanes 2014	67.319	67.318	100%	67.319	67.318	100%	1	
Construcción Prog. De Pavimentación Participativa 23 Llamado, XII	5.125.646	3.003.818	59%	2.933.041	2.933.041	100%	-	
Construcción Plaza De Armas De Puerto Williams	366.334	357.587	98%	101.570	92.823	91%	8.747	
Construcción Avenida Martinez de Aldunate, Punta Arenas	3.046.636	3.046.636	100%	1.633	1.633	100%	-	
Construcción Av. Costanera Rio de Las Minas, Punta Arenas	1.927.377	1.927.375	100%	264.360	264.358	100%	2	
Mejoramiento Parque María Behety, Punta Arenas	41.500	13.664	33%	13.664	13.664	100%	-	
Conservación Rehabilitación Red Vial Post Aluvión 12.03.12 P.	5.290.088	5.290.090	100%	251.033	251.035	100%	-	2
Mejoramiento Áreas Verdes-Parque Urbano, Cerro Sombrero	31.500	10.381	33%	10.381	10.381	100%	-	
Mejoramiento Bandejonas Centrales Avda Independencia, Punta Arenas	61.500	19.704	32%	19.704	19.704	100%	-	
Construcción Costanera Pedro Montt Norte, Puerto Natales	40.000	12.465	31%	12.465	12.465	100%	-	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	2.230.860	1.308.548	59%	192.470	192.448	100%	22	
Conservación OIRS Punta Arenas, SERVIU XII Region	143.511	124.291	87%	143.511	124.291	87%	19.220	
Construcción Avda. Manantiales Poniente Primera Etapa	2.924.339	2.900.626	99%	340.000	316.287	93%	23.713	
Ampliación y Mejoramiento OIRS Pto. Natales, SERVIU XII Región	62.120	22.119	36%	22.120	22.119	100%	1	

403 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

404 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

405 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

406 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰³	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁴	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰⁵	Ejecución Año 2014 ⁴⁰⁶	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Diseño Paseo Calle 21 de Mayo, Magallanes, Tramo Independencia-Colón	62.300	62.300	100%	24.400	24.400	100%	-	
Diseño Parque Costanera del Estrecho Tramo Club Hípico-Bulnes	59.090	59.090	100%	40.657	40.657	100%	-	
Conservación Red Secundaria A. Lluvias Punta Arenas Año 2013	517.170	517.171	100%	250.938	250.939	100%	-1	
Construcción Programa de P. Participativo 22 Llamado. XII Región	4.376.807	4.376.351	100%	2.377.894	2.377.438	100%	456	
Construcción Costanera Pedro Montt, Puerto Natales, Tercera Etapa	1.656.319	1.590.377	96%	1.438.611	1.372.669	95%	65.942	
Mejoramiento Diversas Calles Centrales de Puerto Williams	4.257.564	1.486.981	35%	1.371.530	1.371.529	100%	1	

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰⁹	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Primer Tramo Costanera Sur Poniente	13.785.366	13.326.866	97%	458.500	457.580	100%	920	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras SEREMI	39.986.496	35.032.641	88%	1.871.060	1.846.958	99%	24.102	
Mejoramiento Eje Froilan Roa - Colombia - Sta. Cecilia - Nonato Coo	692.828	540.984	78%	151.844	150.739	99%	1.105	
Av. Vicente Perez Rosales (Tobalaba - Bilbao)	506.262	368.271	73%	137.991	136.800	99%	1.191	
Construcción Programa Pavimentos Participativos	11.774.300	11.724.792	100%	49.508	49.382	100%	126	
Conservación Infraestructura 2011 Transantiago	778.079	732.429	94%	45.650	45.519	100%	131	
Conservación Primer Tramo Costanera Sur	1.094.110	754.610	69%	339.500	333.966	98%	5.534	
Habilitación Corredor Transporte Público San Pablo T1-T2	1.017.817	781.953	77%	235.864	235.742	100%	122	
Habilitación Nudo A Desnivel Ff.Cc - 5 De Abril Transantiago	695.280	500.921	72%	194.359	194.348	100%	11	
Mejoramiento Eje Lo Marcoleta, Región Metropolitana	730.455	561.535	77%	168.920	168.897	100%	23	
Ampliación Adva. San Martín - Quilicura	11.533.270	2.546.211	22%	2.219.009	2.215.177	100%	3.832	
Recuperación y Remodelación Plaza Matucana de Renca	468.723	92.854	20%	91.122	86.292	95%	4.830	
Construcción de Ruta Patrimonial sector Vivaceta, Conchalí	52.754	37.554	71%	15.200	12.717	84%	2.483	
Diagonal Arturo Prat-Eyzaguirre, Puente Alto	377.711	274.580	73%	103.131	102.534	99%	597	
Conexión Pie Andino, Puente Alto	406.383	307.502	76%	98.881	98.867	100%	14	
Conexión Vial Gabriela-El Peñon	368.974	275.335	75%	93.639	93.574	100%	65	

407 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

408 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

409 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

410 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰⁹	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Costanera Sur Poniente, Et. 2	697.300	544.644	78%	152.656	151.805	99%	851	
Construcción Corredor Anillo Intermedio, Tramo Mapocho - J.Hirmas	416.748	302.848	73%	113.900	113.310	99%	590	
Construcción Parque Intercomunal Rio Viejo-La Hondonada, Cerro Navia	11.128.428	2.567.920	23%	1.155.452	1.151.889	100%	3.563	
Construcción Eje Sargente Menadier, Comuna de Puente Alto	1.800.414	326.038	18%	36.593	36.590	100%	3	
Conservación de Pavimentos Planta Asfáltica SERVIU RM 2012	12.732.704	11.619.314	91%	336.390	335.298	100%	1.092	
Habilitación Terrenos Pobl. Volcán San José II Comuna de Puente Alto	5.539.992	2.666.107	48%	2.375.772	2.149.857	90%	225.915	
Mejoramiento Del Espacio Público Av. Central Comuna Pac	69.828	42.592	61%	27.236	27.235	100%	1	
Mejoramiento Espacios Públicos Calle Salvador Gutierrez Cerro Navia	83.013	41.000	49%	42.013	41.000	98%	1.013	
Construcción Eepp Para Población La Manana	21.849	15.219	70%	6.630	5.920	89%	710	
Mejoramiento EEPP Plaza De Acceso Anfiteatro Municipal	50.669	23.755	47%	26.914	23.755	88%	3.159	
Reposición Plaza Villa Las Flores	32.749	19.976	61%	12.773	12.773	100%	-	
Conservación Mantención Sistemas de Aguas Lluvias	3.861.612	2.241.247	58%	1.620.365	1.615.069	100%	5.296	
Construcción Pavimentos Participativos 22° Llamado	25.234.999	14.106.309	56%	11.128.690	11.055.778	99%	72.912	
Ampliación Avda. Pedro Fontova Comuna De Huechuraba	6.840.106	3.218.077	47%	2.818.431	2.803.524	99%	14.907	
Habilitacion Corredor De Transporte Público Santa Rosa Sur Extensión	10.567.593	5.018.532	47%	4.199.140	4.177.222	99%	21.918	
Mejoramiento Fachadas Edificios Barrio Cívico	2.634.858	2.432.219	92%	202.639	202.554	100%	85	
Construcción Conexión vial Santa Rosa -Sierra Bella (la legua)	6.406.790	3.599.463	56%	2.636.459	2.597.275	99%	39.184	
Reparación Teleférico Parque Metropolitano	9.659.563	4.188	0%	136.000	-	0%	136.000	
Habilitacion de Terrenos SERVIU Region Metropolitana	3.768.336	2.305.085	61%	1.463.251	1.348.401	92%	114.850	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰⁹	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Ampliación Cabañas Colonia Pelancura	581.371	578.671	100%	2.700	2.677	99%	23	
Habilitación Corredor Transporte Público Avenida Dorsal Tramo 2	35.573.019	12.343.929	35%	10.022.313	10.019.425	100%	2.888	
Conservación Edificio Del Ex-Terminal Aéreo De Cerrillos	1.522.375	38.870	3%	16.500	6.184	37%	10.316	
Construcción Parque Ciclopaseo Integrado Mapocho 42 K Etapa 1	9.399.472	3.561.185	38%	3.683.577	3.471.878	94%	211.699	
Mejoramiento Espacios Públicos Eje Bulnes Comuna de Santiago	161.888	101.888	63%	60.000	60.000	100%	-	
Construcción Espacio Público Museo Violeta Parra	1.009.591	501.985	50%	507.606	500.628	99%	6.978	
Construcción Eje Lo Marcoleta entre los Americanos (FFCC) y Ruta 5	22.714.021	4.665.455	21%	2.296.784	2.295.344	100%	1.440	
Construcción Servicio Pasajeros Rancagua Express	8.506.641	7.007.799	82%	1.498.842	1.428.145	95%	70.697	
Construcción Programa Pavimentos Participativos 23° Llamado R. Met	22.999.027	5.196.706	23%	5.222.205	5.196.706	100%	25.499	
Conservación Y Mantenimiento Sistema Aguas Lluvias 2014 R.M.	1.385.000	-	0%	2.000	-	0%	2.000	
Mejoramiento Paseo Cívico Alejandro Guzmán	81.144	12.452	15%	13.739	12.452	91%	1.287	
Reposición Espacio Público Parque Macul Oriente :Plaza Halley	71.718	10.420	15%	12.260	10.420	85%	1.840	
Reposición Plaza El Pinar, Barrio El Pinar, Comuna De San Joaquín	82.137	14.600	18%	15.108	14.600	97%	508	
Reposición Bandejón Avda Almirante Latorre, Plaza Recreativa	76.366	9.961	13%	9.961	9.961	100%	-	
Construcción Eje Sargento Menadier, Comuna De Puente Alto	362.125	180.861	50%	181.264	180.861	100%	403	
(VP) - Reparación Habitabilidad Interior Villa Portales Estación Central	2.313.801	5.192	0%	24.800	5.192	21%	19.608	
Mejoramiento Plaza de Armas, Melipilla	756.727	3.659	0%	59.625	3.659	6%	55.966	
Construcción Plaza Cívica Portal Bicentenerio	2.214.000	5.230	0%	15.230	5.230	34%	10.000	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰⁷	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴⁰⁸	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴⁰⁹	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁰	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
(PRU) Construcción Parque Comunal de Alhue	1.138.169	2.977	0%	32.977	2.977	9%	30.000	
Saneamiento de Títulos de Dominio Region Metropolitana Año 2014	106.180	22.180	21%	40.000	22.180	55%	17.820	
Conservación Red Vial Varios Ejes Región Metropolitana	10.930.848	58.307	1%	100.000	58.307	58%	41.693	
(VO) - Construcción Cubiertas Villa Olimpica, Comuna de Ñuñoa	2.128.714	25.331	1%	26.194	25.331	97%	863	

SERVIU Región de Los Ríos:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴¹¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴¹²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴¹³	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Plaza De La Republica De Mafil	360.177	360.177	100%	211.293	211.293	100%	-	
Remodelación Plaza Arturo Prat	440.767	438.304	99%	439.395	436.932	99%	2.463	
Ampliación Mejoramiento Costanera Lago Ranco	649.756	6.058	1%	3.000	2.680	89%	320	
Mejoramiento Plaza Pública - Lanco	341.011	340.310	100%	272.034	271.333	100%	701	
Mejoramiento Plaza 21 De Mayo - Futrono	260.225	260.224	100%	187.423	187.422	100%	1	
Construcción Paseo Peatonal Collilelfu, Los Lagos	490.819	490.800	100%	485.555	485.536	100%	19	
Conservación De Sistemas De Aguas Lluvia Región De Los Ríos	267.900	267.898	100%	153.081	153.079	100%	2	
Construcción Sist.De Evac. De Aa.LI. Colector Boettcher La Unión	425.500	370.901	87%	366.614	366.615	100%	-1	
Construcción Prog.Pav. Participativos 22° Llamado Región De Los Ríos	2.653.784	2.489.502	94%	1.771.619	1.755.855	99%	15.764	
Mejoramiento Prolong.Costanera Y Mej. Av.Argentina Y Avda.Ecuad	10.811.693	10.296.337	95%	3.586.000	3.544.826	99%	41.174	
Construcción Avenida Circunvalación Sector Guacamayo Valdivia	10.043.378	8.270.837	82%	4.344.597	4.339.885	100%	4.712	
Mejoramiento Plaza Pública De Malalhue, Lanco	16.729	10.529	63%	10.850	4.650	43%	6.200	
Reposición Plaza Bernardo O'Higgins Panguipulli	41.943	41.943	100%	28.101	28.101	100%	-	
Construcción Equipamiento Áreas Verdes Inés De Suarez Los Jazmines, Valdivia	36.637	36.637	100%	23.167	23.167	100%	-	
Construcción Plaza Cívica Sector Alto Guacamayo Valdivia	600.139	5.190	1%	5.530	530	10%	5.000	
Construcción Parque Urbano Sección Longitudinal Sur - Valdivia	3.557.284	138.324	4%	147.548	136.422	92%	11.126	

411 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

412 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

413 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

414 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴¹¹	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴¹²	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴¹³	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁴	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	531.632	73.839	14%	47.046	44.353	94%	2.693	
Construcción Prog. Pav. Participativos 23° Llamado Región De Los Ríos	3.415.464	1.136.192	33%	1.174.640	1.136.192	97%	38.448	
Mejoramiento Plaza Pedro De Valdivia - San José De La Mariquina	319.300	161.890	51%	161.890	161.890	100%	-	
Reposición Área Verde Estación Pichirropulli - Paillaco	26.263	6.200	24%	6.263	6.200	99%	63	
Construcción Plaza Lawen - Panguipulli	57.886	6.200	11%	6.207	6.200	100%	7	
Mejoramiento Del Área Pública Acceso Fuerte Sn. Carlos - Corral	19.111	13.467	70%	13.467	13.467	100%	-	
Mejoramiento Del Área Pública Acceso Fuerte Sn. Luis De Alba - Corra	23.231	15.939	69%	15.939	15.939	100%	-	
Reposición Cordón Verde, Población Menzel - Valdivia	32.136	19.283	60%	19.282	19.283	100%	- 1	
Mejoramiento Área Verde Costanera Alderete	37.286	22.372	60%	22.372	22.372	100%	-	
Construcción Avenida Simpson De Valdivia, Tramo I	2.247.719	180.505	8%	181.653	180.505	99%	1.148	
Construcción Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, Río Bueno	385.930	159.090	41%	159.090	159.090	100%	-	
Construcción Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, Mariquina	397.726	79.544	20%	79.545	79.544	100%	1	
Conservación Aguas Lluvias rotonda Bernardo O'Higgins Panguipulli	12.335	12.335	100%	12.335	12.335	100%	-	
Conservación Aguas Lluvias Villa los Alcaldes - Los Lagos	12.576	6.960	55%	12.576	6.960	55%	5.616	

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴¹⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴¹⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴¹⁷	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Habilitación Plan Mitigación de Espacios Públicos, Zona Polimetales, Arica	305.362	305.362	100%	12.000	12.000	100%	-	
Mejoramiento Nudo Tucapel - Luis Valente y empalmes, Arica	4.758.994	4.758.994	100%	2.550.808	2.546.555	100%	4.253	
Transferencia Asistencia Técnica para Planes de Gestión Social y de Obra	2.916.728	2.690.082	92%	443.384	443.385	100%	-1	
Construcción Pavimentos Participativos, 21 Llamado, Arica y Parinacota	874.809	874.809	100%	8.335	8.335	100%	-	
Mejoramiento Ensanche Gonzalo Cerda y Cruce Avda. Santa María, Arica	99.194	99.194	100%	41.728	41.728	100%	-	
Mejoramiento Espacios Públicos Av. Arg, B.Arana y Exótica, Arica	364.787	364.787	100%	288.247	288.246	100%	1	
Mejoramiento Espacios Públicos Av. Antártica, Arica	593.752	593.752	100%	476.669	476.668	100%	1	
Mejoramiento Espacio Público Plaza Vecinal 10 De Julio, Arica	60.953	60.953	100%	35.428	35.427	100%	1	
Mejoramiento Espacio Público Calles Tte. Merino Y Chapiquiña, Arica	300.976	300.976	100%	283.767	283.767	100%	-	
Mejoramiento Espacio Público Pasajes Lonquimay, Antuco, Ollague, Arica	265.211	265.211	100%	182.537	182.537	100%	-	
Mejoramiento Espacio Público Psje Tinguiririca, Corcovado, Itata, Arica	166.754	166.754	100%	111.138	111.138	100%	-	
Mejoramiento Canchas de Fútbol Asoc. Andina	733.152	733.152	100%	74.935	74.935	100%	-	
Construcción Pavimentos Participativos 22° Llamado, Arica Y Parinacota	623.852	623.852	100%	518.061	518.060	100%	1	
Habilitación Deposito Quebrada Encantada, Arica (Etapa I)	515.485	307.068	60%	163.347	163.347	100%	-	
Mejoramiento EE. PP. Avda. A. Azolas (entre R. Rocca y la Paz), Arica	249.217	249.217	100%	197.114	197.114	100%	-	
Mejoramiento Calle y Pasarela de Procesión Guañacahua, Camarones	-	-	-	5.742	-	0%	5.742	

415 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

416 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

417 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

418 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴¹⁵	Ejecución Acumulada al año 2014 ⁴¹⁶	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ⁴¹⁷	Ejecución Año 2014 ⁴¹⁸	% Ejecución Año 2014	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Plaza Y Calle Principal Localidad De Cerro Blanco	15.750	3.960	25%	3.960	3.960	100%	-	
Construcción Pavimentos Participativos,23 Llamado, Arica Y Parinacot	419.641	37.135	9%	61.100	37.135	61%	23.965	
Reposición Plaza Localidad De Cobija, Comuna De Camarones	446.491	340	0%	1.075	340	32%	735	
Reposición Plaza Pública De Zapahuiria, Comuna De Putre	13.625	3.985	29%	3.985	3.985	100%	-	
Construcción Plaza Pública De Caquena, Putre	15.575	4.375	28%	4.375	4.375	100%	-	
Mejoramiento Parque Chapiquiña, Arica	1.250.209	108.790	9%	109.404	108.790	99%	614	
Construcción Equip. Social y Áreas Verdes Macroloteo Pta. Norte, Arica	3.055.050	2.575	0%	2.600	2.575	99%	25	
Mejoramiento Espacios Públicos de Calle Chuquicamata, Arica	409.138	47.650	12%	47.650	47.650	100%	-	
Mejoramiento Espacios Públicos O. Quina Mantos Blancos, Domeyko, Arica	492.443	46.175	9%	46.175	46.175	100%	-	
Mejoramiento Espacios Públicos en 6 Pasajes Contiguos Sitio F. Arica	517.604	52.334	10%	52.334	52.334	100%	-	
Construcción Condominio de Viviendas Tuteladas	18.875	340	2%	340	340	100%	-	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014											
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴¹⁹	% Cumplimiento ⁴²⁰	Notas
				2012	2013	2014					
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	100%	100%	100%	100%	Si	100%		
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	37%	45%	51%	48%	Si	106,25%	1	
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	--	N.M	--	NM	--	--		
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit Habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II,III de Ingreso).	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	11%	N.M	31%	32%	Si	96,88%		
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	%	100%	N.M	100%	99%	Si	101,01%		
Desempeño Gestión Interna	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	Accidentes	1,36%	--	0%	2,63%	Si	100%		

419 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

420 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴¹⁹	% Cumplimiento ⁴²⁰	Notas
				2012	2013	2014				
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año	(1-(Número de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre del año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica/Número de licencias médicas, que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre del año t, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica al 31 de diciembre del año t))*100	Licencias	15,10 %	N.M	14,53 %	15,94 %	Si	109,70%	2
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/Número de funcionarios/as programados para ser capacitados en temas de género en el año t)*100	Funcionarios	93%	N.M	130%	95%	Si	136,84%	3

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- Desde programas anteriores, se viene arrastrando un sobre cumplimiento a la meta asociada a kilómetros lineales dentro del programa de pavimentos participativos, toda vez que, se ha contado con buenos resultado en el proceso de licitación de cada una de estas obras, presentándose más de una oferta, lo cual ha facilitado el proceso de adjudicación de cada una de ellas.
- 2.- Dieron resultados positivos las gestiones mensuales realizadas por SERVIU durante el año 2014 con la Isapres, de manera de recuperar dentro del plazo establecido en la meta las licencias médicas emitidas.
- 3.- Existió un sobre cumplimiento de la meta toda vez que se capacito un mayor número de funcionarios y funcionarias, en temas de género, lo anterior sobre la base que la expositora Verónica Oxman Vega de la Subsecretaría de Vivienda, cuenta con una alta experiencia en estos temas, lo cual incentivo la participación de un mayor número de funcionarios, y el compromiso de la dirección de este SERVIU en estos temas.

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴²¹	% Cumplimiento ⁴²²	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en año t)*100	Proyectos	100%	100%	75%	100%	No	75%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de Kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	18%	19%	21%	21%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II,III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	5%	14%	19%	20%	Si	95%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de usuarios(as) satisfechos (as) con la atención recibida en espacios presenciales, telefónicos y virtuales de la Institución en el año	(N° de usuarios(as) que responden estar muy satisfechos o satisfechos con la atención recibida en espacios presenciales, telefónicos y virtuales de la Institución en año t/N° de usuarios(as) encuestados(as) en año t)*100	Usuarios	75%	--	84%	80%	Si	105%	

Porcentaje global de cumplimiento: 93,3%

Notas:

1.- 2 proyectos Urbanos no terminados (20178122-0 Mejoramiento Construcción Segunda Calzada Avda. P. Aguirre Cerda y 30082294-0 Construcción Del Paseo Granaderos De La Ciudad De Calama) durante el 2014 debido a hechos fortuitos comprobables.

421 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

422 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴²³	% Cumplimiento ⁴²⁴	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	Proyectos	100%	N.M %	500%	100%	Si	500%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados en el año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de Kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados en el año t /Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	6%	8%	9%	8%	Si	112%	1
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	0%	N.M	29%	29%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos Urbanos.	((Sumatoria de Montos Finales contratos)-(Sumatoria de Montos Iniciales contratos)/ Sumatoria de Montos Iniciales contratos)*100	M\$	N.M	N.M	-2%	6%	Si	100%	2
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/Número de funcionarios/as programados para ser capacitados en temas de género en el año t)*100	Funcionarios	0%	N.M	100%	80%	Si	125%	3
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma 2 Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	--	--	100%	95%	Si	105.26%	4

423 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

424 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- El mayor porcentaje de ejecución física de km respecto a la meta del 2014, se explica por una mayor ejecución durante el año 2014 del programa de pavimentos participativos 23° llamado, debido a que dado el avance progresivo de la obra se solicitaron mayor recursos, adelantando gasto del programa durante el año.
- 2.- Indicador cumplido, numerador es igual a M\$ -177.000 Y el denominador es igual a M\$9.687.768. Lo que da como resultado una desviación del - 2%, al tener un valor negativo (M\$-177.000) produjo una incongruencia en el sistema, el cual fue informado a través de correo electrónico a Carola Córdova de DIPRES.
- 3.- El total de funcionarios comprometidos a capacitar, realizar el curso relacionado a temas de género bajo la modalidad de e-learnig, facilita poder realizarlo a cualquier hora del día, lo que permite cumplir con la capacitación de todos los funcionarios involucrados.
- 4.- Se informa en Chileindica TODOS los gastos correspondientes al ítem 31 y 33, lo cual provoca sobrecumplimiento del 5.26%.

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴²⁵	% Cumplimiento ⁴²⁶	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t, respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t.	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t)*100	Proyectos	100%	0%	200%	100%	Si	200%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	14%	16%	20%	19%	Si	105,26%	2
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	0%	24%	38%	30%	Si	127%	3
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/Número de funcionarios/as programados para ser capacitados en temas de género en el año t)*100	Funcionarios	--	--	100%	100%	Si	100%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	--	--	100%	100%	Si	100%	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- Sobrecumplimiento se debe a que el año 2013 no se terminó el proyecto del Programa de Vialidad denominado Mejoramiento Interconexión Sector Alto centro de Coquimbo; indicador que fue justificado y aprobado por el Organismo Técnico Validador. Por esta razón se terminaron dos proyectos, el del año 2013 y proyecto programado a terminar el año 2014.
- 2.- El sobre cumplimiento se debe a un aumento en el presupuesto para la ejecución de nuevos proyectos seleccionados, que se encontraban en lista de espera.
- 3.- el sobre cumplimiento se debe a un aumento en el pago de subsidios del Programa Habitacional DS 1, considerando que dicho subsidio inició el año 2011 y con el transcurso del tiempo se ha ido consolidando.

425 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

426 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴²⁷	% Cumplimiento ⁴²⁸	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	100%	100%	120%	100%	Si	120%	1
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados	(Número de subsidios de Reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada/Total de subsidios de reconstrucción otorgados)*100	Viviendas	76%	N.M	83%	86%	Si	96,51%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	14%	17%	21%	21%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Campamentos cerrados, respecto el total de campamentos de la región, según catastro de campamentos 2011	(Número de campamentos cerrados al año t/Número de campamentos de la región según catastro de campamentos 2011)*100	Campamentos	4%	--	11%	16%	No	69%	2
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	10%	N.M	45%	43%	Si	104,65%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año	Permisos	N.M	N.M	32,20%	20%	Si	161%	3

427 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

428 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴²⁷	% Cumplimiento ⁴²⁸	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t / Número total de barrios a terminar el año t) * 100	Barrios	0%	82%	200%	100%	Si	200%	4
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de incidentes de seguridad reportados y resueltos en el año.	(N° de incidentes de seguridad resueltos en el año t / N° Total de incidentes de seguridad reportados en el año t) * 100	Incidentes	--	--	100%	70%	Si	142,86%	5

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1.- Para este Servicio el BIP 30134685, correspondiente al proyecto de infraestructura sanitaria genera diferentes obras en al menos 4 comunas durante año 2014. Históricamente, en términos presupuestarios a fin de año queda siempre el 5% del pago, que se realiza (Paga) cuando se obtienen los permisos o recepciones por diferentes instituciones, por lo que no había certeza de que pudiera levantarse el acta de recepción del proyecto antes del 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, esto sí se realizó generando el sobrecumplimiento de la meta esperada, al recepcionarse el proyecto Conservación Sistemas Secundarios De Aguas Lluvias Año 2014 el 22 de diciembre de 2014.

2.- A raíz del devastador incendio ocurrido los días 12 y 13 de abril de 2014 que afectó a más de 3.000 viviendas en siete cerros de Valparaíso, la proyección del cumplimiento se vio afectada por esta causal externa a la gestión del Servicio. Tal como se expresa en el Oficio N° 4747 del 26.06.2014, en el cual se solicita a la ministra del ramo gestionar la reformulación del indicador por los motivos señalados rebajando la meta de 24 a 12 campamentos cerrados al 31 de diciembre del 2014, el gran número de damnificados que arrojó el catastro levantado los meses de abril y mayo generó que el Servicio focalizara su gestión y su presupuesto en la ejecución de un Plan de Reconstrucción que incluye soluciones a los 11 campamentos siniestrados por el incendio correspondiente a un total aproximado de 400 familias damnificadas. Por tanto, la gestión del Servicio ha visto la urgencia y la necesidad de priorizar los recursos financieros y humanos a los 11 campamentos siniestrados en detrimento de focalizar los esfuerzos en los otros 13 campamentos inicialmente programados a terminar durante el 2014. En consecuencia, la modificación sólo podía comprometer el cierre de un campamento durante el periodo: Campamento El Litre, de la Comuna de Limache, puesto que se encontraba en etapas finales. Se adjunta también Oficio N° 320 del 30.06.2014 en el cual la ministra realiza una solicitud formal ante DIPRES de reformular la meta comprometida por las causas externas antes mencionadas. Oficio N° 1984 de fecha 27.12.2014, documento que se adjunta, donde Dipres indica que se acepta la causa externa invocada y solicita considerarla al momento de evaluación del cumplimiento?

3.- El sobrecumplimiento se debe a que las recepciones son solicitadas por los mismos contratistas o profesionales que solicitan los permisos para rotura, por tanto, no es un factor que pueda controlar el Servicio, y van a depender del tiempo de ejecución de la obra, de la factibilidad que tengan las empresas para dar inicio a la rotura de pavimentos, etc.

4.- Durante el proceso de formulación de este indicador (Agosto de 2013) se proyectó el cierre de un barrio en total (Molino Polanco) comuna de Valparaíso. No obstante durante el mes de abril del año 2014 la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso comprometió además el egreso de un segundo barrio (Las Palmeras, comuna de Viña del Mar), considerando los avances y gestiones logradas satisfactoriamente a esa fecha indicaban que se debía tener cierre para el mes de diciembre del mismo periodo. Tanto el Barrio Molino Polanco como Las Palmeras fueron cerrados dentro del periodo 2014 arrojando un sobre cumplimiento de la meta.

5.- Se ha realizado una gestión efectiva de resguardar los activos de la información, tomando acciones preventivas que minimicen el riesgo de generarse incidentes en la seguridad de la información. Por ello, el número de incidentes ha sido menor a lo proyectado y los tres incidentes reportados fueron atendidos de manera oportuna y eficiente.

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO 429	% Cumplimiento 430	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en año t)*100	Proyectos	100%	100%	88%	100%	No	88%	1
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados	(Número de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada/Total de subsidios de reconstrucción otorgados)*100	Viviendas	38%	N.M	80%	75%	Si	107%	2
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	15%	20%	24%	21%	Si	114,29%	3
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	67%	100%	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS40)/Déficit Habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	58%	0%	146%	146%	Si	100%	

429 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

430 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO 429	% Cumplimiento 430	Notas
				2012	2013	2014				
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	(N° de compromisos implementados en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100	Compromisos	--	--	100%	85%	Si	118%	4

Porcentaje global de cumplimiento: 98,8%

Notas:

- 1.- El no cumplimiento de este indicador se debe: 1.Restraso en la identificación presupuestaria y lo que significó la demora en el proceso de licitación.2. Hubo retrasos porque proyecto contaba con la aprobación de la DOH y en la etapa de construcción solicitaron la aprobación de la DGA, lo que retraso la obra en 3 meses.3. Problemas económicos de la constructora aumentaron el retraso de esta obra4. Problemas con autorizaciones y restricciones puestas por el municipio.5.Problemas con proveedores y mala gestión de empresa constructora.
- 2.- Se evaluó un sobrecumplimiento ya que se efectuó una buena Gestión por parte del Servicio lo que permitió acelerar la ejecución de obras mayoritariamente en nuevos terrenos. Nota: El archivo correspondiente a medio de verificación circular de programa habitacional se encuentra adjunto a los medios de verificación complementarios dado que se tuvo que guardar en dos archivos y sobrepasaba el límite permitido.
- 3.- El sobrecumplimiento se debe a una buena gestión de la empresa constructora y por ello se pudo ejecutar un presupuesto mayor al programado.
- 4.- El sobrecumplimiento se debió al compromiso de los funcionarios del servicio para mejorar la Gestión y el buen funcionamiento institucional de los procesos.

SERVIU Región del Maule

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³¹	% Cumplimiento ⁴³²	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	125%	100%	133%	100%	Si	133%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	40%	45%	56%	56%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Desviación del monto ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos Urbanos.	((Sumatoria de Montos finales contratos) - Sumatoria de Montos Iniciales contratos)/Sumatoria de Montos Iniciales contratos)*100	M\$	0%	1%	4%	10%	Si	250%	2
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año	Permisos	N.M	N.M	79%	75%	Si	107%	3
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Campamentos cerrados, respecto el total de campamentos de la región, según catastro de campamentos 2011	(Número de campamentos cerrados al año t/Número de campamentos de la región según catastro de campamentos 2011)*100	Campamentos	0%	N.M	50%	21%	Si	238%	4
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	0%	101%	119%	114%	Si	104,39%	

431 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

432 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³¹	% Cumplimiento ⁴³²	Notas
				2012	2013	2014				
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del gasto total en obras terminadas sobre el contrato inicial en el año	(Gasto total efectivo de los contratos de los proyectos de obras terminadas año t/Suma de montos iniciales comprometidos en los contratos de los proyectos de obras terminados año t)*100	M\$	100,25%	N.M	104,47%	110%	Si	105%	5
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de incidentes de seguridad reportados y resueltos en el año.	(N° de incidentes de seguridad resueltos en el año t / N° Total de incidentes de seguridad reportados en el año t)*100	Incidentes	--	--	97%	80%	Si	121%	6
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/Número de funcionarios/as programados para ser capacitados en temas de género en el año t)*100	Funcionarios	--	--	100%	84%	Si	119%	7
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	100%	--	100%	95%	Si	105%	8

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- El sobrecumplimiento se debe a que además de los tres proyectos comprometidos, se terminó otro que se estimaba término en 2015.
- 2.- La aplicación de la fórmula arroja un resultado muy satisfactorio considerando que el margen para este indicador es un máximo de 10%. Esto se debe fundamentalmente a proyectos bien elaborados y por lo tanto escasa necesidad de materializar aumentos de obras u obras extraordinarias.
- 3.- Se obtiene un resultado mejor de lo esperado producto de la gestión eficiente de los encargados de administrar los permisos de rotura y reposición de pavimentos y al cumplimiento de plazos por parte de los contratistas.
- 4.- El cierre de un mayor número de campamentos se debe al término de los proyectos habitacionales a los que se incorporaron las familias de campamentos, lo que permitió poder relocalizar y trasladar a estas familias a sus nuevas viviendas. Por otra parte, se determinó cerrados algunos campamentos en los que se pudo aplicar el subsidio de traslado transitorio, en el que las familias salen anticipadamente del campamento.
- 5.- El buen resultado se debe fundamentalmente a proyectos bien elaborados y por lo tanto escasa necesidad de materializar aumentos de obras u obras extraordinarias.
- 6.- El cumplimiento de este indicador refleja el trabajo coordinado y efectivo entre los diferentes departamentos del Servicio, la Unidad de Informática y la Mesa de Ayuda, actividades que están definidas en el Proceso de Gestión de Incidentes en la Seguridad de la Información, donde se definen las acciones necesarias que permitan garantizar el resguardo de seguridad de los Activos de Información y continuidad de las operaciones, para los productos estratégicos de la Ficha A1 del Servicio.
- 7.- Se produce una asistencia mayor a la esperada a las capacitaciones, lo que deriva en un resultado superior al estimado.
- 8.- Se concluye con un cumplimiento mayor al estimado (meta), el cual es resultado de varios factores, tales como: buena coordinación SERVIU - GORE en trámites de envío, revisión y aprobación de iniciativas, Ingreso oportuno del gasto en SIGFE por parte de SERVIU y aplicación rigurosa en la información a subir en www.chileindica.cl.

SERVIU Región del Biobío

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³³	% Cumplimiento ⁴³⁴	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	24%	28%	34%	32%	Si	106%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	100%	108%	120%	100%	Si	120%	2
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados	(Número de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada/Total de subsidios de reconstrucción otorgados)*100	Viviendas	72%	N.M	91%	90%	Si	101,11%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit Habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso).	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	37%	82%	100%	99%	Si	101,01%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia realizada en el año	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t/N° de actividades de capacitación realizadas en año t)*100	Actividades	72,55%	N.M	15%	15%	Si	100%	

433 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

434 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO 433	% Cumplimiento 434	Notas
				2012	2013	2014				
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de iniciativas para la igualdad de género implementadas en el año	(Número de iniciativas para la igualdad de género implementadas en productos estratégicos que aplican género en el año t/Número de iniciativas para la igualdad de género programadas en productos estratégicos que aplican género en el año t)*100	Iniciativas	100%	N.M	100%	100%	Si	100%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t))*100	M\$	101%	N.M	100%	100%	Si	100%	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- El sobrecumplimiento se debe al aumento de presupuesto y selección adicional de la lista de espera del 23° Llamado del Programa Pavimentación Participativa, en junio de 2014, producido por instrucción ministerial, para cumplir con la medida gubernamental "Chile Accesible", que tiene por objeto mejorar accesibilidad de las familias y personas desde sus barrios a los sectores de equipamientos y servicios públicos.
- 2.- El sobrecumplimiento se debe principalmente al término anticipado de dos proyectos urbanos, debido a que se adoptaron medidas para reducir plazos de ejecución de dos proyectos considerados críticos, uno de infraestructura sanitaria de la comuna de Talcahuano y otro proyecto PRU de la comuna de Tirúa, los que por ello terminaron antes de lo programado inicialmente.

SERVIU Región de La Araucanía

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³⁵	% Cumplimiento ⁴³⁶	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	100%	89%	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	22%	28%	31%	27%	Si	114,81%	1
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit Habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso).	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40) /Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	24%	0%	65%	57%	Si	114,04%	2
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/ Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	100%	0%	0%	100%	No	0%	3
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	Solicitudes	94%	N.M	100%	85%	Si	117,65%	4
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	100%	--	100%	95%	Si	105,26%	5

435 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

436 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO 435	% Cumplimiento 436	Notas
				2012	2013	2014				
Institucional	Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Elección de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.	(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Elección de Vivienda Concursable pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario Concursable, otorgados en el año t-2)*100	Subsidios	85%	88%	51%	50%	Si	102%	

Porcentaje global de cumplimiento: 90%

Notas:

- 1.- Durante el año se incrementó el presupuesto regional del programa de pavimentos participativos debido a que se adelantó parte del gasto correspondiente al año 2015 atendiendo la totalidad de la lista de espera del 23° llamado lo que significó una inversión adicional de MM\$ 4.819, lo anterior permitió incrementar la cantidad de kilómetros lineales ejecutados.
- 2.- El sobrecumplimiento se debe a que los subsidios del DS01 tuvieron una aplicación superior al estimado al establecer la meta.
- 3.- Las razones para el incumplimiento corresponden a la Causal Hecho Fortuito: "Incumplimiento de compromisos de parte de otras instituciones públicas y/o privadas respecto de los cuales la institución no cuenta con atribuciones para exigir su cumplimiento", ya que ni la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda, ni el SERVIU de la región de La Araucanía, cuentan con atribución alguna, que le permita exigir de parte de la Municipalidad de Temuco, celeridad a los procesos internos municipales. Los detalles están señalados en INFORME JUSTIFICACIÓN INCUMPLIMIENTO META BARRIOS ARAUCANÍA.
- 4.- Por tratarse de un indicador donde no se tiene certeza del tipo de solicitudes que se recibirán y por lo tanto del tiempo necesario para responder satisfactoriamente cada una de ellas se comprometió una meta de 85%, sin embargo las solicitudes que efectivamente llegaron permitieron responder todo en un plazo inferior o igual a 15 días, de hecho al desglosar por cantidad de días en responder un 76% de las solicitudes se respondieron antes de 7 días y un 95.9% antes de 13 días.
- 5.- Se realizó el ingreso del 99,98% del gasto ejecutado en el año 2014 en los subtítulos 31 y 33, con el propósito de que la información que utilice el gobierno regional sea lo más cercana a la realidad.

SERVIU Región de Los Lagos

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³⁷	% Cumplimiento ⁴³⁸	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100	Proyectos	100%	100%	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	16%	19%	21%	22%	Si	95,45%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos Urbanos.	((Sumatoria de Montos Finales contratos) - (Sumatoria de Montos Iniciales contratos)/ Sumatoria de Montos Iniciales contratos)*100	M\$	N.M	N.M	0%	5%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit Habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso).	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	38%	89%	104%	84%	Si	124%	1
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/ Número de funcionarios/as programados para ser capacitados en temas de género en el año t)*100	Funcionarios	--	--	232%	90%	Si	258%	2
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	--	--	100%	95%	Si	105%	3

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

437 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

438 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Notas:

- 1.- El sobrecumplimiento se debe a que se otorgaron una mayor cantidad de subsidios en el programa habitacional D.S.1 lo que permitió la aplicación y obtención de una mayor cantidad de recursos logrando con ello, un mayor número de viviendas terminadas, favoreciendo a una mayor cantidad de familias de la Región de Los Lagos, cumpliendo con ello el sueño de la casa propia.
- 2.- El mayor porcentaje de sobrecumplimiento se debe a que inicialmente se consideró capacitar sólo a funcionarios/as de planta y contrata, posteriormente se acordó incluir en la capacitación a los funcionarios y funcionarias a honorarios.
- 3.- Se hace presente que las diferencias en los montos se produce porque para la formulación del Indicador se consideró el presupuesto inicial, que se tenía en ese momento, el que en el transcurso del año fue aumentando hasta llegar al presupuesto de cierre al 31 de diciembre 2014 de M\$73.485.545, correspondiente a nuestro denominador para el cálculo correspondiente.

SERVIU Región de Aysén

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³⁹	% Cumplimiento ⁴⁴⁰	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	100%	100%	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	87%	103%	111%	111%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año	Permisos	N.M	N.M	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos Urbanos.	((Sumatoria de Montos Finales contratos) - (Sumatoria de Montos Iniciales contratos)/ Sumatoria de Montos Iniciales contratos)*100	M\$	N.M	N.M	1%	4%	Si	400%	1
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	0%	--	0%	100%	No	0%	2
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	35%	N.M	157%	156%	Si	100,64%	

439 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

440 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴³⁹	% Cumplimiento ⁴⁴⁰	Notas
				2012	2013	2014				
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del gasto total en obras terminadas sobre el contrato inicial en el año	(Gasto total efectivo de los contratos de los proyectos de obras terminadas año t/Suma de montos iniciales comprometidos en los contratos de los proyectos de obras terminados año t)*100	M\$	101,8 %	N.M	100,7 %	104%	Si	103,28%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	77%	N.M	99%	95%	Si	104,21%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de usuarios(as) satisfechos (as) con la atención recibida en espacios presenciales, telefónicos y virtuales de la Institución en el año	(N° de usuarios(as) que responden estar muy satisfechos o satisfechos con la atención recibida en espacios presenciales, telefónicos y virtuales de la Institución en año t/N° de encuestados(as) en año t)*100	Usuarios	98%	N.M	96%	95%	Si	101,05%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	Solicitudes	97%	N.M	92%	95%	Si	96,84%	
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia realizada en el año	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el año t/N° de actividades de capacitación realizada)	Actividades	--	--	50%	33,33 %	Si	150%	3
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de incidentes de seguridad reportados y resueltos en el año.	(N° de incidentes de seguridad resueltos en el año t /N° Total de incidentes de seguridad reportado en el año t)*100	Incidentes	0%	N.M	100%	80%	Si	125%	4
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/Número de funcionarios/as programados para ser capacitado en temas de género en el año t)*100	Funcionarios	0%	N.M	97%	94%	Si	103,19%	

Porcentaje global de cumplimiento: 90%

Notas:

1.- El sobrecumplimiento se debe a que la obra tuvo un aumento de obras del 1%, lo cual se encuentra dentro del margen permitido (0% al 4%), es decir, mientras el aumento de obra fuese igual o inferior a 4% se cumple con el indicador. La ejecución fue eficiente, dado que el aumento de obra fue marginal respecto al monto inicial del contrato de la obra.

2.- No se cumple el indicador por "incumplimiento de compromisos de parte de otras institucionales públicas y/o privadas respecto de los cuales la institución no cuenta con atribuciones para exigir el cumplimiento". Tal como se detalla en los medios de verificación y en Oficio N° 0795 del 26 de diciembre de 2014 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo enviado al Director de Presupuesto, la Ilustre Municipalidad de Coyhaique reconoce el atraso en la ejecución de las obras de barrios, dado que el convenio SEREMI/Municipalidad establece que MINVU le traspasa los recursos a la Municipalidad para que ejecute las obras de los dos barrios del indicador.

3.- El sobrecumplimiento se debe a que se realizaron más capacitaciones con evaluación de transferencia a lo indicado inicialmente, debido a que el número de capacitaciones totales a realizar también aumento. Cabe señalar que la definición del total de capacitaciones a realizar en el año 2014 se definió con posterioridad a la definición de este indicador, lo cual es de conocimiento del Servicio Civil y se demuestra con la fecha del Plan de Capacitación año 2014.

4.- En el año 2014 solo se presentaron dos incidentes de seguridad, los cuales fueron resueltos, lo cual superó el porcentaje estimado.

SERVIU Región de Magallanes

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴⁴¹	% Cumplimiento ⁴⁴²	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t, respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t.	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t)*100	Proyectos	100%	100%	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit Habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso).	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I,II y III de Ingreso))*100	Viviendas	47%	N.M	121%	128%	No	95%	1
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t))*100	M\$	0%	N.M	100%	95%	Si	105%	2
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	0%	N.M	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	21%	27%	37%	32%	Si	116%	3

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- Por causa externa al Servicio, el programa de subsidio DS1 no ha podido aplicarse en su totalidad debido a la inexistencia de viviendas nuevas en mercado regional por los valores que considera el subsidio y por el alza de los precios de las viviendas usadas. Esto ha generado un aumento de renunciadas a los subsidios durante el año 2014, lo que se reflejó en la baja de viviendas terminadas pagadas a diciembre. Además por una situación puntual hay un caso adicional, donde se terminó la vivienda y este caso no se informó pues se realizó a través de pago manual
- 2.- El mayor porcentaje de ejecución física 100% respecto de la meta de 95% se explica por una mayor eficiente Ejecución de los subtítulos 29, 31 y 33.
- 3.- El mayor porcentaje de ejecución física se explica por una mayor ejecución del programa 2014, 23 Llamado. Lo anterior a que se asignaron recursos adicionales que permitió a esta región aumentar el presupuesto para el financiamiento adicional de nuevos proyectos, para el programa de pavimentación participativa, financiando toda la lista de espera de la comuna de Natales. Se realizó un llamado adicional y se adelantó presupuesto 2015 de ejecución correspondiente al 23 llamado.

441 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

442 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

SERVIU Región Metropolitana

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴⁴	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100	Proyectos	100%	100%	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados	(Número de subsidios de Reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada/Total de subsidios de reconstrucción otorgados)*100	Viviendas	71%	N.M	95%	95%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	15%	20%	27%	23%	Si	117,39%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año	Permisos	N.M	N.M	92,62 %	91%	Si	101,78%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	13%	24%	34%	33%	Si	103,03%	
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Campamentos cerrados, respecto el total de campamentos de la región, según catastro de campamentos 2011	(Número de campamentos cerrados al año t/Número de campamentos de la región según catastro de campamentos 2011)*100	Campamentos	19%	N.M	40%	40%	Si	100%	

443 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

444 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴⁴	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	$(\text{Número de barrios terminados el año } t / \text{Número total de barrios a terminar el año } t) * 100$	Barrios	100%	52%	118%	100%	Si	118%	2
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías.	$(\text{N}^\circ \text{ de compromisos implementados en año } t / \text{N}^\circ \text{ total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditoría realizadas en año } t-1) * 100$	Compromisos	N.M	N.M	90%	70%	Si	128,57%	3

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

- 1.- El sobre cumplimiento de esta meta se explica por una mayor ejecución en el año 2014 en obras nuevas del 23° llamado, en atención a que se asignaron recursos adicionales que permitieron seleccionar una mayor cantidad de proyectos ejecutando mayores obras durante el año 2014.
- 2.- El sobrecumplimiento se genera, dado que egresan 2 barrios más a los comprometidos. Para el caso del barrio Intendente Saavedra de Cerro Navia, estaba comprometido en el PMG del año 2013 ?Terminar Contratos de Barrios?, en el que se estableció una meta del 100% de cumplimiento y que hubo varios barrios que no egresaron (no obstante, éste fue justificado con cumplimiento parcial en su oportunidad). Finalmente, el barrio fue terminado en el año 2014, aumentando el cumplimiento del indicador. Para el caso del barrio Estrella Sur III, IV y V, de la comuna de Pudahuel, fue posible egresar el barrio durante el año 2014, gracias a las gestiones Municipales, que adelantaron el proceso de licitación y contratación de las obras respecto a lo programado, y por tanto la obra que quedaba pendiente se terminó durante el presente año. Dando cumplimiento al contrato de Barrio.
- 3.- Las cifras ingresadas el año 2013 como Meta en la Formulación del Presupuesto 2014 corresponden a un porcentaje $70\% = (70/100) * 100$ porque a esa fecha no se podía determinar aún la cantidad de compromisos derivados de Auditorías Internas que formarían parte del Plan de Seguimiento a ejecutar durante el año 2014. Posteriormente como SERVIU RM no tiene Unidad de Auditoría Interna, los Auditores Internos del MINVU determinaron al inicio del año 2014 un universo de 93 compromisos a cumplir de acuerdo al Plan de Seguimiento de Auditoría 2014.

SERVIU Región de Los Ríos

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴⁴⁵	% Cumplimiento ⁴⁴⁶	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	100%	100%	89%	100%	No	89%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de Pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	42%	47%	54%	53%	Si	101,89%	
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	17%	N.M	63%	45%	Si	140%	2
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	100%	--	50%	100%	No	50%	3
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma Chileindica en el año	(Monto total del Gasto ejecutado asociado a Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33, informado en la Plataforma Chileindica en el año t/Monto total del Gasto ejecutado asociado a los Subtítulos 23, 24, 29, 31 y 33 en el año t)*100	M\$	99%	N.M	100%	96%	Si	104,17%	

445 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

446 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO 445	% Cumplimiento 446	Notas
				2012	2013	2014				
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año	(1-(Número de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre del año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica/Número de licencias médicas, que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre del año t, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica al 31 de diciembre del año t))*100	Licencias	32,25 %	N.M	23,17 %	32,5%	Si	140%	4
Porcentaje global de cumplimiento: 98,9%										

Notas:

1.- la variación de la meta programa de un 100% a un 89% se debe a existencia de Hechos fortuitos comprobables: variaciones no previstas o fuera de valores normales de los últimos años en la demanda de bienes y servicios por parte de los ciudadanos, o bien diferencias en los recursos, o situaciones que en definitiva importen un cambio en lo que se consideró cuando se formuló el compromiso, de acuerdo a Circular 18 del 17/12/2013. en la fase de ejecución de la iniciativa surgen hallazgos que impactan la fecha de término y el de ejecución, los cuales no estaban contemplados en el proyecto original, lo cual incide en un atraso de 30 días de la obra. Atraso por intervención de empresa sanitaria y de telecomunicaciones: 1) La obra se contrata con Resolución Exenta N° 696 del 17/06/2014, con la empresa contratista Sociedad Constructora Jorge Ramirez y Avelina Urrea Ltda. 2) En Resolución N° 1321 del 11/11/2014, sanciona la necesidad de realizar modificaciones al proyecto en ejecución. Las que consisten en: a) modificación de trazado del colector en el tramo comprendido entre Av. Industrial y Puente Comercio, dado que técnicamente no es factible proceder a excavación entre línea oficial; b) modificación de la postación existente en dicho tramo de acuerdo a lo proyectado, lo anterior debido a que el espacio es mínimo, lo que puede generar peligro al tendido eléctrico. El nuevo trazado irá por calzada de hormigón poniente. 3) Posteriormente en la ejecución de la obra con el nuevo trazado se realizó un hallazgo que no estaba presupuestado en el proyecto; en el cruce de las avenidas Industrial y Boettcher se encontraron ductos de la empresa de telecomunicaciones TELSUR y también de la empresa sanitaria ESSAL, trazados que no estaban informados a este Servicio y que luego del análisis de las posibles vías de trabajo que posibilitaran el avance de la obra y la no alteración de la infraestructura existente de TELSUR y ESSAL se determinó realizar un by-pass, con lo cual se resuelve el inconveniente técnico, pero que determina introducir nuevos ajustes al trazado y con ello se verifican modificaciones de obra, y como resultado de este proceso de estudio, toma de decisión, ajustes y tramitación administrativa se debe destinar un plazo adicional a lo previsto originalmente, definiendo un término de obra en el año 2015. Información que se encuentra contenida en Informe N° 114 del 23/12/2014. Como antecedente adicional se señala lo siguiente: La consecución de los hechos de los procesos licitatorios de esta iniciativa fue el siguiente: 1. La iniciativa fue identificada por primera vez mediante decreto de Hacienda N° 714, de fecha 31/05/2013, el que fue completamente tramitado con fecha 19/07/2013. La primera licitación fue la ID: 5751-39-LP13, aprobada mediante Resolución Exenta N° 1026 de fecha 30/07/2013, a la que no se presentó ningún oferente. 3. Luego el servicio, mediante la Resolución Exenta N° 1266, de fecha 13/09/2013, repite el proceso de licitación pública ahora con la ID: 5751-57-LP13, proceso al que tampoco se presentaron oferentes, declarándose desierto el segundo proceso licitatorio. 4. Con fecha 28/11/2013, mediante la Resolución Exenta N° 1546, en la que instruye se llame a licitación pública de forma urgente, con ID: 5751-70-LP13, la que finalmente obtiene el resultado de recibir ofertas de mercado, de modo que el servicio puede recién conocer el valor económicamente atractivo para las empresas, en el mercado de la Región de Los Ríos. 5. Lo anterior, recién permite que el jefe de servicio instruya que se envíe a reevaluación para adjudicar a la oferta más baja de las recibidas, debido a que fue la primera vez que se recibieron ofertas y recién ahí se tuvo la posibilidad de realizar dicha gestión, pues hasta este momento no se dispuso nunca de valores conocidos, y 6. El 02/01/2014, mediante el informe de la Comisión Evaluadora de la licitación se pudo tomar la decisión de reevaluar para adjudicar al momento de tener el nuevo RS. 7. Fecha RS producto de la Reevaluación, 27/02/2014.-8. Luego, el servicio procedió de modo de obtener en el menor de los plazos posibles la nueva identificación presupuestaria, solicitando con fecha 28/02/2014, la identificación de recursos al MINVU, mediante oficio N° 552.9. A continuación el Decreto de Identificación Presupuestaria N° 657, fue completamente tramitado con fecha 05/06/2014, por lo que recién con fecha 17/06/2014, se adjudicaron las obras de la iniciativa en análisis, mediante la Resolución Exenta N° 696. 10. La fecha de inicio original de la obra adjudicada fue el día 18/07/2014, con un plazo de ejecución de 180 días corridos, es decir, con una fecha de término teórica inicial establecida para el día 14/01/2015, situación que inevitablemente impidió que la iniciativa terminara dentro del periodo formulado en el indicador del formulario H de Obras Urbanas Programadas Terminar, para el periodo 2014. Como se puede colegir de la información anterior, el servicio, en todo momento realizó gestiones para que la iniciativa de inversión lograra adjudicarse e iniciarse en el menor plazo posible y no obstante lo anterior, en función de las condiciones del mercado, es decir, de las ofertas recibidas y de los montos y plazos recibidos, más los tiempos necesarios para realizar los procedimientos legales y administrativos de rigor, tales como los procesos de licitaciones públicas, así como la reevaluación y el procesos de identificación de recursos, todos procesos que escapan a su control directo, llevaron a que finalmente la iniciativa de inversión, no pudiera terminarse durante el año 2014. No obstante con los antecedentes ya presentados, el término del proyecto ya cae fuera del periodo 2014.

2.- El mayor porcentaje de ejecución acumulada de 63,3%, respecto a la meta programada de 44,6%, se explica por una mayor ejecución del programa habitacional 2014, se ve reflejado el impacto de la última modificación de la política habitacional principalmente la línea DS01; como también la

ejecución de las líneas habitacionales de DS40, FSV, FSV AVC, lo que ha permitido en estos años tender a mejorar la calidad de vida de las familias.

3.- El no término del Barrio Inés de Suárez, presenta la justificación por hechos fortuitos comprobables y causales externas del barrio, debido a: Que se presentaron Hechos fortuitos comprobables y causales externas que han influido en el atraso del desarrollo de la ejecución y término del contrato del Barrio mencionado, los que se exponen a continuación: a) Atraso en ejecución de obras por intervención de la empresa AGUASDECIMA S.A.i) Efectuados los procesos licitatorios para una de las obras del Contrato de Barrio Inés de Suárez denominada Reposición de pavimentación en diversos pasajes interiores y de pasajes de cortafuegos y mejoramiento de áreas verdes Los Crisantemos y Los Cardenales, el cual de acuerdo a Decreto Exento N° 4069, de 26.05.2014, de la I. Municipalidad de Valdivia, dichas obras se iniciaron el 16.06.2014, fecha del acta de entrega de terreno, teniendo como plazo máximo establecido 175 días corridos, con fecha de término el 7.12.2014.ii) El 26.06.2014, la empresa AGUASDECIMA S.A. informa, en reunión en oficina de la obra, que efectuará trabajos de renovación de colectores de aguas servidas en el Barrio, situación que hasta ese momento se desconocía y además ya habían iniciado las faenas de pavimentación de pasajes. En esta reunión AGUASDECIMA S.A. indicó que aún no iniciaban la confección del proyecto, por lo que tardarían aproximadamente 3 meses en terminar las obras a partir de la fecha de la reunión. iii) El ORD N° 1523 del 27.06.2014 enviado por SERVIU Región de los Ríos a AGUASDECIMA S.A. solicitándole que realice sus trabajos en el menor plazo posible, dado que las obras de pavimentación en el marco del PQMB del MINVU deben ser terminadas y recibidas por SERVIU dentro del presente año. Y que estará disponible para realizar las coordinaciones y apoyo técnico que sea necesario para el cumplimiento de dicha meta.iv) El ORD. N° 99 enviado por AGUASDECIMA a SERVIU, del 15.07.2014, donde se informa en respuesta al Ord. N° 1523, que Los habitantes del sector han desplazado los pimientos de sus propiedades, ocupando suelos que corresponden a bien nacional de uso público. Esta situación implica que actualmente la red pública de Alcantarillado y/o de Agua Potable, quede emplazada al interior de las propiedades, dificultando el acceso para la ejecución de los proyectos y posterior ejecución de obras.v) En segunda reunión efectuada en oficinas de AGUASDECIMA S.A. el 29.07.2014, en la que participaron AGUASDECIMA S.A., SERVIU, SEREMI e Ilustre Municipalidad de Valdivia, se indicó la forma en que se van a intervenir los colectores de los Pasajes Cortafuego N°3 y N°4 señalando que ya se había adjudicado la obra para ejecutar trabajos en el Cortafuego N° 4, que la entrega de terreno a la Constructora fue el 28.07.2014, teniendo como fecha de término indicada en Carta Gantt, el 25.09.2014 para el Pasaje Cortafuego N° 4. En cuanto a, los trabajos en el Cortafuego N° 3, la entrega de terreno fue el 28.08.2014 siendo el plazo de ejecución de 100 días corridos, lo que implica un término contractual el 6.12.2014. Por tanto, no se pudo ejecutar el 100% de la pavimentación hasta esa fecha, ya que el terreno debió compactarse, y posteriormente completar el hormigonado de los pasajes y comenzar con los trabajos de hormigonado del pasaje cortafuego N° 3.vi) El SERVIU Región de Los Ríos, con OFICIO ORD. N° 2030 de 20.08.2014, enviado a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) informa que esta obra en el Barrio Inés de Suárez será intervenida por un agente externo, como es AGUASDECIMA S.A. De acuerdo a esto, se consulta si es posible legalmente, no autorizar los trabajos de renovación de redes de alcantarillado y/o matriz de agua potable en los Pasajes Cortafuego N°3 y N°4, por parte de la empresa Sanitaria AGUASDECIMA S.A, con el fin de evitar retrasos en las obras que afectan la ejecución en el Barrio Inés de Suárez. vii) La Superintendencia de Servicios Sanitarios responde al oficio N° 2030, mediante OFICIO ORD. N° 8315 de 20.10.2014, en la que se le responde lo siguiente: esta superintendencia no cuenta con las facultades pertinentes para instruir en este tipo de medidas. Por lo que este Servicio, debe esperar a que Aguas Decima termine la Renovación de las redes sanitarias, ello implica un considerable atraso en el cumplimiento de la Reposición de los Pavimentos del barrio Inés de Suárez. -Otros hechos que imposibilitan terminar dentro del año 2014 son b) Causales climáticas: Dado que la Comuna de Valdivia es una de las ciudades más lluviosas de Chile, es necesario relevar que el agua caída en dicha comuna desde enero de 2014 al 12.08.2014 fue de 1358.3mm. Entre el 16.06.2014 al 12.08.2014, el agua caída es de 531.6 mm en dos meses, lo que equivale a más del 39% del total de agua caída desde enero a la fecha. Considerando los altos índices de agua caída en la comuna de Valdivia durante el período de Junio a Septiembre, incidieron en la saturación de las canchas, lo cual impidió hormigonar algunos pasajes. Sumado a esto, la intervención de AGUASDECIMA S.A. no permitió avanzar en otras zonas, lo cual generó tiempos muertos en el ritmo de avance. Los factores climáticos, que han afectado los trabajos de pavimentación de los pasajes del barrio Inés de Suárez, se deben principalmente a que han generado apozamientos de agua, lo que provocó la paralización de las faenas. Como antecedente adicional, es necesario precisar las etapas que forman parte del Programa de Recuperación de Barrios en la medición de este indicador: Fase I: Elaboración Contrato Barrio. Fue iniciada el 15.11.2011 con la firma del convenio y finalizada el 26.08.2012 para el barrio Inés de Suárez. Fase II: Ejecución y término de Contrato de Barrio. Fue iniciada el 17.10.2012, en esta etapa se deben ejecutar las acciones del Plan Gestión Urbana, social y Multisectorial, comprometidos en el contrato de Barrio - Inés de Suárez. Una vez firmado el Contrato de Barrio, comienza la elaboración del Diseño de cada una de las obras. El proceso de ejecución de obra es realizada por la Ilustre Municipalidad de Valdivia, tal como se señala en los Convenios de Ejecución y Transferencia suscritos (incluidos en la Resolución Exenta N° 1704 y Resolución Afecta N°37 del 05.09.2012 y 12.08.2013 respectivamente) entre la Ilustre Municipalidad de Valdivia y el SERVIU Región de Los Ríos, donde se establecen las siguientes funciones, compromisos y responsabilidades:- Funciones de la SEREMI: El Equipo Regional del Programa deberá asesorar la realización del diseño de o los proyectos del Plan Integral o Maestro de recuperación de barrio.- Funciones del SERVIU: Corresponderá al SERVIU de la Región de Los Ríos, desarrollar las acciones necesarias, en el ámbito de su competencia y atribuciones, para verificar el cumplimiento de los convenios firmados con la Ilustre Municipalidad de Valdivia.-Funciones de la MUNICIPALIDAD: como entidad ejecutora se obliga a diseñar los Proyectos del Plan Integral o Maestro del Programa, elaborar las bases de licitación correspondientes, inspeccionar las obras en ejecución y en general realizar las labores necesarias para el correcto desarrollo del programa. Concluyendo: 1)De acuerdo a lo expuesto e informado en los documentos adjuntos, referidos a hechos comprobables que ha imposibilitado dar término en los plazos estipulados, se solicita considerar estas causales externas como hechos fortuitos que han afectado el cumplimiento de la meta del indicador de desempeño transversal del Formulario H 2014.2)Es necesario precisar además, que como se indicó en la letra a) punto vi), el SERVIU Región de Los Ríos no tuvo la facultad de paralizar los trabajos de renovación de redes de alcantarillado y/o matriz de agua potable en los pasajes de cortafuegos N° 3 y N° 4, previo consulta a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.3)Cabe destacar que el Servicio ha realizado todas las gestiones pertinentes y ha trabajado en coordinación permanente para el avance y agilización de la ejecución de las obras.-De acuerdo a lo expuesto e informado en los documentos adjuntos contenido en el Oficio N° 795 del 26.12.2014 de la ministra de vivienda al Director de Presupuesto, referidos a los hechos comprobables que han imposibilitado iniciar y dar término en los plazos estipulados, se solicita considerar estas causales externas como hechos fortuitos que han afectado el cumplimiento de la meta de este indicador de desempeño transversal del Formulario H 2014.Como servicio se realizaron todas las gestiones para poder dar término dentro del año 2014

4.- El menor porcentaje de no recuperación de licencias médicas atrasadas obtenido entre enero 2013 y junio 2014 de un 23,17%, respecto de la meta programada de un 32,5%, es decir el mayor porcentaje de recuperación de licencias atrasadas obtenido entre enero 2013 y junio 2014, se explica por una gestión eficiente de control y seguimiento al procedimiento de recuperación de licencias médicas, ya que son retornos de recursos que ingresan a la subsecretaría y se traspasan al servicio a través de Ingresos a través del subtítulo 08 ítem 01 , el reembolso durante el año 2014 es de \$ 66.109.809. El objetivo del servicio fue disminuir la meta estimada de 32,5 para ser más eficiente en los retornos de los recursos, considerando que es un indicador descendente 4) El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del

Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio. Los barrios priorizados para el año, son identificados en un Oficio de SEREMI a Subsecretaría.

(5) Se consideran las licencias médicas tipo 1 al 7 definidas por COMPIN; recuperación del subsidio de incapacidad laboral; licencias en que aplique deducible de 3 días; y aquellas relacionadas con la ley 20.545.

(6) La medición corresponde a todos los Servicios Públicos, incluyendo Gobiernos Regionales.

SERVIU Región de Arica y Parinacota

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ⁴⁴⁷	% Cumplimiento ⁴⁴⁸	Notas
				2012	2013	2014				
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	Proyectos	50%	60%	133%	100%	Si	133%	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	Kilómetros	3%	6%	7%	7%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	Barrios	0%	N.M	100%	100%	Si	100%	
Programas y Proyectos de Ciudad	Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año	Permisos	N.M	N.M	82,14 %	90%	No	91%	2
Programas y Proyectos de Vivienda	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS1 y DS 40), en relación al déficit Habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I,II, III de Ingreso).	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	Viviendas	8%	15%	19%	16%	Si	118,75%	3
Desempeño Gestión Interna	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	Solicitudes	88%	N.M	94%	85%	Si	110,59%	4

Porcentaje global de cumplimiento: 98,2%

447 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

448 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Notas:

- 1.- Este sobrecumplimiento presentado se debió a que el SERVIU Región de Arica y Parinacota logró terminar 2 proyectos adicionales a los comprometidos: ?Mejoramiento de Cancha de Fútbol Asociación Andina? y ?Mejoramiento Espacios Públicos Avda. Azolas Entre Renato Rocca y La Paz?, ya que a pesar de haber presentado problemas de diseño respecto a su implementación, que sugería aplazar la obra para el año 2015, esta situación logró ser subsanada con la Ilustre Municipalidad de Arica, generando modificaciones en la disposición de los elementos del diseño y reorganizando adecuaciones del proyecto, para poder terminarlos en el año 2014.
- 2.- De los 28 permisos de rotura emitidos por nuestro SERVIU se recepcionaron solo 23 permisos, existieron otros 3 permisos que fueron recepcionados fuera del año 2014 (02/01/2014), los cuales se redujeron del numerador (medio de verificación "indicador4 - PMG2015.DIPRES", registros N° 21, 25 y 28.
- 3.- El Sobrecumplimiento tiene su origen a un aumento en la asignación en el Sistema integrado de Subsidios más conocido como Subsidio DS N°1, no considerados originalmente en la formulación del Indicador 2014.
- 4.- El sobrecumplimiento es origen de un aumento en la solicitud de información pública en el año 2014, motivado por un mayor involucramiento y conocimiento del ciudadano sobre la ley 20.285 que permite hacer uso de dicha herramienta para poder solicitar información a las instituciones públicas, además de la difusión que el Servicio ha realizado respecto a esta ley también motivaron un aumento exponencial a las solicitudes de información pública. También cabe señalar el gran esfuerzo que realizó el este SERVIU para poder lograr disminuir los plazos de respuesta estipulados por la Ley 20.285, logrando responder el 94,5% de los casos en un tiempo menor o igual a 15 días.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Objetivos Estratégicos del Ministerio (A0)	Objetivo Estratégico del Servicio (A1)	Nombre del Compromiso	Estado de Avance
<p>Mejorar, recuperar y/o regenerar barrios en situación de deterioro, a través de inversiones en espacios públicos, bienes comunes y viviendas e, intervenciones que potencien la identidad y fortalezcan la participación e integración.</p> <p>Contribuir al desarrollo de ciudades equitativas sustentables e integradas, a través de inversiones, regulaciones y coordinaciones que posibiliten mayor y mejor infraestructura urbana; una planificación oportuna y participativa y, una gestión coordinada y eficiente.</p>	<p>Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos para contribuir al desarrollo de ciudades equitativas, sustentables e integradas, a través de inversiones y regulaciones que posibiliten mayor y mejor infraestructura urbana y una gestión coordinada y eficiente.</p>	<p>Plan Chile Área Verde</p>	<p>A nivel nacional se definieron 34 parques, seis de los cuales se encuentran en ejecución</p>
	<p>Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos para contribuir al desarrollo de ciudades equitativas, sustentables e integradas, a través de inversiones y regulaciones que posibiliten mayor y mejor infraestructura urbana y una gestión coordinada y eficiente.</p>	<p>Elaborar política de suelos</p>	<p>Propuesta elaborada y presentada a consejeros del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano</p>
	<p>Materializar coordinada, eficaz y eficientemente programas y proyectos que contribuyan a mejorar, recuperar y/o regenerar barrios en situación de deterioro, a través de inversiones en espacios públicos, bienes comunes y viviendas e, intervenciones que potencien la identidad y fortalezcan la participación e integración.</p>	<p>Avanzar en el desarrollo de 190 kilómetros más de ciclovías de alto estándar</p>	<p>Se definió estándares; se elaboró cartera de proyectos. Dos se encuentran en la etapa de ejecución de obras.</p>
<p>Mejorar, recuperar y/o regenerar barrios en situación</p>	<p>Materializar coordinada, eficaz y eficientemente programas y</p>	<p>Sumar 200 nuevos Barrios al</p>	<p>Meta definida y 203 barrios</p>

Objetivos Estratégicos del Ministerio (A0)	Objetivo Estratégico del Servicio (A1)	Nombre del Compromiso	Estado de Avance
de deterioro, a través de inversiones en espacios públicos, bienes comunes y viviendas e, intervenciones que potencien la identidad y fortalezcan la participación e integración.	proyectos que contribuyan a mejorar, recuperar y/o regenerar barrios en situación de deterioro, a través de inversiones en espacios públicos, bienes comunes y viviendas e, intervenciones que potencien la identidad y fortalezcan la participación e integración.	programa "Quiero Mi Barrio"	seleccionados. * 74 barrios seleccionados con Resolución elaborada; convenios SEREMI/Municipio firmados; con convenios de implementación de Fase I firmados
	Materializar coordinada, eficaz y eficientemente programas y proyectos que contribuyan a mejorar, recuperar y/o regenerar barrios en situación de deterioro, a través de inversiones en espacios públicos, bienes comunes y viviendas e, intervenciones que potencien la identidad y fortalezcan la participación e integración.	Aplicar el Programa de Protección al Patrimonio Familiar que financia la reparación y mejoramiento de las viviendas, al menos a los 203 barrios identificados como beneficiarios del programa Quiero Mi Barrio.	Se está trabajando en modelo a aplicar en las viviendas de los barrios seleccionados, lo que se hará mediante llamados especiales.
Atender de manera coordinada, eficaz y oportuna, las situaciones urbano – habitacionales derivadas de emergencias y/o catástrofes	Proporcionar a las personas afectadas en situaciones de emergencias y/o catástrofes, atención coordinada, eficaz y oportuna en materia urbano - habitacional.	Reconstrucción viviendas afectadas por incendio de Valparaíso	1.429 subsidios asignados, 267 viviendas en ejecución y 319 viviendas terminadas.
	Proporcionar a las personas afectadas en situaciones de emergencias y/o catástrofes, atención coordinada, eficaz y oportuna en materia urbano - habitacional.	Reconstrucción viviendas afectadas por terremotos del Norte.	Plan Arica Parinacota: 1.437 subsidios asignados; 1.030 viviendas en ejecución y 119 viviendas terminadas. Plan Tarapacá: 3.097 subsidios asignados; 1.342 viviendas en ejecución y 619 viviendas terminadas.
Posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad, principalmente a los sectores vulnerables, emergentes y medios, bajo criterios de pertinencia,	Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, que posibiliten el acceso a soluciones habitacionales de calidad, principalmente en los	Creación de subsidio habitacional especializado para el mundo rural.	El Borrador del Programa que incluye el nuevo subsidio ya está terminado

Objetivos Estratégicos del Ministerio (A0)	Objetivo Estratégico del Servicio (A1)	Nombre del Compromiso	Estado de Avance
equidad y participación	sectores vulnerables, emergentes y medios, bajo criterios de equidad, pertinencia y participación.		
	Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, que posibiliten el acceso a soluciones habitacionales de calidad, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios, bajo criterios de equidad, pertinencia y participación.	Otorgar más de 158 mil subsidios habitacionales.	Se asignaron 185.054 subsidios correspondientes a 43.370.685 UF (Programa Regular + Programa Reconstrucción)
	Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, que posibiliten el acceso a soluciones habitacionales de calidad, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios, bajo criterios de equidad, pertinencia y participación.	Otorgar más de 36 mil subsidios para familias de clase media	Se asignaron 37.948 subsidios para la clase media y 114.565 subsidios para reparación y/o mejoramiento de la vivienda
	Materializar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, que posibiliten el acceso a soluciones habitacionales de calidad, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y medios, bajo criterios de equidad, pertinencia y participación.	Asignación de subsidios a familias de campamentos; Cierre de 40 campamentos; Terminó de 26 proyectos habitacionales para familias de campamentos.	1.187 subsidios habitacionales asignados (800.506 UF). 40 campamentos cerrados beneficiando a 1,398 familias. 27 proyectos terminados beneficiando a 1.237 familias de campamentos.

Anexo 6: Informe Preliminar⁴⁴⁹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴⁵⁰ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)

Programa / Institución: Recuperación de Barrios (Quiero mi Barrio)

Año Evaluación: 2010

Fecha del Informe: miércoles, 18 de marzo de 2015 18:02:45

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>1.- Elaboración de Informe que con los resultados de los indicadores comprometidos en la MML, con el respectivo análisis y establecimiento de metas para ser recomendadas a la ejecución del Programa ?Regular?.</p>	<p>A diciembre 2012: Dado que el Programa Recuperación de Barrios ha tenido actualizaciones de los procesos de selección y metodología, nos vemos en la necesidad de actualizar la MML por lo que el proceso se terminará en Diciembre del 2013.</p> <p>Avance a junio 2013: Dado que el Programa Recuperación de Barrios ha tenido actualizaciones de los procesos de selección y metodología, nos vemos en la necesidad de actualizar la MML, dado lo anterior y el nuevo escenario que se presenta con MDS que afecta la definición de indicadores de evaluación global del Programa, se está gestionando ampliar plazo del compromiso.</p> <p>Avance a diciembre 2013: Se ha avanzado en la actualización de indicadores de la MML en virtud de las modificaciones de los procesos de selección y metodología del Programa, así como por el trabajo conjunto realizado con MDS durante el 2013. La MML deberá ser presentada a DIPRES para su validación y con ello estimar plazo para presentación de informe.</p> <p>A Junio 2014, se adjunta informe con la evolución de la Matriz, en coherencia con los cambios del programa, lo cual ha impedido realizar el informe comprometido. Se adjunta además Matriz en desarrollo, la cual se espera permita elaborar un informe en el mes de diciembre 2014.</p> <p>A Diciembre de 2014: En el segundo semestre del 2014 se trabajó en la consolidación de la MML incorporando los ajustes realizados al Programa Recuperación de Barrios, nuevo período. Este trabajo se ha realizado en conjunto entre la Secretaría de Desarrollo de Barrios y la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos del MINVU.</p> <p>El MINVU tiene programado para el año 2015 licitar una evaluación de impacto del Programa Quiero mi Barrio, la cual incluirá la MML. Se estima que los resultados de la evaluación estarán para diciembre 2015.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> INFORME ANEXOS Informe Barrios Minuta evolución MML 14_07_18</p>

449 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

450 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Informe Nueva Matriz de Marco Lógico QMB 14_07_14

Programa / Institución: Programa de Asistencia Técnica (reevaluación año 2010)

Año Evaluación: 2010

Fecha del Informe: miércoles, 18 de marzo de 2015 18:02:45

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

<p>3. Incorporar en el SIG institucional aquellos indicadores relevantes derivados de la adecuación a la matriz de marco lógico realizada de manera conjunta entre DIPRES y el programa.</p>	<p>Compromiso en desarrollo. La Resolución Exenta N° 420 que regula los servicios de Asistencia Técnica del nuevo Programa Fondo Solidario de Elección de Viviendas (DS 49), fue publicada en el diario oficial el día 24 de diciembre de 2012, a partir de lo cual comenzó a regir oficialmente. Por tanto, a partir del año 2013 se podrá concordar con DIPRES la matriz de marco lógico del respectivo programa.</p> <p>Verificador: Resolución N° 420 que fija procedimiento para la prestación de Servicios de Asistencia Técnica, Jurídica y Social a programa de vivienda aprobado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011.</p> <p>Avance a junio 2013: Actualmente se está definiendo un cronograma de trabajo con la contraparte de la DIPRES, para desarrollar durante el año 2013 una Matriz de Marco Lógico del nuevo Programa de Asistencia Técnica.</p> <p>Avance a diciembre 2013: Dado que los indicadores ya están definidos, existen las condiciones para incorporar aquellos que se estimen pertinentes al respectivo sistema de gestión institucional vigente. Se adjunta carta enviada a DIPRES exponiendo esta situación.</p> <p>A Junio 2014 no se presenta avance en este compromiso. El SIG en el cual originalmente estaba pensado incorporar los indicadores, finalmente no se implementó. Se solicita ampliación de plazo para evaluar la incorporación de indicadores relevantes en los sistemas asociados al Control de Gestión Ministerial.</p> <p>A diciembre 2014: dado que el SIG institucional es un compromiso solicitado desde hace años, con un contexto gubernamental muy distinto a los lineamientos y programas vigentes actualmente, no se considera pertinente seguir manteniendo este compromiso, por tanto se solicita su eliminación.</p> <p>Medios de Verificación: RESOLUCION 420 PARTE 1 RESOLUCION 420 PARTE 2 RESOLUCION 420 PARTE 3 RESOLUCION 420 PARTE 4 CARTA ENVIADA A DIPRES</p>
<p>2. Cuantificar los indicadores de la matriz de marco lógico del programa previamente acordada que cuentan con información para ello.</p>	<p>Avance a diciembre 2013: Se solicita ampliar plazo de cumplimiento del compromiso. Dado que se trata de asistencia técnica a nuevos programas habitacionales, se han definido indicadores de medición distintos a los existentes, siendo necesario contar con más tiempo para disponer de resultados actualizados. Al respecto, dos de los programas más relevantes con asistencia técnica (DS 49 Y DS 1) aún están en etapa de plena construcción, con resultados de postulación y ejecución</p>

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

muy recientes. Además, están en etapa de diseño o prueba, los sistemas de registro de información, que a la larga permitirán contar con la información requerida para alimentar los indicadores del Programa. Finalmente, el contenido nuevo del programa DS 24 (ex PPPF), está en etapa de trámite y aprobación final, no estando operativo aún. Se adjunta carta con solicitud de ampliación de plazo.

A junio 2014, se adjunta archivo con los indicadores correspondientes. Se indica allí la fuente de la información y las características generales de la medición de los datos.

A diciembre 2014: Respecto de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Programa de Asistencia Técnica, cabe precisar que fueron formulados en un marco distinto de política habitacional, ya que todos los programas involucrados originalmente en esta matriz, han sufrido o están experimentando cambios radicales. En este contexto, se considera pertinente evaluar la continuidad de este compromiso que fue formulado en el marco de la anterior política, ya que actualmente se están centrando los esfuerzos en el diseño de los nuevos programas habitacionales que se implementarán y su respectiva asistencia técnica. Como ejemplo de lo anterior, podemos señalar que se consideró en la formulación de indicadores de la última MML del programa Asistencia Técnica, el DS 24, decreto que se estaba tramitando en el momento de diseñar dicha Matriz, el cual finalmente no fue promulgado.

Medios de Verificación:

RESOLUCION 420 PARTE 1

RESOLUCION 420 PARTE 2

RESOLUCION 420 PARTE 3

RESOLUCION 420 PARTE 4

CARTA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO

Indicadores MML AT JUL 14

Matriz Marco Lógico Programa de Asistencia Técnica

Programa / Institución: Programa de Protección del Patrimonio Familiar

Año Evaluación: 2011

Fecha del Informe: miércoles, 18 de marzo de 2015 18:02:45

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar estudio que entregue un diagnóstico que permita dimensionar la problemática que aborda el programa y precisar las características tanto de las viviendas como de los postulantes a éste.</p> <p>Se modifica el plazo de vencimiento según lo solicitado en carta enviada el 17 de julio por el MINVU, la cual se encuentra en el sistema como medio de verificación. La modificación del plazo es de diciembre 2012 a diciembre 2014.</p>	<p>Durante el año 2012 se trabajó las modificaciones del Decreto D.S 255, para lo cual se viajó a 7 regiones del país donde se efectuaron reuniones para detectar los principales nudos críticos del PPPF. En estas reuniones se invitaron, además de los equipos SERVIU, a las Entidades Patrocinantes de este tipo de proyectos (PSAT) quienes participaron activamente en el análisis de la operatividad del Programa. Por otra parte, se sostuvieron reuniones con dirigentes vecinales y equipos de diversas Divisiones de este Ministerio, para obtener datos relevantes tales como la definición de la población objetivo, montos de subsidio, requisitos, etc.</p> <p>No obstante, y en virtud del nuevo decreto en trámite, se considera pertinente realizar una evaluación, de manera posterior a la selección del 1º llamado regular a realizarse con el nuevo Decreto que reemplazará al D.S N°255/2006. Lo cual se estima conveniente antes del 30 de junio del 2014.</p> <p>A junio 2013: Se enviará carta solicitando ampliación de plazo para el compromiso. A diciembre 2014 Se informa que lo que existe hoy es el estudio del déficit efectuado por la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos, el cual si bien no es específico para el PPPF, si incorpora datos del programa.</p> <p>Medios de Verificación: Nuevo decreto Oficio 0611 Oficio 544 Solicitud Ampliación de Plazo Informe déficit habitacional</p>
<p>Actualizar y perfeccionar el decreto del programa, con el fin de materializar mejoras relacionadas con los requisitos de postulación, considerando factores que permitan determinar la ?urgencia? de una solución por sobre otras, dar mayor importancia a la ?antigüedad? de las viviendas postulantes, agregar factores relacionados con variables de la encuesta CASEN 2009 y otorgar una mayor ponderación al hacinamiento para el título III, a fin de mejorar la focalización del programa.</p> <p>Se modifica el plazo de vencimiento según lo solicitado en carta enviada el 17 de julio por el MINVU, la cual se encuentra en el sistema como medio de verificación. La modificación del plazo es de diciembre 2012 a diciembre 2013.</p>	<p>A junio 2014 respecto de la modificación del Decreto para mejorar los puntajes y la focalización del programa, se debe pedir una prórroga a este compromiso pues el Decreto que estaba en trámite para modificar el PPPF (DS 24), se retiró de su trámite en marzo de este año, para ser revisado y formular un nuevo decreto que incorpore los compromisos programáticos de la Presidenta respecto de este programa. En esta Modificación se incorpora una mejora en los puntajes.</p> <p>Diciembre 2014: Se solicita ampliación de plazo de entrega porque el decreto DS N° 24 (v. y u.) 2013, fue retirado de Contraloría y reemplazado por el DS N° 107(v. y u.) 2014, el cual actualmente está en Contraloría para su toma de razón.</p> <p>Fecha estimada de toma de razón mayo 2015, (esto bajo el supuesto que el nuevo Jefe de la DPH, no quiera incluir nuevos cambios al decreto)</p> <p>Se solicita ampliar plazo hasta diciembre de 2015, y ahí se podría enviar como verificador el detalle de puntaje con los primeros seleccionados en llamados del DS N° 107.</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Medios de Verificación: OFICIO 544 NUEVO DECRETO PROGRAMA PPPF OFICIO 611 NUEVO VERSION DECRETO PROGRAMA PPPF Nuevo decreto Solicitud Ampliación Plazo Solicitud de ampliación de plazo Solicitud de ampliación de plazo con comprobante de envío</p>
<p>Se modifica el plazo de vencimiento según lo solicitado en carta enviada el 17 de julio por el MINVU, la cual se encuentra en el sistema como medio de verificación. La modificación del plazo es de diciembre 2012 a diciembre 2014.</p>	<p>Avance a Junio 2013: Se enviará carta solicitando ampliación de plazo del compromiso. Con fecha Diciembre 2014 Se informa compromiso cumplido. Se adjunta estudio del 2014. Medios de Verificación: nuevo decreto Oficio 544 Solicitud Ampliación Plazo Informe encuesta satisfacción usuarios PPPF</p>
<p>Actualizar y perfeccionar el decreto del programa, con el fin de materializar la reformulación de los Planes de Habilitación Social para inducir en los beneficiarios prácticas de mantención y cuidado de las obras de mejoramiento o ampliación de viviendas, además de orientar eventuales intervenciones autogestionadas que se realicen en el futuro.</p> <p>Se modifica el plazo de vencimiento según lo solicitado en carta enviada el 17 de julio por el MINVU, la cual se encuentra en el sistema como medio de verificación. La modificación del plazo es de diciembre 2012 a diciembre 2013.</p>	<p>Avance a junio 2013: Se enviará carta solicitando ampliación del compromiso. Avance a Diciembre 2013: Se actualizó y perfeccionó el decreto, sin embargo aún se encuentra a la espera de la Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República, motivo por el cual se solicitó prórroga del cumplimiento del compromiso. Se adjunta carta solicitud de ampliación de plazo. A junio 2014, respecto de la modificación del Decreto para mejorar los puntajes y la focalización del programa, se debe pedir una prórroga a este compromiso pues el Decreto que estaba en trámite para modificar el PPPF (DS 24), se retiró en marzo de este año de su trámite para ser revisado y formular un nuevo decreto que incorpore los compromisos programáticos de la Presidenta respecto de este programa. En esta Modificación se incorpora una revisión de los objetivos de la Asistencia Técnica y del acompañamiento social a las familias beneficiadas. Con fecha Diciembre 2014 Se solicita ampliación de plazo de entrega porque el decreto DS n° 24 (v. y u.) 2013, fue retirado de Contraloría y reemplazado por el DS n° 107 (v. y u.) 2014, el cual actualmente está en Contraloría para su toma de razón. Y tras la promulgación de este decreto, se debe aprobar la resolución de asistencia técnica donde se incorporara el detalle de las labores que debe realizar la entidad patrocinante (ex PSAT) para estos fines. Fecha estimada de toma de razón mayo 2015, (esto bajo el supuesto que el nuevo jefe de la DPH, no quiera incluir nuevos cambios al decreto) y de aprobación de la resolución de asistencia técnica como debe ir también a toma de razón a la Contraloría General de la Republica, se estima que podría estar tramitada a fines de agosto. Se solicita ampliar plazo hasta diciembre de 2015, en ese momento podremos enviar como verificador la nueva resolución de asistencia</p>

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaboración de un estudio que permita determinar un aproximado de las ganancias de las constructoras, la identificación de los principales costos en la gestión de proyectos, e incluir las respectivas propuestas de modificación al reglamento que permita al programa regular los costos.</p>	<p>técnica Medios de Verificación: oficio 544 oficio 611 Nuevo decreto Solicitud Ampliación Plazo CARTA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO CARTA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO CON COMPROBANTE DE ENVIO</p> <p>Avance a Junio 2013: Se enviará carta solicitando ampliación del compromiso.</p> <p>Avance a Diciembre 2013: anualmente la División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional del Ministerio, a través de oficio, remite a las regiones anualmente una Tabla de Precios Unitarios del PPPF, en que se informan los valores referenciales de costos por metro cuadrado de construcción de obras de mejoramiento de viviendas y condominios, valores que deben ser ratificados o ajustados por las regiones. No obstante lo anterior, se considera pertinente contar con un estudio de los costos de los proyectos, dentro del marco de las modificaciones al DS 255, situación que aún se encuentra pendiente a la espera de la aprobación de la Contraloría General de la República.</p> <p>A Junio 2014 no hay avance. Este estudio está a la espera de terminar otro referido a la satisfacción de los beneficiarios del programa Con fecha Diciembre 2014 Se informa que para este punto no se ha avanzado nada, y se verificará con DITEC la posibilidad de efectuarlo.</p>

Programa / Institución: Fondo Solidario de Vivienda I y II

Año Evaluación: 2010

Fecha del Informe: miércoles, 18 de marzo de 2015 18:02:45

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Elaboración de un estudio de demanda habitacional.	Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49. Diciembre 2014: Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.
Entregar un informe de los resultados de la implementación de descentralización de operaciones.	Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49. Diciembre 2014: Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.
Establecer el funcionamiento de mesas semestrales con actores públicos y privados que tengan relación con el proceso de construcción de vivienda social o en general con el desarrollo de la ciudad.	Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.
Ello permitirá generar una relación fluida con estos actores, contar con información de cómo está operando el mercado y de los factores del entorno urbano que están teniendo influencia en éste.	Diciembre 2014: Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.
Generación trimestral de información del mercado inmobiliario acerca de la disponibilidad del suelo y sobre proyectos inmobiliarios en ejecución.	Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49. Diciembre 2014: Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.
Se presentará un informe con una propuesta de sistema informático que permita dar respuesta a los aspectos expuestos en la recomendación.	Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49. Diciembre 2014: Sin Avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.
Se presenta un informe con el nuevo panel de control de gestión de la División.	A diciembre 2013, se realizó primer estudio de centro de costos, el que fue remitido a DIPRES en diciembre de 2013. Respecto al nuevo panel de control, algunos indicadores fueron incorporados a panel del informe Nacional que realiza la División de Finanzas del Ministerio de Vivienda, específicamente se incorporan en el panel del ámbito vivienda indicadores presupuestarios considerando los ajustes y modificaciones contenidos en el DS N°49 (programa que sustituyó al DS 174-FSV I y II). Sin embargo no ha sido posible aún obtener resultados de dicha medición. A Junio 2014, se adjunta planilla con encabezados de seguimiento para subsidios otorgados individualmente. Los subsidios FSV y DS 49 pueden aplicar por tres vías principales, adquirir vivienda, construir en sitio propio o adscribir a nómina. Para cada vía de aplicación se incluyen hitos de seguimiento. En este momento se está en proceso de creación

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>de una base de beneficiados individuales identificados, con mayor precisión que RUKAN, ya que ésta última es solo un instrumento de postulación. Se pretende terminar a la brevedad y luego generar un modelo de seguimiento con los SERVIU, complementario a lo que ya estamos haciendo con los grupos. Solo una vez que eso este en funciones la planilla arrojará resultados.</p> <p>A marzo de 2015, se cuenta con la base de datos de los beneficiados por subsidios otorgados individualmente, que identifica a las personas a través de su Rut y su DV.</p> <p>Medios de Verificación: Informe proyecto centro de costos Informe Nacional Marzo 2013 con panel de control indicadores ámbito vivienda Panel seguimiento individuales</p>
<p>Determinar en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social las variables que definirán el puntaje especial para la selección de familias postulantes al Programa.</p> <p>Esto significa que como requisito de postulación se utilizara el nuevo instrumento de caracterización social elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social y para la priorización de las familias que obtendrán el subsidio habitacional se aplicará un puntaje de selección construido principalmente en base a variables de vulnerabilidad habitacional que contiene el nuevo instrumento del MDS.</p>	<p>Avance a Diciembre 2013: Se realizó plan para nueva ficha, sin embargo se debió postergar por cambio de política de MDS. No hubo finalmente lanzamiento de nueva Ficha de caracterización social.</p> <p>A Junio 2014, el DS 49 implementó en la fórmula de selección factores de carencia habitacional que en el DS 174 no existían, considerando mejores puntajes según integrantes del núcleo familiar y tipo de situación habitacional (hacinamiento, tipo de vivienda, etc.)</p> <p>A marzo 2015, se están por aprobar las modificaciones al D. S. N° 49, (V. y U.), de 2011, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. En el nuevo decreto, se reemplaza la referencia a puntajes de FPS y se adecúa a quintil, de acuerdo a indicaciones otorgadas por MDS sobre nueva ficha. Además, se agrega puntaje por permanencia del ahorro, se mejora puntaje para familias que tienen como integrantes de su núcleo a adultos mayores, y familias monoparentales; se incorpora dentro del cálculo de puntaje, puntos adicionales por cada integrante del núcleo familiar que acredite ser voluntario activo del cuerpo de bomberos y que se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Bomberos Voluntarios a cargo de la Junta Nacional en el Cuerpo de Bomberos de Chile. Aumenta el puntaje para familias que viven en condición de hacinamiento. Se adjunta Propuesta contenida en modificaciones al D. S. N° 49, de 2011</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta contenida en modificaciones al D. S. N° 49, de 2011</p>
<p>Evaluar el comportamiento de este nuevo Puntaje, como instrumento de focalización del Programa.</p>	<p>A diciembre 2014, no nos es posible realizar una evaluación dado que no se han aprobado las modificaciones al D. S. N° 49. Sin avance. Se solicitará cancelar este compromiso en atención a que fue formulado respecto del DS 174, el cual fue reemplazado por el DS 49.</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro

SERVIU Región de Tarapacá:

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación/ Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	100,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									100,00	

SERVIU Región de Antofagasta:

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	96,30	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									96,30	

SERVIU Región de Atacama

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	90,00	90,00	√
	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad				●	Mediana	10,00	10,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								100,00		

SERVIU Región de Coquimbo

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	100,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								100,00		

SERVIU Región de Valparaíso

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	100,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								100,00		

SERVIU Región de O'Higgins

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	98,80	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								98,80		

SERVIU Región de Maule

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	100,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								100,00		

SERVIU Región de Biobío

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	75,00	75,00	√
	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad				●	Mediana	25,00	25,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								100,00		

SERVIU Región de Araucanía

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	90,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:								90,00		

SERVIU Región de Los Lagos

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	100,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									100,00	

SERVIU Región de Aysén

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	90,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									90,00	

SERVIU Región de Magallanes

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	100,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									100,00	

SERVIU Región Metropolitana

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	85,00	85,00	√
	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad				●	Mediana	15,00	15,00	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									100,00	

SERVIU Región de Los Ríos

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	98,90	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									98,90	

SERVIU Región de Arica Parinacota:

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador Asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	●				Alta	100,00	98,20	√
Porcentaje Total de Cumplimiento:									98,20	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

SERVIU Región de Tarapacá:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁵¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁵²	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵³
Equipo 1: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – OIRS – DIRECCION SERVIU TARAPACÁ	19	5	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. DE PROGRAMACION – DEPTO. TECNICO	24	7	100%	8%
Equipo 3: DEPTO. ADM. Y FINANZAS	28	5	100%	8%
Equipo 4: DEPTO. JURIDICO – CONTRALORÍA	06	5	100%	8%

SERVIU Región de Antofagasta:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁵⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁵⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵⁶
Equipo 1: DEPTO. TECNICO – DELEGACION CALAMA – OFICINA TALTAL	24	4	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. FINANZAS – DEPTO. PROGRAMACION – SIAC – SECCION ADMINISTRACION	29	4	100%	8%
Equipo 3: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DEPTO. JURIDICO – DELEGACION TOCOPILLA	44	4	100%	8%

451 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

452 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

453 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

454 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

455 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

456 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región de Atacama:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁵⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁵⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵⁹
Equipo 1: DEPTO. PROGRAMACIÓN Y CONTROL – INFORMÁTICA – DEPTO. TÉCNICO – DEPTO. JURÍDICO – SECRETARÍA DIRECTOR – CONTRALORÍA INTERNA – DELEGACIÓN PROVINCIAL DE VALLENAR	37	6	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. ADM Y FINANZAS; COMUNICACIONES; OIRS; DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES; INFORMÁTICA	26	6	100%	8%

SERVIU Región de Coquimbo:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁶⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁶¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁶²
Equipo 1: DEPTO. TÉCNICO – DEPTO. JURÍDICO – DEPTO. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL – DELEGACIÓN DE CHOAPA – ILLAPEL – DELEGACIÓN LIMARI – OVALLE	53	5	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS – CONTRALORÍA INTERNA – DIRECCIÓN SERVIU – DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DELEGACIÓN LIMARI – OVALLE – DELEGACIÓN DE CHOAPA – ILLAPEL	62	5	100%	8%

457 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

458 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

459 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

460 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

461 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

462 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región de Valparaíso:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁶³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁶⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁶⁵
Equipo 1: DEPTO. TECNICO	55	9	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DELEGACION QUILLOTA – DELEGACION SAN ANTONIO – DELEGACION DE SAN FELIPE – OFICINA PROVINCIAL VALPARAISO – OFICINA LOCAL LA LIGUA	65	9	100%	8%
Equipo 3: DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DEPTO. PROGRAMACIÓN	55	9	100%	8%
Equipo 4: DIRECCION REGIONAL – DEPARTAMENTO CONTROL DE GESTIÓN – DEPTO. JURIDICO	56	9	100%	8%

SERVIU Región de O'Higgins:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁶⁶	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁶⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁶⁸
Equipo 1: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DEPTO. TECNICO – DELEGACION PROVINCIAL SAN FERNANDO	64	4	100%	8%
Equipo 2: DIRECCION REGIONAL – OIRS – DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS – DEPTO. PROGRAMACIÓN Y CONTROL – DEPTO. JURIDICO – CONTRALORIA INTERNA	70	4	100%	8%

463 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

464 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

465 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

466 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

467 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

468 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región del Maule:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁶⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁷⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁷¹
Equipo 1: DEPTO. TECNICO; DELEGACION LINARES, CAUQUENES y CURICO; OFICINA CONSTITUCION	29	7	99,2%	8%
Equipo 2: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DELEGACION LINARES – DELEGACION CAUQUENES – DELEGACION CURICO – OFICINA CONSTITUCION – OFICINA PARRAL – UNIDAD SIAC – UNIDAD DE COMUNICACIONES	32	7	100%	8%
Equipo 3: DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS – DELEGACION CURICO – DELEGACION CAUQUENES – CONTRALORIA – DEPTO. JURIDICO – DIRECCION REGIONAL – DELEGACION LINARES – DEPTO. PROGRAMACION	52	7	100%	8%

SERVIU Región del Biobío:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁷²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁷³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁷⁴
Equipo 1: DELEGACION ÑUBLE – DELEGACION ARAUCO – DELEGACION BIO BIO – DEPTO. TECNICO – DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES	154	6	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. PROGRAMACION – DIRECCION – DEPTO. FINANZAS – ADMINISTRACION – DEPTO. JURIDICO – CONTRALORIA INTERNA – OIRS – UNIDAD DE COMUNICACIONES – SIAC	108	5	100%	8%

469 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

470 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

471 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

472 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

473 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

474 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región de La Araucanía:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁷⁵	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁷⁶	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁷⁷
Equipo 1: DEPTO. TECNICO	38	9	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES	17	6	100%	8%
Equipo 3: DEPTO. PROGRAMACIÓN Y CONTROL – DIRECCION – DEPTO. JURIDICO – UNIDAD DE COMUNICACIONES – OIRS – DELEGACION DE ANGOL	34	5	100%	8%
Equipo 4: DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS	31	6	100%	8%

SERVIU Región de Los Lagos:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁷⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁷⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁸⁰
Equipo 1: DEPTO. TECNICO – DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DELEGACION PROVINCIAL OSORNO – DELEGACION PROVINCIAL CHILOE – OFICINA ANCUD	53	3	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. PROGRAMACION FISICA Y CONTROL – UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA	13	3	100%	8%
Equipo 3: OIRS – DIRECCION REGIONAL – OFICINA PALENA – OFICINA ANCUD – DELEGACION PROVINCIAL CHILOE – DELEGACION PROVINCIAL OSORNO	19	3	100%	8%
Equipo 4: DEPTO. JURIDICO – DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS – DELEGACION PROVINCIAL OSORNO – DELEGACION PROVINCIAL CHILOE	50	3	100%	8%

475 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

476 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

477 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

478 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

479 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

480 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región de Aysén:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁸¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁸²	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁸³
Equipo 1: DIRECCION; DEPTO. TECNICO; DEPTO. PROGRAMACIÓN Y CONTROL; DEPTO. JURIDICA	38	7	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS; OIRS; DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES; DELEGACION AYSÉN; DEPTO. TECNICO	38	7	100%	8%

SERVIU Región de Magallanes:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁸⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁸⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁸⁶
Equipo 1: DEPTO. TECNICO – ASITENCIA TÉCNICA Y SOCIAL	20	4	100%	8%
Equipo 2: DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES – DELEGACION NATALES – SIAC–OIRS	15	4	100%	8%
Equipo 3: DEPTO. PROGRAMACIÓN Y CONTROL; CONTRALORIA INTERNA; COORDINACIÓN PMG-CDC; SECRETARIA DIRECCION; DEPTO. JURIDICO	11	4	100%	8%
Equipo 4: DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS	23	4	100%	8%

481 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

482 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

483 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

484 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

485 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

486 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región Metropolitana:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁸⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁸⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁸⁹
Equipo 1: DIREC. SERVIU METROP.; SEC. COMUNIC. DE LA DIRECCION; DEPTO. PROG. FISICA Y CONTROL; CONTRALORIA INTERNA; DEPTO. GESTION INMOBILIARIA	70	7	100%	8%
Equipo 2: SUBDIREC. PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES	84	7	100%	8%
Equipo 3: SUBDIRECCION VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO; SECCIÓN BARRIOS	66	8	100%	8%
Equipo 4: SUBDIRECCION DE OPERACIONALES HABITACIONALES	129	7	100%	8%
Equipo 5: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS	177	8	100%	8%
Equipo 6: SUBDIRECCION JURIDICA	38	8	100%	8%

SERVIU Región de Los Ríos:

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁹⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁹¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁹²
Equipo 1: DEPTO. TECNICO; DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES; DELEGACION LA UNION; SIAC; UNIDAD DE COMUNICACIONES	30	5	96%	8%
Equipo 2: DEPTO. ADM. Y FINANZAS; DEPTO. TECNICO; DEPTO. JURIDICO; CONTRALORIA; DEPTO. OPERACIONES HABITAC.; COMUNICACIONES; DEPTO. PROGR. FÍSICA Y CONTROL; SECRETARIA DIRECCION	36	5	100%	8%

487 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

488 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

489 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

490 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

491 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

492 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

SERVIU Región de Arica y Parinacota:

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁹³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁹⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁹⁵
Equipo 1: DEPTO. PROGRAMACION Y CONTROL – DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCION – DEPTO. JURIDICA – UNIDAD CONTRALORÍA INTERNA	30	7	100%	8%
Equipo 2: OIRS – DEPTO. TECNICO – DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES	29	7	100%	8%

493 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

494 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

495 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 8493-14

Descripción: Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y leyes complementarias, para establecer un sistema de aportes al espacio público aplicable a los proyectos de construcción.

Objetivo: Crear un sistema de aportes al espacio público que permite exigir las cesiones que correspondan realizar por proyectos de densificación, ya sea a través de la cesión de los terrenos o de la ejecución de obras que mitiguen el impacto urbano por un valor equivalente al que correspondiere ceder. Dependiendo del proyecto podrá ejecutar las obras en la zona de influencia del proyecto o en otro lugar de la comuna, de acuerdo al Plan de Inversiones del Espacio Público que las Municipalidades deberán elaborar al efecto.

Fecha de ingreso: 07/08/2012

Estado de tramitación: Segundo Trámite Constitucional Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado.

Beneficiarios directos: Todas las personas que habitan en zonas urbanas.

BOLETÍN: 9407-14

N° Ley: 20.812

Descripción: Modifica la Ley 20.234, que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos, y amplía su plazo de vigencia.

Objetivo: Ampliar el plazo para que los loteos en situación irregular y simplificar el procedimiento establecido para tal.

Fecha de ingreso: 18/06/2014

Estado de tramitación: Remitido al Tribunal Constitucional para control preventivo.

Beneficiarios directos: Familias que residen en loteos en situación irregular que no han obtenido recepción municipal.

BOLETÍN: 9007-3

N° Ley: 20.808

Descripción: Protege la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía.

Objetivo: Garantizar la libre elección a los usuarios de los servicios de cable, internet o telefonía.

Fecha de ingreso: 02/07/2013

Estado de tramitación: Remitido al Tribunal Constitucional para control preventivo.

Beneficiarios directos: Usuarios de servicios de cable, internet o telefonía que residen en edificios o conjuntos habitacionales.

Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014

N° Ley: 20.741

Fecha Promulgación: 25/03/2014

Fecha Inicio Vigencia: 01/04/2014

Materia: Modifica la Ley 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria, para facilitar la administración de copropiedades y la presentación de proyectos de mejoramiento o ampliación de condominios de viviendas sociales.

N° Ley: 20.772

Fecha Promulgación: 29/08/2014

Fecha Inicio Vigencia: 05/09/2014

Materia: Modifica Ley N° 20.671, con objeto de suprimir el límite máximo para regularizar ampliaciones en viviendas sociales, siempre que la superficie edificada total, no exceda de noventa metros cuadrados.

N° Ley: 20.791

Fecha Promulgación: 24/10/2014

Fecha Inicio Vigencia: 29/10/2014

Materia: Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

Concurso “Desafío MINVU Innova 2014”

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo en su constante búsqueda de mejorar y fomentar la participación de sus funcionarios/as, a través de iniciativas vinculadas a la innovación, decidió realizar la segunda versión del Concurso Desafío MINVU Innova, año 2014. En ese contexto, se convocó a todos/as los/as funcionarios/as del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a participar del “Desafío MINVU Innova 2014”, cuyo objetivo es reconocer la capacidad de innovación, creatividad y mejora de la gestión en los procesos desarrollados en el Ministerio, así como en la atención de nuestros/as usuarios/as y beneficiarios/as.

Todas las Secretarías Regionales Ministeriales, Servicios de Vivienda y Urbanización y el Parque Metropolitano de Santiago, es decir, más de 5.200 funcionarios/as distribuidos en 31 Servicios estaban convocados a participar en el Concurso.

En la segunda versión de este concurso, postularon 31 iniciativas de 11 regiones del país y el Parque Metropolitano de Santiago. De las iniciativas postuladas, dos de ellas quedaron fuera de bases por no encontrarse implementadas en su totalidad.

Las iniciativas finalistas cubren una amplia gama de temas, sin embargo las principales innovaciones se concentran en mejorar la atención a la ciudadanía, complementar nuestras labores regulares con estrategias novedosas que den respuesta a las necesidades de las familias y permitan entregar una respuesta más eficiente y clara.

Las iniciativas fueron evaluadas por un Jurado compuesto por representantes de Gabinetes de Ministro y Subsecretarios y representantes de las distintas Divisiones del Minvu.

Las tres iniciativas que obtuvieron los puntajes más altos en la evaluación del Jurado, son las siguientes:

- Seremi Araucanía con la iniciativa “Plan Especial de Vivienda para Machis”, presentada por el equipo integrado por Alejandro Huincahue, Priscila Pérez y Claudia Delgado.
- El Serviu Los Lagos con la iniciativa “Plan Minga: Postulación y Trámites MINVU en Localidades Aisladas Vía SERVIU Móvil” presentada por el equipo integrado por Tatiana Gallardo, Viviana Asenjo, Luis Ríos y Samuel Bascur.
- Parque Metropolitano de Santiago con la iniciativa “Sistema de conteo de visitantes, peatones y ciclistas del Parque Metropolitano de Santiago”, presentada por el equipo integrado por Maximiliano Izquierdo, Juan Escobar y Carlos Ponce.

Las iniciativas ganadoras se presentarán en el mes de marzo del año 2015, ante el Jurado del Concurso Desafío Innovación, organizado por el Servicio Civil. Allí, se definirán los lugares de cada una de ellas y se entregarán los premios.

Concurso “Desafío Innovación para el Sector Público”

“Desafío Innovación” es un reconocimiento otorgado por el Servicio Civil, a la capacidad de innovación, creatividad y mejora de la gestión de los procesos desarrollados por los/as funcionarios/as públicos en sus instituciones. Abarca desde una simple mejora de un proceso administrativo, hasta una ingeniosa innovación que mejore su eficacia y/o eficiencia o del servicio completo.

Mediante este reconocimiento, se espera fomentar una cultura de mejoramiento continuo de la gestión al interior de todos los organismos gubernamentales, aportando a una mejor prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

En total fueron recibidas 241 iniciativas, presentadas por 86 Servicios Públicos pertenecientes a 24 Subsecretarías, las cuales fueron evaluadas por un equipo de consultores externos y por un Comité Técnico convocado por el Servicio Civil.

Estas iniciativas innovadoras representan el esfuerzo e interés de cerca de 1.000 funcionarias/os y de coordinadoras/es de los Servicios Públicos de todo el país buscando mejorar la calidad de servicio para la ciudadanía y aumentar la eficiencia de sus procesos internos.

Nuestra iniciativa “ARRIENDOPAG” Servicio Público de Pago de Arriendo, postulada el año 2014 al Desafío Innovación, está entre los diez finalistas de este concurso.

La elección de las tres mejores iniciativas se realizará en una ceremonia de premiación el día viernes 27 de Marzo. En dicha actividad, se destacará a los equipos finalistas del Desafío Innovación, junto con los equipos finalistas de los concursos Desafío InnovaSalud y Desafío Minvu Innova, y en base a sus presentaciones en público, un jurado compuesto por autoridades de Gobierno, dirimirá quiénes son los ganadores de los tres concursos señalados.